



**ESPECIALISTAS[®]
EN MEDIOS**

Monitoreo y Análisis

CARPETA DIGITAL



Especialistas en Medios S.A de C.V.

Joaquín García Icazbalceta No. 82
Col. San Rafael C. P. 06470
Delegación Cuauhtémoc
Conmutador / Fax 5575 9595
www.especialistas.com.mx

Email: solicitudes@especialistas.com.mx



LO RELEVANTE

•I. DE HISTORIETA... Un general de División y dos personas muertas forman parte del bloque de testigos que Emilio Lozoya afirmó que presenciaron momentos clave del entramado de sobornos que, denunció, encabezaban Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray. El exdirector de Pemex señala en su denuncia, filtrada la víspera, que el general Roberto Miranda, exjefe del Estado Mayor Presidencial, atestiguó en 2012 una reunión entre Peña y Marcelo Odebrecht en la casa del empresario en Sao Paulo. / [UNI](#)

➢ En su denuncia de hechos el exdirector de Pemex omite hablar de la otra compañía de fertilizantes que rescataron “En general, lo que puedo referir como Director General de Pemex, mi primer cargo público relevante en el país, es que Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso presionaron para la asignación de contratos o negocios con grupos de interés, nacionales y extranjeros”. [SOL](#)

➢ Convenientemente, la historia según Lozoya, olvidó a quienes hoy son morenistas. La reforma energética, no solo fue aprobada por las bancadas del PRI y el PAN; también por los senadores del PVEM, hoy aliado político y legislativo de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado. [CRÓ](#)

➢ Además de la reducción de precios del etanol en favor de la empresa Braskem (filial de Odebrecht), a sabiendas de que Pemex resultaría afectada, durante el gobierno de Felipe Calderón la compañía sudamericana obtuvo préstamos por 400 millones de dólares a través de Nafin y el Baneomext. [JOR](#)

➢ ¿Y los \$68.7 millones? Según la denuncia de Emilio Lozoya y un video exhibido, se realizaron siete diferentes entregas a los asistentes de legisladores del PAN. [REF](#)

➢ **Cartón de Maqú: “Nombres, nombres, nombres”...** Lozoya proporciona uno a uno los nombres que implica como “chismoso colaborador de la 4T”. Mientras, una voz de alguien no identificado le dice: “Rápido, pero dosificado. Necesitamos que este show dure hasta el 2021”. [JOR](#)

➢ **II CASCADA DE DESLINDES.**- Excandidatos presidenciales del PRI y PAN, exsecretarios de Estado, el expresidente Felipe Calderón y legisladores blanquiazules y tricolores, rechazaron los señalamientos de Emilio Lozoya. Hasta el cierre de esta edición, el expresidente Peña ni Carlos Salinas tampoco emitió algún pronunciamiento sobre los dichos de Lozoya. El exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray, calificó de falsa, absurda e inconsistente la denuncia que lo responsabilizó de obligarlo a solicitar recursos a empresas como Odebrecht para pagar sobornos millonarios a legisladores que respaldaron la reforma. **(Amplia Cobertura).** [CON](#)

➢ En cascada, Anaya, FCH, Videgaray y Cordero se deslindan de Lozoya. Aquí estoy, aquí vivo y estoy a las órdenes, responde el expresidente Calderón. El escándalo de corrupción entre panistas, priistas y perredistas que destapó la denuncia del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, y que balconeó a diversos políticos, continuó y aceleró una apresurada cascada de deslindes, principalmente vía redes sociales. [FIN\(Ovaciones a 8 columnas: “Niega Videgaray acusación de Lozoya; Nos llevamos mal”\)](#).

➢ La filtración de la denuncia que presentó de Emilio Lozoya sobre actos de corrupción y sobornos, no representa ningún tipo de riesgo para la investigación, al tratarse de una mera narrativa de hechos realizada por un particular, consideró el abogado penalista Gabriel Regino. [PUB](#)

➢ **III. UNA HORA DE LA MAÑANERA EN EL TEMA...** AMLO llama a que todos conozcan la denuncia de Lozoya. Mi gobierno no persigue; quien se sienta así, que acuda a la ley. Que no se piense que soy el verdugo de los exPresidentes. Ahora se enojan ¿querían triunfar sin escrúpulo alguno? Se tiene que investigar todo lo que se afirma en ese documento de Lozoya. Y remachó:

“¡EL PUEBLO SE CANSA DE TANTA PINCHE TRANSA!”. Finalmente el mandatario ordenó se haga una “historieta de todo el caso”. [JOR](#)

➢ AMLO confirmó la veracidad de la bomba lanzada contra la clase política mexicana. Ayer, el titular del Ejecutivo calificó como “grave”, “apasionante” y “efectiva”, la denuncia del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya. [FIN](#)

➢ AMLO: gobernadores, en manos de Fiscalía. Los gobernadores involucrados deberán separarse de su cargo, sólo si la FGR determina, indicó el presidente AMLO, al mencionar que nadie pues ser señalado como culpable antes de ser enjuiciado. [CON](#)

➢ **IV. ACCIONES.**- La UIF investiga a Ernesto Cordero, Roberto Gil Zuarth, Javier Lozano Alarcón y Jorge Luis Lavalle, todos ex colaboradores de Felipe Calderón, porque presume “corrupción, vínculos con empresas fantasma, modus vivendi inexplicable” y movimientos bancarios que no corresponden con sus ingresos. [MIL](#)

• **¿DÓNDE ANDARÁ?** Para mejorar la imagen del entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto, se pagaron 1.6 millones de dólares, presuntamente provenientes de los sobornos de Odebrecht. / [HER](#)

➢ Museo, vinos caros y un Ferrari Los lujos de EPN que revela Lozoya en su denuncia. Según Lozoya, Peña Nieto recibió un Ferrari como regalo de Javier Duarte y preparaba un “Museo del presidente” en una casa del exmandatario en el Edomex. [UNO](#)

• **OTRO VIDEOESCÁNDALO.** En al menos dos ocasiones, Pío López Obrador, hermano del presidente AMLO, recibió de David León -propuesta presidencial para ocupar la empresa del Estado que coordinará la entrega de medicamentos al sector Salud- paquetes con dinero en efectivo, según se desprende de dos videos dados a conocer ayer por el periodista Carlos Loret de Mola. [UNI\(Reforma a 8 columnas: “Y ahora exhiben... a hermano de AMLO”\)](#).

➢ Un video, en donde supuestamente se involucra la entrega de dinero con fines políticos, tiró, por el momento, el puesto que David León Romero ocuparía como encargado de la distribución de medicamentos del gobierno federal. “No tomaré protesta como integrante del equipo de @SSalud_mx” [ECO](#)

• **PAGAR Y PEGAR.** La SFP inhabilita por dos años a la editorial Nexos. La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó a la editorial Nexos Sociedad, Ciencia y Literatura S.A. de C. V, por un plazo de dos años, de acuerdo con una circular publicada este jueves en el DOF. / [CRÓ](#)

➢ “Hay un gobierno incómodo con la libertad de expresión”: Héctor Aguilar Camín. Es una “ofensiva burocrática contra la libertad de expresión” [UNI](#)

• **BUENA MALA Y PÉSIMA** En julio, la confianza del consumidor se ubicó en 34.42 puntos, su nivel más alto en los cuatro meses del covid-19.. / [EXC](#)

➢ En este año la economía mexicana tendrá una contracción de 9.9%, de acuerdo con la última encuesta de expectativas de Citibanamex. [FIN](#)

➢ BBVA anticipa que el gobierno dispondrá este año de 100 mil millones de pesos del guardadito federal, el cual podría acabarse en 2021 de no observarse la recuperación económica. [EXC](#)

• **PANDEMIA.** El secretario de SRE, Marcelo Ebrard, informó que México recibirá al menos 2 mil dosis de una potencial vacuna rusa contra el covid-19, denominada Sputnik V, para probarla entre su población. / [MIL](#)

➢ Coincide reducción de casos con disminución de pruebas. Al 21 de julio México realizaba 0.10 pruebas por cada mil personas;



mientras que al 16 de agosto se redujeron a 0.07 pruebas diarias por cada mil personas [24H](#)

➤ En México existen 46 mil 795 personas a quienes se les aplicó una prueba diagnóstica para detectar el nuevo coronavirus debido a sus síntomas, pero que no conocerán su resultado, ya que la saturación en los laboratorios hizo imposible el procesamiento de su prueba: 50 mdp a la basura. [EJE](#)

➤ **CIUDAD.-** La CDMX registró el miércoles un incremento en el número de hospitalizados por Covid-19 -78 más que el día anterior-, informó la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum. [JOR](#)

➤ La CDMX rebasa los 10 mil fallecidos por covid-19 [CON](#)

➤ **VOCES Y EFECTOS.-** “Con un solo objetivo, culpar a alguien de la cantidad de muertos que estamos teniendo por la pandemia, definitivamente la culpa no la tienen los productores de alimentos procesados; no la tienen los hábitos de los mexicanos”, dijo este jueves el presidente del CCE, Carlos Salazar Lomelín. [CRÓ](#)

➤ Los taqueros ajustan su cubrebocas para enfrentar una nueva realidad. En medio de letreros con recomendaciones sanitarias y mesas que guardan una importante distancia. [REP](#)

➤ **EN EL MUNDO.-** La pandemia del Covid-19 dejará fuera de la clase media a 30 millones de latinoamericanos como efecto de la peor crisis económica, advirtió el Banco Mundial. [UNI](#)

NACIONAL POLÍTICA

Presunta corrupción de ayer y hoy

• El exsecretario de Gobernación y actual coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, acudió a la SFP donde se reunió por tres horas con funcionarios para hablar de la investigación sobre las inconsistencias en su patrimonio. / [PRE](#)

➤ Tejió Jiménez Espriú red de complicidades en puertos. ex secretario de Comunicaciones y Transportes, tejió una red de complicidades en las 16 API's que hay en el país. [OVA](#)

➤ Interpol ya busca a Billy Álvarez en 195 países. Gira ficha roja contra expresidente de Cruz Azul; tiene orden de captura por delincuencia organizada y lavado. [RAZ](#)

Violencia e Inseguridad

• Femicidios suben en 17 entidades, admite Alfonso Durazo. Hay una clara tendencia alcista de asesinatos en México, ya que en julio pasado se registraron un total de 2 mil 980, informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. / [MÉX](#)

➤ Narcomenudeo creció 10% de enero a julio. La incidencia en el tráfico de drogas al menudeo, conocido como narcomenudeo, registra un incremento constante en México desde 2015 [FIN](#)

➤ Elementos de la Guardia Nacional lanzaron disparos ayer contra un grupo de civiles que los encaraban por balear a tres jóvenes en el municipio de Los Reyes, Michoacán. [SQL](#)

Pacto Fiscal

• En uno o dos años se va a celebrar la Convención Nacional Hacendaria, mediante la cual se busca actualizar el pacto fiscal entre la Federación, estados y municipios, señaló el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval. / [HER](#)

➤ Chiapas, Oaxaca y Guerrero son las entidades más beneficiadas por el actual pacto fiscal, al ser de los estados que más reciben recursos federales, a pesar de registrar una baja participación en la actividad económica del país. [ECO](#)

Presidencia

• SLP.- Se analiza federalizar la nómina educativa de estados en crisis, informa AMLO. Durante el encuentro con los gobernadores del país comenzó el análisis de un proceso para federalizar la nómina del sistema educativo. / [JOR](#)

➤ **Encuesta trackingpoll de *Mitofsky*:** AMLO cierra semana con un índice aprobatorio de 55,1% [ECO](#)

INE, Partidos y Procesos electorales

• Ordena el TEPJF que el INE haga el sondeo de renovación en Morena. Rechazó la petición partidista de aplazar el cambio de dirigencia al 2021. / [JOR](#) (Misma nota a 8 columnas en La Razón).

➤ La bancada del PT acudió a la Lotenal para comprar 940 boletos (47 series) para la rifa del avión presidencial, con un valor de 470 mil pesos. [HER](#)

➤ **Encuesta *Demoscopia Digital en Colima*:** Morena 25,3%; Movimiento Ciudadano 13,8%, PRI 19,6% y PAN 8,9% [BAS](#)

METRÓPOLI

• Amas de casa ya no aguantan más aumentos en el gas doméstico, denunciaron representantes populares del PAN, PRI y PRD en la Ciudad, al exponer que hasta en 500 pesos se vende el cilindro común de ese combustible con 20 kilos. / [PRE](#)

• **Encuesta *El Universal*** en las alcaldías de la CDMX: Los peor evaluados: Negrete de Coyoacán y Néstor Núñez de Cuauhtémoc. / [UNI](#)

ECONOMÍA Y FINANZAS

• Luego de la cuarta ronda de evaluaciones realizada por el Grupo de Acción Financiera Internacional contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, México ha mostrado un avance mínimo según resultados del Instituto de Basilea sobre Gobernanza. / [ECO](#)

• El acuerdo que se logró entre el SUTERM y la CFE para reducir la edad de retiro de 65 a 55 años representa un retroceso en los sistemas de pensiones y una carga más para las finanzas públicas del país: especialistas en pensiones. / [ECO](#)

• Conflictos de interés en la compra pública de medicamentos y riesgos de incumplir tratados comerciales como el T-MEC o el TIPAT, son dos de los más importantes efectos adversos de la degradación administrativa de la Cofepris dentro de la SSA. / [ECO](#)

• Braskem-Idesa, el consorcio brasileño-mexicano explicó que cualquiera de las dos partes que no cumpla lo establecido en 2010 deberá pagar penalizaciones. / [ECO](#)

INTERNACIONAL

• Steve Bannon, arquitecto de la victoria electoral del presidente Donald Trump en 2016, fue arrestado ayer en un yate, acusado junto con otras tres personas de apropiarse de dinero de donantes que intentaban financiar la construcción del muro en la frontera sur de EU/México. / [JOR](#)

• En su tercera campaña para la presidencia, el ex vicepresidente Joe Biden aceptó la candidatura del Partido Demócrata, en un discurso con el lema “Promesa de Estados Unidos”, donde afirmó que rescatará al país “de la oscuridad y la división”. “Les doy mi palabra. Si confían en mí, despertaré lo mejor de nosotros”, / [FIN](#)

REVISTAS

• **The Economist:** “The aliens among. How viruses shape the world”.

* **Time:** “The new american revolution”.

OCHO COLUMNAS

<p>Y ahora exhiben... a hermano de AMLO <i>Recibió 'apoyos' por \$1.4 millones en efectivo</i></p>	Reforma
<p>Un general y 2 muertos, testigos de Lozoya <i>Señala que el exjefe del Estado Mayor Presidencial presenció reunión entre Peña y Odebrecht; otros atestiguaron trasiego de efectivo para sobornos, dice</i></p>	El Universal
<p>AMLO llama a que todos conozcan la denuncia de Lozoya <i>"Mi gobierno no persigue; quien se sienta así, que acuda a la ley"</i></p>	La Jornada
<p>La UIF, a la caza de los calderonistas Lozano, Cordero, Gil y Lavalle <i>Se abre investigación por "corrupción y vínculos con empresas fantasma"; su modus vivendi y movimientos bancarios, "inexplicables", argumenta</i></p>	Milenio Diario
<p>Eres un mentiroso, le contestan a Lozoya <i>El secretario de Relaciones Exteriores con Peña Nieto, Felipe Calderón y Ernesto Cordero, calificaron los señalamientos de absurdos y falsos</i></p>	Excélsior
<p>Rehúyen empresas al crédito bancario por crisis <i>La mayoría eligió a sus proveedores para financiar operaciones</i></p>	El Financiero
<p>México, estancado en combate al lavado <i>Ocupa el lugar 68 entre 141 países evaluados</i></p>	El Economista
<p>TEPJF obliga relevo en Morena por encuesta tras año de pleitos internos <i>Batea petición para prolongar presidencia interina hasta 2021</i></p>	La Razón
<p>Videoescándalos ganan agenda... y Covid mata a 60 mil <i>Ahora exhiben a hermano de AMLO recibiendo dinero</i></p>	24 Horas
<p>Pandemia sin tacos <i>Las taquerías padecen los estragos de la crisis sanitaria por la disminución de clientes y el aumento en los precios de sus insumos</i></p>	Reporte Indigo
<p>Lluvia de deslindes ante dichos de Lozoya <i>"Absurdos, temerarios e inconsistentes", los señalamientos, dice el exsecretario Videgaray</i></p>	La Crónica de Hoy
<p>Emilio excluye a Fertinal <i>En su denuncia de hechos el exdirector de Petróleos Mexicanos omite hablar de la otra compañía de fertilizantes que rescataron</i></p>	El Sol de México
<p>Y ahora... todos contra Lozoya <i>#TambiénLoDenuncian</i></p>	El Heraldo de México
<p>Niega Videgaray acusación de Lozoya; 'nos llevamos mal' <i>El principal señalado habla por primera vez del caso Odebrecht y reforma energética</i></p>	Ovaciones
<p>Glamur de Peña Nieto hundió en la miseria a mexicanos <i>Mansiones, museo, vinos caros y Ferraris</i></p>	Unomásuno
<p>Ordena el TEPJF que el INE haga el sondeo de renovación en Morena <i>Rechaza la petición de aplazar el cambio de dirigencia a 2021</i></p>	La Jornada Contraportada



¡YA ES VIERNES! ...PARA DISFRUTAR EN CASA

ESCUENARIOS
Zoom Voyerista revela la vulnerabilidad de las redes sociales. Estreno disponible en Boletópolis. Sábado 20:00 horas.

AUTOCONCIERTO
Las estrellas del Festival de Jazz de Polanco mudan su sede del Parque Lincoln al Parque Bicentenario. Sábado 20:00 horas.

CINE
Hoy se estrena en salas Cuidado con lo que Deseas, película mexicana sobre un terrorífico muñeco bufón. Actúan Fernanda Castillo y Juan Ríos. **P. FILA (GENTE 4)**

CHAMPIONS
Final de la Champions League en Lisboa, Portugal. Paris Saint Germain vs. Bayern Múnich. Domingo 14:00 horas.

¿Y LOS \$68.7 MILLONES?

Según la denuncia de Emilio Lozoya y un video exhibido en días pasados, entre el 11 de diciembre de 2013 y el 2 de abril de 2014, se realizaron siete diferentes entregas a los asistentes de legisladores del PAN. El monto total fue de 68 millones 700 mil pesos en efectivo.

VIERNES 21 / AGOSTO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 74 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,729 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Todos se deslindan y nadie sabe nada!

CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ

Ahora resulta que ninguno de los políticos acusados por Emilio Lozoya recibió sobornos de Odebrecht.

El ex Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, negó haber orquestado la recepción y entrega de sobornos, y promovido contratos ilegales que derivaron en millonarios daños patrimoniales para Pemex.

Desde Cambridge, Massachusetts, Videgaray advirtió que responderá jurídicamente.

"Las acusaciones de Lozoya son mentiras inventadas para intentar librar las consecuencias de sus propios actos. El único responsable de la grave situación legal que enfrentan él, su madre, su hermana y su esposa, se llama Emilio Lozoya", planteó.

El ex senador del PRI, David Penchyna, negó ser enlace para repartir pagos por la reforma energética. "No soborné ni fui sobornado por nadie. Emilio Lozoya está mintiendo para salvarse de la cárcel", señaló.

Abogados del ex candidato presidencial panista Ricardo Anaya, acusado de recibir 6.8 millones de pesos, presentaron ante el Poder Judicial una denuncia por daño moral. "Dice Lozoya que la entrega del dinero ocurrió la pri-

mera semana de agosto del 2014, pero en esa fecha yo no era diputado, me separé del cargo el 6 de marzo. Además de corrupto, salió muy malo para mentir", reviró el panista.

En el mismo tono se desmarcó el ex candidato presidencial priista José Antonio Meade, señalado de recibir 4 millones de pesos en su casa y de haber gestionado un contrato en favor de Braskem, filial de Odebrecht, para la planta Etileño XXI.

"Un criterio de oportunidad sirve para conocer la verdad, no para acusar sin pruebas a quienes denuncia-mos ilícitos y ayudamos a que este caso se llevara a la justicia", indicó el ex Secretario de Energía de Felipe Calderón, sin ofrecer detalles de su contribución al caso.

El ex Presidente Felipe Calderón dijo que Lozoya atiende las órdenes de Andrés Manuel López Obrador: "¿A quién acusas? ¿A quien Usted diga señor Presidente?", ironizó el ex panista.

Otros que se deslindaron fueron los ex directores de Pemex, José Antonio González y Carlos Alberto Treviño, así como los ex senadores panistas Ernesto Cordero, Jorge Luis Lavalle, Francisco García Cabeza de Vaca, Roberto Gil y Francisco Domínguez.

PÁGINAS 6 A 9



LUCES, CÁMARA... Pío López Obrador (1), hermano del Presidente, fue exhibido en dos videos recibiendo bolsas con dinero en efectivo por parte de David León (2), ex funcionario del Gobierno de Chiapas y actual colaborador de AMLO.



Recibió 'apoyos' por \$1.4 millones en efectivo

Y ahora exhiben... a hermano de AMLO

Difunden videos en los que David León da a Pío López Obrador dinero para campañas

REFORMA / STAFF

Pío López Obrador, hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió en 2015 dinero en efectivo envuelto en bolsas de papel y sobres para campañas, según dos videos y un audio difundidos por Latinus, sitio del periodista Carlos Loret de Mola.

La persona que le entregó el dinero fue David León, ex Coordinador Nacional de Protección Civil y recientemente nombrado titular de la nueva distribuidora de medicamentos del Gobierno federal.

En uno de los videos, que habría sido grabado por el propio David León en 2015, según la versión de Loret, se ve al hermano del Presidente recibiendo, en el dicho del propio León, una bolsa con



■ Pío vive en Chiapas y desde hace varios años es promotor de Morena en esa entidad.



■ David León era director de Protección Civil y ahora sería el responsable de la nueva empresa paraestatal para la distribución de medicamentos.

un millón de pesos para apoyar al "movimiento" (presuntamente Morena) en Chiapas, donde radica y ha hecho actividad política Pío López Obrador.

David León se desempeñaba entonces como asesor del Gobierno de Manuel Velasco.

En la conversación, León solicita que le transmita el mensaje "al licenciado" de que se le apoya para "el 2018".

En otro video, grabado en un restaurante, se ve al hermano del Presidente recibiendo un sobre que, según

expresa León, contiene 400 mil pesos.

Tras difundirse anoche las imágenes, León reconoció en un tuit la entrega de esos recursos. "De noviembre de 2013 a noviembre de 2018 fui consultor, no servidor público. Mi manera de apoyar al Movimiento, fue recolectar recursos entre conocidos para la realización de asambleas y otras actividades", justificó.

En otro mensaje, anunció que no asumirá el cargo para el que fue nombrado hasta que se "aclare la situación".

López Obrador ha dicho

que no permitirá la corrupción y que no encubrirá a nadie, aunque se trate de sus hijos mayores, su esposa, sus hermanos o amigos.

REFORMA ha documentado otros episodios de Pío López Obrador, como la operación en 2019 para que 21 Alcaldes de Chiapas se sumaran a Morena a cambio de fondos y acceso a créditos. Cuando fue cuestionado el Presidente sobre ese asunto en una conferencia matutina, leyó un decálogo que elaboró contra el nepotismo y la corrupción.

DENUNCIA LOZOYA LO QUE ANTES NEGABA

En agosto del 2017, el ex director de Odebrecht en México, Luis Alberto Meneses Weyll, reveló ante la Fiscalía de Brasil que en marzo de 2012 había entregado más de 5 millones de dólares a Emilio Lozoya para financiar la campaña de Enrique Peña Nieto. Tras la revelación, el ex director de Pemex negó las acusaciones y dijo que eran testimonios de un delincuente confeso, que pueden inventar historias para obtener reducción de penas.

ACUSA MENTIRAS DE UN 'DELINCUENTE'...



Es una historia absolutamente falsa, dolosa e inexistente... son alegatos en mi contra por parte de **DELINCUENTES CONFESOS**, habría que por lo menos mencionar que estas personas pueden decir lo que sea a cambio de reducción de condenas.
Lozoya sobre Meneses

...Y HOY SE DESLINDAN DE OTRO 'DELINCUENTE'...

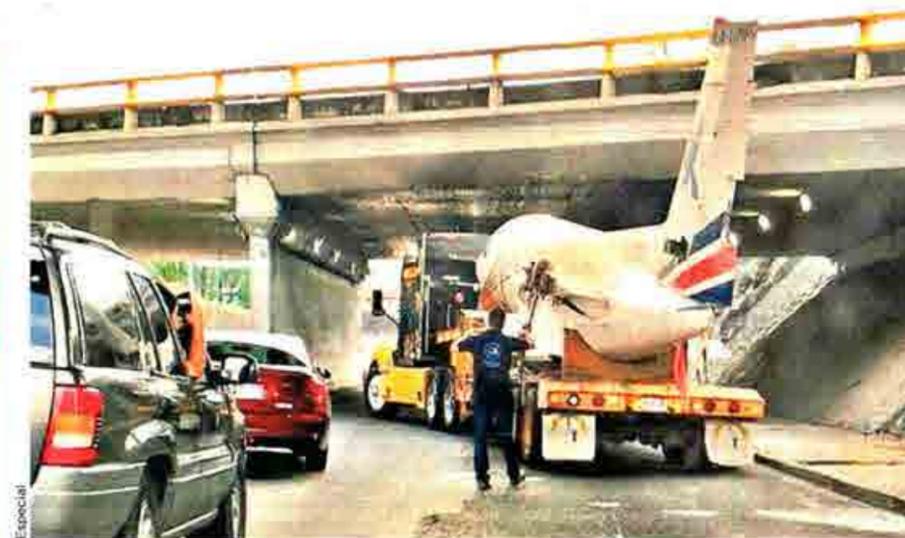
No se puede creer en un **DELINCUENTE CONFESO**.
Francisco Domínguez

Ningún **DELINCUENTE CONFESO** manchará mi nombre".
José Luis Lavalle

Sólo son mentiras de **DELINCUENTE CONFESO**.
Salvador Vega

Responderé con determinación a las mentiras del **DELINCUENTE CONFESO Lozoya**.
Fco. García Cabeza de Vaca

Es un acto desesperado de quien **SABIÉNDOSE CULPABLE**, pretende esquivar la justicia".
José A. González Anaya



Se atora en Tlalpan ¡aviación!

El fuselaje de una aeronave transportada en un tráiler no pudo librar un puente y provocó caos vial en Viaducto-Tlalpan, en la ruta de incorporación hacia la autopista México-Cuernavaca.

Acusa Nexos censura por inhabilitación

REFORMA / STAFF

Casi un mes después de que un grupo de 30 intelectuales, varios de ellos vinculados con la revista Nexos, firmaron un desplegado pidiendo una alianza opositora para el 2021, la Secretaría de la Función Pública vetó por dos años a esta publicación mensual para recibir publicidad del Gobierno federal.

La SFP también aplicó una multa de un millón de pesos a la revista que dirige el historiador Héctor Aguilar Camín, quien fue uno de los firmantes del desplegado.

La penalidad se suscitó por un contrato de publicidad de 74 mil pesos.

"La sanción que Nexos recibe ahora es sintomática de la atmósfera de hostilidad contra los medios crí-

ticos que impera en el Gobierno. No es un hecho aislado, es una señal más de la intolerancia oficial a la crítica, al pensamiento distinto, a la diversidad de opiniones, en última instancia, a la libertad de expresión", expresó un comunicado de la revista.

Ofrece Biden un nuevo capítulo

Joe Biden aceptó ayer la candidatura demócrata a la Presidencia con un discurso en el que dijo que sacará a EU de la oscuridad que deja Trump.

INTER (PÁG. 14)





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Viernes 21 de agosto de 2020

ALERTA MUNDIAL #QuédateEnCasa **COVID 19 EN MÉXICO** 543,806 Casos confirmados 29,143 Casos activos 1% Crecimiento diario 59,106 Muertos

Un general y 2 muertos, testigos de Lozoya

Señala que el exjefe del Estado Mayor Presidencial presenció reunión entre Peña y Odebrecht; otros atestiguaron trasiego de efectivo para sobornos, dice

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Un general de División y dos personas muertas forman parte del bloque de testigos que Emilio Lozoya afirmó que presenciaron momentos clave del entramado de sobornos que, denunció, encabezaban Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray.

El exdirector de Pemex señala en su denuncia, filtrada la víspera, que el general Roberto Miranda, exjefe del Estado Mayor Presidencial, atestiguó en 2012 una reunión entre Peña y Marcelo Odebrecht en la casa del empresario en Sao Paulo.

También menciona que Fabiola Tapia, socia de Odebrecht, y su jefe de ayudantes, José Velazco, fallecidos en mayo de 2014 y diciembre de 2013, atestiguaron el trasiego de efectivo para sobornar legisladores.

Para acreditar sus dichos, Lozoya se comprometió a presentar ante la FGR a tres testigos, todos cercanos a él: Rodrigo Arteaga Santoyo, su secretario particular; Norberto Gallardo, miembro del Estado Mayor Presidencial y quien fue su jefe de escoltas, y Francisco Olascoaga, exjefe de departamento en Pemex.

| NACIÓN | A4

Videos muestran a Pío, hermano de AMLO, recibiendo dinero

Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel, recibió en al menos dos ocasiones paquetes de dinero en 2015 para apoyar "al movimiento".

Videos dados a conocer por el periodista Carlos Loreto de Mola muestran a Pío recibiendo dinero de David León, recientemente nombrado por el Presidente como titular de la nueva empresa distribuidora de medicamentos de la 4T. En las grabaciones se habla de dos entregas, una por 400 mil pesos y otra por un millón de pesos.

León respondió que el video tiene cinco años, que no era funcionario, que apoyaba "al movimiento" recolectando recursos y que no asumirá su nuevo cargo en la Secretaría de Salud hasta que se aclare este tema. Redacción

| NACIÓN | A5

IMAGEN DEL DÍA | BIDEN PROMETE PROTEGER A EU



Wilmington, Delaware.— Tuvieron que pasar 32 años para que Joe Biden obtuviera la nominación demócrata a la presidencia de Estados Unidos, en la que va en equipo con Kamala Harris. Prometió "poner fin a esta era de oscuridad" y aseguró que será "aliado de la luz". | A14 |

Vendedores en triciclo son víctimas de triple extorsión



Omar fue uno de los afectados con el decomiso, pues le quitaron dos triciclos con un valor de 4 mil pesos, más 2 mil 500 pesos de su mercancía.

Tienen que pagar a inspectores, policías y a un líder para que los dejen trabajar

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los vendedores en triciclos recorren las calles de la alcaldía Miguel Hidalgo tienen que soltar dinero si quieren trabajar sin ser molestados.

De acuerdo con algunos vendedores, los inspectores de las camionetas les piden 200 pesos semanales, mientras que el policía preventivo les cobra 50 pesos diarios. Además, apareció un nuevo líder de este sector que les exige 500 pesos a la semana para que puedan vender sus productos.

"Así ya no resulta", aseguró Omar, quien dijo que por la pandemia de Covid-19 llegan a sacar entre 800 y mil pesos a la semana, que apenas les alcanza para comprar insumos.

1000

PESOS SEMANALES

Obtienen por la venta de sus productos durante la pandemia.

700

PESOS A LA SEMANA

Desembolso que tienen que hacer por derecho de piso.

El director General de Gobierno en Miguel Hidalgo, Hegel Cortés, indicó que ha escuchado de estos abusos y cobros contra los comerciantes, pero argumentó que hasta el momento "no se ha presentado ninguna denuncia formal".

Si retiran a los vendedores en triciclos, explicó, es porque no cuentan con los permisos correspondientes, que deben renovar cada tres meses.

| METRÓPOLI | A16

Morosidad crece en tarjetas y créditos

Cartera de consumo en el primer semestre de 2020 se vio afectada por la pandemia

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Los índices de morosidad de la cartera de consumo dan las primeras señales de debilidad por el Covid-19 y se prevé que su salud se agrave en los próximos meses, de acuerdo con expertos.

Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores muestran que en el primer semestre de 2020 las tarjetas de crédito tuvieron una tasa de morosidad de 4.47%, mientras que los créditos personales, 6.14%.

Bancoppel encabezó las cifras de mayor impago, con 18.42%, le siguió Banca Mifel, con 12.34%.

Organizaciones que orientan a la población para negociar con bancos, por la falta de ingresos para pagar sus deudas, reportaron un incremento de usuarios que solicitan sus servicios.

| CARTERA | A19

UD

POR LA GLORIA EN LA EUROPA LEAGUE



14:00 horas / ESPN y Fox Sports

ESPECTÁCULOS



Joe Hill supera sus miedos

Tras 10 años de no revelar su identidad, el escritor ya no teme ser comparado con su padre Stephen King. | A25 |

SFP inhabilita y multa a empresa editorial Nexos

YANET AGUILAR

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Como una ofensiva contra la libertad de expresión, calificó Héctor Aguilar Camín la decisión del gobierno de multar con casi un millón de pesos e inhabilitar por dos años a la empresa Nexos, por una supuesta irregularidad en la

adjudicación de una plana publicitaria con el IMSS en 2018.

Como "ya no pueden censurar lo que se publica tratan de desaparecer a quien publica", dijo el director de la compañía editorial. Agregó que combatirán la disposición, que fue criticada por intelectuales, periodistas y lectores. | CULTURA | A22

Los alcaldes de CDMX peor evaluados

COBERTURA MEDIÁTICA EN JULIO DE 2020

Tener en sus demarcaciones colonias con más casos activos de Covid-19 llevó a los ediles de Coyoacán y Cuauhtémoc a encabezar en impactos negativos, muestra el Análisis de Reputación Mediática de Actores.

| METRÓPOLI | A18



Manuel Negrete
Coyoacán



Néstor Núñez
Cuauhtémoc

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Penélope Ramírez
- A2 Marcela Gómez Zalce
- A2 Alejandro Hope
- A7 Óscar Mario Beteta
- A9 Raúl Rodríguez
- A11 Manuel J. Couthier

\$22.49

DÓLAR AL MENUDEO



Año 103, Número 37533, CDMX, 40 págs.

37533

9 771870 156067



ESTE AÑO HAY VENGADORES

Con una historia distinta a la de su exitosa saga de películas, el videojuego *Marvel's Avengers* llegará a Xbox One, PlayStation 4 y PC el 4 de septiembre.

DINERO | PÁGINA 7



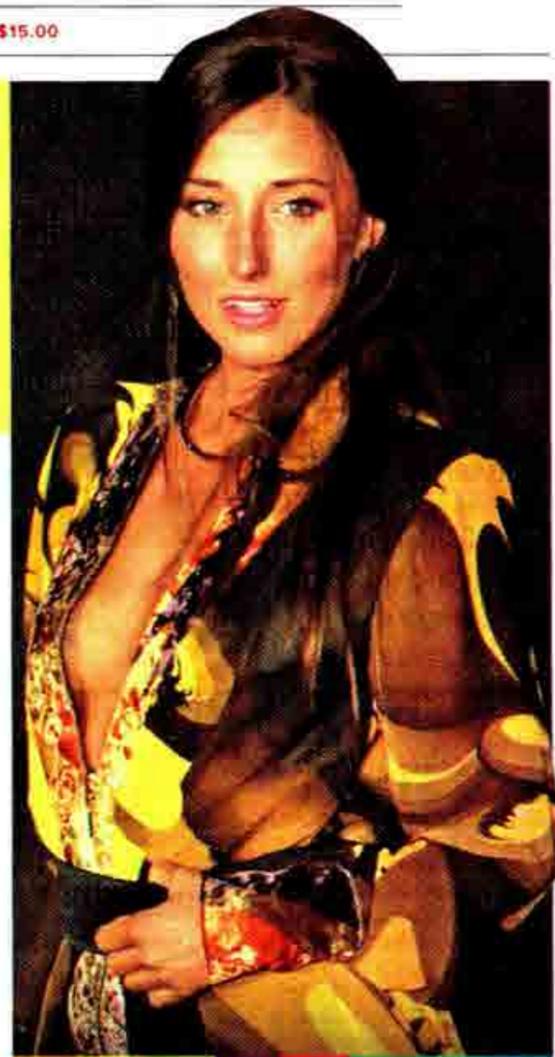
POCOS PASOS, PERO FIRMES

Como DT de Gallos, Alex Diego le quitó el invicto al Cruz Azul y al América. A sus 35 años es el técnico más joven del torneo; también fue estratega de los Alebrijes y los Potros.

ADRENALINA

Foto: Especial

Foto: Mexsport



TIENE LOS PIES SOBRE LA TIERRA

A la joven actriz Sofia Sisniega le gusta participar en series y proyectos televisivos que ayuden a visibilizar más los problemas de la sociedad.

FUNCIÓN

Foto: Quetzali González

REPRESENTAN CASI 20% DEL TOTAL NACIONAL

La CDMX supera diez mil decesos por coronavirus



RADIOGRAFÍA

Algunos datos sobre las víctimas que el virus SARS-CoV-2 ha cobrado en la capital del país:

POR WENDY ROA

Poco más de cinco meses le tomó al coronavirus matar a más de diez mil personas en la Ciudad de México.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Salud federal, la capital del país registró ayer un total de diez mil 38 decesos por covid-19, lo que representa 17% de las 59 mil 106 muertes que la pandemia suma a nivel nacional.

Además, información del portal Datos Abiertos de la CDMX indica que la cantidad de víctimas de género masculino duplica a las de género femenino, con seis mil 720 y tres mil 170, respectivamente.

Ocho mil 756 de los fallecidos estaban hospitalizados y de ellos, dos mil 538 se encontraban intubados.

En su mayoría, las víctimas eran residentes de las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, se dedicaban al hogar o eran empleados.

Entre las defunciones también se encuentran nueve mujeres que estaban embarazadas y 67 que pertenecían a alguna etnia.

Mayo ha sido el mes con más muertes por covid-19, con tres mil 291, seguido de junio, con tres mil, y julio, con mil 872. No obstante, en junio se registraron los días con más muertes para una sola jornada: el día 3 hubo 364; el 24, 282; el 4, 242; el 12, 235, y el 17, 221 en total.

PRIMERA | PÁGINA 22

Seis mil 720 eran hombres, más del doble que mujeres.

La mayoría vivió en las alcaldías Iztapalapa y GAM.

El grupo de 61 a 70 años encabeza en fallecimientos.

Por mes, mayo lidera en decesos, con tres mil 291.

REPUNTA VIOLENCIA DE GÉNERO

35% MÁS DELITOS

registró el país en julio, en comparación con abril.

PRIMERA | PÁGINA 4

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

543,806 CONTAGIOS

59,106 DECESOS

PRIMERA | PÁGINA 4

LUIS VIDEGARAY: ME DIFAMA POR "VENGANZA POLÍTICA"

Eres un mentiroso, le contestan a Lozoya

POR HÉCTOR FIGUEROA

La denuncia de Emilio Lozoya en la que señala de corrupción a varios políticos no se quedó sin respuesta.

Luis Videgaray, secretario de Hacienda y canciller en el sexenio anterior, aseveró que las acusaciones "son absurdas, inconsistentes, temerarias y falsas". En una carta que publicó en Twitter, sostuvo que se trata de una "venganza política" con la que Lozoya busca evadir la justicia. También dijo estar dispuesto a responder ante las autoridades por los dichos del ex titular de Pemex.

"Desde aquellos años es ampliamente sabido que tuvimos una mala relación personal debido al mal manejo financiero de Pemex", indicó.

En tanto, Felipe Calderón afirmó que "no se puede andar acusando a lo tonto" y descartó contratar abogados para defenderse.

Ricardo Anaya presentó una demanda por daño moral contra el exdirector de Pemex y Ernesto Cordero reiteró que nunca recibió dinero de Lozoya y que las acusaciones contra él son falsas y sin sustento.

PRIMERA | PÁGINA 12

Políticos mencionados en la denuncia de Emilio "L", entre ellos el secretario de Relaciones Exteriores con Peña, Felipe Calderón y Ernesto Cordero, calificaron los señalamientos de absurdos y falsos



Foto: Especial

LÓPEZ OBRADOR: EL QUE NADA DEBE, NADA TEME

Si alguien fue señalado de corrupción por Emilio Lozoya y nunca recibió sobornos, no debe preocuparse, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El tribunal que juzga a los seres humanos, mujeres, hombres, a los dirigentes sociales, políticos, es el de la conciencia de cada quien. Entonces, el que nada debe, nada teme", aseveró luego de que se dio a conocer la denuncia en la que el exdi-

rector de Pemex implica a 16 políticos en distintos hechos de corrupción.

Tras asegurar que su gobierno no persigue a nadie, destacó que se trabaja para que se acabe el bandijaje oficial que existía.

"El pueblo se cansa de tanta pinche transa", sostuvo en su conferencia matutina.

-De la Redacción

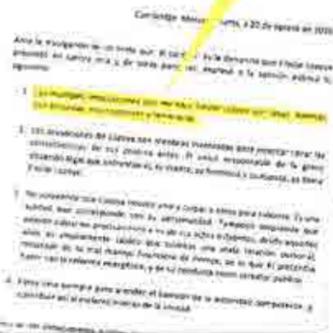
PRIMERA | PÁGINA 13

RESPUESTA

El exsecretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores con Peña negó haber recibido sobornos.



"Las múltiples imputaciones que me hace son falsas. Además, son absurdas, inconsistentes y temerarias."



TEPJF LE MARCA EL CAMINO A MORENA

El Tribunal Electoral le ordenó al partido aplicar una encuesta abierta a militantes y simpatizantes para elegir al nuevo dirigente nacional.

PRIMERA | PÁGINA 2

HARÁN ONLINE EL TRÁMITE PARA BECAS EN LA CDMX

Tras continuar las fallas en la app del programa Mi Beca para Empezar, el gobierno capitalino anunció que el registro de niños podrá hacerse en un portal.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: AFP

PROMETEN GOBERNAR DESDE EL RESPETO

Joe Biden aceptó la candidatura del Partido Demócrata a la presidencia de Estados Unidos. Acompañado por Kamala Harris, su compañera de fórmula, afirmó que dará lo mejor y llevará a su país a la luz, no a la oscuridad. "Es la hora de la gente, de venir juntos, vamos a superar la enfermedad y la oscuridad."

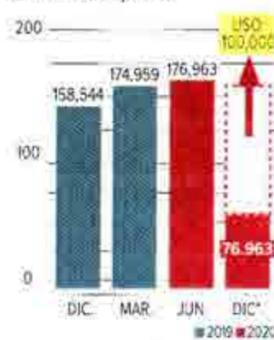
PRIMERA | PÁGINA 25

SE AGOTA FONDO DE EMERGENCIA

Analistas de BBVA anticipan que el gobierno federal dispondrá este año de 100 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, el cual podría acabarse en 2021, de no observarse la recuperación económica esperada.

EL GUARDADITO DEL GOBIERNO

Salido del Fondo de Estabilización en millones de pesos.



CONFIANZA LLEGA A SU MÁXIMO EN LA PANDEMIA

En julio, la confianza del consumidor se ubicó en 34.42 puntos, su nivel más alto en los cuatro meses del covid-19.

DINERO

2.46 PUNTOS

subió en julio el indicador, el segundo mes consecutivo.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Yuriria Sierra 16



7 503009 929028

DINERO



Alfredo Campos Villeda
"Resurge la técnica
Shakespeare de
inocular veneno" - P. 2



Jimena Rodríguez
"La NBA, liga ejemplar
que cumple un mes
sin contagiados" - P. 30



Joaquín López-Dóriga
"Con los videos queda
viva la vertiente
mediático-electoral" - P. 3

Cruzada. Se abre investigación por "corrupción y vínculos con empresas fantasma"; su *modus vivendi* y movimientos bancarios, "inexplicables", argumenta la Unidad

La UIF, a la caza de los calderonistas Lozano, Cordero, Gil y Lavalle

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La Unidad de Inteligencia Financiera investiga a Ernesto Cordero, Roberto Gil Zuarth, Javier Lozano Alarcón y Jorge Luis Lavalle, todos ex colaboradores

de Felipe Calderón, porque presume "corrupción, vínculos con empresas fantasma, *modus vivendi* inexplicable" y movimientos bancarios que no corresponden con sus ingresos. PÁGS. 6Y7

Salinas sigue en silencio
Los embarrados abjuraron del "delincuente confeso"

GRÁFICO MILENIO - PAG. 8

Mensaje desde Cambridge
Videgaray alega "venganza" y niega amistad con Lozoya

S. ARELLANO Y S. FLORES - PAG. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS : **543,806**
SOSPECHOSOS : **82,786**
FALLECIDOS : **59,106**

ACTUALIZACIÓN:
**19 DE AGOSTO
19:00 HRS**

• FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Despistado. Avión se atora en Viaducto

Un tráiler se quedó atorado porque la cola del avión que transportaba no libró un puente de Viaducto Tlalpan, por lo que además impidió el paso de otro tractocamión que llevaba un helicóptero, lo que provocó un corte a la circulación rumbo a Cuernavaca de unos 15 minutos. JORGE BECERRIL / ESPECIAL

Enviarán 2 mil dosis de la vacuna Sputnik a México y aplicarán 40 mil a rusos

ALMA PAOLA WONG Y REUTERS, CDMX

México participará en la fase final de la vacuna rusa contra el covid-19 con 2 mil voluntarios, informó Marcelo Ebrard. PAG. 10

Alexei Navalny

Envenenado y en coma, el máximo opositor de Putin

AGENCIAS/OMSK - PAG. 15

P. 15



Bannon. Acusan al ex asesor de Trump de robarse fondos del muro; paga fianza

Sufre familia de Tamaulipas otro secuestro: timan a joven por Face

MARÍA LÓPEZ, SAN FERNANDO

Una familia acudió a Palacio Nacional a denunciar el secuestro de su hijo, timado en una página de Facebook. PAG. 13

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Pobrecito, adicto a ser utilizado

Ni su hermana ni su esposa ni su madre como "rehenes" justifican la carnicería de Lozoya. PAG. 7



Infonavit reorganiza sus recursos y lanzará unidad de inversión

• Con fondos de trabajadores que no han ejercido su crédito, dispondrá de 280,000 mdp: Carlos Martínez. ● PÁG 17

Arte, Ideas y Gente

SFP inhabilita a la revista Nexos por 2 años ● PÁG 41

\$999,440 fue la multa

que aplicó la SFP a la revista: "presentó información falsa para obtener un contrato"; refleja hostilidad contra medios críticos: Nexos.

En Primer Plano

Ocupa el lugar 68 entre 141 países evaluados

México, estancado en combate al lavado

- El país ha obtenido prácticamente la misma puntuación en prevención y combate a ese ilícito en los últimos 3 años, revela el índice de Basel AML.
- Informalidad y elevado uso de efectivo facilitan el blanqueo de dinero; centros cambiarios y bancos, los más regulados: evaluación de riesgos.

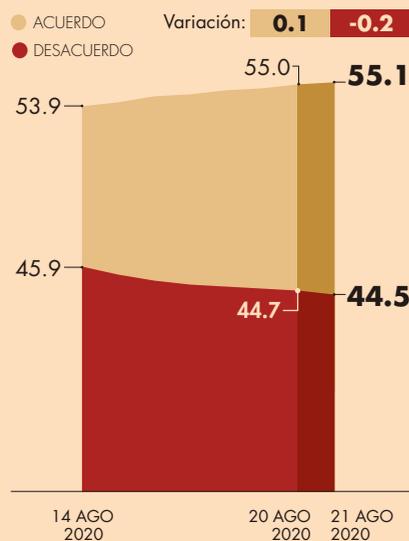
Fernando Gutiérrez ● PÁG 4-5



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Despega aprobación

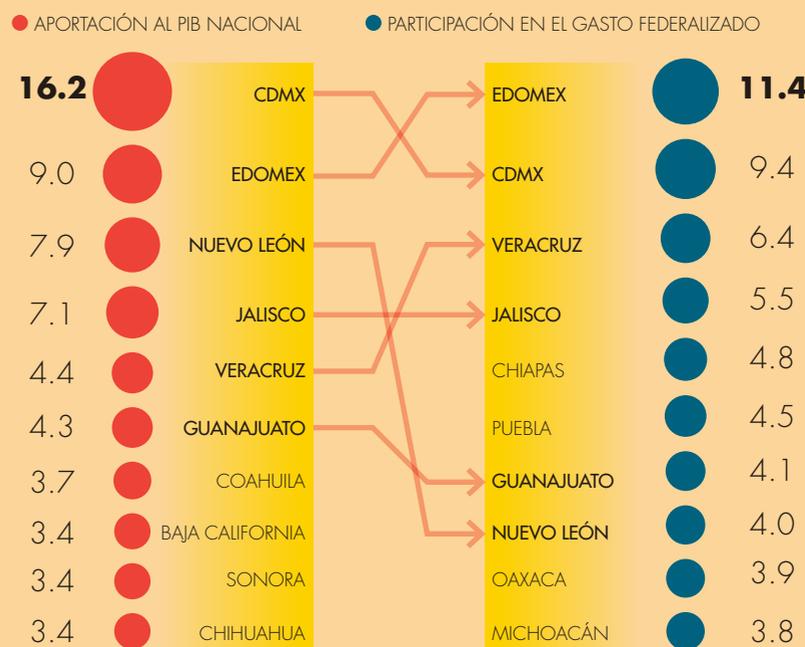
En medio de una larga recuperación, la popularidad de AMLO llega al nivel registrado hace seis meses. ● PÁG 46



Los más socorridos en el pacto fiscal

Guerrero, Oaxaca y Chiapas tienen la mejor relación entre aportación al PIB y participación en el gasto federalizado, sin ser las entidades que más recursos reciben. Entre las cinco que más aportan, sólo NL no se encuentra en el top 5 en participaciones. ● PÁG 32

Top 10. Gasto federalizado y aportación al PIB. | CIFRAS EN %



FUENTE: SHCP E INEGI

Opinión



El poder de la identidad digital

Mari Pangestu ● PÁG 31

En medio del circo, las reestructuras crediticias

La gran depresión Enrique Campos ● PÁG 8

Los cabilderos de Peña Nieto

Signos vitales Alberto Aguirre ● PÁG 37

Política y Sociedad

Encargado para comprar medicina queda en pausa

• David León aparece en video; daba dinero a hermano de AMLO. ● PÁG 35

En tanto se aclara la situación por la que atravieso, no tomaré protesta como integrante del equipo de @SSalud_mx". David León

Finanzas y Dinero

Confianza del consumidor repunta en julio

• La reapertura de actividades impulsó el optimismo. ● PÁG 7

34.4 puntos

fue el registro del indicador en el séptimo mes, un incremento mensual de 2.4 puntos: ETCO.

77.7 por ciento

de las empresas recibió financiamiento de sus proveedores en el II trim. ● PÁG 11

Seré respetuoso de las investigaciones. Estoy formalmente localizable". José A. Meade, EXCANCIER.

David Penchyna, EXSENADOR.

Las imputaciones son falsas, absurdas, inconsistentes y temerarias". Luis Videgaray, EXTITULAR DE LA SHCP.

Yo sostengo que miente porque tiene incentivos para hacerlo".

Política y Sociedad

Filtraciones en caso Lozoya afectarían proceso: juristas ● PÁG 34

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

22.593 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 792,396

CASOS EN MÉXICO 543,806

MUERTES EN MÉXICO 59,106

CONTAGIOS EN EU 5.573

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN El rastreador eleconomista.mx

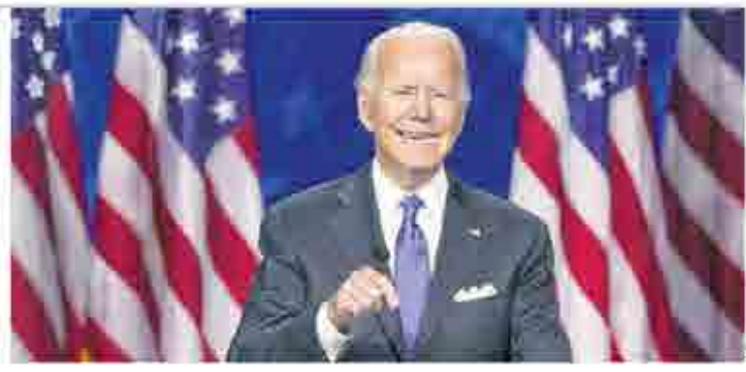
VUELVEN EL LUNES A LA ESCUELA... VIRTUAL

Con el fin de no quebrar, colegios privados prepararon estrategias para que una vez que estemos en semáforo verde mantengan su planta de estudiantes; por ejemplo, darán la opción a los padres de familia de decidir llevar a los niños a la escuela o seguir virtual, entre otras. **PÁG. 35**

ELECCIONES 2020

PROMETE RESCATAR Y SALVAR A EU

JOE BIDEN, CANDIDATO
Al aceptar la candidatura a presidencia del Partido Demócrata, Joe Biden dijo que rescatará al país de la oscuridad y división que causó Trump. "Estoy más allá de las palabras", dijo Biden. **MUNDO / PÁG. 36**



DETIENEN A STEVE BANNON
EL EXASESOR DE TRUMP SE HABRÍA QUEDADO CON CIENTOS DE MILES DE DÓLARES DE FONDOS QUE RECAUDÓ PARA EL MURO. **PÁG. 36**

Califica AMLO denuncia de 'efectiva'; feria de deslindes

El presidente AMLO calificó de "grave", "escandalosa" y "efectiva" la denuncia del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, contra expresidentes, exsecretarios, excandidatos a la Presidencia y exlegisladores. "Todo indica que es cierta, efectiva", dijo en su conferencia desde Zacatecas, aunque destacó que falta que la FGR recabe pruebas.

"No estamos persiguiendo a nadie", dijo, "queremos que se acabe la corrupción, que no haya Lozoyas y Garcías Luna". La filtración del documento destapó una cascada de deslindes de panistas y priistas, por redes sociales, o por la vía judicial como la denuncia de Ricardo Anaya. — A. Salazar / V. Chávez / **PÁGS. 28 Y 29**

"El único responsable de lo que enfrentan él, su madre, hermana y esposa se llama Emilio Lozoya"

LUIS VIDEGARAY
Exsecretario de Hacienda



"...el manejo ilegal y mediático confirma que Lozoya es usado por AMLO"

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México

"Inicié acciones legales para demandar por daño moral a Emilio Lozoya"

RICARDO ANAYA
Excandidato presidencial



COVID-19
NUEVA NORMALIDAD

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

59 MIL 106 DECESOS

543 MIL 806 contagios confirmados

82 MIL 786 casos sospechosos

ACUMULA 10 MIL 38 DEFUNCIONES
CDMX SUPERA LOS 10 MIL MUERTOS POR CORONAVIRUS. **PÁG. 33**

FORO DE EL FINANCIERO
Lucha inconclusa, la igualdad de género: políticas y académicas. **PÁG. 31**



Rehúyen empresas al crédito bancario por crisis

CAUTELA. La mayoría eligió a sus proveedores para financiar operaciones

Las empresas recurrieron menos al crédito bancario en el segundo trimestre por la crisis económica generada por el Covid-19. La Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del Banxico reveló que el financiamiento de la banca cayó a niveles de hace 10 años, pues las compañías eligieron otros medios, como sus proveedores en la mayoría de los casos, para capitalizarse. De abril a junio, sólo 30.8 por ciento de las firmas uso al crédito

bancario, cifra que significó una caída desde el 36.5 por ciento del trimestre previo y el nivel más bajo desde el tercer trimestre de 2010. En abril-junio, 72.9 por ciento de las empresas no pidió préstamos y la razón, con 62.2 por ciento de las respuestas, fue la situación económica. Expertos dicen que esto no cambiará, si no hay reactivación; la cautela de bancos y firmas seguirá, pues sus prioridades son la liquidez, capitalización y calidad de activos. — G. Castañares / **PÁG. 4**

MEJORA LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

En julio, el indicador registró un incremento de 2.4 puntos con respecto a junio previo, pero aún está 8.9 puntos por debajo de su nivel de julio de 2019. **PÁG. 7**



ENCUESTA DE CITIBANAMEX
SE ALINEAN CON SONDEO DE BANXICO; VEN CAÍDA DE 9.9% DEL PIB PARA ESTE AÑO. **PÁG. 5**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12959 // Precio 10 pesos

“Mi gobierno no persigue; quien se sienta así, que acuda a la ley”

AMLO llama a que todos conozcan la denuncia de Lozoya

● La secuela de los sobornos y los desfalcos a Pemex, una “tragicomedia”

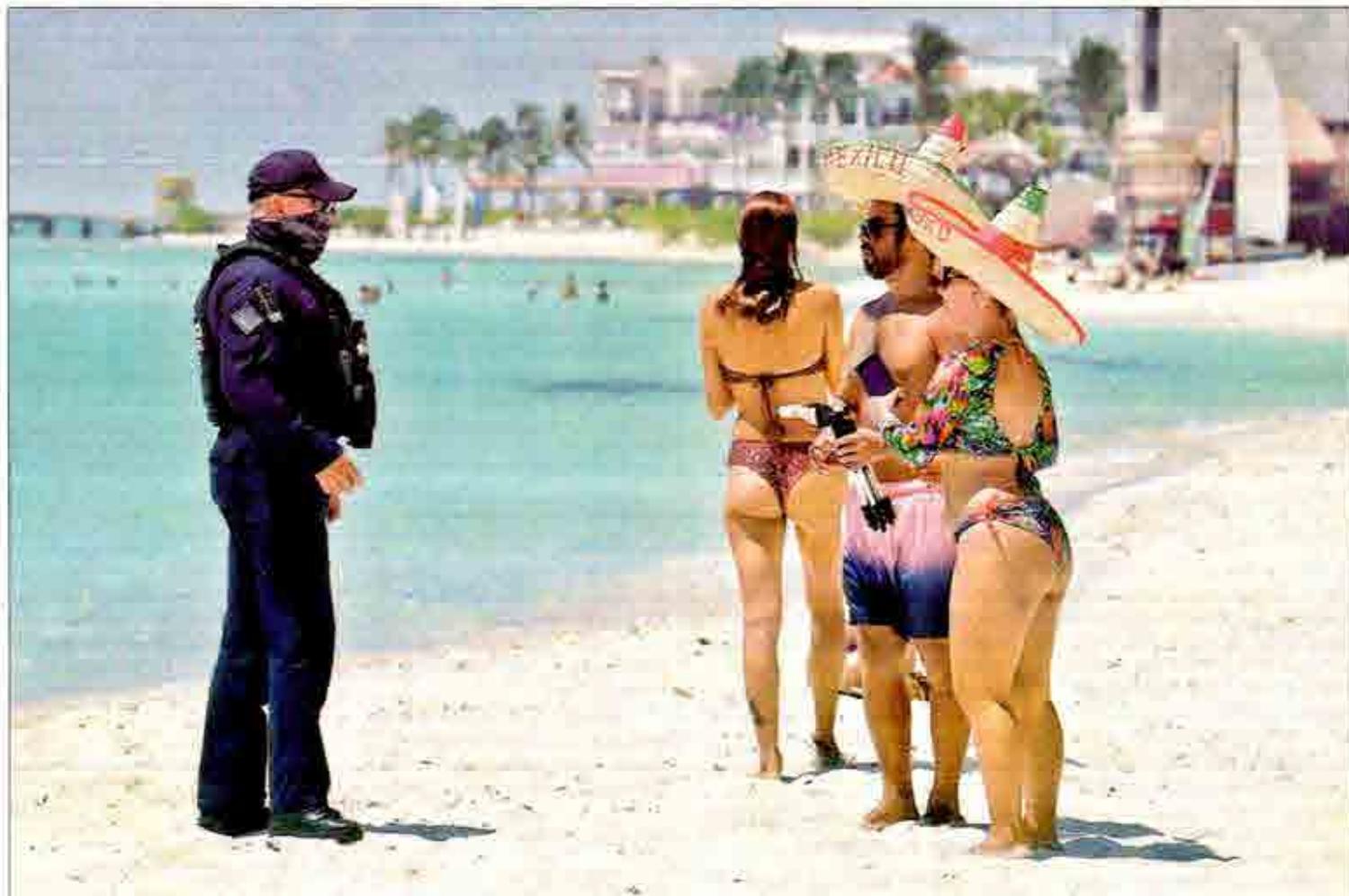
● “Que no se piense que soy el verdugo de tres ex presidentes”

● “Ahora se enojan; ¿querían triunfar sin escrúpulo alguno?”

● “Se tiene que investigar todo lo que se afirma en ese documento”

DE LA REDACCIÓN / P 3

Reapertura restringida en Playa del Carmen, QR



▲ Paseantes acudieron a tres playas del destino turístico, en el municipio de Solidaridad, luego de permanecer cerradas durante cinco meses. La medida forma parte de un plan piloto que concluirá el 30 de agosto. Si hay resultados positivos se permitirá la apertura de más

espacios públicos. Los visitantes ingresaron con cubrebocas, que se podían quitar a la orilla del mar. Autoridades instalaron filtros sanitarios y limitaron el ingreso a grupos no mayores de cuatro personas. Foto Juan Manuel Valdivia/ La Jornada Maya. PATRICIA VÁZQUEZ / P 27

Con Calderón, Braskem tuvo apoyos de Nafin y Bancomext

● Recibió 400 mdd para afianzar a Etileno XXI, revela el ex director de Pemex

● Suspende la Judicatura a funcionario que otorgó amparo a Alonso Ancira

G. CASTILLO Y E. MURILLO / P 3 Y 6

Videgaray: no permitiré que por venganza se me difame

● Ricardo Anaya presenta denuncia contra Lozoya

● “No soborné ni fui sobornado por nadie”, responde Penchyna

● Osorio Chong entrega a la Función Pública pruebas de que no tiene “inconsistencia” en bienes

DE LA REDACCIÓN / P 4 Y 5

Inhabilita la SFP a la editora Nexos por 2 años

● “Falseó datos para obtener publicidad oficial”

● Sanción desmedida y de hostilidad a medios críticos, responde la firma

DE LA REDACCIÓN / P 10

México recibirá 2 mil dosis de la vacuna rusa para ensayos

● Ssa: se acerca a 60 mil la cifra de decesos en el país

● Sheinbaum: alza en hospitalizados en la capital

LAURA POY, ALEJANDRO CRUZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 15 Y 29

En CDMX movilidad vehicular, cercana a prepandemia y aumentan hospitalizados

• **Cifra** al 18 de agosto está a 13% del nivel de la anterior circulación; en 4 alcaldías el tráfico, a punto de normalidad de antes; en 5 ya no hay diferencia con viejo patrón

CIFRAS EN MÉXICO AYER

543,806
Contagios; 6,775 más en 24 horas

59,106
Decesos; 625 más que el miércoles

• **Serompe** la tendencia a la baja en enfermos internados; pasan de 2,816 el 18 de agosto a 2,889 ayer; Sheinbaum evalúa mecanismos de reaperturas **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 21 de agosto de 2020 » Nueva época » Año 12 Número 3491

PRECIO » \$10.00



Foto: Reuters

Por fraude en Muro de Trump cae Bannon, su exasesor

DETIENEN a pieza clave en la victoria de 2016; lo acusan de desviar 1 mdd de fondos de una organización privada para construir la valla; paga 5 mdd y sale libre; el presidente se deslinda. **pág. 18**

CASO LOZOYA: SEÑALADOS SE DESLINDAN DE "MENTIRAS DE DELINCUENTE CONFESO"

Se multiplican deslindes a dichos del exdirector de Pemex; suman 13 de 17 mencionados; afirman que son calumnias para salvarse; pasaron 50 días para que se hiciera la denuncia. **pág. 3**



"LAS ACUSACIONES de Lozoya son mentiras inventadas para intentar librar las consecuencias de sus propios actos"
Luis Videgaray
Exsecretario de Hacienda



"NO SOBORNÉ ni fui sobornado por nadie. Emilio Lozoya Austin está mintiendo para salvarse de la cárcel"
David Penchyna
Exsenador del PRI

El pueblo se cansa de tanta pinche transa, dice el Presidente



"EL DOCUMENTO es auténtico, lo que se está dando a conocer en las redes"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Da como válida denuncia de Emilio Lozoya filtrada en las redes; sugiere que todos la lean; la Fiscalía tiene que empezar a llamar a declarar y ojalá no se tarde, plantea. **pág. 4**

NO PRESCRIBE DELITO DE ANCIRA, ASEGURA AMLO... Y SUSPENDEN A JUEZ

López Obrador sostiene que no darán el perdón hasta que no se repare el daño de 200 mdd; "cómo van a prescribir... no es así"; horas después Judicatura retira e investiga a secretario de juzgado que amparó al empresario. **pág. 4**

Quieren cargar culpa a alimentos procesados por muertes de Covid: CCE

Carlos Salazar asegura que meter regulaciones para frenar venta es responsabilizarlos de decesos por pandemia; cadena de suministro de estos productos aporta 15% del PIB. **pág. 16**

SE ENCARRILAN

• **YA TIENE AVAL EN:**
Oaxaca y Tabasco

• **PERFILAN IR EN EL MISMO TREN:**
Veracruz, CDMX y 20 estados más

Interpol ya busca a Billy Álvarez en 195 países

Gira ficha roja contra expresidente de Cruz Azul; tiene orden de captura por delincuencia organizada y lavado. **pág. 7**

BATEA PETICIÓN PARA PROLONGAR PRESIDENCIA INTERINA HASTA 2021

TEPJF obliga relevo en Morena por encuesta tras año de pleitos internos

Por **Antonio López**

POR MAYORÍA magistrados avalan que el INE con recursos del partido organice renovación; fija plazo de 45 días **pág. 7**

LA REVUELTA POR EL MÉTODO

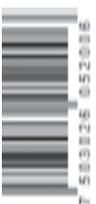
• **Dirigencia:** la encuesta sólo debe ser a miembros del partido y hasta 2021

• **Aspirantes:** debe ser abierta para que no se excluya a nadie

RAMÍREZ CUÉLLAR acusa atraco; Luján plantea desacatar resolución; Plevinsky, Delgado y Díaz-Durán celebran democracia

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
No la vayan a regar 3 **pág. 2**
- **Pedro Sánchez**
Oposición corrupta e indefensa **pág. 7**
- **Vale Villa**
El síntoma **pág. 21**



\$10

EL HERALDO

D E M É X I C O

NUEVA ERA /
AÑO. 04 /
NO. 1178 /
VIERNES 21
DE AGOSTO
DE 2020

#TAMBIÉN LO DENUNCIAN

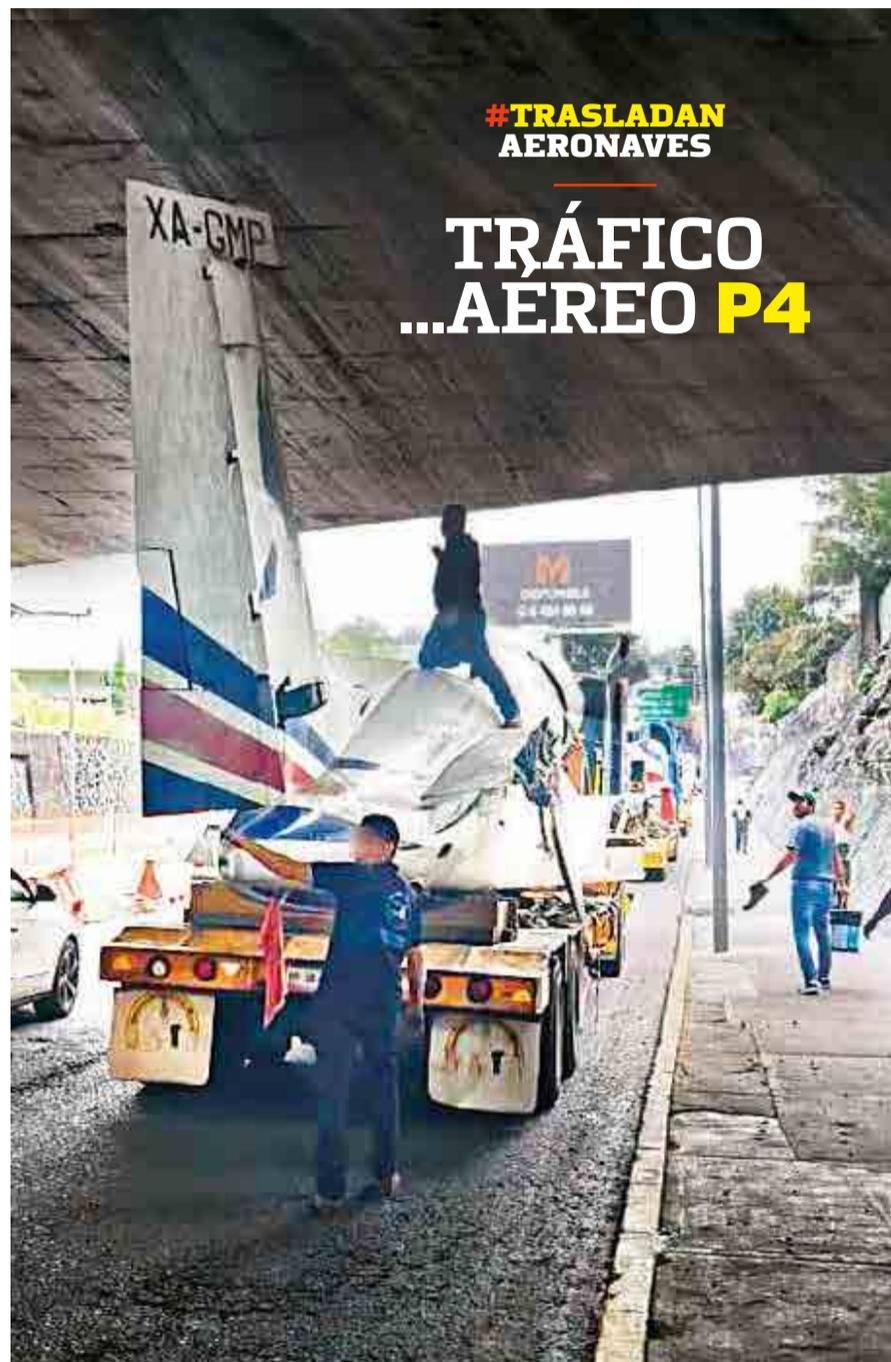
Y AHORA... TODOS CONTRA LOZOYA

POR DIANA MARTÍNEZ / MISHAEL ZAVALA / P4

EPN PAGÓ
1.6 MDD EN
MEJORAR SU
IMAGEN P5



DAVID LEÓN
PIDE POSPONER
SU DESIGNACIÓN,
POR VIDEOS P5



#TRASLADAN
AERONAVES

TRÁFICO ...AEREO P4

FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA
ANAYA /
P5

VENTANA
POLÍTICA /
VERÓNICA
ORTIZ / P11

MUNDO
DIGITAL /
ARMANDO
KASSIAN / P26

AL
MANDO /
JAIME
NÚÑEZ / P28



#TIENEN
HISTORIA



PLATILLO
PATRIO
NO
GA
DA

#ARTES

100
AÑOS
DE BRADBURY



FOTOARTE: ERIK KNOBL

ENCIFRAS

59,106

• REPORTE DE
DEFUNCIONES

543,806

• CASOS
POSITIVOS

82,786

• EXPEDIENTES
SOSPECHOSOS



FOTO: ESPECIAL

#TRIBUNALELECTORAL

ORDENAN A MORENA ENCUESTA PARA SUCESIÓN P11



7 500462 988401

máspormás

LO MEJOR DE LA WEB EN UN SOLO LUGAR

21 DE AGOSTO DE 2020 / AÑO 10, NO. 2,983

VENTAJAS DE COMER AL AIRE LIBRE

P. 06-07



FOTO: SHUTTERSTOCK

VIERNES

MIN 14  MAX 24



REINICIAN TRÁMITE
La embajada de EUA anunció la reanudación del proceso para renovar la visa de acceso a su país. **P. 02**



REGRESO A CLASES
Tips para sacarle todo el provecho a la tecnología en el arranque de este nuevo ciclo escolar. **P. 04**



DEFTONES
La banda de rock, liderada por Chino Moreno, está por estrenar un nuevo álbum que se titula *Ohms*. **P. 10**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* \$400

HORARIO	PARTIDOS 21 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:00	SEVILLA	VS	INTER	+245	+240	+115
19:30	NECAXA	VS	SANTOS	+150	+235	+187
21:30	JUÁREZ	VS	LEÓN	+300	+260	-106

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$4,821

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEDOB DGG/SP/404/17 DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



ABM

Titulares

Teléfono Rojo / El Presidente decidirá el gasto del año electoral	2
24 Horas - Nación - Pág. 3 - José Ureña (Columna)	
Estira y Afloja / Lozoya, PIB, inversiones, trenes	3
Milenio Diario - Negocios - Pág. 17 - J. Jesús Rangel M. (Columna)	

ABM

Si obtuvo una prórroga de su banco y ésta finalizó, sepa qué hacer	5
El Economista - Finanzas Personales - Pág. 14 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Amafore: enmienda a pensiones da certidumbre	8
La Jornada - Economía - Pág. 21 - Braulio Carbajal (Nota Informativa)	

Sector de Interés

Se agota el fondo de emergencia	10
Excélsior - Dinero - Pág. PP-1-2 - Lindsay H. Esquivel (Nota Informativa)	
Es necesario replantear cómo operan los fondos de emergencia: BBVA	14
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 13 - Edgar Juárez (Nota Informativa)	
Necesaria, una reforma fiscal por el Covid-19, advierte BBVA	15
La Jornada - Economía - Pág. 21 - Julio Gutiérrez (Nota Informativa)	
Advierte BBVA riesgos sobre el uso de los fondos públicos	16
24 Horas - Negocios - Pág. 17 - Miguel Angel (Nota Informativa)	
Inquieta bajen fondos de emergencia	17
Reforma - Negocios - Pág. 3 - Jorge Cano (Nota Informativa)	
Proveedor de IKEA va por planta en Ramos Arizpe	18
El Financiero - Empresas - Pág. 16 - Redacción (Nota Informativa)	
Irá HSBC con IKEA	19
Reforma - Negocios - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)	
Morosidad crece en tarjetas y créditos	20
El Universal - Cartera - Pág. PP-19 - Antonio Hernández (Nota Informativa)	
Enciende morosidad alertas	22
Reforma - Negocios - Pág. 9 - Charlene Domínguez (Nota Informativa)	
Atracción de capitales es vital, dice Scotiabank	23
El Financiero - Economía - Pág. 9 - Jannete Leyva (Nota Informativa)	
Urge Scotiabank alianza entre la IP con Gobierno	24
24 Horas - Negocios - Pág. 18 - Miguel Angel Ensástigue (Nota Informativa)	
Es el crédito, la herramienta de la recuperación	25
Reforma - Negocios - Pág. 6 - Charlene Dominguez (Nota Informativa)	
Prevé Citibanamex una contracción del PIB de 9.9%	26
24 Horas - Negocios - Pág. 18 - Miguel Ángel Ensastigue (Nota Informativa)	
Analistas ajustan a 9.9% pronóstico de contracción del PIB para 2020	27
El Financiero - Economía - Pág. PP-5 - Guillermo Castañares (Nota Informativa)	
G7 bancario, el más regulado pero el más proclive para el lavado de dinero	29
El Economista - Primer Plano - Pág. 5 - Fernando Gutiérrez (Nota Informativa)	
Restaurar el crecimiento es el reto	32

Reforma - Negocios - Pág. 3 - Jorge Cano (Nota Informativa)	
Inegi: reapertura eleva confianza del consumidor	33
El Universal - Cartera - Pág. 21 - Rubén Migueles (Nota Informativa)	
Reapertura de actividades eleva la confianza del consumidor	35
La Jornada - Economía - Pág. CP-23 - Dora Villanueva (Nota Informativa)	
Confianza del consumidor cae a su peor nivel desde marzo	36
24 Horas - Negocios - Pág. 17 - Miguel Angel (Nota Informativa)	
Consumidor gana confianza en julio	37
El Financiero - Economía - Pág. PP-7 - Sin autor (Nota Informativa)	
Confianza del consumidor mejoró en julio	39
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-7 - Belén Saldívar (Nota Informativa)	
Espacio de Banxico para recortar la tasa está limitado: analistas	41
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 13 - Yolanda Morales (Nota Informativa)	
Situación económica, limitante para que empresas utilizaran nuevos créditos	42
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 11 - Edgar Juárez (Nota Informativa)	
Preven nuevo recorte a tasas	43
El Universal - Cartera - Pág. 21 - Tlálóc Puga (Nota Informativa)	
México, estancado en combate al lavado	44
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4 - Fernando Gutiérrez (Nota Informativa)	
Se reduce el financiamiento de la banca comercial a las empresas	47
La Jornada - Economía - Pág. 21 - Dora Villanueva (Nota Informativa)	
Rehúyen empresas al crédito bancario por crisis	48
El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Guillermo Castañares (Nota Informativa)	
Rehúyen empresas al crédito bancario	52
Reforma - Negocios - Pág. 1 - Charlene Domínguez (Nota Informativa)	
Confianza, en mayor nivel en la pandemia	53
Excélsior - Dinero - Pág. PP-1 - Paulo Cantillo (Nota Informativa)	
Se deterioran más las expectativas económicas	54
Excélsior - Dinero - Pág. 1 - Karla Portee (Encuesta)	
Máximo histórico en Wall Street impulsa a los mercados asiáticos	55
La Jornada - Economía - Pág. 20 - Sin autor (Nota Informativa)	
Buena relación con EU, pilar de la recuperación	56
Excélsior - Dinero - Pág. 1 - Karla Ponce (Nota Informativa)	
Rally en tecnológicas lleva al Nasdaq a nuevo récord	57
El Financiero - Economía - Pág. 12 - Rubén Rivera (Nota Informativa)	
NASDAQ cierra en máximos otra vez	58
El Economista - Termómetro Económico - Pág. 22 - Redacción (Nota Informativa)	
Bolsas en el mundo ganaron 6% en julio	59
El Economista - Termómetro Económico - Pág. 21 - Claudia Tejeda (Nota Informativa)	
Fondos de estabilización minan finanzas públicas	60
Milenio Diario - Negocios - Pág. 16 - K. Guzmán y S. Rodríguez (Nota Informativa)	
Harán para informarles esquema para el retiro	62
Reforma - Negocios - Pág. 3 - Charlene Domínguez (Nota Informativa)	
Great Place To Work México / Los mejores lugares para trabajar	64
Reforma - Negocios - Pág. 1-10 - Sin autor (Nota Informativa)	
Fue fundamental la comunicación	67
Reforma - Negocios - Pág. 6 - Ailyn Ríos (Nota Informativa)	
Cuidan salud de empresa y empleados	69
Reforma - Negocios - Pág. 10 - Nallely Hernández (Nota Informativa)	
Nueva normalidad laboral fatiga a 70% de los empleados mexicanos	70
Publímetero - Primera - Pág. 7 - Mario Mendoza (Nota Informativa)	
La Corte autoriza financiamiento de mil mdd para Aeroméxico	71

Excélsior - Dinero - Pág. 3 - Miriam Paredes (Nota Informativa)	
Expansión en EU de Gruma impulsa sus acciones aun máximo de 2017	72
El Financiero - Empresas - Pág. 16 - Bloomberg (Nota Informativa)	
Cerca, aprobación de financiamiento	74
El Financiero - Empresas - Pág. 19 - Redacción (Nota Informativa)	
Detención de hermanos Efromovicli hunde acción de Avianca	75
El Economista - Finanzas Globales - Pág. 29 - La república (Nota Informativa)	
Infonavit reorganiza unidad de inversión; tiene 280,000 mdp	77
El Economista - Termómetro Económico - Pág. PP-17 - Luis Miguel González / Eduardo Huerta (Nota Informativa)	
Braskem Idesa: Pemex enfrentará penas si no suministra etano acordado	79
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 23 - Karol García (Nota Informativa)	
Fuentes de financiamiento	81
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-11 - Sin autor (Encuesta)	
AMLO: gobernadores, en manos de Fiscalía	82
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	
Y ahora exhiben... a hermano de AMLO	85
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa)	
Gobierno de Calderón benefició con créditos a filial de Odebrecht	87
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Gustavo Castillo / Eduardo Murillo (Nota Informativa)	
Pesquisas podrían enviarse a subprocuraduría contra delincuencia organizada	88
La Jornada - Política - Pág. 4 - Gustavo Castillo García (Nota Informativa)	
La UIF, a la caza de los calderonistas Lozano, Cordero, Gil y Lavalle.	89
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Un general y 2 muertos, testigos de Lozoya	91
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Diana Lastiri (Nota Informativa)	
AMLO llama a que todos conozcan la denuncia de Lozoya	94
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	
Calderón acusa persecución política en su contra	96
El Universal - Primera - Pág. 4 - Horacio Jiménez (Nota Informativa)	
Niegan suspensión definitiva a la esposa de Duarte Jáquez	98
La Jornada - Política - Pág. 6 - Eduardo Murillo (Nota Informativa)	
Congelamiento de cuentas, la persecución de Barbosa contra Antorcha	99
El Universal - Primera - Pág. 9 - Dr. Abel Pérez Zamorano (Desplegado)	
Registran repunte de la tecnología	101
Reforma - Negocios - Pág. 10 - Ailyn Ríos (Nota Informativa)	
Tu dinero / ¿Sin recursos para pagar tus créditos?	103
Excélsior - Dinero - Pág. 2 - Karla Ponce (Nota Informativa)	
El temor a la W	105
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Luis Wertman (Columna)	
Unifin, ¿oportunidad de compra?	106
El Economista - Termómetro Económico - Pág. 20 - Manuel Zegbe (Artículo)	
Capitanes	108
Reforma - Negocios - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Desde el Piso de Remates / Productores algodonereros, en riesgo por Semarnat	110
Excélsior - Dinero - Pág. 4 - Maricarmen Cortés (Columna)	
Cuenta Corriente / ¿Y las denuncias congeladas vs. Lozoya?	111
Excélsior - Dinero - Pág. 5 - Alicia Salgado (Columna)	
Análisis Superior / El mecanismo	113
Excélsior - Dinero - Pág. 1-3 - David Páramo (Columna)	
Activo Empresarial / Videgaray, Meade, González: Lozoya acusa sin pruebas	115
Excélsior - Dinero - Pág. 1-2 - José Yuste (Columna)	
Ricos y Poderosos / Pacto fiscal, a revisión	117

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 24 - Marco A. Mares (Columna)	
La Cuarta Transformación / Los malabares de Barbosa	119
El Financiero - Economía - Pág. 6 - Darío Celis (Columna)	
Un Montón de Plata / Mucho mérito en Aeroméxico	122
El Herald de México - Mercados - Pág. 27 - Carlos Mota (Columna)	
Linotipia / Las cuatro páginas sin firma en la denuncia de Lozoya	123
El Universal - Primera - Pág. 2 - Peniley Ramírez (Columna)	
La Gran Depresión / En medio del circo, las reestructuras crediticias	125
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-8 - Enrique Campos Suárez (Columna)	
What's News	126
Reforma - Negocios - Pág. 4 - Sin autor (Columna)	
Inversiones	127
Milenio Diario - Negocios - Pág. 20 - Sin autor (Columna)	
Acciones y Reacciones	128
El Economista - Termómetro Económico - Pág. 18 - Sin autor (Columna)	
Riesgos y Rendimientos	129
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 4 - Julio Brito A. (Columna)	

Economía y Finanzas

México, estancado en combate al lavado	132
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4 - Fernando Gutiérrez (Nota Informativa)	
"Reducir edad de retiro de los trabajadores de la CFE a 55 años es regresivo y desigual"	135
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 6 - Elizabeth Albarrán (Nota Informativa)	
Con ajuste en Cofepris, Salud sería juez y parte en compra de fármacos	137
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 24 - María del Pilar Martínez (Nota Informativa)	
Braskem Idesa: Pemex enfrentará penas si no suministra etano acordado	139
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 23 - Karol García (Nota Informativa)	

Lo Relevante

Un general y 2 muertos, testigos de Lozoya	142
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Diana Lastiri (Nota Informativa)	
Emilio excluye a Fertinal	145
El Sol de México - Finanzas - Pág. PP-15 - Xóchitl Bárcenas (Nota Informativa)	
Convenientemente, la historia según Lozoya, olvidó a quienes hoy son morenistas	148
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Alejandro Páez Morales (Nota Informativa)	
Gobierno de Calderón benefició con créditos a filial de Odebrecht	149
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Gustavo Castillo / Eduardo Murillo (Nota Informativa)	
¿Y los \$68.7 millones?	150
Reforma - Primera - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)	
Cartón / Nombres, nombres, nombres	151
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Imputados por Lozoya ven venganza política	152
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
En cascada, Anaya, FCH, Videgaray y Cordero se deslindan de Lozoya	155
El Financiero - Nacional - Pág. PP-28 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Caso Lozoya saca del 'exilio' a operadores políticos de EPN y FCH	158
Publímetero - Primera - Pág. PP-4 - Jennifer Alcocer (Nota Informativa)	
AMLO llama a que todos conozcan la denuncia de Lozoya	160
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	
AMLO valida la denuncia y pide hacer del caso... una historieta	162

El Financiero - Nacional - Pág. 29 - Amilcar Salazar Méndez (Nota Informativa)	
AMLO: gobernadores, en manos de Fiscalía	164
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	
La UIF, a la caza de los calderonistas Lozano, Cordero, Gil y Lavalle.	167
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Monreal: Denuncia de Lozoya desnuda corrupción de anteriores administraciones	169
Uno más uno - Primera - Pág. PP-7 - Raúl Ramírez (Nota Informativa)	
Imegen de EPN cortó 1.6 mdd	171
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-5 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Glamur de Peña Nieto hundió en la miseria a mexicanos	172
Uno más uno - Primera - Pág. PP-14-15 - Raúl Ramírez (Nota Informativa)	
Videos muestran a Pío, hermano de AMLO, recibiendo dinero	178
El Universal - Primera - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)	
David León pone pausa a nuevo nombramiento en Salud por video	180
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-35 - Maritza Perez (Nota Informativa)	
La SFP inhabilita por dos años a la editorial Nexos	181
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-9 - Redacción (Nota Informativa)	
"Hay un gobierno incómodo con la libertad de expresión"	182
El Universal - Cultura - Pág. PP-22 - Yanet Aguilar Sosa (Nota Informativa)	
Confianza, en mayor nivel en la pandemia	186
Excélsior - Dinero - Pág. PP-1 - Paulo Cantillo (Nota Informativa)	
Analistas ajustan a 9.9% pronóstico de contracción del PIB para 2020	187
El Financiero - Economía - Pág. PP-5 - Guillermo Castañares (Nota Informativa)	
Se agota el fondo de emergencia	189
Excélsior - Dinero - Pág. PP-1-2 - Lindsay H. Esquivel (Nota Informativa)	
Enviarán 2 mil dosis de la vacuna Sputnik a México	193
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Reuters (Nota Informativa)	
Coincide reducción de casos con disminución de pruebas	195
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
"Tira" salud 50 millones de pesos en pruebas	197
Eje Central - Suplemento - Pág. 1-3 - Elizabeth Velazquez (Nota Informativa)	
Se incrementa de un día a otro cifra de enfermos de Covid en hospitales	200
La Jornada - Capital - Pág. PP-29 - Alejandro Cruz y Rocío González (Nota Informativa)	
La Ciudad de México rebasa los 10 mil fallecidos por covid-19	202
ContraRéplica - Ciudades - Pág. 11 - Liuis Benitez (Nota Informativa)	
Ley contra comida chatarra es para culpar a alguien de muertos por Covid-19: CCE	204
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Mario D. Camarillo (Nota Informativa)	
Pandemia sin tacos	205
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Nayeli Mexa Orozco (Nota Informativa)	
BM: dejarán 30 millones de latinos la clase media	216
El Universal - Cartera - Pág. 21 - Leonor Flores (Nota Informativa)	

Nacional Política

Osorio comparece ante la SFP	219
La Prensa - Nacional - Pág. 29 - Gabriel Xantomila (Nota Informativa)	
Revocan suspensión provisional a la esposa de César Duarte, Bertha Olga Gómez, jueza le niega el amparo	220
Uno más uno - Primera - Pág. 12 - Nicolás Cano (Nota Informativa)	
Tejió Jiménez Espriú red de complicidades en puertos	221
Ovaciones - Nacional - Pág. PP-5 - Urbano Barrera (Nota Informativa)	
Interpol emite ficha roja contra Billy Álvarez	224

La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Redacción (Nota Informativa)	225
Femicidios suben en 17 entidades, admite Durazo	227
Diario de México - Mi Nación - Pág. PP-8 - Redaccion (Nota Informativa)	
Narcomenudeo creció 10% de enero a julio	228
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
Encaran a la GN en Michoacán	229
El Sol de México - República - Pág. 26 - Armando Gutiérrez (Nota Informativa)	
Pacto fiscal en 2 años	230
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 24 - Redacción (Nota Informativa)	
Oaxaca, Chiapas y Guerrero, los más beneficiados por el actual pacto fiscal	233
El Economista - Urbes y Estados - Pág. PP-32 - Rodrigo A. Rosales Contreras (Nota Informativa)	
Se analiza federalizar la nómina educativa de estados en crisis, informa el Presidente	234
La Jornada - Política - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
Encuesta / Popularidad rompe techo de 55%	236
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Consultas Mitofsky / El Economista (Encuesta)	
Ordena el TEPJF que el INE haga el sondeo de renovación en Morena	238
La Jornada - Política - Pág. CP-12 - Redacción (Nota Informativa)	
PT compra 940 cachitos para la rifa del avión	239
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Redacción (Fotografía)	
Colimenses ven a una mujer en la Gubernatura	242
Basta - Primera - Pág. PP-6 - Leobardo Pérez Marín (Encuesta)	
Lluvia deja afectaciones en el puerto	242
El Sol de México - República - Pág. PP-30 - Elías Radilla (Nota Informativa)	

Internacional

Bannon, ex asesor de Trump, detenido por fraude con la construcción del muro	245
La Jornada - Mundo - Pág. CP-25 - Ap / Reuters (Nota Informativa)	
Salvar el alma de EU", ofrece Biden al aceptar la candidatura	247
El Financiero - Mundo - Pág. PP-36 - Agencias (Nota Informativa)	

Columnas Financieras

Corporativo / Más ventas de tortilla en EU	250
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 25 - Rogelio Varela (Columna)	
Nombres, Nombres y... Nombres	252
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 25 - Alberto Aguilar (Columna)	
Coordenadas / Aunque no lo crea, hay menos pesimismo	253
El Financiero - Opinión - Pág. 2 - Enrique Quintana (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	255
Reforma - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	257
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	258
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	259
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	261
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	

Redes de Poder	263
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / ¿Quién filtró?	264
Reforma - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Filtraciones	266
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Pobrecito, adicto a ser utilizado	268
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Video y denuncia, dos deseos concedidos	270
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / Tips para acusar en una declaración	271
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juego de Espejos / Entre la verdad y lo creíble	272
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Federico Berrueto (Columna)	
Arsenal / "El pueblo se cansa de tanta pinche transa!"	273
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Seguridad y Defensa / El Pacto de San Luis, sin temas de seguridad	275
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / Nexos y la Secretaría de la Función Pública	276
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / Filtraciones que matan	277
El Universal - Primera - Pág. 2 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Agenda Confidencial / De delfín temprano, a...	279
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	281
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
En Petit Comité / Oportunidad Histórica que no debe perderse	283
El Universal - Primera - Pág. 7 - Óscar Mario Beteta (Columna)	

Editoriales

Editorial El Universal / Comercio callejero y solidaridad	286
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 10 - Sin autor (Editorial)	
Editorial La Jornada / Lozoya y el régimen de corrupción	287
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)	
Rayuela	288
La Jornada - Opinión - Pág. CP - Sin autor (Editorial)	

Artículos

Tener razón, esa enfermedad	290
Reforma - Opinión - Pág. 10 - Arlma Delia Murillo (Artículo)	
Justicia, no emoción	292
Reforma - Opinión - Pág. 11 - Ximena Peredo (Artículo)	
La torre del delirio	293
Reforma - Opinión - Pág. 11 - Juan Villoro (Artículo)	
Robinhood en la bolsa: ¿solución o maldición?	295
Reforma - Negocios - Pág. 4 - Michael Wursthorn / Euirim Choi (Artículo)	
Empuja ventaja de Biden a acciones de renovables	298
Reforma - Negocios - Pág. 4 - Anna Hirtenstein (Artículo)	
260 niños en riesgo por el combate a la corrupción	300
El Universal - Primera-Opinión - Pág. PP-10 - Irene Tello Arista (Artículo)	
Más pan y menos circo	302

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 10 - Kenia López Rabadán (Artículo)	
3 de 3 contra la violencia	303
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 10 - Ana Lilia Herrera Anzaldo (Artículo)	
La Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento: deliberar para solucionar	304
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 11 - Gabriela Cuevas (Artículo)	
Una reforma necesaria	305
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 11 - Yasmín Esquivel Mosa (Artículo)	
La actividad empresarial y la 4T	306
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 11 - Manuel J. Cloutier (Artículo)	
Inmunidad presidencial y fuero legislativo.	307
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 11 - Martí Batres (Artículo)	
Aprende en casa II y los derechos humanos	309
La Jornada - Opinión - Pág. 19 - Francisco López Bárcenas (Artículo)	
Nuestro kilómetro cero	311
La Jornada - Opinión - Pág. 18 - Jorge Carrillo Olea (Artículo)	
¿Anaya no sabe nada?	312
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Salvador Guerrero Chiprés (Artículo)	
Nuevo Pacto Fiscal	313
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Ruth Zavaleta Salgado (Artículo)	
La verdad no importa	315
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Jorge Camargo Zurita (Artículo)	
Los nuevos ricos y los nuevos pobres	317
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - José Elías Romero Apis (Artículo)	
Condición Humana	319
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Clara Scherer (Artículo)	
Cartones	
Cartón / Sin título	322
Reforma - Opinión - Pág. 11 - Calderon (Cartón)	
Cartón / Colaborador	323
Reforma - Opinión - Pág. 10 - Pacasso (Cartón)	
Cartón / Ventrílocuo	324
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 10 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Canto con notas graves	325
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 11 - Waldo (Cartón)	
Carton / Recomendaciones de la CNDH	326
La Jornada - Política - Pág. 10 - Rocha (Cartón)	
Cartón / O sirve pa' pura...	327
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Su trayectoria lo respalda	328
La Jornada - Política - Pág. 5 - Helguera (Cartón)	
Cartón / Nombres, nombres, nombres	329
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Suspendido	330
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Lozoyagate	331
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Nerilicón (Cartón)	
Cartón / No pago pa que me peguen	332
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 37 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Los Deslindados	333
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	

Cartón / Cuentos Infernales	334
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Jorge Moch (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	335
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Para la elecciones 2021	336
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Llera (Cartón)	
Cartón / Libre "Bebé Keiko"	337
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - De la Torre (Cartón)	
Cartón / Regreso a clases...	338
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La cuarta transformación	339
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - García (Cartón)	
Cartón / Cartucho	340
El Financiero - Mundo - Pág. 38 - Qucho (Cartón)	
Cartón / El Distractor Perfecto	341
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Pejepicentro	342
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 2 - Falcón (Cartón)	
Cartón / Sin título	343
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Frik (Cartón)	
Cartón / Pantalla	344
El Sol de México - Análisis - Pág. 12 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Odebrecht	345
El Sol de México - Análisis - Pág. 14 - Ruben (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	346
El Herald de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Premio...	347
La Prensa - Editorial - Pág. 6 - Fabio (Cartón)	
Cartón / Lozoyagate	348
El Día - Primera - Pág. 2 - Luy (Cartón)	
Cartón / En el menú	349
Diario Imagen - Nacional - Pág. 5 - Jose Luis (Cartón)	
Cartón / Lozoya	350
Diario Imagen - Nacional - Pág. 6 - Mara (Cartón)	



ABM

El Presidente decidirá el gasto del año electoral



Hubo un ganador absoluto en San Luis Potosí: el Presidente. Salió indemne y con todos los poderes otorgados por su Legislativo semanas atrás para manejar el presupuesto de 2021.

Año electoral, lo cual dice todo.

¿Cómo es esta historia?

Los gobernadores, en este sentido bien aglutinados en su Conago, exigen más recursos por muchas razones.

Por el trato desigual recibido desde hace decenios por un leonino convenio de coordinación fiscal.

Leonino porque la federación concentra 80% y redistribuye sólo 20% entre entidades federativas y municipios.

Una nada.

No lo pudo modificar siquiera **Ernesto Ruffo**, quien amagó con independizar a Baja California sino le daban más dinero.

Fracasó y el panorama sigue desolador para la provincia.

Minimizadas, en un documento leído por **Silvano Aureoles** reclamaron un ajuste insignificante: 10 puntos más.

PROMESAS Y PROMESAS

Los gobernadores también pidieron 1.5 billones de pesos.

Es lo mínimo en estos tiempos de pandemia sanitaria y económica, pero no los recibirán porque los preparativos hablan de mucho menos.

Lo más optimista son 800 mil millones de pesos llevados y expuestos en distintos foros por el presidente de los banqueros, **Luis Niño de Rivera**.

Irían a respaldar proyectos de infraestructura.

Hubo otras noticias.

El presidente de la Conago, **Juan Manuel Carreras**, se empeñó y negoció con el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, la entrega de los recursos disponibles.

Unos, los menos, corresponden al Fondo

de Estabilización y la entrega oportuna de las participaciones federales.

Es decir, ya no habrá retrasos de tres y hasta cuatro meses, como ha sucedido en 2019 y 2020.

También es conquista de los gobernadores la instrucción a Banobras para renegociar la deuda de los estados, ahí sí un titipuchal de dinero.

Ya se verá en qué condiciones pero así deberán transitar hasta la Convención Nacional Hacendaria, cuyos beneficios se verían en 2022.

Si acaso.

DELGADO YA ESTÁ LISTO

1.- El Tribunal Electoral de **Felipe Fuentes Barrera** declaró en desacato a la dirigencia Morena y a **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Dejó todo listo para instalar en ese partido a **Mario Delgado** a través de una encuesta del INE de **Lorenzo Córdova**.

Ramírez Cuéllar no puede quedarse por razones legales, pero tampoco por otras de tipo afectivo y sentimental.

2.- **Santiago Nieto** ha prometido atacar a todos los líderes del crimen organizado, pero también "a los integrantes del poder político que les dan cobijo".

Lo dijo tras la detención de **Hugo Bello**, dirigente de la Confederación Libertad de Trabajadores de México.

Sin duda esta advertencia llegó hasta Huixquilucan, donde se dio la aprehensión, y donde operan los hermanos **Sergio** y **Froylán Santana Gil**.

Ellos fueron filmados y su imagen subida a la plataforma **Dailymotion** mientras recibían grandes sumas de dinero.

¿De parte de quién y a cambio de qué?

El tema es de la UIF de **Santiago Nieto** y la FGR de **Alejandro Gertz Manero**.

Y 3.- El rector **Enrique Graue** considera exitosa la primera jornada de exámenes de ingreso a licenciatura en la UNAM.

Los jóvenes acudieron ordenados, guardaron sana distancia y aplicaron todas las normas impuestas por esa casa de estudios.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 17
---------------------	---------------------	--------------

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



Lozoya, PIB, inversiones, trenes

Bueno, mientras se elabora la “historieta” palomeada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre el caso **Lozoya** y la presunta corrupción de ex presidentes de la República, legisladores, funcionarios y empresarios, con tintes eminentemente electorales, la crítica realidad económica del país no se hace a un lado.

Citibanamex mantuvo ayer su pronóstico de caída del PIB para este año de 11.2 por ciento; BBVA la previó en un 10 por ciento, con el agregado de que habrá una “pérdida de ingresos tributarios de 338 mil 842 millones de pesos” respecto a las estimaciones originales, y **Luis Niño de Rivera**, presidente de la Asociación de Bancos de México, destacó la “enorme preocupación de cómo se va a reactivar la economía” porque los dos grandes motores, el consumo y la inversión fija bruta, no están accitados.

El consumo, dijo, se reactivará si crece el empleo, “que no hemos visto hasta ahora. Se han perdido en el mundo formal más de 1.1 millones de empleos, y hay fácilmente 25 millones de personas que están en desempleo, en subempleo o inactivas económicamente hablando” y, en cuanto a la inversión fija bruta, apuntó que mientras no se conozca el Plan de Inversión en Infraestructura, “no tendre-

mos crecimiento significativo en inversión y por consiguiente el empleo y como consecuencia en consumo. El acuerdo nacional todavía no existe; no tenemos idea de cuánto van a invertir y en qué van a invertir. La banca tiene 800 mil millones de pesos disponibles para prestar a las empresas, a los proyectos de infraestructura y la inversión fija bruta”.

Por cierto, y en respuesta entre otros a **Francisco Hernández**, sobre si los proyectos de inversión del gobierno en trenes son sustentables y rentables, comentó que la información disponible no lo menciona. Por ejemplo, el tren de pasajeros del Istmo entre los puertos de Salinas Cruz y Coatzacoalcos, conectaría al menos a 110 mil indígenas, 104 mil habitantes con alto grado de marginación y 550 mil personas sin automóvil hacia centros de trabajo y de estudios. No habla de tarifas.

El tren ligero de Naucalpan a Buenavista usará la infraestructura en desuso de la Línea N de los antiguos ferrocarriles; en la zona vive más de un millón 700 mil habitantes. En la ruta hay invasiones con viviendas, construcciones y cruces improvisados; la línea está concesionada a Kansas City Southern de México y Ferrovial. —

Citibanamex
mantuvo su
previsión de caída
del PIB para este
año de 11.2 por ciento



Página 1 de 1
\$ 61984.00
Tam: 208 cm2

Acérquese con su institución y reciba asesoría personalizada

Si obtuvo una prórroga de su banco y ésta finalizó, sepa qué hacer

- Existen diversas alternativas que le ayudarán a enfrentar la crisis en caso de no estar en posibilidad de cubrir algún crédito

Ángel Ortiz

jose.ortiz@eleconomista.mx

Los tiempos de crisis son difíciles: descontrolan la rutina habitual, provocan estrés financiero y en muchos casos acarrear deudas para aquellos que no contaban con algún soporte económico que les ayude a enfrentar dichos tiempos.

Azucena Márquez trabaja en un laboratorio, está casada y tiene una hija. Su marido tuvo una disminución en su sueldo y relata que, a pesar de que ésta no fue tan significativa, sí desestabilizó el estilo de vida que habitualmente llevaban.

“Creo que con esta situación todos hemos pasado momentos difíciles, en mi caso entre mi marido y yo llevamos los gastos de la casa y con el recorte yo tuve que modificar muchos gastos, entre ellos buscar la forma de no atrasarme con los pagos que tenía de un crédito que pedí al banco hace casi un año”.

Como Azucena, muchos mexicanos tuvieron complicaciones al momento de pagar algún crédito personal, automotriz, hipotecario o con sus tarjetas de crédito, ello debido a los efectos económicos que trajo el Covid-19, sin embargo una de las medidas que la banca implementó para amortiguar el golpe a los bolsillos fue el programa de diferimiento de pagos de cuatro a seis meses que se lanzó entre marzo y abril.

En este caso, Azucena se acercó a su banco y se sumó al millón de usuarios de créditos personales (que la banca reportó a finales de julio) que solicitaron la prórroga en este producto.

Al término del periodo de gracia otorgado, la Asociación de Bancos de

México (ABM) descartó una extensión del aplazamiento de pagos, y debido a que la banca necesita reservas, lo que sigue es un análisis de cada acreditado para ofrecer reestructuras o soluciones para cada usuario.

“En el caso de los deudores, verán ampliar sus costos por mora y podríamos ver un aumento significativo en las malas calificaciones del historial crediticio, lo que impedirá a empresas y hogares acceder a créditos en tiempos no menores a cinco años. En casos mucho más complicados, podrían enfrentarse a embargos, juicios y costos legales, principalmente”, señaló Sebastián Medrano, director de la comparadora de servicios financieros Coru.com.

No todo está perdido

Azucena obtuvo la prórroga en abril, sin embargo a finales de este mes vence el plazo de cuatro meses que eligió, por lo que piensa qué hacer para solventar los gastos que vienen.

“La opción que tenemos hasta el momento es ir al banco y platicar con el asesor que me atendió y ver las alternativas que me ofrecen, también estamos viendo la posibilidad de vender nuestro carro, pero esperemos no llegar a esa situación”, comentó.

La ABM ya alista un programa que busca ayudar a los clientes de la banca a encontrar soluciones después de que terminen los plazos otorgados por la prórroga, sin embargo si su plazo ya venció o está próximo a hacerlo, existen alternativas que lo pueden ayudar a salir de la crisis, sin embargo es importante que considere que algunas de éstas podrían ocasionar un impacto negativo en su historial crediticio, por lo que



Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas Personales	Página 14
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

debe evaluar si la alternativa que elegirá será adecuada o no.

“Más que pensar en endeudarse, habría que estar preparados para que los ingresos no se vean disminuidos y tener cuidado con caer en la tentación de pedir un crédito para liquidar una deuda”, añadió Medrano.

De acuerdo con Coru.com, entre las opciones que tiene a su alcance se encuentra la reestructuración de deuda, donde se negocian las condiciones del crédito a su favor, ya sea en el plazo o las tasas de interés.

“Hay que ubicar prioridades reales, es decir, si se prefieren pagos cómodos a un mayor costo o pagos mayores a cambio de una deuda menos larga”, informó la comparadora de servicios financieros.

La otra alternativa es la consolidación de deuda, donde se agrupan todas las deudas en una sola, para ello el banco ofrece traspasar el saldo de varias tarjetas de crédito a un único plástico. Para que sea realmente favorable, busque la entidad financiera que ofrezca el Costo Anual Total (CAT) y la tasa de interés más bajos.

Una tercera opción es la quita, que radica en una negociación con el banco o entidad financiera para reducir la deuda, en este caso el cliente busca un acuerdo para obtener un porcentaje de descuento de la deuda. Esta opción es

una de las opciones menos recomendables ya que implica consecuencias negativas en el Buró de crédito.



Más que pensar en endeudarse, habría que estar preparados para que los ingresos no se vean disminuidos y tener cuidado con la tentación de pedir un crédito para liquidar una deuda”.

Sebastián Medrano,
DIRECTOR DE CORU.COM

9.2

MILLONES de créditos han sido diferidos el 31 de julio pasado, de acuerdo con la ABM.

3.4

MILLONES de los diferimientos corresponden a las tarjetas de crédito.



Soluciones a momentos complicados

Aunque la banca ya ofrezca un plan para quienes solicitan una prórroga en sus créditos, si su plazo ya venció o está por vencer y tiene la dificultad para realizar los pagos, tome en cuenta otras opciones que podrán ayudarlo:



Lo primero que debe hacer es acercarse a

su banco, es importante que reciba una atención personalizada ya que cada caso es diferente, ahí podrán asesorarlo.



Aunque sea difícil, lo importante es disminuir

la deuda, por lo que se recomienda tratar de pagar al menos el pago mínimo.



Busque alternativas para capitalizarse,

mediante la renta de activos (propiedades) o emprendimientos acordes a la contingencia (negocios digitales).



En el caso de los créditos revolving (como tarjetas de créditos), busque una

reestructura, pues hay condiciones diferentes para cada persona.



En el caso de un crédito hipotecario o automotriz,

busque un pago anticipado o solución de litigio para que el banco o financiera pueda recuperar la propiedad objeto o inmueble.



Piense dos veces antes de endeudarse

más o pedir un nuevo crédito para pagar sus deudas.



Antes de pedir un nuevo crédito,

reestructure deudas, o negocie una quita. Son soluciones poco recomendables por la marca negativa en Buró de Crédito.



Considere el empeño (asegúrese de hacerlo

en forma segura, cosas de empeño contables) con el riesgo de que pueda perder la prenda en empeño si no cumple con los pagos.

FUENTE: COBOLCOM

Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página 21
----------------------------	----------------------------	---------------------

Amafore: enmienda a pensiones da certidumbre

BRAULIO CARBAJAL

En un ambiente como el actual, afectado por la pandemia de Covid-19, la aprobación de la reforma al sistema de pensiones, propuesta por el gobierno y el sector privado, dará certidumbre, aseguró Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore).

Al participar en una videoconferencia organizada por la Asociación de Bancos de México, el representante de las 10 administradoras de fondos para el retiro que operan en el país resaltó que la propuesta de reformas es importante porque mantiene las cosas positivas del actual sistema y corrige deficiencias.

“Es un gran acuerdo que da certidumbre porque demuestra que el gobierno, empresas y trabajadores son capaces de ponerse de acuerdo, además de que preserva cosas positivas del sistema y mejora otros parámetros que no estaban funcionando

para garantizar buenas pensiones a los mexicanos”, señaló González.

De acuerdo con el presidente de la Amafore, la propuesta de reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), tiene como objetivo poner en el centro a los trabajadores.

Destacó que México tiene una de las aportaciones para el retiro más bajas del mundo, por lo cual, incrementarla de 6.5 a 15 por ciento (diferencia que pondrá la empresa para la que se trabaja) pondrá al país a niveles internacionales.

De esta forma, dijo, los trabajadores mexicanos pasarán de tener una pensión de sólo 30 por ciento de su último salario durante su vejez, a una de aproximadamente 70 por ciento.

“Esta reforma construye sobre lo que tardamos 23 años en tener, sin duda ha generado opiniones negativas y positivas, pero la reforma corrige algo que aún no ha afectado a nadie, porque los primeros aforados surgirán el próximo año. De aprobarse, ahora sí tendremos un sistema sostenible que pagará pensiones dignas.”



Página 1 de 1
\$ 26992.00
Tam: 112 cm2



SECTOR FINANCIERO

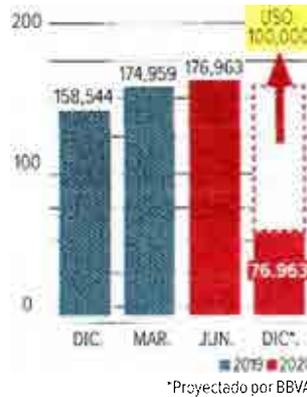
Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página PP-1-2
----------------------------	--------------------------	-------------------------

SE AGOTA FONDO DE EMERGENCIA

Analistas de BBVA anticipan que el gobierno federal dispondrá este año de 100 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, el cual podría acabarse en 2021, de no observarse la recuperación económica esperada.

EL GUARDADITO DEL GOBIERNO

Saldo del Fondo de Estabilización en millones de pesos.



SE AGOTA EL FONDO DE EMERGENCIA

RECURSOS ANTE CAÍDA DE INGRESOS

BBVA anticipa que el gobierno dispondrá este año de 100 mil millones de pesos del *guardadito* federal, el cual podría acabarse en 2021 de no observarse la recuperación económica esperada





* Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios: mecanismo que permite compensar las posibles disminuciones en la captación de ingresos respecto de la meta establecida en la Ley de Ingresos.

En 2021 estará en los huesos el FEIP

GOBIERNO USARÁ 100 MMDP DEL FONDO

PORTADA

La pérdida en la recaudación tributaria y la crisis por el covid-19 serán los factores a seguir este año

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Analistas del grupo financiero BBVA anticipan que el gobierno federal dispondrá de por lo menos 100 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para compensar parcialmente la pérdida esperada en recaudación tributaria de este año, un monto superior a lo anunciado por el gobierno.

De utilizarse estos recursos, el fondo de emergencia se reduciría en 56%, dejando un saldo de apenas 77 mil millones de pesos para 2021.

“Preveamos que la grave crisis económica derivada de la pandemia se reflejará en una caída de diez por ciento del PIB real y en una pérdida de ingresos tributarios por 338 mil 842 millones de pesos en relación con la es-

timación para la recaudación tributaria dada a conocer en los Precriterios Generales de Política Económica 2021. Éste es un escenario mucho más negativo al anticipado por las autoridades de Hacienda”, mencionaron.

Al cierre del segundo trimestre, el FEIP tenía un saldo de 176 mil 964 millones de pesos, lo que equivale a 0.9 por ciento del PIB, mientras

que el Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas (FEIEF), tenía 63 mil 633 millones de pesos, que representa 0.3 por ciento del PIB.

Aun con la crisis de covid-19 el FEIP reportó un aumento de 18 mil 420 millones de pesos y el FEIEF de 173 millones de pesos, con respecto al saldo de 2019.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, había mencionado que se utilizarían 88 mil millones de pesos del FEIP. Sin embargo, para BBVA el monto será mayor ante la fuerte caída anual en los ingresos públicos, desde abril de este año y que probablemente continuará hasta marzo de 2021, lo que hará que Hacienda recurra al uso de dichos fondos para evitar mayores recortes al gasto.

El gobierno ya transfirió 33 mil millones de pesos

del FEIEF a las 32 entidades federativas del país, de los cuales 20 por ciento ha ido a municipios. Hacienda entregará mensualmente parte de estos fondos con el objetivo de tener una mejor planeación en el ejercicio del gasto.

El objetivo del FEIP es aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurran disminuciones de los ingresos del gobierno federal respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos, y que permitan cubrir el gasto previsto en el presupuesto.

Los cambios en las reglas del Fondo desde 2014 demandan que el FEIP se componga en 65% de los ingresos excedentes del gobierno una vez hechas las provisiones por ley; 2.2% de los ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP); y 30% de rendimientos financieros y -cuando hay- de los remanentes de operación del Banco de México (Banxico).

En tanto, los recursos del FEIEF deben destinarse a las entidades federativas en las cantidades que procedan para compensar la disminución en el monto de las participaciones vinculadas con la Recaudación Federal Participable.

Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página PP-1-2
----------------------------	--------------------------	-------------------------



PANORAMA COMPLICADO

El reporte de BBVA reconoce que el gobierno federal enfrenta un panorama complicado en materia de finanzas públicas para 2020 y 2021, por lo que la activación del FEIP y FEIEF ante los menores ingresos tributarios y petroleros de este año provocará que ambos fondos experimenten una drástica reducción en sus saldos.

“Lo anterior se traducirá en una mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques externos o internos que afecten la

evolución de los ingresos públicos en 2021”.

Por ello, consideraron más imperativa la necesidad de contar con una reforma fiscal que coadyuve a mitigar los retos presupuestarios actuales.

“Hacia adelante es necesario replantear el funcionamiento de estos fondos de emergencia. El gobierno debería rediseñarlos para conferirles fines contracíclicos y que solamente pudieran ser utilizados durante periodos de contracción económica”.

Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página 13
---------------------	------------------------------	--------------

La **SHCP** tendrá que usar recursos del FEIP

Es necesario replantear cómo operan los fondos de emergencia: **BBVA**

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

Para **BBVA México**, la fuerte caída anual en los ingresos públicos a partir de abril de este año, que muy probablemente siga hasta marzo del 2021, hará que la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** recurra al uso de los fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y de Estabilización de los Ingresos de las **Entidades Federativas (FEIEF)** para evitar mayores recortes al gasto público.

En un análisis realizado por sus economistas Carlos Serrano y Arnulfo Rodríguez, estima que la grave crisis económica derivada de la pandemia, se reflejará en el 2020 en una caída entre 9 y 12% del PIB real, y una pérdida de ingresos tributarios en un rango entre 297,836 millones y 420,855 millones de pesos en relación a la previsión para la recaudación prevista en los Precriterios de **Política Económica 2021**.

En este sentido, **BBVA** anticipa que el

gobierno federal dispondrá de, al menos, 100,000 millones de pesos del FEIP para compensar parcialmente la pérdida esperada en la recaudación tributaria, y considera que es muy probable que las transferencias del FEIEF sigan en los siguientes meses para paliar las menores participaciones federales que se entregarán a los estados.

BBVA resalta que el gobierno federal enfrenta un panorama muy complicado en materia de finanzas públicas para el 2020 y el 2021, y que la activación del FEIP y FEIEF ante los menores ingresos tributarios y petroleros de este año, provocará que ambos fondos experimenten una drástica reducción en sus saldos. “Esto se traducirá en una mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques externos e internos que afecten la evolución de los ingresos públicos”.

BBVA considera que es necesario replantear el funcionamiento de estos fondos de emergencia, pues estos han acumulado recursos en los años que el gobierno federal ha incurrido en déficit.

\$100

MIL MILLONES se dispondrán del FEIP este año para compensar la caída en ingresos tributarios.



Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página 21
----------------------------	----------------------------	---------------------

FINANZAS PÚBLICAS, PRESIONADAS POR USAR FONDOS PRESUPUESTARIOS

Necesaria, una reforma fiscal por el Covid-19, advierte BBVA

JULIO GUTIÉRREZ

Será necesario poner en marcha una reforma fiscal tras la pandemia de Covid-19, pues la utilización de fondos gubernamentales para aminorar la caída de los ingresos públicos causará presiones futuras sobre las finanzas públicas, aseguró este jueves el área de investigación de BBVA.

En un análisis, la institución indicó que la administración, actualmente, enfrenta un panorama “muy complicado” en materia de finanzas públicas para 2020 y 2021, pues se espera que la contracción económica derivada del coronavirus se traducirá en una pérdida de ingresos tributarios de entre 297 mil 836 millones a 420 mil 855 millones de pesos.

Para amortiguar dichas pérdidas, la administración ha planteado el uso de diversos mecanismos, como el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios y el Fondo de Entidades Federativas, pero su uso para hacer transferencias deteriorará “drásticamente” sus saldos.

Para BBVA México, esto se tra-

ducirá en una mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques externos o internos que afecten la evolución de los ingresos públicos en 2021. Si bien, precisó, es previsible que en el siguiente año se siga observando una debilidad en la recaudación tributaria, es factible que se cuente con recursos del remanente operativo del Banco de México significativamente mayores al promedio histórico.

“Esta situación de mayor fragilidad de las cuentas públicas hace aún más imperativa la necesidad de contar con una reforma fiscal que coadyuve a mitigar el riesgo

de más degradaciones en la calificación crediticia soberana. Los retos presupuestarios actuales que están afectando a las entidades federativas podrían verse como una oportunidad para incrementar su propia recaudación mediante mecanismos que hagan más eficiente el cobro de la tenencia vehicular, el impuesto del predial y el impuesto de nómina”, detalló BBVA Research.

Replantear uso de fondos

El estudio refirió que es necesario replantear el funcionamiento de

estos fondos de emergencia, puesto que han acumulado recursos en años en los que el gobierno federal ha incurrido en déficits públicos, es decir, el gobierno se ha endeudado para ahorrar.

Esto último, detalló la institución, “solamente haría sentido financiero si se tuviera la certeza de que los rendimientos de las inversiones de esos fondos fueran mayores al costo de emisión de la deuda”.

“Si esto no fuera el caso, se debería hacer un replanteamiento del funcionamiento de estos fondos. Hasta la fecha, los fondos de emergencia han servido para compensar menores ingresos a los estimados. Consideramos que el gobierno debería rediseñarlos para conferirles fines contracíclicos y que solamente pudieran ser utilizados durante periodos de contracción económica”, agregó.

Para este 2020, el banco estima que la actividad económica tendrá una contracción de entre 9 y 12 por ciento, como consecuencia de la pandemia de Covid-19 a escala mundial. Para 2021, BBVA anticipa una recuperación de 3.7 por ciento.



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 17
----------------------------	----------------------------	---------------------

Advierte BBVA riesgos sobre el uso de los fondos públicos

Emplear los fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y el de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) durante 2020, dejará vulnerables a las finanzas públicas ante eventuales choques económicos internos y externos que afecten los ingresos presupuestarios de 2021, advirtió BBVA México.

Según un análisis del banco, dichos fondos enfrentarán reducciones significativas ante el uso que se les dará en este año para compensar el faltante de ingresos por la pandemia del coronavirus.

“Esta situación de mayor fragilidad de las cuentas públicas hace aún más imperativa la necesidad de contar con una reforma fiscal que coadyuve a mitigar el riesgo de más degradaciones en la calificación crediticia soberana”, dijo.

Pese a ello, dijo que los retos presupuestarios actuales que están afectando a las entidades federativas podrían ver-

se como una oportunidad para incrementar su propia recaudación, mediante mecanismos que hagan más eficiente el cobro de las tenencias, el predial y el impuesto de nómina.

En ese contexto, consideró necesario replantear el funcionamiento de dichos fondos de emergencia, que han acumulado recursos en años en los que el Gobierno federal ha incurrido en déficits públicos, para que únicamente se utilicen en periodos de contracciones económicas.

“El Gobierno se ha endeudado para ahorrar, lo cual solamente haría sentido financiero si se tuviera la certeza de que los rendimientos de las inversiones de esos fondos fueran mayores al costo de emisión de la deuda soberana”, puntualizó el reporte de BBVA

México. /MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

119,100
mdp del FEIP se
usarán ante baja
de ingresos



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

Inquieta bajen fondos de emergencia

JORGE CANO

Ante la fuerte caída anual en los ingresos públicos a partir de abril de este año, se espera que la Secretaría de Hacienda (SHCP) utilice los dos fondos presupuestales, que al cierre del primer trimestre contaban con 240 mil millones de pesos, lo que incrementará la vulnerabilidad de las finanzas públicas, aseguró BBVA en un estudio.

Dichos ahorros son el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) que al cierre del segundo semestre contaba con 176 mil 964 millones de pesos (0.9 por ciento del PIB)

y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) con 63 mil 633 millones de pesos (0.3 por ciento del PIB).

“El Gobierno federal enfrenta un panorama muy complicado en materia de finanzas públicas para 2020 y 2021. La activación del FEIP y FEIEF ante los menores ingresos tributarios y petroleros de este año provocará que ambos fondos experimenten una drástica reducción en sus saldos.

“Lo anterior se traducirá en una mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques externos o internos que afecten la evolución de

los ingresos públicos en 2021” afirmó el banco.

En enero de este año, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, mencionó que se podrían usar 80 mil millones de pesos del FEIP en caso de que el crecimiento económico resultara menor a la expectativa de 2 por ciento que tenía el Gobierno federal para 2020.

No obstante, BBVA prevé que la grave crisis económica derivada de la pandemia se reflejará en una caída de 10 por ciento del Producto Interno Bruto real y en una pérdida de ingresos tributarios por 338 mil 842 millones de pesos.



Página 1 de 1
\$ 41170.00
Tam: 115 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Empresas	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

Proveedor de IKEA va por planta en Ramos Arizpe

La empresa europea Ikano Group, dueña de Ikano Industry, proveedor de IKEA, construirá su primera planta de producción en México, la cual será financiada por HSBC.

La planta, que se construirá en Ramos Arizpe, Coahuila, le permitirá producir colchones y sofás para las tiendas IKEA en Norteamérica.

“El hecho de que el financiamiento tenga condiciones que lo hacen ‘verde’ nos permite como institución bancaria no sólo apoyar a la llegada de Ikano Industry a México, sino también acompañarla en el desarrollo de infraestructura que desde el inicio de su construcción y hasta su operación futura considera el uso eficiente de los recursos, tec-

nologías más limpias y procesos más sustentables,” indicó José Irragorri, director general adjunto de Banca Corporativa de HSBC México.

La planta de producción de México será la tercera de Ikano Industry en el mundo y comenzará a operar en el segundo trimestre de 2021.

Su construcción contará con la certificación LEED Gold, por el grado de sustentabilidad que incorporará en sus diversos procesos.

El complejo usará energías renovables de paneles solares, tendrá un uso eficiente y responsable del agua, además de reutilizar residuos en su producción y cotará con jardines desérticos con vegetación endémica.

— Redacción



Página 1 de 1
\$ 17226.00
Tam: 87 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------



Irá HSBC con IKEA

La planta de producción que Ikano Industry, proveedora de IKEA, construirá en Ramos Arizpe, Coahuila, será financiada a través de un “crédito verde” otorgado por HSBC México. Esto le permitirá fabricar colchones y sofás para las tiendas en Norteamérica. La planta iniciará en el segundo trimestre de 2021 y tendrá la certificación LEED Gold.



Fecha 21.08.2020	Sección Cartera	Página PP-19
---------------------	--------------------	-----------------

Morosidad crece en tarjetas y créditos

Cartera de consumo en el primer semestre de 2020 se vio afectada por la pandemia

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Los índices de morosidad de la cartera de consumo dan las primeras señales de debilidad por el Covid-19 y se prevé que su salud se agrave en los próximos meses, de acuerdo con expertos.

Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores muestran que en el primer semestre de 2020 las tarjetas de crédito tuvieron

una tasa de morosidad de 4.47%, mientras que los créditos personales, 6.14%.

Bancoppel encabezó las cifras de mayor impago, con 18.42%, le siguió Banca Mifel, con 12.34%.

Organizaciones que orientan a la población para negociar con bancos, por la falta de ingresos para pagar sus deudas, reportaron un incremento de usuarios que solicitan sus servicios.

Cartera de consumo da señales de tener Covid

Datos de la **CNBV** muestran que el **índice de morosidad fue de 4.47%** en el primer semestre; en tarjetas de crédito, 5.34%, y en créditos personales, 6.41%

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Al cierre del primer semestre del año, los índices de morosidad en la cartera de consumo de los bancos han comenzado a mostrar efectos de la situación económica, los cuales se agravarán en los próximos meses.

“En términos generales sí estamos desafortunadamente esperando un aumento en la morosidad. Con la situación que estamos viviendo sería prácticamente imposible no esperarla, pero el comportamiento de la cartera de que no está en ‘anestesia’, se está comportando sorprendentemente mejor de lo que esperábamos”, dijo la semana pasada el director General de Santander México, Héctor Grisi.

De acuerdo con datos de la CNBV, la cartera de consumo registró una tasa de 4.47% en morosidad en la primera mitad de 2020; sin embargo, la tarjeta de crédito se ubicó en 5.34%, es decir, 0.11 puntos porcentuales más

que el año anterior; los créditos personales presentaron una morosidad de 6.41%, lo que significa 1.09 puntos porcentuales más respecto a junio de 2019.

En el detalle por bancos en su cartera de consumo, Bancoppel tuvo una morosidad de 18.42%, esto es 0.18 puntos porcentuales por arriba de lo registrado en junio del año pasado y Banca Mifel, con un índice de morosidad de 12.34%, fue 3.41 puntos más que en junio de 2019.

Firmas como Banco Azteca e Inbursa también presentaron incrementos. La primera pasó de 6.83% al cierre de mayo hasta 8.22% registrado en junio. La segunda de 6.88% a 9.12% en el mismo lapso.

Los clientes han empezado a pagar los programas de diferimiento que estuvieron vigentes durante cuatro meses y empezaron a vencer en agosto. Sin embargo, se espera que el desempleo pueda afectar sus condiciones de pago entre agosto y septiembre.

Otro sector en apuros

Las tiendas departamentales se preparan. Firmas como Liverpool, que también aplicaron programas de apoyo a sus clientes con crédito al consumo, esperan un deterioro en su cartera vencida en los próximos meses.

“Esperamos un incremento en la cartera vencida, tanto para Liverpool como para Suburbia a partir de septiembre, en que concluye el programa de apoyo “Skip a Payment”, detalló la firma en su reporte financiero al segundo trimestre del año.

Además de los apoyos a sus clientes, Liverpool ha aplicado medidas como modificación de su modelo de otorgamiento de crédito que hace más restrictiva la originación de cuentas nuevas y exposición de líneas de crédito, así como un reforzamiento de cobranza con acciones preventivas y más alternativas de solución.

“Aunado a esto, continuamos monitoreando los flujos de cobranza de las carteras de cré-



Fecha 21.08.2020	Sección Cartera	Página PP-19
----------------------------	---------------------------	------------------------

dito, los indicadores preventivos sobre la pérdida esperada de la cartera y la tasa de morosidad”, añadió Liverpool.

En el segundo trimestre del año, la cartera vencida de las tar-

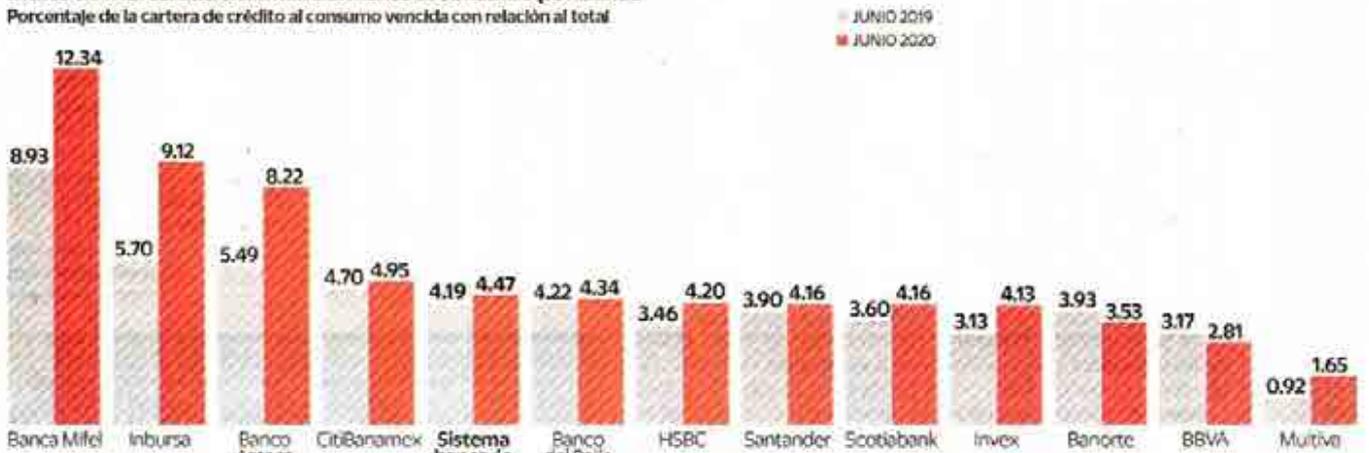
jetas Liverpool a más de 90 días se ubicó en 3.8%, es decir, 178 puntos base menos que el nivel reportado al cierre del año anterior. La cartera vencida de las tarjetas Suburbia es de 5.8%. ●

Carga crediticia

Debido a la reducción de sus ingresos o a que se quedaron sin empleo, muchos deudores han dejado de pagar sus préstamos bancarios.

Índice de morosidad del financiamiento al consumo por banco

Porcentaje de la cartera de crédito al consumo vencida con relación al total



Elaboración: FMMF

ENCIENDE MOROSIDAD ALERTAS

Consideran sólido al sistema financiero, pero el escenario es de incertidumbre

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Aunque se observa un sistema financiero sólido, las tasas de morosidad son uno de los retos más importantes que enfrenta el sector, consideró Grupo Financiero Monex.

Los niveles de capitalización del sector están por arriba de las recomendaciones internacionales, pero el escenario de incertidumbre que ha generado la crisis económica del Covid-19 y la fuerte caída del PIB, permiten esperar un incremento en las tasas de morosidad.

Además, de un menor margen financiero producto de las tasas de interés e inferiores expectativas de utilidades ante la necesidad de creación de reservas por parte del sector, señaló Patricia García, directora general adjunta de

Personal y Asuntos Corporativos de Monex.

“Son elementos que afectan e impactan en los resultados de la empresa, en las expectativas de utilidades, pero sobre todo en las expectativas de crecimiento para el Grupo.

“En el caso de Monex consideramos que lo anterior podría ser compensado con nuestra estrategia de diversificación geográfica de negocios”, comentó.

Contar con una mayor automatización para brindar servicios ágiles a los clientes, reducir costos operativos y velar por la seguridad de los equipos de trabajo también figuran en los retos del sector.

Desde abril, Monex tuvo al 87 por ciento de su equipo laborando desde casa como medida de protección ante la pandemia del Covid-19.

El trabajo en casa y la distancia le representó a la empresa el reto de conservar la relación de su equipo.

Ahora comienzan a retomar actividades en las oficinas, para lo cual, la empresa ha hecho diversas adaptaciones a sus instalaciones y ha definido protocolos para garantizar la seguridad e integridad de todos.

“Tenemos desafíos que enfrentar. Debemos renovar y automatizar procesos para que estos respondan a los nuevos retos”, comentó García Gutiérrez.

Un buen lugar para trabajar impulsa el desarrollo de los colaboradores, su motivación en el trabajo que desmpeña y la confianza en la organización, lo que redundará en beneficios económicos de la empresa, abundó.



Patricia García, directora general adjunta de Personal y Asuntos Corporativos de Monex



Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página 9
---------------------	---------------------	-------------

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Atracción de capitales es vital, dice Scotiabank

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

México tiene que mostrar un plan integral de reactivación económica que impulse el crecimiento y otorgue confianza a los inversionistas para que regresen, ya que desde antes de la crisis por el Covid-19 uno de los principales problemas, y que se ha ido recrudesciendo, es la llegada de inversiones al país.

En videoconferencia, Eduardo Suárez, vicepresidente de Análisis Económico para América Latina de Scotiabank, indicó que el país ya venía arrastrando un problema de crecimiento debido a menores inversiones, por lo que tiene que mostrar un plan estructurado que incluya diversos puntos para atraer nuevamente a los capitales.

Suárez explicó que con la caída en el PIB de este año que estiman podría rondar el 9 por ciento y la recuperación de un tres por ciento



SUÁREZ. El país tiene que consolidar una trayectoria para el crecimiento.

estimada para 2021, sería hasta el 2025 o en más años cuando se podría regresar a los niveles previos a la crisis generada por la pandemia en cuanto a crecimiento y al trabajo, ya que “se tuvo un golpe al empleo,

por ejemplo, que no se había visto en 100 años”.

Parte de la estrategia de recuperación de la economía mexicana debe incluir un plan de infraestructura, además de aprovechar los recursos y relaciones comerciales con Estados Unidos que hoy se encuentra en disputa con China, y fortalecer la relación entre la iniciativa privada y el Gobierno federal, sugirió el especialista.

En su opinión, el fortalecimiento de la relación entre los sectores público y privado debe ser parte importante para impulsar en el corto y mediano plazo el crecimiento económico de la mano de una reforma energética.

REFORMA FISCAL

Suárez explicó que en su escenario en el próximo año se iniciaría también una reforma fiscal, que sería necesaria porque si no se corre el riesgo de perder el grado de inversión ante las presiones que tienen las finanzas públicas debido al menor crecimiento y por ende, menor gasto y recaudación.

Por lo cual, consideró que el Presupuesto Económico de 2021 “va a ser un paquete responsable, pero tendría que ir de la mano con los esfuerzos del Gobierno y el sector privado; para no perder el grado de inversión se necesita mantener las finanzas públicas sanas y crear un entorno de crecimiento favorable”.



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

Urge Scotiabank alianza entre la IP con Gobierno

La estrategia de recuperación económica del Gobierno federal deberá incluir un plan de infraestructura de “primer nivel”, así como aprovechar los recursos y relaciones comerciales con Estados Unidos, en conjunto con una buena relación entre la iniciativa privada y la administración pública, señaló Scotiabank.

En conferencia de prensa, Eduardo Suárez, vicepresidente de análisis económico para América Latina de la institución, consideró que tan solo para recuperar los niveles del Producto Interno Bruto (PIB) de 2018 tendrán que pasar cinco años o más, debido al choque que sufrirá la economía nacional durante 2020.

No obstante, “hay muchas patas” para el plan de recuperación, como la creación de un plan de infraestructura que permita potenciar las cadenas comerciales con el resto del mundo, aunado al aprovechamiento del intercambio de bienes y servicios con China o Estados Unidos, derivado de un mayor deterioro entre las relaciones de estos países.

También se tendrá que construir una buena relación entre los sectores público y privado, la cual puede permitir un mayor crecimiento económico en el mediano plazo, así como también que exista una políti-

ca energética que ayude a la generación eléctrica de calidad, con precios competitivos y garanticen el abasto de este suministro en todo el país.

Frente a este camino, dijo, se corre el riesgo de perder el grado de inversión, que dependerá de la sostenibilidad de las finanzas públicas y potencial de expansión del PIB.

Comentó que el Presupuesto Económico de 2021 deberá ser “responsable” y tendrá que cuidar las relaciones con otros actores de la economía nacional.

“Va a ser un paquete responsable, pero tendría que ir de la mano con los esfuerzos del Gobierno y el sector privado. Para no perder el grado de inversión se necesita mantener las finanzas públicas sanas y crear un entorno de crecimiento favorable”, mencionó.

Derivado de la crisis sanitaria, una caída en ingresos y base de comparación con el PIB, Scotiabank prevé que la deuda pública llegue a 61.4%, superior a las estimaciones de la Secretaría de Hacienda de 55.4%.

De igual forma, espera una contracción económica de 9.1% durante 2020, así como una inflación de 3.7% y una tasa de desempleo de 6.1%. /MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE



PIB. Eduardo Suárez, analista de Scotiabank, prevé que en cinco años se recuperarán los niveles de crecimiento.



ES EL CRÉDITO, LA HERRAMIENTA DE LA RECUPERACIÓN

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Genera, y su empresa Banco Compartamos, tiene la convicción de que la reactivación económica de las personas, en una crisis como la que actualmente se vive por la pandemia del Covid-19, necesita de herramientas financieras, como lo es el crédito.

Por ello, la compañía trazó planes específicos a 1 y 3 años que integran el enfoque de atender las necesidades específicas de los clientes con el objetivo de contribuir a su recuperación y desarrollo.

“Nuestros clientes son gente que tiene la capacidad de reinventarse muy rápido, son emprendedores, pequeños comerciantes o pequeños empresarios que tienen la facilidad de poder cambiar de giro muy fácil.

“Lo que nosotros vamos a hacer es ir acompañando al cliente para seguir otorgándole el crédito que necesite, no vamos a forzar al cliente a que tome un crédito mayor al que tiene capacidad de pagar, pero sí vamos a estar muy cerca de él para darle el crédito que necesita y pueda reactivar su economía”, dijo Manuel de la Fuente, director general corporativo de Genera.

La pandemia no sólo cambió la forma de operar de muchos negocios y empresas, sino que también aceleró el proceso de transformación que muchas ya habían empezado a llevar a cabo.

Para Genera, empresa que encabeza uno de los ranking de los Mejores Lugares Para Trabajar^(R) en el sector de Banca y Seguros, estos cambios se tradujeron en diversas acciones para optimizar los procesos de trabajo y

priorizar la salud de clientes y colaboradores.

Además del home office como medida de aislamiento para evitar contagios, la empresa otorgó a sus empleados distintas herramientas como cursos para saber cómo organizarse laborando a distancia y cómo lograr un buen balance entre la vida profesional y familiar.

“Tenemos protocolos y lineamientos de vanguardia

que inclusive han sido revisados y calificados por terceros y están catalogados como sobresalientes”, señaló el directivo.

Manuel de la Fuente confía en que conforme los clientes vayan reactivando su economía y sus créditos, la compañía irá mejorando su números y se podrán recuperar más rápido que otros bancos por la ciclicidad de su cartera.

Manuel de la Fuente, director general de Genera



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

Prevé Citibanamex una contracción del PIB de 9.9%

Analistas encuestados por Citibanamex esperan una contracción de 9.9% para la economía mexicana en 2020, en línea con las afectaciones económicas que dejará la pandemia del coronavirus.

De acuerdo con la *Encuesta Citibanamex de Expectativas*, correspondiente al 20 de agosto, el nuevo pronóstico para el Producto Interno Bruto (PIB) nacional es superior a la caída de 9.8% estimada la quincena pasada.

Así, de 26 instituciones consultadas, Signum Research se mantiene como la entidad con la proyección más pesimista al vislumbrar un desplome de 12% para México en este año; le sigue Citibanamex, con un declive de 11.2%; Epicurus Investments, con una baja de 11.1%; al igual que Prognosis y Finamex, quienes anticipan una disminución de 11%.

Pese a ello, Oxford Economics, Bancoppely Barclays se mantienen como las entidades más optimistas, puesto que esperan descensos de 7.2, 8.7 y 8.8%, respectivamente.

El consenso también revisó al

alza sus previsiones para la inflación al cierre de 2020, por lo que ahora esperan que ésta se ubique en 3.70%, desde un 3.53% señalado en la encuesta anterior.

En cuanto a la proyección al tipo de cambio se espera que al finalizar el año se encuentre en 22.80 pesos por dólar. Además, ocho de los encuestados dijeron que en la próxima decisión de política monetaria del Banco de México (Banxico) habrá un recorte de 25 puntos base en la tasa de interés referencial, mientras que seis participantes anticipan una baja en 50 puntos base.

Con ello, la mediana de los pronósticos para dicha tasa al cierre de 2020 y 2021 bajó para ambos años a 4.25% desde 4.50% hace dos semanas.

Este último pronóstico se suma a otros analistas que señalan que el ciclo de recortes en la tasa referencial del Banxico llegó a su fin.

/MIGUEL ÁNGEL EN SÁSTIGUE

25 puntos base
esperan que se reduzca la tasa del Banxico



Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------



ENCUESTA DE CITIBANAMEX

SE ALINEAN CON SONDEO DE BANXICO;
VEN CAÍDA DE 9.9% DEL PIB PARA ESTE AÑO.

ENCUESTA CITIBANAMEX

Analistas ajustan a 9.9% pronóstico de contracción del PIB para 2020

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

En este año la economía mexicana tendrá una contracción de 9.9 por ciento, de acuerdo con la última encuesta de expectativas de Citibanamex, lo que implicó un ligero deterioro respecto al pronóstico anterior, de 9.8 por ciento.

La encuesta sigue reflejando una elevada incertidumbre en las expectativas, debido a que el rango de provisiones es de una baja de 7.2 a 12 por ciento para este 2020.

Signum Research mantiene la baja proyectada en 12 por ciento para este 2020, siendo este el pronóstico más pesimista del sondeo, seguido de Citibanamex, con 11.2 por ciento y Epicurus Investments, con 11.1 por ciento.

La menor caída esperada es de 7.2 por ciento, de los analistas de Oxford Economics, y en seguida esta el 8.0 por ciento de Thorne & Associates.

Para 2021 la expectativa es que

la actividad económica presente un rebote de 3.5 por ciento, lo que implica una mejoría de 10 puntos base respecto a la encuesta de hace dos semanas.

En cuanto al tipo de cambio, el consenso de analistas indicó que cerrará en una paridad de 22.8 pesos por dólar, mientras que para 2021 sería de 22.70 pesos por divisa.

“A pesar de cierta volatilidad en el mercado cambiario, los pronósticos del consenso al cierre de 2020 han permanecido dentro del rango 22.50/23.00 pesos por dólar desde la segunda quincena de marzo”,

apuntó Citibanamex en los resultados de su encuesta.

La estimación media para la inflación general al cierre de este año subió a 3.70 por ciento, desde el 3.53 por ciento previo, mientras que el pronóstico correspondiente para 2021 quedó en 3.52 por ciento.

La mediana de los pronósticos para la tasa de interés apunta a una baja de 25 puntos para septiembre y

que la tasa cierre el año en 4.25 por ciento y el mismo nivel para 2021, con lo que finalizaría el ciclo de recortes.

Sin embargo, de 26 analistas, 8 prevén un recorte de 25 puntos en septiembre; 6 esperan que el ajuste sea de 50 puntos; 1 prevé que el recorte sea en noviembre, 10 no respondieron la pregunta y 1 espera una alza para abril de 2021.

4.25%

ES EL PRONÓSTICO

Para la tasa de interés de referencia del Banco de México para el cierre de este año y de 2021.

3.7%

ES LA EXPECTATIVA

Para la inflación en 2020, cifra que se moderaría a 3.52% para el próximo año.



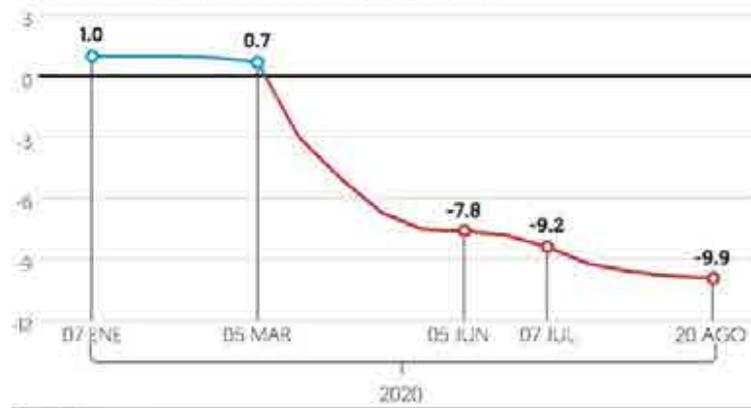
Página 1 de 2
\$ 58608.00
Tam: 296 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Siguen a la baja

■ Mediana de los pronósticos del PIB para 2020 en %.



Fuente: Citibanamex

Fecha 21.08.2020	Sección Primer Plano	Página 5
---------------------	-------------------------	-------------

Representa 80% de activos del sector

G7 bancario, el más regulado pero el más proclive para el lavado de dinero

• Para ponderar lo expuesto que se está al blanqueo de capitales, se analizó el volumen de operaciones, número de usuarios y montos de transacciones

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene los resultados de la segunda Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, donde en el sector financiero se ha detectado que tanto el llamado G7 bancario (BBVA, Santander, Citibanamex, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa) como los bancos relacionados con una actividad cambiaria, son los más proclives al blanqueo de capitales.

En la primera edición de dicho documento, elaborada en el 2016, se clasificó a cuatro sectores del sistema financiero como los más proclives al lavado de dinero: el G7 bancario, las casas de bolsa, las casas de cambio y las instituciones de banca múltiple con operaciones comerciales.

En contraste, en esta nueva edición sólo aparecen dos sectores del sistema financiero como los de mayor riesgo: el G7 bancario, que representa casi 80% de activos del sector bancario, y los bancos que realizan la actividad de cambio de divisas.

“Derivado de la metodología aplicada, la banca múltiple conformada por los siete bancos más grandes de México, es el sector con más probabilidad de ser utilizado para realizar operaciones de lavado de dinero”, se puede leer en los resultados preliminares de la segunda ENR cuyo titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, ha presentado en diversos foros.

De acuerdo con la metodología utilizada por la UIF para ponderar los

riesgos del blanqueo de capitales, esta clasificación de alto riesgo registrada por estos dos sectores del sistema financiero derivó de un mayor volumen de operaciones, número de usuarios, montos en transacciones y reportes analizados por esta instancia de la Secretaría de Hacienda, que tan sólo en el 2019 analizó casi 10 millones de reportes provenientes de las instituciones financieras.

“Es importante mencionar que (el G7 bancario) es el sector más regulado”, detalla la segunda edición de la ENR.

Los de riesgo medio-alto

Para esta segunda edición del documento, se clasificó a 10 sectores como de riesgo medio-alto. En el 2016, había sólo cuatro en dicha categoría.

Los sectores clasificados como de riesgo medio-alto según la segunda ENR son: las casas de cambio; la banca múltiple dedicada al crédito a los hogares, las uniones de crédito; los bancos con operaciones comerciales; las sofomes reguladas; la banca de desarrollo; los centros cambiarios; los bancos de inversión; las cooperativas de ahorro y préstamo, así como las financieras populares.

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, indicó que hay un área de oportunidad legislativa para disminuir el riesgo de operaciones ilícitas en centros cambiarios, ya que actualmente en estas instituciones una persona puede cambiar divisas hasta por el equivalente de 10,000 dólares al día, sin necesidad de presentar identificación.

“Esto es un área de oportunidad, es un riesgo que se tiene que prever, y pa-

ra eso basta una modificación legislativa”, detalló el titular de la UIF.

El resto

Respecto a las entidades clasificadas como de riesgo medio al lavado de dinero o financiamiento al terrorismo aparecen ocho sectores, en la primera versión había cuatro. De acuerdo con la segunda ENR, las entidades en esta clasificación son: transmisores de dinero; casas de bolsa; operadoras de sociedades de inversión; almacenes generales de depósito; sofomes no reguladas; sociedades distribuidoras de acciones; aseguradoras y las afianzadoras.

Los únicos dos sectores clasificados como de riesgo bajo son las afores y los asesores de inversión. Pese a que los asesores de inversión fueron clasificados con el riesgo más bajo de lavado de dinero, el titular de la UIF indicó que hay una resistencia por parte de estas figuras para adoptar medidas antilavado, por lo que dicha calificación podría ser errónea.

En materia de actividades vulnerables, las obras de arte, la comercialización de vehículos, metales y piedras preciosas, así como los servicios de blindaje, tienen el riesgo más alto de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Contar con una evaluación nacional de riesgos a nivel de país es una de las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional contra el lavado de dinero o financiamiento al terrorismo, con la finalidad de conocer el panorama de una nación al respecto y así poder aplicar los mitigantes de riesgo de blanqueo de capitales.





Principales propuestas para mejorar marco antilavado:

- Facultades proactivas de la UIF.
- Coordinación para intercambio de información.
- Considerar como actividad vulnerable operaciones en fideicomisos.
- Mayor coordinación con la Guardia Nacional.
- Que la UIF obtenga información de partidos políticos y sindicatos.
- Establecer al fútbol como actividad vulnerable.

Estructura de la Estrategia Nacional Antilavado

- Prevención
- Inteligencia
- Investigación y procuración de justicia.
- Impartición de justicia.
- Coordinación interinstitucional.
- Supervisión

FUENTE: UIF

Riesgo emergente: Instituciones de Tecnología Financiera

- Las ITF son un sector joven, por lo que así no cuentan con experiencia en la detección de operaciones inusuales.
- Se carece de experiencia supervisora en el ámbito, con grandes posibilidades de desarrollo tecnológico que puede tener beneficios para la sociedad, pero al mismo tiempo tener potentes herramientas para la realización de delitos.

FUENTE: SEGUNDA ENL

Actividades vulnerables

Riesgo Alto

- Obras de arte
- Vehículos aéreos, marítimos o terrestres
- Metales y piedras preciosas, joyas o relojes
- Servicios de blindaje
- Tarjetas propagandas, vales o cupones
- Fe pública
- Monederos y certificados de distribución

Medio Alto

- Mutuo, préstamos o créditos
- Derechos personales de uso o gozos de inmuebles
- Juegos con apuesta, concursos o sorteos
- Recepción de donativos
- Transmisión de derechos sobre bienes inmuebles y desarrollo inmobiliario

Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

Restaurar el crecimiento es el reto

JORGE CANO

Este año la economía mexicana cerrará con una contracción de 9.1 por ciento, por lo que la economía enfrenta retos estructurales y políticos para recuperarse, analizó Scotiabank.

“El gran reto es restaurar el crecimiento para promover el empleo y sanear las finanzas públicas”, destacó en conferencia de prensa virtual Eduardo Suarez Mogollón, economista en jefe para América Latina de Scotiabank.

De no asegurar un mayor crecimiento económico

en los siguientes años, México podría perder el grado de inversión y reducir la cantidad de capitales que llegan, dijo.

Si bien para México el incremento en la deuda pública no será tan grande como en otros países, es necesario que se formule un plan para recuperar el crecimiento de la economía y de los ingresos públicos, destacó.

Scotiabank espera que la deuda bruta pase de 53.4 por ciento del PIB de finales de 2019 a 61.4 por ciento al cierre de 2020.

“Las calificadoras están

dispuestas a perdonar un mal año, pero es necesario un plan a futuro para desendeudarse gradualmente”, comentó.

De forma inmediata, se espera un paquete económico para 2021 creíble en cuanto a finanzas públicas sanas y que tenga las bases para promover el crecimiento, dijo Eduardo Suarez Mogollón.

El segundo reto son las elecciones intermedias de México el próximo año y otro factor determinante será el plan energético que presente el Gobierno para permitir la inversión privada.



Página 1 de 1
\$ 36874.00
Tam: 103 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Cartera	Página 21
---------------------	--------------------	--------------

Inegi: reapertura eleva confianza del consumidor

Más que mejora, hay percepción optimista por movilidad y una vacuna, opina analista

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La percepción de las familias sobre su situación económica y del país se recuperó por segundo mes consecutivo en julio por la reapertura de actividades, pero se sigue todavía por debajo de los niveles de hace un año, arrojó la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor, levantada por Inegi y Banco de México.

El indicador de confianza del consumidor registró 34.4 puntos en julio pasado, cifra 2.4 puntos superior con relación a junio, llegando a su nivel más alto de los últimos cuatro meses y en medio de la contingencia sanitaria.

“Más que una mejora sustancial en las condiciones para el consumo, las cifras de este mes muestran un optimismo creciente que podría estar vinculado al incremento en la movilidad y a las noticias que comenzaron a surgir sobre los avances en el desarrollo de vacunas”, comentó Daniel Arias, analista económico de Grupo Financiero Monex.

“Así, es probable que la confianza siga en aumento en los próximos meses, aunque su efecto sobre el consumo será poco significativo”, agregó.

Pese al alza mensual, la confianza del consumidor todavía es 8.9 puntos menor al compararse con julio de 2019, cuando se situó en 43.3 puntos.

El indicador del mes pasado se vio afectado por los valores bajos de la percepción de la posibilidad de consumo de bienes duraderos, así como de la situación económica del país, que se ubicaron en 15.7 y 28.5 puntos, cada uno.

Se presentan valores más altos en los indicadores de las expectativas para los próximos 12 meses respecto a la situación económica de los miembros del hogar y condición económica del país, con 48.2 y 43.2 puntos, en ese orden, lo que muestra una percepción de los consumidores más positiva para el futuro.

De junio a julio de este año, la percepción de los consumidores en el país tiene un incremento en los cinco componentes de la confianza del consumidor. El indicador con mayor aumento en ese lapso es el correspondiente a la percepción de la condición económica del país dentro de 12 meses respecto a la actual, que subió 5.2 puntos.

Sin embargo, al comparar los componentes del indicador con el mismo mes de 2019 se identifica en todos un descenso; el más amplio corresponde a la percepción de la situación económica actual de los miembros del hogar comparada con la de hace 12 meses, y que retrocedió 11.7 puntos.

También disminuyó 11.3 puntos la percepción sobre la situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses. Esto pone en evidencia la identificación que los consumidores tienen del impacto que la pandemia ha ocasionado en la situación económica del país, con una percepción más negativa para ese indicador. ●



Página 1 de 2
\$ 39060.00
Tam: 279 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Cartera	Página 21
----------------------------	---------------------------	---------------------

Percepción económica

El indicador se ubica por debajo de los niveles previos a la pandemia.

Confianza del consumidor

Puntos



Fuente: Inegi

Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página CP-23
----------------------------	----------------------------	------------------------

Inegi y BdeM: aumento de 2.4 puntos

Subió la confianza del consumidor en julio

● Expertos: el alza aún no compensa la caída por la contingencia, pero creció el optimismo

Reapertura de actividades eleva la confianza del consumidor

DORA VILLANUEVA

El indicador de confianza del consumidor aumentó 2.4 puntos en julio, respecto de junio, con ello se ubicó en 34.4 unidades, reportaron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Banco de México.

El repunte mensual no logró compensar las caídas que tuvo el indicador antes y durante la contingencia sanitaria que lo llevaron a un paso de su nivel mínimo registrado en enero de 2017. Respecto de julio de 2019, la confianza del consumidor se encuentra 8.9 unidades abajo.

Menor capacidad de compra

De acuerdo con analistas financie-

ros, hay un mayor optimismo en la economía vinculado a la apertura parcial de actividades, a mayor movilidad y a las noticias que comenzaron a surgir sobre los avances en el desarrollo de vacunas. Sin embargo, estos indicadores de confianza apuntan a "pérdidas significativas en la capacidad de compra de los hogares".

Los cinco componentes del indicador aumentaron respecto de junio, pero todos están debajo de su nivel del año pasado. La caída anual más amplia en la confianza se reporta directamente en la situación económica de las hogares.

En julio, la expectativa de los consumidores de que la situación económica del país sea mejor dentro de 12 meses respecto de la actual, aumentó 5.2 puntos frente a junio, pero aún se encuentra 5.6 unidades

debajo del registro del año pasado.

Las posibilidades de comprar bienes de largo uso, como muebles o autos, aumentó 2.9 unidades en un mes, pero arrastra un deterioro que le ubica en 8.2 puntos menos que el año pasado. Lo mismo la situación económica de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto de la actual, que aumentó

2.3 por ciento frente a junio y tuvo una caída de 7.7 al compararlo con julio de 2019.

El comportamiento de este componente, "es consistente con el observado durante los periodos de crisis, donde las personas muestran una mayor cautela en su gasto ante la incertidumbre sobre sus ingresos futuros, enfocándose en el consumo de bienes esenciales", expuso Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco BASE.



EN SU COMPARACION MENSUAL SE RECUPERO POR REAPERTURA DE NEGOCIOS

Confianza del consumidor cae a su peor nivel desde marzo

Incertidumbre. El regreso a la nueva normalidad causó una mejoría, aunque respecto a 2019, aún se mantiene las dudas sobre la economía

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

En julio de 2020, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) reportó una disminución de 8.9 puntos con respecto al mismo mes del año pasado, lo que significó su menor nivel desde marzo pasado, debido a los efectos de la pandemia del coronavirus, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En su reporte, el organismo detalló que si se compara de manera mensual, el indicador se ubicó en 34.4 puntos, un repunte mensual de 2.4 puntos, en línea con la reapertura gradual de la economía y medidas de aislamiento por el Covid-19.

Se trata del nivel más alto en lo que va de la contingencia sanitaria, al igual que su segunda alza consecutiva.

Al dar a conocer los resultados de la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor (ETCO), el Inegi refirió que existe una mejora en la percepción de los mexicanos sobre la situación económica actual de los

miembros del hogar, comparada con la que tenían hace 12 meses, ya que este referencial se ubicó en 36.5 puntos, superior en 1.1 puntos frente al mes anterior.

En cuanto a la situación económica de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual, se tuvo un resultado de 48.2 puntos, mientras que la situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace un año, llegó a los 28.5 puntos. Dichos resultados significaron incrementos mensuales de 2.3 y 0.8 puntos, respectivamente.

Además, la confianza para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, entre otros, creció en 2.9 unidades en comparación al mes inmediato anterior.

Según Gabriela Siller, analista de Banco BASE, los resultados de la ETCO son consistentes con el comportamiento observado durante los periodos de crisis, donde las personas muestran una mayor cautela en su gasto ante la incertidumbre sobre sus ingresos futuros.

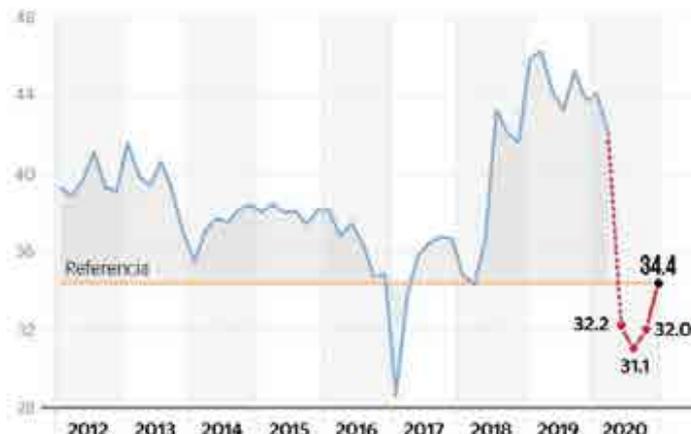
Para Marcos Daniel Arias, analista de Monex, las cifras de julio 2020 muestran un optimismo creciente que podría estar vinculado al incremento en la movilidad.

Índice de Confianza del Consumidor

Cifras sin desestacionalizar

A pesar de que persiste la incertidumbre sobre la recuperación de la economía, el indicador tuvo una ligera mejoría que aún no se sabe si continuará

Fuente: Inegi.



MEJORA LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

En julio, el indicador registró un incremento de 2.4 puntos contra junio previo, pero aún está 8.9 puntos por debajo de su nivel de julio de 2019

Confianza del consumidor

■ Evolución mensual en puntos



Fuente: INEGI

INDICADOR DEL INEGI

Consumidor gana confianza en julio

La percepción de los consumidores sobre la situación económica del país y de sus hogares mejoró ligeramente en julio, de acuerdo con el índice de confianza, al registrar un incremento de 2.4 puntos respecto a junio, y a su vez su segundo avance mensual.

Sin embargo, en el comparativo anual, los resultados del indicador que resultaron de la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor (ETCO) elaborada por el INEGI registraron en el séptimo mes un descenso de 8.9 puntos, su menor caída desde marzo pasado y se ubicó en 34.4 unidades.

“Llama la atención que los componentes que están teniendo la recuperación más rápida son los asociados a las perspectivas a futuro, como lo es la situación del hogar y para el de la situación del país”, señaló Marcos Arias Novelo, analista económico de Monex.

Añadió que el optimismo reflejado en el indicador podría estar vinculado al incremento en la movilidad y a las noticias sobre los avances de vacunas. Así, es probable que la confianza siga en aumento en los próximos meses, aunque su efecto sobre el consumo será poco significativo.

“El indicador (de confianza de

consumidor) continúa avanzando ligeramente, reflejando un poco de optimismo ante la reapertura parcial de la economía”, afirmó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

5.2

PUNTOS

Avanzó la percepción económica del país dentro de 12 meses respecto a la actual.

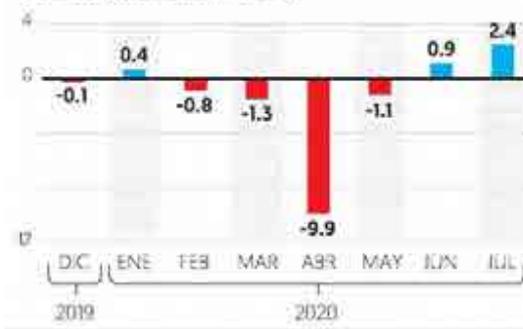


Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Con optimismo

La confianza de los consumidores sumó dos meses al alza, impulsados por la nueva normalidad

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INPC

Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-7
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------



Dos meses de avances Confianza del consumidor mejoró en julio

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

La confianza de los consumidores mexicanos mejoró, por segundo registro consecutivo en julio, en línea con el segundo mes de la llamada Nueva Normalidad, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador de Confianza del consumidor se ubicó en el séptimo mes del año en 34.4 puntos, lo que significó un incremento mensual de 2.4 puntos, indicó la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor (ETCO).

De esta manera, hiló dos meses de crecimiento, tras los cuatro meses consecutivos que registró caídas ante la llegada del Covid-19 al país. Si bien creció, el indicador continúa por debajo de los 40 puntos, un nivel que había superado por 21 meses consecutivos desde julio del 2018 —cuando se dieron a conocer los resultados electorales— y cuyo registro máximo se dio en febrero del año pasado, con 47.8 puntos.

“Las 34.4 unidades que registró el indicador general aún ubican a la confianza en uno de sus puntos más bajos dentro de los últimos tres años. Aunque la correlación entre confianza y consumo tiende a ser baja, la caída tan significativa que todavía prevalece en los componentes de la ETCO podría reflejar pérdidas significativas en la capacidad de

compra de los hogares, por lo que su debilidad impactaría en la recuperación de varias industrias”, indicó Marcos Daniel Arias Novelo, analista de Monex.

Añadió que los resultados de julio mostraron un optimismo creciente que podría estar vinculado al incremento en la movilidad, como lo es el cambio de color en los semáforos de diferentes estados y la reapertura de negocios. Asimismo, el optimismo puede estar impulsado por las noticias de los avances en el desarrollo en vacunas.

“Es probable que la confianza siga en aumento en los próximos meses, aunque su efecto sobre el consumo será poco significativo”.

En su comparación anual, el indicador siguió con retrocesos, al disminuir 8.9 puntos.

Mayor optimismo en la economía

Al interior del reporte, elaborado en conjunto con el Banco de México, se mostró que los cinco componentes del indicador mostraron incrementos en el séptimo mes del año, en donde las mayores mejoras se dieron en los relacionados con el futuro.

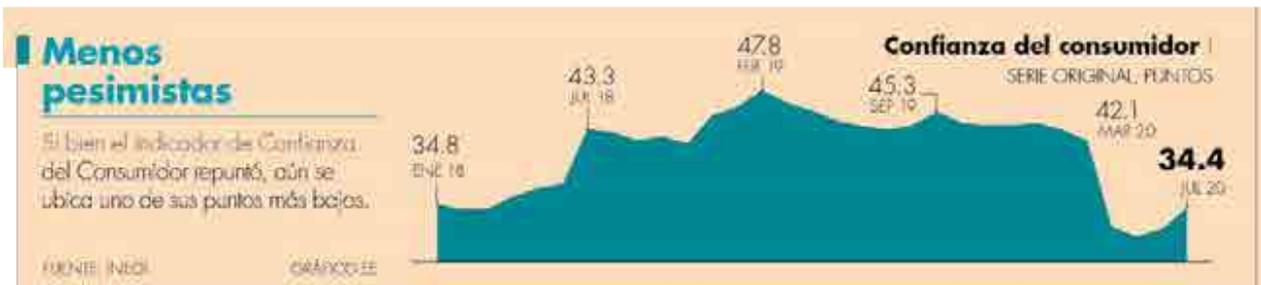
En este sentido, la perspectiva sobre la economía del país dentro los siguientes 12 meses se incrementó en 5.2 puntos, mientras que la situación económica de los miembros del hogar a futuro mejoró en 2.3 puntos.



Página 1 de 2
\$ 42904.00
Tam: 248 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-7
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------



Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página 13
---------------------	------------------------------	--------------

Acotado por inflación Espacio de Banxico para recortar la tasa está limitado: analistas

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

El **Banco** de **México** tiene una de las seis **tasas** de **interés** más altas de los mercados emergentes, pero aún así, su espacio para continuar recortando es reducido porque enfrenta una tendencia alcista de la inflación, advirtió el director para América Latina de Moody's Analytics, Alfredo Coutiño.

Con él concuerda el economista en jefe para **México** de **Bank of America** Securities, Carlos Capistrán, quien explicó que en otros países emergentes la inflación ha cedido a la menor demanda que se ha presentado en el ambiente recesivo generado por la pandemia del Covid-19. Esto ha favorecido que su índice de precios generales se encuentre incluso debajo del objetivo de los **bandos** centrales y que ha permitido poner **tasas** bajas, cero o negativas.

El experto de Moody's Analytics to-

mó como ejemplo la situación de Chile y su tasa nominal en 0.5%, que tiene una inflación de 2.6 por ciento. Brasil llevó su rédito a un histórico 2%, pudo recortarlo porque tiene una inflación de 2.3%; o Colombia, que está otorgando un premio de 2.50% en un contexto de inflación de 2 por ciento.

El caso de **México** es muy diferente, coincidieron por separado Coutiño y Capistrán. Pues con todo que el **bando** central mexicano es el que más ha recortado la tasa de **interés** en los últimos 12 meses, al llevarla de 8.25 a 4.50%, el contexto de todos los **indicadores** de inflación es por arriba del objetivo de 3%, con presiones al alza.

En efecto, información del Instituto **Nacional** de Estadística y Geografía muestra que la inflación al cierre de julio registró una variación anual de 3.65%; mientras la subyacente anotó una fluctuación anual de 3.84% y el **Índice Nacional** de Precios al Productor registró una variación anual de 3.76 por ciento.

El emergente que tiene la tasa más alta es Argentina, correspondiente a 38%; seguido de Nigeria, con una tasa de **interés** de 12.50%; Egipto, que otorga un rédito de 9.25%, y Turquía, cuyo premio es 8.25 por ciento.

Debajo de ellos se ubica el rédito que otorga Ucrania, de 6%, e Islandia con una tasa de 4.50% como **México**, pero una inflación de 3%, más de medio punto debajo de la variación que registró **México** al cierre de julio.



Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página 11
---------------------	------------------------------	--------------

Reporte de Evolución del Financiamiento de las Empresas del II Sem

Situación económica, limitante para que **empresas** utilizaran nuevos **créditos**



Edgar Juárez

eduardo.juarez@eleconomista.mx

En el segundo trimestre del año, 78.5% de las **empresas** no utilizó nuevos créditos **bancarios**, de acuerdo con el Banco de México (**Banxico**). Esta cifra es superior a 75.8% registrado en el trimestre previo.

El reporte sobre la Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el trimestre abril-junio del 2020, precisa que del total de las **empresas** que no utilizaron nuevos **créditos**, 72.9% simplemente no lo solicitó; 2.9% sí lo hizo pero estaba en proceso de autorización; 1.9% lo pidió pero no le fue autorizado; y 0.7% lo rechazó por considerar que era muy caro.

El documento del **Banxico** detalla que la principal limitante para que las empresas utilizaran nuevos **créditos** bancarios fue la situación económica con 62.2% de las respuestas; seguida de las ventas y rentabilidad del negocio con 49.4 por ciento.

Después se ubicaron las **tasas** de interés del mercado del **crédito** con 47.2%;

los montos exigidos como colateral 45.7%; las condiciones de acceso 45.6%; la disposición de los **bancos** a otorgarlo 43.7%; el acceso a apoyo público 41.9%; la capitalización de la **empresas** 34.4%; las dificultades para el pago del servicio de la deuda vigente 31.2% y la historia crediticia 23.5 por ciento.

En contraparte, 21.6% de las **empresas** encuestadas sí utilizó nuevos créditos **bancarios**, principalmente las que tienen más de 100 empleados.

No obstante, el conjunto de empresas que utilizó nuevos **créditos** **bancarios**, expresó haber enfrentado condiciones menos favorables a las del trimestre previo en términos de los plazos ofrecidos, las condiciones para refinanciamiento, los montos, los requerimientos de colateral, los tiempos de resolución, las **comisiones** y otros gastos, así como las **tasas** de **interés**.

No es limitante para poder operar

El documento del **Banxico** señala, por otra parte, que del total de **empresas** encuestadas 48.1% señaló que las condiciones actuales de acceso y costo del mercado de **crédito** **bancario**, no cons-

tituyen una limitante para poder llevar a cabo las operaciones corrientes.

En tanto, 33.4% indicó que son una limitante menor, y 18.5% consideró que estas condiciones constituyen una limitante mayor para las operaciones corrientes de la **empresa**.

Proveedores, principal fuente

El reporte del **Banxico** refiere que los resultados de la encuesta indican que las dos fuentes de financiamiento más utilizadas por las **empresas** son los proveedores y la **banca** comercial.

De esta forma, en el segundo trimestre del 2020, la proporción de empresas del país que utilizó financiamiento de proveedores, aumentó de 75.9% en el trimestre previo a 77.7% en el periodo comprendido entre abril y junio del 2020; mientras que aquella que señaló haber usado el **crédito** de la **banca** comercial disminuyó de 36.5 a 30.8% en igual lapso.

En lo que toca a otras fuentes de financiamiento, 20.9% respondió que lo hizo en otras **empresas** del grupo corporativo y/o la oficina matriz; 5.3% en la **banca** de desarrollo; 4.2% en la banca domiciliada en el extranjero; y 2.1% por emisión de deuda.



Las empresas que accedieron a créditos enfrentaron condiciones menos favorables que el trimestre previo. FOTO DE ROSARIO SERVAL



Página 1 de 1
\$ 51900.00
Tam: 300 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Cartera	Página 21
----------------------------	---------------------------	---------------------



PREVEN NUEVO RECORTE A TASAS

El Banco de México (Banxico) va a anunciar un nuevo recorte a su principal tasa de interés el próximo mes, de acuerdo con la mayoría de los analistas consultados por CitiBanamex. De 26 instituciones entrevistadas, 14 piensan que la autoridad monetaria va a bajar la tasa objetivo el 24 de septiembre; ocho anticipando un recorte de 4.50% a 4.25% y seis esperan sea de 4%. ● **Tláloc Puga**



Página 1 de 1
\$ 5600.00
Tam: 40 cm2

Ocupa el lugar 68 entre 141 países evaluados

México, estancado en combate al lavado

- El país ha obtenido prácticamente la misma puntuación en prevención y combate a ese ilícito en los últimos 3 años, revela el índice de Basel AML
- Informalidad y elevado uso de efectivo facilitan el blanqueo de dinero; centros cambiarios y bancos, los más regulados: evaluación de riesgos.

Índice realizado por el Instituto de Basilea sobre la Gobernanza

México, con mínimo avance en lucha antilavado

En una lista de 141 países, México ocupó el sitio 68; evalúan la calidad del marco jurídico, riesgo de soborno y corrupción

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@elEconomista.mx

Luego de la cuarta ronda de evaluaciones realizada por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, México ha mostrado un avance mínimo en materia de prevención y combate de estos ilícitos, de acuerdo con los últimos resultados del Basel AML Index, elaborado por el Instituto de Basilea sobre la Gobernanza.

De acuerdo con la metodología aplicada por dicho organismo, la calificación otorgada a cada país evaluado se basa en: calidad del marco jurídico con-

tra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, el riesgo de soborno y corrupción, transparencia y normas financieras, rendición de cuentas, así como riesgos legales y políticos.

Según los resultados del Basel AML Index 2020, México se ubicó en el lugar 68, de una lista de 141 países, con una calificación de 5.2, donde 10 representa el riesgo más alto. Prácticamente, es la misma calificación que ha registrado el país en las evaluaciones del Basel AML Index tanto del 2018, donde obtuvo una calificación de 5.13, como del 2019, donde registró 5.17.

Para Miguel Tenorio, experto internacional en gestión de riesgo, esta calificación otorgada a México se basa en los señalamientos del GAFI respecto a la úl-

tima evaluación realizada al país, misma que fue dada a conocer en el 2018, por lo que para mejorar en este indicador es claro que debe seguir las recomendaciones del organismo, que son mejorar en materia de procuración de justicia y reforzar la supervisión para las actividades vulnerables.

“Definitivamente México puede mejorar, las acciones que se tienen que desarrollar son muy específicas: se debe reforzar la supervisión de actividades profesionales no financieras o actividades vulnerables, la procuración de justicia y la eficacia en decomisos y aplicación de ley con casos con sentencia. Todos estos son temas en donde nos hace falta avanzar”, comentó Tenorio en entrevista.

De acuerdo con datos de la UIF, esta

Continúa en siguiente hoja



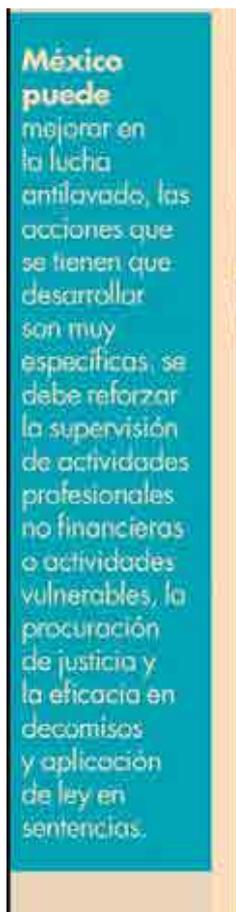
Fecha 21.08.2020	Sección Primer Plano	Página PP-4
----------------------------	--------------------------------	-----------------------

instancia, que recibe información tanto del sistema **financiero** como de las actividades vulnerables para detectar casos de lavado de dinero y en su caso formular las denuncias correspondientes, ha incrementado el número de querrelas relacionadas con lavado de dinero.

Tan sólo en el 2018, la instancia presentó 82 denuncias, mientras que en el 2019 este número se elevó a 164, mientras que el número de sentencias por actos de lavado fueron 84 un año antes, de seis que se obtuvieron en el 2018, según lo que ha informado el titular de la UIF, Santiago Nieto.

Asimismo, en la actual administración la UIF ha bloqueado alrededor de 7,000 millones de pesos señalados por blanqueo de capitales.

Según el **Base** Index 2020, los resultados de este año en materia anti-lavado deja ver que los países evaluados muestran un nivel bajo de eficacia contra el blanqueo de capitales. “Muchos países pueden tener sistemas sólidos, pero en la práctica no funcionan. O bien, los países no los están haciendo funcionar”.



Informalidad y elevado uso de efectivo facilitan blanqueo

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

La economía informal, el uso del efectivo en el país y la falta de certeza jurídica en casos de blanqueo de capitales son las principales vulnerabilidades que existen en **México** y que propician el lavado de dinero, factores que se potencian con la delincuencia organizada, la corrupción y el nivel de recursos ilícitos generados, esto de acuerdo con los resultados de la segunda Evaluación **Nacional** de Riesgos (ENR) coordinada por la Unidad de Inteligencia **Financiera** (UIF).

De acuerdo con los resultados preliminares de la segunda ENR de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, la delincuencia organizada continúa como la principal amenaza de lavado de dinero en **México**, donde 19 organizaciones delictivas son las que están clasificadas como las de mayor impacto y están involucradas en delitos subyacentes al blanqueo como tráfico de drogas,

extorsión, secuestro, tráfico de migrantes y de especies, entre otros.

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, ha explicado que una de las vulnerabilidades en materia de lavado de dinero que tiene **México** es el de la informalidad.

“Cerca de 57% de la población vive en la economía informal, la pandemia hará que este número se incremente, estamos hablando de 22% del PIB”, expresó recientemente Nieto Castillo.

Según el funcionario, la economía informal propicia un mayor uso de recursos en efectivo, otra de las vulnerabilidades proclives al lavado de dinero, por lo que lo idóneo es tener una población más **bancarizada**, que utilice al sistema financiero para hacer sus operaciones y así tener una mayor vigilancia.

“Cerca de 37% de la economía en **México** se encuentra **bancarizada**... La ventaja de la economía **bancarizada** es que permite un mayor control de los flujos de dinero y es un mecanismo que

nos puede ayudar a mejorar la prevención de lavado de dinero en el país”.

De acuerdo con el funcionario, actualmente es imposible calcular la cantidad de lavado de dinero que se blanquea. Estimaciones de organismos internacionales ubican que este ilícito podría representar entre 15,000 millones y 50,000 millones de dólares cada año.



Cerca de 57% de la población vive en la economía informal, la pandemia hará que este número se incremente, estamos hablando de 22% del PIB”.

Santiago Nieto Castillo,

TITULAR DE LA UNIDAD DE

Página 2 3
de

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Primer Plano	Página PP-4
----------------------------	--------------------------------	-----------------------

INTELIGENCIA FINANCIERA



Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página 21
----------------------------	----------------------------	---------------------

Se reduce el financiamiento de la banca comercial a las empresas

DORA VILLANUEVA

El cierre económico que acompañó a la contingencia por Covid-19 implicó una caída en el financiamiento que las empresas buscan con la banca comercial, a medida que aumentó el que se obtiene vía proveedores.

Banco de México reportó que en el segundo trimestre del año, 77.7 por ciento de las empresas del país buscó crédito con sus proveedores, proporción que va por arriba del 75.9 por ciento del primer trimestre de 2020. Simultáneamente, con la banca comercial se financiaron 30.8 por ciento de las empresas, menos que el 36.5 por ciento del primer trimestre de 2020.

La situación económica general es la principal razón por la que los negocios del país descartaron acceder a un nuevo crédito en el

segundo trimestre del año, así lo reportaron al BdeM 62.2 por ciento de las empresas. El reporte marca un alza respecto al 57 por ciento de los primeros tres meses de 2020.

También se observa que el deterioro en las ventas y rentabilidad de las empresas ha desplazado a las tasas de interés como el segundo factor que más pesa para evitar nuevos endeudamientos.

La Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio revela que 49.4 por ciento de los negocios consultados contó en ese factor –ventas y rentabilidad– la principal limitante de acceso a crédito, más que el 47.7 por ciento reportado en el primer trimestre del año.

A medida que las tasas de interés del mercado de crédito bancario pasaron a ser uno de los principales impedimentos para 47.2 por ciento de las empresas; todavía en el pri-

mer trimestre del año este factor era de los principales condicionamientos para 51.3 por ciento de los negocios.

En este contexto y bajo la presión de la pandemia se han lanzado nuevos programas de créditos gubernamentales. En el segundo trimestre del año 41.9 por ciento de las empresas dijo no ir por un crédito nuevo debido a que tenía acceso a apoyo público; la proporción es menor respecto al 44.1 por ciento de los primeros tres meses de 2020.

En el informe, el BdeM detalló que en el segundo trimestre del año, hay “condiciones menos favorables respecto del trimestre anterior en términos de los plazos, las condiciones para refinanciar créditos, los montos ofrecidos, los requerimientos de colateral, los tiempos de resolución del crédito y otros requisitos solicitados por la banca”.



Página 1 de 1
\$ 34704.00
Tam: 144 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

Rehúyen empresas al crédito bancario por crisis

CAUTELA. La mayoría eligió a sus proveedores para financiar operaciones

Las empresas recurrieron menos al crédito bancario en el segundo trimestre por la crisis económica generada por el Covid-19.

La Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del Banxico reveló que el financiamiento de la banca cayó a niveles de hace 10 años, pues las compañías eligieron otros medios, como sus proveedores en la mayoría de los casos, para capitalizarse.

De abril a junio, sólo 30.8 por ciento de las firmas uso al crédito

bancario, cifra que significó una caída desde el 36.5 por ciento del trimestre previo y el nivel más bajo desde el tercer trimestre de 2010.

En abril-junio, 72.9 por ciento de las empresas no pidió préstamos y la razón, con 62.2 por ciento de las respuestas, fue la situación económica. Expertos dicen que esto no cambiará, si no hay reactivación; la cautela de bancos y firmas seguirá, pues sus prioridades son la liquidez, capitalización y calidad de activos.— *G. Castañares*



Página 1 de 4
\$ 148302.00
Tam: 749 cm2

Continúa en siguiente hoja

FINANCIAMIENTO

Uso del crédito bancario en las empresas cae a niveles de 2010

La crisis y la situación económica de los negocios son los principales limitantes para solicitar un préstamo

La principal fuente de financiamiento para las compañías son los proveedores

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

Menos de una tercera parte de las empresas en el país utilizaron el crédito de la banca comercial para financiar sus operaciones en el segundo trimestre, lo que implicó su menor nivel en una década.

Las compañías están rehuendo al endeudamiento con estas instituciones, ante su precaria situación económica y la del país, debido a la crisis ocasionada por la pandemia.

Entre abril y junio el 30.8 por ciento de las unidades productivas indicaron que usaron el crédito bancario, según los resultados de la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio, del Banco de México. Esta cifra fue menor al 36.5 por ciento del trimestre previo y es la más baja desde el tercer trimestre de 2010.

Los resultados de la encuesta revelan que el 73 por ciento de las empresas no solicitaron un préstamo en el periodo mencionado, y la

principal limitante, con 62.2 por ciento de respuestas, fue la situación económica en general, seguido de la situación de las ventas y rentabilidad de las compañías, con 49.4 por ciento de respuestas.

MÁS LIMITANTES

Otros factores que inhiben la demanda del crédito tienen que ver con las altas tasas de interés, las condiciones de acceso al financiamiento, y los montos solicitados como colateral.

Jorge Sánchez, director de Investigación Aplicada de la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), comentó que solo el 30 por ciento recurren al crédito bancario y prefieren recurrir a los proveedores, algo más común en los pequeños negocios. “A pesar de ello los bancos cuentan con una oferta interesante para el que guste solicitar crédito, pero es un segmento en donde compiten directamente con los proveedores”, dijo.

Aseveró que si no hay una reactivación económica la situación será complicada, por lo que es importante se den apoyos por parte del gobierno a las pequeñas y medianas

empresas (Pymes).

“El nivel menor de 10

años se debe a que estamos atravesando por la mayor crisis económica desde hace más de 50 años, así que es normal que bajo esta situación el crédito otorgado caiga; a diferencia de otras crisis, en la del 2020 el sistema bancario es parte de la solución, al tener dinero disponible para prestar”, añadió.

Eduardo López, analista del sector financiero en la casa de bolsa Ve por Más, apuntó que la baja en el uso del crédito bancario obedece a la crisis actual, además de que las instituciones financieras están robusteciendo sus estándares a la hora de otorgar créditos y cuidar sus métricas, entre ellos el nivel de morosidad y la capitalización.

“Los bancos habían comentado que iban a estar en esa línea, con una mayor cautela y es normal en un entorno de crisis donde su prioridad es cuidar la liquidez, la capitalización y la calidad de sus activos, entonces están siendo más estrictos a la hora de colocar créditos”, indicó.

Consideró que aunque es difícil de prever, la crisis de 2008 es un buen parámetro para estimar el impacto de la actual pandemia, ya que hace 12 años el índice de morosidad en la

Continúa en siguiente hoja

Página 2 4

de

Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

banca llegó al 5 por ciento.

Francisco Orozco, director del departamento de finanzas región norte del Tec de Monterrey, subrayó que también las empresas son más medidas, debido a la experiencia con la que algunas cuentan de crisis previas. "Han estado recurriendo a otras estrategias en su planeación financiera, tratando de 'estirar la liga' hasta donde se pueda para no solicitar un crédito", señaló.

SOSTÉN DEL CRÉDITO

La principal fuente de financiamiento para las empresas siguen siendo los proveedores, con 77.7

por ciento, más que el 75.9 del trimestre previo.

El 20.9 por ciento de los consultados señaló haber utilizado financiamiento de otras empresas del grupo corporativo y/o de la oficina matriz, 5.3 por ciento de la banca de desarrollo, 4.2 de bancos en el extranjero y 2.1 por ciento recurrió a la emisión de deuda.

Los datos señalan que el 34.6 por ciento de las empresas prevé pedir financiamiento a la banca en el tercer trimestre, menos que el 41.5 por ciento del segundo cuarto.

CONTRASTES

El 19.6% de las empresas de hasta 100 ocupados prevé

pedir un crédito en el 3T, contra el 43.5% de las más grandes.

18.3%

DE LAS EMPRESAS

Con hasta 100 empleados, utilizaron créditos de la banca en el tercer trimestre.

38.2%

DE LAS COMPAÑÍAS

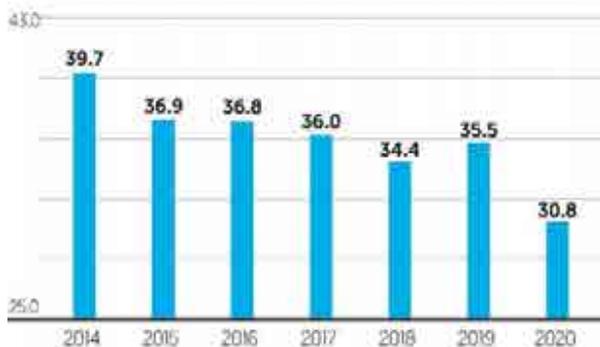
De más de 100 empleados utilizaron el financiamiento de la banca.

Prudencia para endeudarse

La crisis económica ha frenado la demanda de crédito bancario por parte de las empresas, las cuales se apoyan en los proveedores como principal fuente para financiar sus operaciones.

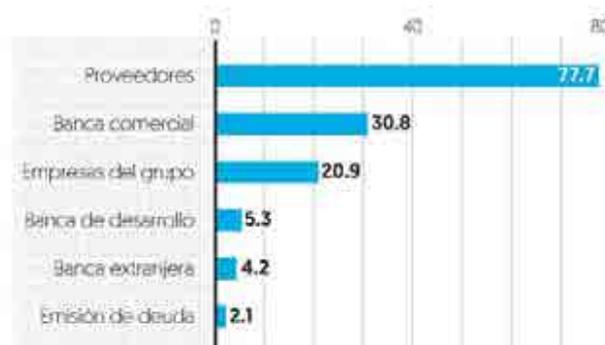
Empresas que utilizaron crédito de la banca comercial

■ Porcentaje al segundo trimestre de cada año



Por fuente de financiamiento

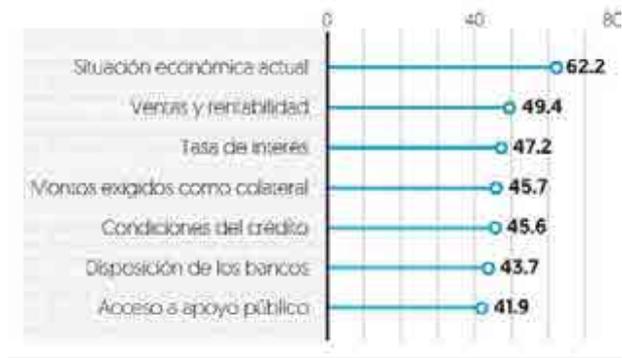
■ Porcentajes al segundo trimestre de 2020



Continúa en siguiente hoja

Limitantes para utilizar o solicitar créditos

■ Porcentaje de las empresas consultadas



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 1
----------------------------	----------------------------	--------------------

Rehúyen empresas al crédito bancario

CHARLENE DOMÍNGUEZ

En medio de complicaciones por la pandemia y la necesidad de liquidez, las empresas rehúyen a los bancos como fuente de financiamiento.

En el segundo trimestre, 30 por ciento de las empresas utilizaron un crédito de la banca comercial, cuando en el mismo periodo del año pasado la cifra fue de 35.5 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio del Banco de México (Banxico).

Además, el porcentaje de empresas que utilizó financiamiento de la banca domiciliada en el extranjero también se redujo.

Mientras en el segundo trimestre del año pasado 6.5 por ciento de los negocios acudió a las instituciones en el extranjero para financiarse, durante el periodo abril-mayo pasado la cifra fue de 4.2 por ciento.

Sobre el resto de fuentes de fondeo utilizadas por las empresas del País, la encuesta arrojó que 77.7 por ciento utilizó proveedores, 20.9 otras empresas del grupo corporativo o de la oficina matriz, 5.3 de la banca de desarrollo y 2.1 por ciento emisión de deuda.

Respecto al endeudamiento de las empresas con la banca, 47.5 por ciento indicó que contaba con créditos al inicio del segundo trimestre y 21.6 por ciento que realizó nuevos financiamientos en dicho periodo.

“El conjunto de empresas que utilizó nuevos créditos bancarios expresó haber enfrentado condiciones menos favorables a las del trimestre previo en términos de los plazos ofrecidos, las condiciones para refinanciar créditos, los montos ofrecidos, tiempos de resolución del crédito, comisiones y otros gastos, así como las tasas de interés”, destacó Banxico.



Página 1 de 1
\$ 42960.00
Tam: 120 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------

CONFIANZA LLEGA A SU MÁXIMO EN LA PANDEMIA 34.42 puntos, su nivel más alto en los cuatro meses del covid-19.

2.46
PUNTOS

En julio, la confianza del consumidor se ubicó en 34.42 puntos, su nivel más alto en los cuatro meses del covid-19, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Banco de México. En julio, el indicador, el subió en julio el indicador, el segundo mes consecutivo.

CONSUMIDORES MEXICANOS

Confianza, en mayor nivel en la pandemia

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gmm.com.mx

En julio, el indicador de confianza del consumidor se ubicó 34.42 puntos, su nivel más alto en los cuatro meses que lleva el impacto sanitario y económico del covid-19, informaron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Banco de México.

El valor del séptimo mes del año implicó la segunda alza mensual consecutiva del indicador, esta vez de un nivel de 2.46 puntos.

Los componentes que registraron mayor mejoría en julio fueron expectativas sobre la situación econó-

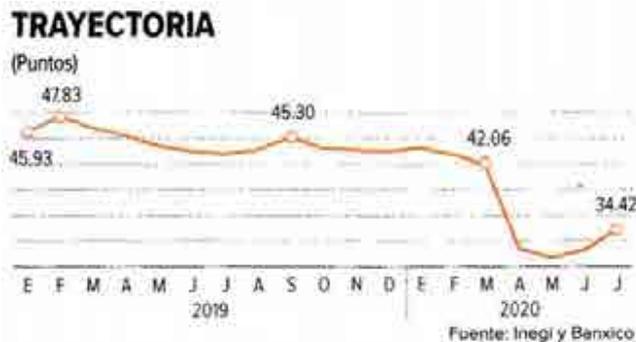
mica actual del país, con un alza de 5.17 puntos mensual; le siguieron las expectativas de comprar bienes durables, con 2.89 puntos; y las expectativas sobre la situación futura del país, con 2.29 puntos.

En el comparativo anual, la confianza del consumidor todavía se mantiene muy por debajo de los niveles de 2019, de 8.9 puntos de julio de este año al mismo mes del año anterior, aunque se trata de la menor caída en lo que va de la pandemia.

“A la gente se le está pasando el susto por la pandemia y está regresando a

hacer compras. Su actitud es menos pesimista. Sin embargo, las tasas anuales de crecimiento del consumo privado inevitablemente seguirán negativas por varios meses más”, comentó en redes sociales Gerardo Leyva, director general adjunto de Investigación del Inegi.

En un mismo sentido opinó Carlos González, subdirector de Estudios Económicos de Scotiabank, quien expresó que los bajos niveles de confianza del consumidor y de empleo “apuntan hacia un débil gasto en consumo, cuando menos en lo que resta del presente año”.



5.87
PUNTOS
aumentó la percepción de capacidad de ahorro, y 3.85 puntos la mejora de la situación del empleo.



Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

ENCUESTA CITIBANAMEX

Se deterioran más las expectativas económicas

Las perspectivas sobre el desplome que tendrá la economía mexicana luego de la pandemia de covid-19 siguen empeorando, pues, de acuerdo con los 26 especialistas consultados por Citibanamex, el PIB de este año se contraerá 9.9% desde el 9.8% previsto hace dos semanas.

Según los resultados, ésta es la décimotercera disminución consecutiva en las expectativas de crecimiento del PIB de 2020.

La incertidumbre en torno a los pronósticos permanece elevada, con un rango que va de -12.0% a -7.2 por ciento.

Para 2021, la expectativa es más optimista respecto a la de este año, dado que la previsión de crecimiento del PIB se incrementó a 3.5% desde el 3.4% anterior.

Destaca que 14 de los participantes piensan que el próximo movimiento en la tasa de política monetaria del Banco de México se dará en septiembre.

Un total de ocho anticipa un recorte de 25 puntos base, en tanto que seis estimaron una disminución de 50 puntos base.

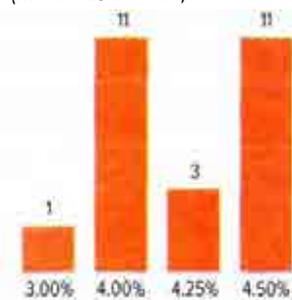
Este mes, el banco central recortó su tasa de interés por décima ocasión consecutiva. Con una disminución de 50 puntos base la tasa de referencia pasó de 5.00% a 4.50%, su nivel más bajo desde 2016.

Con esta decisión el banco central cumplió un año de hacer reducciones a su tasa de interés.

—Karla Ponce

TASA OBJETIVO, CIERRE 2020

(Número de analistas)



Fuente: Citibanamex



Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------

MÁXIMO HISTÓRICO EN WALL STREET IMPULSA A LOS MERCADOS ASIÁTICOS

La mayoría de las acciones en la región Asia-Pacífico inició las operaciones de este viernes con ganancias hasta de más de un punto porcentual, lideradas por el mercado en Taiwán, que mostró un avance de 1.8 por ciento. Esto, luego de que la víspera el índice Nasdaq de la Bolsa de Nueva York cerrara la

sesión en un máximo histórico, lo que compensó los datos de desempleo dados a conocer en Estados Unidos y el estancamiento de las conversaciones comerciales con China. El índice Nasdaq ganó 1.06 por ciento y llegó a 11 mil 264.95 unidades. Las ganancias de Apple –empresa que cruzó el

hito de los 2 billones de dólares de valor de mercado–, Amazon y Microsoft apuntalaron a Wall Street porque los inversores apostaron que superarían la crisis económica. En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores cayó 0.81 por ciento y quedó con 38 mil 707.24 puntos. Foto Ap



Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

SCOTIABANK

Buena relación con EU, pilar de la recuperación

Para que la economía mexicana se reactive en los siguientes años es necesario mantener una buena relación con Estados Unidos e impulsar un plan de infraestructura consideró Eduardo Suárez, vicepresidente de Análisis Económico en América Latina de Scotiabank México.

“La elección americana que viene ahora va a ser importante, cualquiera de los dos que gane (Joe Biden o Donald Trump) ha dicho que la tensión entre Estados Unidos y China va a seguir y eso constituye una oportunidad importante para México”.

-- Karia Ponce



Infraestructura

Scotiabank destaca que las exportaciones serán más relevantes, de ahí la importancia de avanzar en infraestructura.



Página 1 de 1
\$ 7366.00
Tam: 58 cm2

Rally en tecnológicas lleva al Nasdaq a nuevo récord



RUBÉN RIVERA
jriviera@elfinanciero.com.mx

Las empresas tecnológicas logran que Wall Street se olvide por el momento las preocupaciones económicas, e impulsaron al Nasdaq a establecer una nueva marca.

Una vez más las acciones tecnológicas frenaron la angustia económica y los mercados accionarios en Estados Unidos se dieron la vuelta a terrenos positivos, luego de que los inversionistas asimilaban un mensaje de cautela por parte del Fed y las preocupaciones sobre el

Covid-19 se mantienen en el radar.

El Promedio Industrial Dow Jones ganó 0.17 por ciento, a 27 mil 740 puntos; el índice S&P 500 avanzó 0.32 por ciento, a las 3 mil 386 unidades y el Nasdaq subió 1.06 por ciento, a los 11 mil 265 puntos, un nuevo récord. En lo que va del año el índice tecnológico acumula un rendimiento del 25.55 por ciento y desde su mínimo en el año, el 23 de marzo, registra una ganancia de 64.2 por ciento.

“Los índices accionarios en EU terminaron la jornada de forma

positiva, los inversionistas dejaron de lado el incremento semanal en solicitudes por desempleo y se mantuvieron motivados por el desempeño de las empresas de tecnología que mantienen sólidas perspectivas de crecimiento”, indicaron analistas de Ve por Más.

En México, el IPC retrocedió 0.81 por ciento, mientras que el FTSE BIVA perdió 0.92 por ciento. En el mercado cambiario, el peso se depreció 0.49 por ciento, equivalente a 10.8 centavos y cerró en 22.16 unidades, según Banco de México.

Imparable

Los inversionistas continúan apostando por el sector tecnológico, lo que impulsó al Nasdaq a su máximo histórico 17 en lo que va del año; desde su mínimo del 23 de marzo, este índice acumula una ganancia de 64 por ciento.

■ Cierre diario del Nasdaq Composite, en puntos



Fuente: Bloomberg

25.5 **62.2** **17**

POR CIENTO

De ganancia acumula el índice tecnológico Nasdaq en lo que va del presente año.

POR CIENTO

Es el avance que reporta el índice desde su nivel mínimo en el año, el 23 de marzo, a la fecha.

NIVELES

Históricos, ha establecido el índice de las acciones tecnológicas en el transcurso de este 2020.



Página 1 de 1
\$ 42372.00
Tam: 214 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Termómetro Económico	Página 22
----------------------------	--	---------------------

Desde junio, 19 veces NASDAQ cierra en máximos otra vez

Redacción
termometro.economico@eleconomista.mx

El NASDAQ cerró en un nuevo máximo histórico, y el S&P 500 y el Dow Jones también subieron, ya que las alzas de las acciones de las grandes tecnológicas contrarrestaron datos económicos desalentadores y la opinión de la Reserva Federal sobre el difícil camino hacia la recuperación económica.

Los avances de Apple, Amazon.com y Microsoft apuntalaron a los tres principales índices.

El Promedio Industrial Dow Jones subió 0.17%, a 27,739.73 unidades; el índice S&P 500 avanzó 0.32%, a 3,385.51 puntos; y el NASDAQ Compuesto ganó 1.06%, a 11,264.95 unidades.

“Los índices accionarios en Estados Unidos terminaron la jornada de forma positiva, los inversionistas dejaron de lado el incremento semanal en solicitudes por desempleo y se mantuvieron motivados por el desempeño de las empresas de tecnología que mantienen sólidas perspectivas de crecimiento”, según un reporte de casa de bolsa Ve por Más.

Los especialistas señalaron que los sectores que más contribuyeron al desempeño al alza del S&P fueron: tecnología (+1.4%), comunicación (+1.4%) y bienes raíces (+1.1 por ciento).

El NASDAQ Compuesto registró su decimonoveno récord de cierre desde principios de junio, cuando confirmó su recuperación del desplome por el coronavirus.

El cierre récord del jueves fue el 35 en lo que va del año, comparado con

los 31 máximos de 2019 y los 29 de 2018.

En tanto, el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores cerró este jueves con una pérdida de 0.81%, por lo que terminó en 38,707.24 unidades.

“Desde su punto mínimo alcanzado el 3 de abril se ha recuperado en 19.09 por ciento. Al interior, los resultados fueron negativos, con 28 de las 35 emisoras cerrando con pérdidas.

“Al igual que en Estados Unidos, los sectores más cíclicos fueron los más afectados, con caídas en empresas como Pinfra (-3.86%), Grupo Carso (-2.71%) y Alfa (-1.58%) del sector industrial/infraestructura, e Inbursa (-3.44%), Santander (-3.15%), BanRegio (-1.84%) y Qualitas (-1.81%) del sector financiero”, según un reporte de Banco Base.

0.81%
crudo
este jueves el
principal índice
de la Bolsa
Mexicana de
Valores.

35
veces
en lo que va del
presente año ha
roto máximos
históricos el
NASDAQ.



Aumenta apetito por el riesgo

Bolsas en el mundo ganaron 6% en julio

La Bolsa Mexicana de Valores ocupó el sitio 43 por retorno el mes pasado a tasa mensual, pues su valor de capitalización creció 1.58% a US306,770.70 millones

Claudia Tejeda
claudia.tejeda@eleconomista.mx

El mercado accionario tuvo rendimiento positivo a un dígito en julio, pues a nivel global una muestra de 72 bolsas de valores tuvo un avance de 6.37%, o 4,193 millones de dólares respecto al mes previo, pues el valor de capitalización en conjunto aumentó de 65.822 a 70.015 billones de dólares, según datos de la Federación Mundial de Bolsas.

“En julio, el mercado de capitales cerró con resultados mixtos, en donde continuaron observándose movimientos en función de la evolución de la pandemia de coronavirus y pocos movimientos en función de los reportes financieros del segundo trimestre de las emisoras. La reacción moderada del mercado a los resultados trimestrales se podría deber a que el mercado pronosticó de manera precisa el desempeño de empresas relevantes”, explicó Gabriela Siller, directora de Análisis de Banco Base.

A excepción de China, los mercados que tuvieron los mayores rendimientos en julio fueron aquellos de menor tamaño.

La Bolsa y Mercados Argentino ganó 20.79% en el séptimo mes del año, en tanto que la Bolsa de Irán ganó 18.41%, la Bolsa de Valores de Shenzhen ganó 16.13%, la de Estambul 15.32%, la de Shanghai 14.62%, y la de Brasil 13.86%, principalmente.

Según un reporte de la firma mexicana de asesoría en inversiones Black Wallstreet Capital, julio es un mes donde históricamente los retornos promedio son positivos, además que en dicho

mes el desempeño fue favorable para la mayoría de las regiones.

Muy rezagada

La Bolsa Mexicana de Valores se ubicó en el lugar 43 por retorno en el mes pasado a tasa mensual, pues su valor de capitalización creció 1.58% de 301,987.91 a 306,770.70 millones de dólares. Su rendimiento en divisa estadounidense estuvo por debajo de otros mercados accionarios latinoamericanos como el de la Bolsa de Santiago, que tuvo un crecimiento de 9.87% y la de Colombia que ganó 2.59%, y Argentina y Brasil.

“Gran parte de las ganancias se debieron a la apreciación de las monedas con respecto al dólar. Destaca que la región de América Latina (con excepción de México), presentaron desempeños muy favorables en el mes y es que era una de las regiones más rezagadas en cuanto a retornos generados por sus mercados accionarios”, explicaron los especialistas.



Prospectiva presupuestaria

Fondos de estabilización minan finanzas públicas

Recuperación. El uso de estos recursos para hacer frente a la pandemia o a la baja recaudación hacen vulnerable al país ante choques futuros, según análisis de **BBVA**

K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

BBVA México aseguró que emplear los fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y el de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (Feief) durante este año dejará vulnerables las finanzas públicas ante eventuales choques económicos internos y externos que afecten los ingresos presupuestarios de 2021.

En una nota elaborada por Carlos Serrano y Arnulfo Rodríguez, economistas del **banco**, señalaron que este año los fondos enfrentarán reducciones significativas ante el uso que se les da para compensar el faltante de ingresos por la pandemia, que **BBVA México** estimó en 100 mil millones de pesos, y para compensar parcialmente la pérdida esperada en recaudación tributaria.

A finales de enero de este año, Gabriel Yorio, subsecretario de **Hacienda**, mencionó que se podrían usar 80 mil millones de pesos del FEIP si el crecimiento económico era menor a la expectativa de 2 por ciento que tenía el gobierno federal para 2020.

“No obstante, prevemos que la grave crisis económica derivada de la pandemia se reflejará en una caída de 10 por ciento del PIB real y en una pérdida de ingresos tributarios por 338

mil 842 millones de pesos”, indicó el **banco**; lo que consideró un escenario más negativo al que previó el subsecretario que hizo esas declaraciones.

“El gobierno federal enfrenta un panorama muy complicado en materia de finanzas públicas para 2020 y 2021. La activación del FEIP y Feief ante los menores ingresos tributarios y petroleros de este año provocará que ambos fondos experimenten una drástica reducción en sus saldos. Lo anterior se traducirá en una mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques externos o internos que afecten la evolución de los ingresos públicos en 2021”.

Destacó la necesidad de replantear el funcionamiento de los fondos de emergencia, que han acumulado recursos en años en los que el gobierno federal incurrió en déficits públicos, para usarlos solo en caso de contracciones económicas, es decir, que tengan un fin contracíclico.

“El gobierno se ha endeudado para ahorrar, lo cual solamente hará sentido **financiero** si se tuviera la certeza de que los rendimientos de las inversiones de esos fondos fueran mayores al costo de emisión de la deuda soberana. Si esto no fuera el caso, se deberá hacer un replanteamiento de su funcionamiento”, explicó **BBVA México**.

Recuperación hasta 2025

Aunque en 2021 se espera un rebote en la dinámica económica y en el empleo, regresar a los niveles de 2018 tardará varios años, hasta 2025; el reto de **México** es restaurar la senda de crecimiento mediante un plan que lo impulse, así como mejorar el ambiente de **inversión**, advirtió **Scotiabank**.

En videoconferencia para comentar las perspectivas económicas del segundo semestre del año, el vicepresidente de análisis económico para América Latina de **Scotiabank**, Eduardo Suárez, indicó que las proyecciones apuntan a que la economía mexicana caerá 9.1 por ciento en 2020 y en 2021 tendrá una recuperación de 3.1 por ciento, cifras que ya consideran la intermitencia de la pandemia.

En el tema del empleo, comentó, no se trata solo del número de desocupados pues éste rebotará, sino de su calidad, la cual si no se recupera al nivel precrisis, no mejorará, por ello es que es necesario volver al crecimiento, pues éste estará sustentado en el nivel de ingresos del país.

Detalló que otro problema es que la **inversión** es muy baja, en niveles “sin precedentes, y recuperarla es importante porque es la que determina la generación de empleos y el mercado laboral ha tenido un golpe no visto en 100 años.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

Malas condiciones crediticias

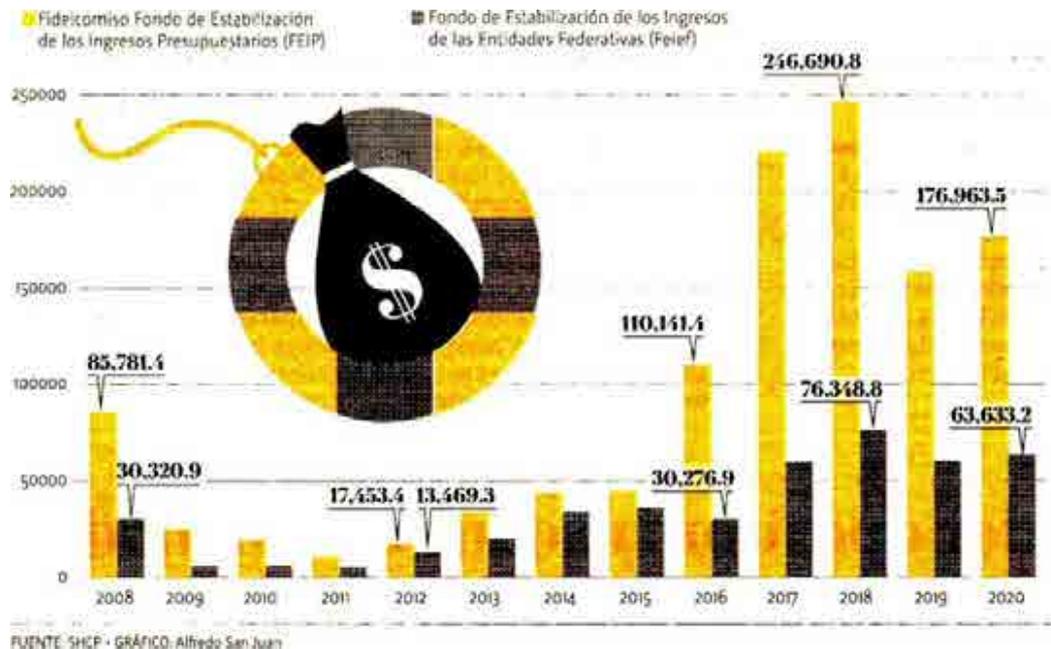
El Banco de México afirmó que las empresas que en el segundo trimestre de 2020 buscaron un financiamiento en la banca comercial como consecuencia de la pandemia, se encontraron con condiciones desfavorables, esto a pesar de iniciar una serie de medidas para dotar de más liquidez al sistema financiero y fortalecer sus canales de otorgamiento.

El Informe Trimestral "Evolución del Financiamiento a las Empresas" reveló que los proveedores siguen como la principal fuente de crédito de las empresas, con 77.7 por ciento de preferencia en el periodo referido, contra 30.8 de las que acudieron a la banca comercial, y 20.9 por ciento para otras fuentes de financiamiento, como otras empresas del grupo corporativo y/o la oficina matriz.

Salvavidas financiero

La fuerte caída en los ingresos públicos a partir del covid-19 hará que Hacienda recurra al uso de los fondos que venían recuperándose desde la crisis mundial de 2009.

Cifras en millones de pesos, diciembre de cada año



Deberán realizar aportaciones mensuales

Harán para informarles esquema para el retiro

Trabajan en plan Afores, AMIS y CCE; no se requerirán recursos públicos

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) y las aseguradoras diseñarán un producto financiero universal para trabajadores informales e independientes.

Lo que se busca es que las personas realicen aportaciones mensuales.

Éstas podrían ser de 2 mil 300 pesos, para que después de 15 años o 750 semanas llegados los 65 años de edad, puedan acceder a una pensión mínima garantizada exactamente igual a la que podría tener quien esté en un empleo formal, explicó la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore).

“Esto no con recursos públicos, sino un producto financiero construido en conjunto entre Afores y seguros.

Al interior del CCE (Consejo Coordinador Empresarial), AMIS (Asociación Mexicana

de Instituciones de Seguros), que es uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva y nosotros, que somos parte del Consejo Coordinador, haremos este diseño y lo estaremos ofreciendo.

“Creemos que es muy importante tener esta alternativa casi prefabricada, ‘de anaquel’, para que los trabajadores independientes, informales, no se compliquen mucho la vida y que tengan esta alternativa para el retiro”, dijo Bernardo González, presidente de Amafore, en el evento “Las Afores y la futura reforma al sistema de pensiones de Banca Explica”.

COMBATE A SUBREPORTEO

La reforma al sistema de pensiones requerirá mayor supervisión de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para combatir los problemas de subreporteo de salarios, informalidad y los malos outsourcing, dijo la Amafore.

El presidente del organismo sostuvo que la nueva reforma al Sistema de Aho-

rro para el Retiro (SAR) no pretende resolver estos problemas, sino mejorar las pensiones de 20 millones de trabajadores del sector formal.

“No es una propuesta para mejorar la informalidad, es una propuesta para mejorar las pensiones de los trabajadores afiliados al IMSS.

“Tampoco resuelve el tema de la subdeclaración del salario, esto es algo que se tiene que combatir con mucha mayor supervisión por parte de la STPS y del IMSS”, dijo.

González comentó que habrá que incrementar estas labores de supervisión para que no haya malas prácticas, “tiene que haber una vigilancia muy estricta de esto”.

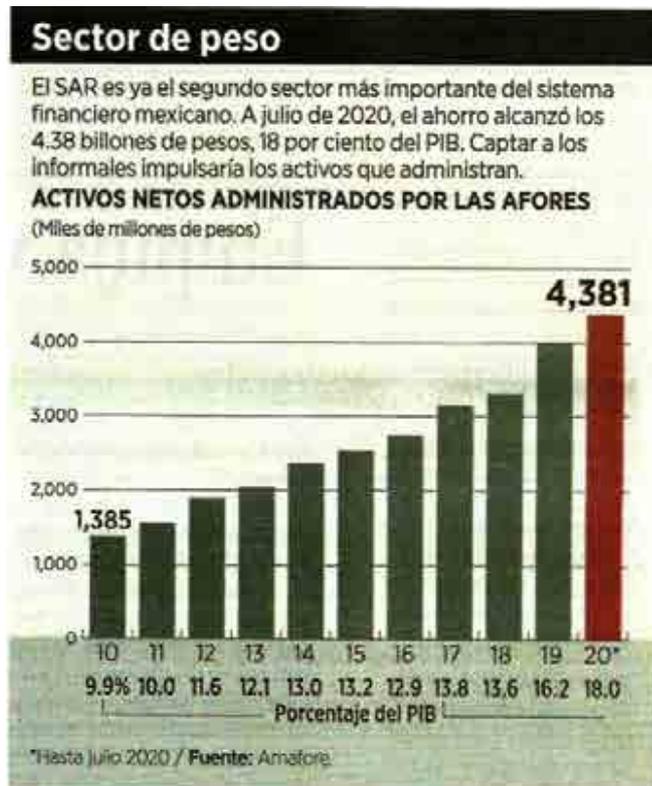
Aclaró que la reforma en pensiones también aplica para las empresas de outsourcing que contraten personas, por lo que en lugar de pagar

6.5 por ciento, tendrán que pagar el 15 por ciento de aportación a la seguridad social.

Además, beneficiará más a las pequeñas y medianas empresas porque son las que contratan a las personas de menores ingresos, aseguró.



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------





POSICIÓN	ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA POR NÚMERO DE COLABORADORES
1	Financiera Trinitas	50 a 500
2	Integon Service CO SA de CV	50 a 500
3	DLL GROUP	50 a 500
1	American Express México	500 a 5000
2	INTERPROTECCIÓN	500 a 5000
3	Grupo Financiero Monex	500 a 5000
1	GENERA	Más de 5000
2	Infonavit	Más de 5000
3	GRUPO FINANCIERO BANORTE	Más de 5000
1	Volvo Financial Services	De 20 a 50
2	TALA	De 20 a 50
3	Creditea.mx	De 20 a 50



GREAT PLACE TO WORK® MÉXICO
LOS MEJORES LUGARES PARA TRABAJAR®
SECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES EN MÉXICO 2020

POSICIÓN	ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA POR NÚMERO DE COLABORADORES
1	Mercado Libre México	50 a 500
2	Luxoft Mexico	50 a 500
3	NEARSOFT	50 a 500
1	Cisco	500 a 5000
2	Microsoft	500 a 5000
3	DELL EMC	500 a 5000
1	KRONOS	De 20 a 50
2	REINGTEC	De 20 a 50
3	Kiwi Networks	De 20 a 50

GREAT PLACE TO WORK® MÉXICO
LOS MEJORES LUGARES PARA TRABAJAR®
SECTOR SERVICIOS PROFESIONALES EN MÉXICO 2020

POSICIÓN	ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA POR NÚMERO DE COLABORADORES
1	ADSORCING (ALTA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS ADITSYSTEMS)	50 a 500
2	GRUPO PROM	50 a 500
3	BEKER SOCIALAND	50 a 500
1	Accenture	500 a 5000
2	IKÉ ASISTENCIA	500 a 5000
3	E&Y	500 a 5000
1	GRUPO IPS	Más de 5000
2	Deloitte	Más de 5000
3	Teleperformance	Más de 5000
1	BlueBox Ventures	De 20 a 50
2	Crowe	De 20 a 50
3	PEOPLE CONNECTION	De 20 a 50

Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 1-10
----------------------------	----------------------------	-----------------------

GREAT PLACE TO WORK® MÉXICO
LOS MEJORES LUGARES
PARA TRABAJAR®
SECTOR TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
EN MÉXICO 2020

POSICIÓN	ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA POR NÚMERO DE COLABORADORES
1	PAQUETEXPRESS	50 a 500
2	HENCO GLOBAL	50 a 500
3	GRUPO LOGISTICS	50 a 500
1	DHL Express México	Más de 5000
2	DHL SUPPLY CHAIN	Más de 5000
3	FEDEX EXPRESS MÉXICO	Más de 5000

FUE FUNDAMENTAL LA COMUNICACIÓN

Comparten directivos de 75 empresas de nueve sectores diferentes

sus experiencias en la crisis del Covid-19

AILYN RÍOS

Estrategias de liderazgo, mantener sobre todo la comunicación para dar soporte emocional y potencialización del talento en tiempos del Covid-19, fueron algunos de los contenidos que se compartieron durante la premiación sectorial de Los Mejores Lugares Para Trabajar^(R) en México 2020.

En una serie de entrevistas, ponencias y paneles realizados el 19 y 20 de agosto vía online, los directivos y directivas de empresas de nueve sectores expusieron las experiencias de su organización durante la pandemia y las acciones que tomaron para poder potenciar la capacidad de sus colaboradores a la distancia.

“Una cosa que es muy importante y que hemos hablado con varias empresas, es la comunicación. En una situación como esta, en la que hemos perdido esa cercanía a la que estábamos acostumbrados a vivir, y esa información constante por estar dentro de la empresa y escuchar a todo el mundo, la comunicación de la empresa hacia la gente que no está en su lugar de trabajo se vuelve fundamental.

“El comunicar las cosas es una cosa que es algo que los colaboradores aprecian muchísimo”, indicó Jorge Ferraro, socio fundador de Great Place to Work^(R).

Patricia García Gutiérrez, directora general adjunta de personal y asuntos corporativos de Grupo Financiero Monex, puntualizó que las empresas tienen alternativas a los incentivos económicos para mejorar el bienestar de sus colaboradores, como el cuidado del bienestar físico, emocional socioafectivo y social, factores que pueden potenciar el bienestar de cada miembro de la empresa.

Una de las lecciones que deja la crisis sanitaria, es que las empresas deben reforzar la confianza que tienen en los empleados, en especial en la capacidad de autogestión y autoliderazgo que tienen las personas para desempeñar sus actividades y alcanzar sus objetivos, mencionó Sonia Fuentes, coordinadora de recursos humanos y calidad de Ad sourcing (Alta Dirección de Negocios Aditsystems).

Por su parte, Enrique Calderón, vicepresidente de operaciones de Grupo Posadas, compartió que la

empresa continuó con las buenas prácticas aun con los hoteles cerrados, y contaron con el apoyo de sus colaboradores para implementar la transformación en los procesos y espacios de sus hoteles para que cumplieran con las expectativas de la nueva normalidad.

Leticia Murray, directora de la unidad de negocios de oncología de AstraZeneca, opinó que en estos momentos un líder debe escuchar, que es cercano a los colaboradores y que, además de estar abierto a la retroalimentación, ejecuta acciones basadas en los comentarios de los empleados.

Durante los dos días del evento, fueron reconocidas 75 empresas de los sectores de servicios profesionales, hospitalidad, biotecnología y cuidados para la salud, tecnología de la información y telecomunicaciones, transporte y logística, comercio minorista, servicios financieros y seguros, manufactura y producción, y construcción, infraestructura y bienes raíces, se premiaron



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



Entrevistas, ponencias y paneles durante la premiación vía online, en la que directivos y directivas de empresas de nueve sectores expusieron las experiencias de su organización durante la pandemia y las acciones que tomaron.

Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

CUIDAN SALUD DE EMPRESA Y EMPLEADOS

NALLELY HERNÁNDEZ

Para Grupo Cementos Chihuahua (GCC), la emergencia sanitaria puso un objetivo claro: para tener resultados como empresa es necesario cuidar la salud física y emocional de los colaboradores.

Daniel Helguera, director de Recursos Humanos de la cementera, señaló que uno de los principales aprendizajes de la pandemia es que un Mejor Lugar Para Trabajar^(R) es aquel que se preocupa por sus empleados de punta a punta.

“El reto de trabajar desde casa involucró que muchas áreas habilitarán sistemas que antes teníamos internamente, y habilitarlos con alta conectividad y aumentar nuestra capacidad instalada, hasta llegar al extremo en los temas de ciberseguridad”, dijo.

La industria cementera, declarada actividad esencial

prácticamente durante toda la cuarentena, tuvo que regresar a operar en las plantas productoras, con lo que GCC tuvo que crear una división, “Líderes Covid”, a través de la cual los propios miembros de la organización se encargan de revisar que los protocolos de seguridad.

El Grupo considera que los esfuerzos realizados al final tienen un mismo objetivo, salvaguardar a sus colaboradores, pues más allá de la tecnología disponible, es necesario contar con capital humano que permita seguir con los valores de la compañía.

Para la cementera, una ventaja que ayudó es armar su estrategia operativa fue tomar de ejemplo lo que pasaba en EU, país donde tienen operaciones, con lo que incluso medidas como el trabajo remoto fueron tomadas antes de ser ordenadas por las autoridades mexicanas.



Página 1 de 1
\$ 38306.00
Tam: 107 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

Nueva normalidad laboral fatiga a 70% de los empleados mexicanos

Diagnóstico. 60% de profesionistas padecen estrés laboral por Covid-19; que se combina con fatiga, migraña e hipertensión

Home office. 84% de los mexicanos dicen que les gusta trabajar en casa; aunque al 32% problemas familiares les impiden concentrarse

Mario Mendoza

El trabajo desde casa y la nueva normalidad –desatada por la crisis del coronavirus– provocaron que 70% de los profesionistas y ejecutivos mexicanos padecieran del síndrome de *burnout* o trabajador quemado; el cual se caracteriza por fatiga, estrés y enfermedades detonadas por temas laborales.

La directora del Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección (CIMAD), Yvette Mucharraz Cano, informó que dichas personas padecen altos niveles de estrés y afecciones de salud provocadas por las presiones y sobrecarga de trabajo generada por la pandemia.

Refirió que una encuesta realizada por el IPADE Business School de México reveló que 59.6% los profesionistas y ejecutivos sufrieron episodios de estrés a causa del Covid-19.

La especialista precisó que 13.2% reportó dolores de cabeza o migrañas, 9.6% problemas gástricos, 7% problemas musculares,

3.1% hipertensión, 1.7%, empeoramiento de enfermedades preexistentes y 0.2% males cardíacos.

Aún cuando el estudio señala que el estrés es el padecimiento más grave desatado

por la pandemia, el resto de los males se pueden combinar o están presentes en un número importante de los afectados.

Trabajo en casa

Durante la presentación de la *Encuesta regional 2020: ¿Cómo se transformó el ámbito laboral y familiar?*, Ivette Mucharraz explicó que el trabajo desde casa tuvo un crecimiento exponencial en México debido al confinamiento.

IMPACTO HOME OFFICE

La Encuesta regional 2020: ¿Cómo se transformó el ámbito laboral y familiar? arrojó que:

59%

de los mexicanos

que trabajan desde casa aprovecharon y disfrutaron más tiempo con su pareja y familia.

39%

señaló que su pareja y familia valora más el trabajo que realiza.

58%

le resultó difícil o algo difícil poner límites entre el trabajo y la dedicación a la familia.



Dato. 81% de quienes hacen *homeoffice* lograron ser más disciplinados y 76% son más proactivos. / DREAMSTIME



Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

REESTRUCTURACIÓN



La Corte autoriza financiamiento de mil mdd para Aeroméxico

POR MIRIAM PAREDES

mriam.paredes@gimm.com.mx

La Corte de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York aprobó la solicitud de Aeroméxico para que pueda recibir un financiamiento preferencial hasta por mil millones de dólares.

De acuerdo con la compañía, el financiamiento (DIP Financing) otorgará a la compañía la liquidez suficiente para reestructurarse de forma satisfactoria bajo el procedimiento de Capítulo 11 de la Ley de Quiebras, y consistirá en dos Tramos: uno por 200 millones y otro por 800 millones de dólares.

“La Corte autorizó la moción presentada el 13 de agosto por la compañía, en la que se solicitó la aprobación interina de un financiamiento preferencial, lo que representa un avance significativo en el proceso de reestructura financiera iniciado el 30 de junio de este año”, dijo la empresa en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Aeroméxico detalló que de conformidad con la autorización emitida ayer, estarán disponibles inmediatamente hasta 100 millones de dólares del Tramo 1.

“En la fecha en que se emita la orden final de la Corte aprobando de manera definitiva el DIP Financing, y una vez cumplidas otras condiciones, estarán disponibles la parte no dispuesta del Tramo 1 y el monto del Tramo 2. Se estima que la aprobación final ocurra a finales de septiembre”.

Al respecto, Andrés Conesa, director general de Grupo Aeroméxico, dijo que el financiamiento proporcionará liquidez a la compañía para cumplir con sus obligaciones futuras de manera oportuna y ordenada y continuar con sus operaciones durante y después del proceso de reestructura voluntaria.

“La aprobación constituye un avance significativo en el proceso de reestructuración de Aeroméxico, así como de reconocimiento de todas las partes interesadas”, agregó.

Página 1 de 1
\$ 18034.00
Tam: 142 cm2

INVERSIONES

Expansión en EU de Gruma impulsa sus acciones a un máximo de 2017

Ven alza de 40% en la demanda de tortillas de bajo contenido de carbohidratos en EU

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Ayer, las acciones de Gruma, la mayor productora de harina de maíz y tortillas del mundo, alcanzaron su punto máximo desde inicios de 2017, luego de que ejecutivos de la empresa revelaran un pico en la demanda de Estados Unidos y sus planes de expansión en una inusual llamada con inversionistas dirigida por Raúl Cavazos, director corporativo de Finanzas y Planeación.

Al cierre del mercado, las acciones de la empresa se ubicaron en 278.9 pesos, con lo que se acercaron a la cotización de 284.7 pesos de febrero de 2017.

Gruma vislumbra un panorama donde los volúmenes en Estados Unidos crecerían entre 4 y 5 por ciento en 2020, además de un impresionante aumento de 40 por ciento en las ventas de tortillas de bajo contenido en carbohidratos y mayor margen, según personas que escucharon la llamada, pero pidieron anonimato porque era únicamente para inversionistas.

Ante las positivas expectativas, la empresa contempla construir una nueva planta en Indiana y expandir su capacidad en varias fábricas

ubicadas en México.

Gruma no sólo opera mediante sus tres principales subsidiarias en México, también tiene presencia en Estados Unidos, en donde opera 20 plantas, en Centroamérica con 10 plantas y en Europa, Asia y Oceanía.

Al preguntar si la compañía llevaría a la bolsa sus operaciones en territorio estadounidense, ejecutivos de la firma dijeron que no contemplan una OPI, pero lo considerarían si las acciones se mantienen en cotización por debajo de sus pares globales.

Gruma es la segunda acción con mejor desempeño en el índice Mexbol y sus rendimientos hasta la fecha subieron 45 por ciento con el repunte en ventas generado por las cuarentenas en Estados Unidos y México. Las acciones subieron hasta 9.3 por ciento el miércoles después de la llamada, al llegar a un nivel máximo desde inicios de 2017 y con un cierre al alza de 5.9 por ciento.

MITAD DE INGRESOS VIENEN DE EU

Estados Unidos aporta para Gruma, el 54 por ciento de sus ventas mun-

diales y el 62 por ciento de su flujo operativo anual, según información de la empresa.

En Estados Unidos, Gruma es uno de los principales productores de harina de maíz y tortilla, al atender a industriales, minoristas e institucionales. Su negocio de tortilla opera 20 plantas que producen frituras, y otros productos relacionados con marcas como Mission, Guerrero y Calidad. A través del negocio de harina de maíz, Gruma cuenta con seis plantas en donde su marca principal es Maseca.

Al cierre del segundo trimestre de 2020, el volumen de ventas de Gruma en Estados Unidos subió 5 por ciento a 383 mil toneladas, mientras el volumen de ventas de harina de maíz subió 5 por ciento y el de tortilla creció 6 por ciento impulsado por compras de consumidores en supermercados y tiendas de conveniencia debido a Covid-19.

CONSTRUIRÁ

una nueva planta en Indiana y crecerá su capacidad en México



En buenos niveles

Gruma tuvo su mejor precio desde el 2017 al cotizar en hasta 283.96 pesos en la BMV, al final, por toma de utilidades, cayó 0.83% respecto al miércoles.

■ Precio de acciones en pesos al cierre de cada mes



Negocio dolarizado

Gruma es la mayor productora de tortillas y harina de maíz del mundo y 5 de cada 10 dólares que vende provienen de EU.



'The whole enchilada'

Gruma USA es la más grande subsidiaria de la empresa mexicana y el mayor productor de tortilla y harina en EU.

Plantas en EU	20
Capacidad instalada de producción de tortillas	1 millón de toneladas métricas por año.
Molinos harineros	6
Producción de tortilla	Representa 80% de sus operaciones en EU
Producción de harina de maíz	Aporta 20% de sus operaciones en EU.
Capacidad instalada de producción de harina de maíz	850 mil toneladas métricas por año.

Fuentes: Bloomberg y Gruma.

Fecha 21.08.2020	Sección Empresas	Página 19
----------------------------	----------------------------	---------------------

AEROMÉXICO

Cerca, aprobación de financiamiento

Prevé que sea a finales de septiembre. Aeroméxico prevé que la aprobación final para acceder a un financiamiento por mil millones de dólares será concedida por la Corte estadounidense a finales de septiembre, una fecha crítica para sus finanzas, informó a la BMV. La compañía depende de la orden final para afrontar su falta de liquidez.

— *Redacción*



Página 1 de 1
\$ 4752.00
Tam: 24 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas Globales	Página 29
---------------------	------------------------------	--------------

Aerolínea ya enfrentaba dudas sobre su reestructura financiera

Detención de hermanos Efromovich *hunde* acción de Avianca

• Los papeles de la empresa cayeron 25%, cerrando en 136 pesos en la Bolsa de Valores de Colombia el día de la detención de los exdirectivos

La República/Colombia

Luego de que las autoridades de Brasil anunciaran la detención de Germán Efromovich y José Efromovich, exdueños de Avianca y sus mayores accionistas, por presuntos sobornos enmarcados en la investigación *Lava Jato*, se abre la pregunta sobre si el arresto afectará a la aerolínea más importante del mercado en Colombia.

Y lo cierto es que este hecho se juntó con dudas que surgieron alrededor de la reorganización de la empresa e hicieron que la acción de la aerolínea tuviera una variación negativa de -25%, quedando en 136 pesos al cierre de la jornada en la Bolsa de Valores (BVC).

Los hermanos Efromovich fueron detenidos esta semana en Brasil por presuntamente haber ofrecido sobornos 7.2 millones de dólares a altos ejecutivos de Transpetro, empresa estatal de transportes y logística de combustibles de Petrobras.

Según medios del vecino país, las investigaciones apuntan a que los dos empresarios estuvieron implicados en esquemas de corrupción en lo relacionado a contratos de construcción naval firmados por la estatal con el asti-

lero Eisa-Ilha, que es propiedad de los hermanos.

Esta detención del principal accionista de Avianca llega en el peor momento para la empresa, ya que esta misma semana, Bancolombia dijo que “(Avianca) no entregaría valor alguno para los accionistas actuales, ordinarios y preferenciales”, una muy mala previsión para los inversionistas.

Omar Suárez, gerente de estrategia de renta variable de Casa de Bolsa, explicó que “puede haber una dilución muy fuerte de las acciones, lo que genera mucha incertidumbre a los tenedores” y agregó que la detención de Efromovich terminó de completar el ambiente problemático para la acción.

Ahora bien, la otra pregunta que surge con relación a las acciones de Avianca es si podrían caer en manos de la justicia brasileña en caso de que se profundicen los problemas de Efromovich. De acuerdo con una fuente cercana al proceso de reorganización de Avianca, las acciones del empresario están blindadas por dos razones.

La primera es que el caso por el cual fue detenido no tiene relación con la empresa colombiana y así lo informa-

ron medios regionales, y la segunda es que la participación de Efromovich está en manos de United Airlines, debido a un incumplimiento de un préstamo, en el que éstas eran garantías.

Además, en el caso hipotético de que el empresario sea condenado y la justicia brasileña ordene medidas cautelares y extinción de dominio, solo lo podrá hacer sobre los bienes adquiridos y relacionados con los supuestos sobornos, de acuerdo con Nicolás Alviar, director general de AGT Abogados.

Para Andrés Moreno, analista bursátil, la detención del empresario crea preocupación en lo que tiene que ver con el gobierno corporativo, pero que el daño a la acción se vio hace mucho tiempo. “Efromovich no tiene nada que ver con Avianca hoy en día, aunque recientemente sí había mostrado interés de volver. Si bien la noticia pudo impactar un poco las acciones, lo cierto es que ya no valen nada”, expresó.

7.2

MILLONES

de dólares son los sobornos que presuntamente ofrecieron los hermanos Efromovich a ejecutivos de Transpetro.



Página 1 de 2
\$ 59512.00
Tam: 344 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas Globales	Página 29
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Fecha 21.08.2020	Sección Termómetro Económico	Página PP-17
---------------------	---------------------------------	-----------------



Es de los fondos más grandes del mercado

Infonavit reorganiza unidad de inversión; tiene 280,000 mdp

El Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores tiene los recursos de los trabajadores que no han ejercido un crédito hipotecario

Para Fitch el factor clave de la calificación del Infonavit es su rol social y el posible soporte del gobierno por el papel que juega el instituto en la política de vivienda

Luis Miguel González/ Eduardo Huerta
termometro.economico@eleconomista.mx

El Infonavit creará la nueva coordinación general de inversiones, para cubrir con el perfil de inversionista Institucional, informó Carlos Martínez Velázquez. El director general del Instituto explicó que lanzará en menos de un mes el nuevo Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores (Fanvit) para invertir poco más de 280,000 millones de pesos que tiene de las aportaciones patronales que van a la subcuenta de vivienda. A través de esa dirección se administrarán las inversiones del Fanvit y

de otros fondos operativos.

El nuevo instrumento, de acuerdo con los datos obtenidos, comenzará a operar por el Infonavit a principios del próximo año. El Fanvit será presentado en breve y se buscará regir la política que seguirá el instituto para invertir los recursos de los trabajadores que aún no utilizaron sus recursos para adquirir una vivienda. De acuerdo con el director general del instituto, Carlos Martínez Velázquez, se creará una nueva política de inversión que busca esclarecer el propósito del fondo, su filosofía y el régimen de inversión, gobierno corporativo y su organización.

En los estados financieros del Fanvit, el fondo contaba, hasta marzo pasado,

con 160,956 millones de pesos, recursos de los trabajadores que no han utilizado para la adquisición de una vivienda. A través de esa dirección se administrarán las inversiones del Fanvit y de otros fondos operativos.

Alejandro Tapia, director de instituciones financieras, para América Latina, de Fitch Ratings, comentó que el Fanvit ya existía y con él se busca lograr cumplir con el rol social del Infonavit.

“Su rol no es solo dar vivienda digna a los trabajadores, es cuidar y ofrecer un mejor patrimonio a los afiliados”, comentó el analista.

Conservador

El analista explicó que el Fanvit de-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 67830.00
Tam: 595 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Termómetro Económico	Página PP-17
----------------------------	--	------------------------

be ser un vehículo de inversión que no sea arriesgado, con políticas claras, parecidas a las de las afores. “Es el dinero de los trabajadores, por eso no debe ser un instrumento de alto riesgo, debe ser conservador, el recurso de los trabajadores se tiene que cuidar”.

En el nuevo proyecto del Infonavit se busca darle viabilidad de largo plazo al mandato de vivienda del instituto, pero también se buscarán rendimientos diversificados en la subcuenta de vivienda, ya sea para tener un mayor enganche a la hora de adquirir su casa o tener un mayor complemento al momento de recibir la pensión para el retiro.

“Hemos rediseñado y fortalecido el área de inversiones del Infonavit. La gerencia incipiente se convirtió en una Coordinación General independiente del resto de las áreas del Instituto y reconocida en nuestro Estatuto Orgánico. Esta nueva Coordinación General de Inversiones ahora está organizada conforme a las mejores prácticas de la industria, con áreas que cubren todo el proceso de inversión de un inversionista institucional”, destacó el director del instituto promotor de la vivienda.

En el Infonavit se dice que el principal cambio es que ahora las inversiones en valores gubernamentales se consideran una actividad estratégica.

“Se diseñó el portafolio de referencia del Fanvit y después de ser aprobado por el Consejo de Administración del Infonavit, se pondrá en marcha durante el 2021. Este portafolio de referencia significa lle-

var la filosofía de inversión del Fanvit a una asignación estratégica de activos, por lo que permitirá tener una estrategia con una clara visión de largo plazo de las inversiones”, destacó Carlos Martínez Velázquez, pero no se detalla el portafolio de inversión.

Alejandro Tapia explicó que a la fecha los analistas no tienen conocimiento del nuevo esquema del Fanvit y que actualmente el fondo invierte, primordialmente en bonos del gobierno federal, algunos activos corporativos, bonos y deuda de alta calidad.

“No han hecho público nada al respecto, pero su mandato es cuidar los recursos de los trabajadores”, comentó el representante de la calificadora.

Para Fitch Ratings, continuó el entrevistado, el factor clave de la calificación del Infonavit es su rol social y el posible soporte del gobierno por el papel que juega el instituto en la política de vivienda del país.

Perspectiva Estable

Fitch Ratings confirma calificación del instituto

LA CALIFICADORA de riesgo crediticio Fitch Ratings confirmó las calificaciones internacionales IDRs (Issuer Default Ratings) de largo y corto plazo en moneda local y extranjera del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los

Trabajadores (Infonavit) en ‘BBB-’ y ‘F3’, respectivamente. Su perspectiva es estable.

Esta calificación indica que las perspectivas del Instituto se encuentran en el mismo nivel que la calificación soberana de México y en la fuerte capacidad y posibilidad de que podría recibir apoyo del gobierno federal si llegara a necesitarla. Fitch Ratings considera que el Infonavit, que otorga créditos hipotecarios a los trabajadores mexicanos, ha sufrido presiones por el desafiante entorno operativo y por los retos de la pandemia de la Covid-19.

En un comunicado Fitch Ratings señaló que “las métricas de rentabilidad de Infonavit son más bajas que en años anteriores debido a los costos de crédito incrementales, los ingresos menores de indexación a medida que aumentan los préstamos en pesos mexicanos y los efectos negativos de su considerable portafolio de inversiones en valores”.

Por ello estima que las presiones de liquidez derivadas de la reducción de los flujos de efectivo, así como los efectos a más largo plazo en la calidad de los activos y el reconocimiento de pérdidas siguen siendo un riesgo.

Al primer trimestre de 2020, el indicador de rentabilidad antes de impuestos a activos promedio se redujo a 0.5% desde 1.7%, en promedio observado en años anteriores. (Judith Santiago)



El nuevo proyecto busca darle viabilidad a largo plazo al mandato de vivienda del Infonavit. FOTO EE: ROSARIO SERVIN

Defiende contrato de Etileno XXI

Braskem-Idesa: Pemex enfrentará penas si no suministra etano acordado

El consorcio petroquímico reaccionó a la solicitud del presidente López Obrador de revisar el documento por considerarlo "leonino"; producción del gas tocó su mínimo a junio de este año

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que por haberse firmado mediante actos corruptos debe cancelarse y revisarse el contrato de suministro de etano de Petróleos Mexicanos (Pemex) para el complejo petroquímico Etileno XXI operado por Braskem-Idesa, el consorcio brasileño-mexicano explicó que cualquiera de las dos partes que no cumpla lo establecido en 2010 deberá pagar penalizaciones.

Y es que el contrato de suministro entre Pemex y Braskem-Idesa lo rige un modelo "take or pay"/"deliver or pay", típico en suministros de largo plazo asociados a inversiones de infraestructura, como pueden ser, ductos, plantas petroquímicas o plantas termoeléctricas, detalló la firma.

Braskem Idesa se obligó a comprar cierta cantidad de gas etano a Pemex y Pemex se comprometió a hacer el suministro de este. Si cualquiera de las partes dejare de cumplir con su parte del acuerdo en la proporción acordada, debería pagar sumas o penalidades a la otra.

"Dicho de otra forma, para Braskem Idesa el esquema es "take or pay"/recibe o paga, y para Pemex es "deliver or pay"/ entrega o paga", afirmó la petroquímica en una carta a **El Economista**.

Al invitar a los participantes del proceso, Pemex presentó y se comprometió con proyecciones de disponibilidad de etano que atenderían las necesidades de sus complejos petroquímicos y del nuevo proyecto a ser implementado y se comprometió contractualmente a suministrar esa materia prima por

20 años después del arranque previsto para el 2015. Ese compromiso es el fundamento de cualquier inversión en un complejo petroquímico. Sin garantías de materias primas, no se hace una inversión petroquímica, explicaron.

"Las "multas o penalizaciones" que hacen parte del contrato (daños recuperables) son una más de las cláusulas contractuales. Son ordinarias en cualquier tipo de contratos para cuantificar compensaciones a pagar en el caso de que una parte no cumpla con sus obligaciones de falta de suministro", aseveró la firma.

Respecto al precio contratado para el etano, que todavía es información reservada del gobierno por involucrar a un particular, Braskem-Idesa aseguró que dicha fórmula de precio no tiene preferencia o ventaja, ya que fue utilizada y propuesta por Pemex y es típica en contratos a largo plazo de materias primas y coherente con los precios practicados por Pemex en los 16 años anteriores a la subasta.

"Esta fórmula de precio fue aprobada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y es la misma que se aplicó entre subsidiarias de Pemex y también a otras empresas privadas (ejemplo, el precio de Pemex TRI para PMV-Petroquímica Mexicana de Vinilos-empresa privada, Braskem Idesa o Pemex Etileno), y fue aplicada a esos otros clientes por un año antes mismo del inicio de operación de Braskem-Idesa lo que puede ser verificado en los informes de la ASF", aseveró la empresa.

Baja producción de etano

Paralelamente, Pemex reportó en el primer semestre del año su producción más baja de gas etano desde que tie-

ne registros: de 75,890 barriles por día, volumen que es 28% inferior al que tenía cuando comenzó la operación de la planta Etileno XXI en Veracruz, en el 2016, para cuya apertura Pemex se comprometió a vender 66,000 barriles diarios de este gas al consorcio Braskem Idesa.

Así, en lo que va del año 87% de la producción de este gas de Pemex ha estado comprometida para este contrato que la actual administración pretende revocar al ser considerado "leonino" por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El etano es un gas contenido en el gas natural de los yacimientos petroleros, que Pemex comercializa porque mediante procesos térmicos se vuelve un elemento sólido y se separa en productos como el etileno que se fabrica en la planta de Nanchital, Veracruz, construida y operada luego de que en 2010 se llevó a cabo una licitación que ganó el consorcio formado por la brasileña Braskem y la mexicana Idesa, para una capacidad de un millón de toneladas anuales de polietilenos precursores de plásticos.

Cuando en la administración de Felipe Calderón Georgina Kessel era secretaria de Energía e impulsó la licitación para este proyecto, Pemex produjo 121,694 barriles diarios de etano en el promedio de la primera mitad del año, un volumen 60% mayor a los 75,890 barriles por día del mismo periodo de este año.

Desde entonces, según la Base de Datos Institucional de la petrolera, la producción de etano ha disminuido en un promedio de 4.3% anual y entre el 2019 y este año la caída fue de 1.5%, pero en los últimos dos años la rec-



Página 1 de 2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Empresas y Negocios	Página 23
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

ción fue de 16.3% en 2019 y de 18.7% en 2018, en comparación con los años anteriores, gracias a una menor producción de gas natural de Pemex.

Por la reducción en la producción de Pemex, Braskem Idesa comenzó a importar etano por propia cuenta, como revelaron sus directivos desde finales del año pasado. Hasta el mes de abril de este año, la importación que realizó la empresa alcanzó un promedio de 2,000 barriles diarios, que son sólo el 3% del suministro de materia prima que contrató con Pemex.

El etano es un gas contenido en el gas natural de los yacimientos petroleros, que Pemex comercializa porque mediante procesos térmicos se vuelve un sólido y se separa en productos como el etileno.

Las "multas o penalizaciones" que hacen parte del contrato (daños recuperables) son una más de las cláusulas contractuales. Son onerosas en cualquier tipo de contratos para cuantificar compensaciones a pagar en el caso de que una parte no cumpla con sus obligaciones de falta de suministro".

Braskem Idesa

66,000 barriles diarios de etano es el volumen que Pemex se comprometió a suministrar a Etileno XXI.

87% de la producción de etano de Pemex o justo es lo que representó el compromiso del suministro a Etileno XXI.



Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-11
----------------------------	-------------------------------------	------------------------

77.7
por ciento
 de las empresas
 recibió financia-
 miento de sus
 proveedores en
 el II trim.

**Fuentes de
 financiamiento**

77.7
POR CIENTO
 se obtuvo a través
 de proveedores

30.8

POR CIENTO
 del apoyo
 financiero provino
 de la banca
 comercial.

20.9

POR CIENTO
 fue mediante el
 financiamiento
 corporativo.

FUENTE: BANXICO, AL
 SEGUNDO TRIMESTRE



FGR DEFINIRÁ SI CABEZA DE VACA Y PANCHO DOMÍNGUEZ DEBEN SEPARARSE DE SUS CARGOS

AMLO: gobernadores, en manos de Fiscalía

“Nadie puede ser juzgado o señalado como culpable si no se le demuestra que cometió un delito”, afirmó el jefe del Ejecutivo; pide devolver dinero robado para obtener el perdón

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Los gobernadores involucrados en la trama de sobornos del caso Lozoya deberán separarse de su cargo, sólo si la Fiscalía General de la República (FGR) lo determina, indicó al presidente Andrés Manuel López Obrador, al explicar que nadie pues ser señalado como

culpable antes de ser enjuiciado. “Van a presentar denuncias los afectados, el Ministerio Público, la Fiscalía tiene que llamar a declarar, es una diligencia que se va a llevar a cabo, y ojalá y no se tarde mucho”. Emilio Lozoya ha señalado a Javier García Cabeza de Vaca, hoy gobernador de Tamaulipas, y Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, en su denuncia ante la Fiscalía.

AMLO: Fiscalía definirá si gobernadores dejan cargo

IMPLICADOS EN CASO Lozoya tienen derecho a defenderse, señala; asegura el presidente que su gobierno no persigue a nadie,

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Los gobernadores involucrados deberán separarse de su cargo, sólo si la Fiscalía General de la República (FGR) lo determina, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al mencionar que nadie pues ser señalado como culpable antes de ser enjuiciado.

Sin embargo, comentó que “Nadie puede ser juzgado o señalado como culpable si no se le demuestra que

cometió un delito”.

En este punto pidió esperar pues apenas se está empezando la investigación.

“Van a presentar denuncias los afectados, el Ministerio Público, la Fiscalía tiene que llamar a declarar, es una diligencia que se va a llevar a cabo, y ojalá y no se tarde mucho”.

Al respecto dijo que espera que se haga justicia.

Destaca que Emilio Lozoya ha involucrado a Javier García Cabeza de Vaca, hoy gobernador, de Tamaulipas, y Francisco Domínguez Servién, de Querétaro.



Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

QUE DEVUELVA LO ROBADO

En su conferencia mañanera en Zacatecas, el presidente habló sobre el tema de la declaración de Emilio Lozoya que involucra a actores políticos de PAN y el PRI, por su participación en actos de corrupción en agravio de la paraestatal.

Y respecto a los involucrados en las corruptelas que han afectado a Pemex erario público.

“Si no se devuelve el dinero, no podemos otorgar el perdón”, indicó.

“Como vamos nosotros a darnos por atendidos sino se repara el daño. Eso no lo podríamos hacer, sería complicidad. Se debe devolver el dinero esa es la condición. Nosotros podemos decir que se reparó el daño y se le reduzca las penas”, dijo.

Incluso dijo que al leer la declaración de Lozoya, va sacando cuentas del dinero sustraído.

“EL QUE NADA DEBE, NADA TEME”

El tema de los actores políticos involucrados, hasta ahora, en las declaraciones de Lozoya Austin, abarcaron la mayor parte de la conferencia del presidente, dijo que su gobierno no persigue a nadie, y que los mencionados están en su derecho de defenderse.

“Yo les diría que el que está bien con su conciencia, no tiene nada que temer”, fue el mensaje del mandatario.

Sobre las reacciones que desde antier se dieron por la filtración de la denuncia, el ,amdatario se refirió que si son difamados que presenten las denuncias respectivas.

“El tribunal que juzga a los seres humanos, a las mujeres, a los hombres, a los dirigentes sociales, políticos, es el tribunal de la conciencia de cada quien. El que nada debe nada teme, sino participaron, recibieron dinero, que no se preocupen, no les va a pasar nada, y si están siendo difamados, pues que presenten denuncias por daño moral, pero no hay más”, indicó.

TRAGICOMEDIA

López Obrador pidió terminar de leer la declaración de Emilio Lozoya, para dar más opiniones sobre el tema este viernes.

Al concluir su conferencia desde Zacatecas, dijo que no le gusta desvelarse por ello no terminó de leer la declaración consistente en más de 60 hojas.

Además “porque no quería tener pesadillas”.

“Déjenme terminar de leer la trágicomedia”, dijo respecto a la filtración de la carpeta de investigación de la Fiscalía General de la República. ●

En su conferencia mañanera se le preguntó si es necesario que los mandatarios estatales señalados por Lozoya en la red de corrupción, dijo que “eso lo va determinar la fiscalía”.



Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Conferencia mañanera en Zacatecas.

Nadie puede ser juzgado o señalado como culpable si no se le demuestra que cometió un delito"

Se debe devolver el dinero, esa es la condición. Nosotros podemos decir que se reparó el daño y se le reduzca las penas"

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

Recibió 'apoyos' por \$1.4 millones en efectivo

Y ahora exhiben... a hermano de AMLO

Difunden videos en los que David León da a Pío López Obrador dinero para campañas

REFORMA / STAFF

Pío López Obrador, hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió en 2015 dinero en efectivo envuelto en bolsas de papel y sobres para campañas, según dos videos y un audio difundidos por Latinus, sitio del periodista Carlos Loret de Mola.

La persona que le entregó el dinero fue David León, ex Coordinador Nacional de Protección Civil y recientemente nombrado titular de la nueva distribuidora de medicamentos del Gobierno federal.

En uno de los videos, que habría sido grabado por el propio David León en 2015, según la versión de Loret, se

ve al hermano del Presidente recibiendo, en el dicho del propio León, una bolsa con

un millón de pesos para apoyar al "movimiento" (presuntamente Morena) en Chiapas, donde radica y ha hecho actividad política Pío López Obrador.

David León se desempeñaba entonces como asesor en el Gobierno de Manuel Velasco.

En la conversación, León solicita que le transmita el mensaje "al licenciado" de que se le apoya para "el 2018".

En otro video, grabado en un restaurante, se ve al hermano del Presidente recibiendo un sobre que, según expresa León, contiene 400 mil pesos.

Tras difundirse anoche las imágenes, León reconoció en un tuit la entrega de esos recursos. "De noviembre de 2013 a noviembre de 2018 fui

consultor, no servidor público. Mi manera de apoyar al Movimiento, fue recolectar recursos entre conocidos para la realización de asambleas y otras actividades", justificó.

En otro mensaje, anunció que no asumirá el cargo para el que fue nombrado hasta que se "aclare la situación".

López Obrador ha dicho que no permitirá la corrupción y que no encubrirá a nadie, aunque se trate de sus hijos mayores, su esposa, sus hermanos o amigos.

REFORMA ha documentado otros episodios de Pío López Obrador, como la operación en 2019 para que 21 Alcaldes de Chiapas se sumaran a Morena a cambio de fondos y acceso a créditos. Cuando fue cuestionado el Presidente sobre ese asunto en una conferencia matutina, leyó un decálogo que elaboró contra el nepotismo y la corrupción.



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------



¶ Pío vive en Chiapas y desde hace varios años es promotor de Morena en esa entidad.



¶ David León era director de Protección Civil y ahora sería el responsable de la nueva empresa paraestatal para la distribución de medicamentos.



LUCES, CAMARA... Pío López Obrador (1), hermano del Presidente, fue exhibido en dos videos recibiendo bolsas con dinero en efectivo por parte de David León (2), ex funcionario del Gobierno de Chiapas y actual colaborador de AMLO.

Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

Con Calderón, Braskem tuvo apoyos de Nafin y Bancomext

● Recibió 400 mdd para afianzar a Etileno XXI, revela el ex director de Pemex

Gobierno de Calderón benefició con créditos a filial de Odebrecht

Lozoya asegura que EPN y Videgaray traicionaron a México

GUSTAVO CASTILLO Y EDUARDO MURILLO

Además de la reducción de precios del etanol en favor de la empresa Braskem (filial de Odebrecht), a sabiendas de que Petróleos Mexicanos (Pemex) resultaría afectada, durante el gobierno de Felipe Calderón la compañía sudamericana obtuvo préstamos por 400 millones de dólares a través de Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), que sirvieron para afianzar la inversión que la constructora realizaría en Etileno XXI, señala la denuncia presentada por Emilio Lozoya Austin, ex director de la petrolera mexicana, ante la Fiscalía General de la República (FGR).

El ex funcionario refiere que le llamaba la atención saber qué tenían el entonces presidente Enrique Peña Nieto y su secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en cuanto a la negociación de Pemex con Braskem, “cuando en términos de importancia para la empresa del Estado no representaba ni siquiera 0.5 por ciento de la totalidad del presupuesto anual de inversiones”.

En la página 46 del documento señala que Nafin “prestó (a Braskem) 280 millones de dólares y Bancomext otros 120 millones”, y agregó que “además de esos créditos es de dominio público que el Banco Interamericano de

Desarrollo le concedió un crédito de hasta 600 millones de dólares”.

Menciona que quienes lo sucedieron al frente de la petrolera mexicana decidieron detener el programa de combate al robo de combustibles, lo que generó un incremento de 150 por ciento en la sustracción ilegal de hidrocarburos en el último trienio del gobierno de Peña Nieto.

En su denuncia, Lozoya Austin –quien fue vinculado a dos procesos penales– señala: “tengo muy claro que durante el tiempo que ocupé el cargo de director general de Pemex, el presidente de la República (Enrique Peña Nieto) y el secretario de Hacienda (Luis Videgaray Caso) me instrumentaron para configurar una asociación de corte delictivo, dirigida a enriquecerse no sólo del fraude y el engaño –como el caso de la denominada *estafa maestra* (sic)–, sino contraer deudas a cargo del erario y aprovecharse económicamente de esto en perjuicio de la nación.

“Todo ello, abusando de la autoridad que les concedían los cargos que ocupaban, ejerciendo indebidamente las responsabilidades que el pueblo de México les otorgó y, mediante el tráfico de influencias que ejercían sobre el resto de los miembros del régimen, traicionar a México.”

En la página 52 del escrito,

menciona: “en general, lo que puedo referir como director general de Pemex, mi primer cargo público relevante en el país, es que Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso crearon un esquema de corrupción en el gobierno federal, en el cual el común denominador era el siguiente: todas las personas que de cierto modo apoyaron en la campaña presidencial tenían que ser remuneradas o compensadas. La forma en cómo eran recompensados, era dándoles contratos diversos, de proveduría de insumos, de adquisición de empresas o inmuebles, para que estas personas se beneficiaran.

“En ocasiones, después de dichas operaciones, debían devolver dinero para beneficio de futuras campañas electorales del PRI o bien para beneficio propio de Peña Nieto y Videgaray Caso u otros, como en el caso de Odebrecht.”

“

Se tenía dinero para futuras campañas del PRI, señala el ex funcionario



Página 1 de 1
\$ 66308.00
Tam: 242 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Pesquisas podrían enviarse a subprocuraduría contra delincuencia organizada

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Las indagatorias que se inicien con motivo de la denuncia presentada por Emilio Lozoya podrían llegar hasta la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido), sobre todo por lo que se refiere a cuestiones relacionadas con operaciones de procedencia ilícita y la construcción de redes de corrupción en las que participaron de manera específica funcionarios y representantes empresariales y que tuvieron impacto tanto en el sistema financiero nacional como internacional, informaron autoridades ministeriales.

La denuncia presentada el pasado 11 de agosto por los defensores de Emilio Lozoya fue turnada a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, área que desde 2017 integra las carpetas de investigación relacionadas con Odebrecht y la compraventa con sobreprecio que hizo Pemex de la empresa Agronitrogenados.

Sin embargo, explicaron las autoridades entrevistadas, en el texto se denuncian diversas conductas ilícitas que de acuerdo con

la especialidad pueden ser derivadas para la Fiscalía Anticorrupción, en lo que toca a los sobornos que se entregaron a legisladores y funcionarios, y en los que participaron o estuvieron involucrados los representantes empresariales.

En los delitos que tienen que ver con operaciones financieras, se turnaría la investigación a la Seido si se considera o detecta que existió una red de funcionarios y empresarios que pudieron haber constituido un grupo delictivo, lo que generaría acusaciones por delincuencia organizada y la imposibilidad de que a los implicados se les otorguen beneficios como la libertad bajo caución.

“

De comprobarse red delictiva, los implicados no tendrán libertad bajo fianza



Página 1 de 1
\$ 35894.00
Tam: 131 cm2

Cruzada. Se abre investigación por “corrupción y vínculos con **empresas** fantasma”; su *modus vivendi* y movimientos **bancarios**, “inexplicables”, argumenta la Unidad

La UIF, a la *caza* de los calderonistas Lozano, Cordero, Gil y Lavalle

JANNET LÓPEZ PONCE. CDMX

La Unidad de Inteligencia **Financiera** investiga a Ernesto Cordero, Roberto Gil Zuarth, Javier Lozano Alarcón y Jorge Luis Lavalle, todos ex colaboradores

de Felipe Calderón, porque presume “corrupción, vínculos con **empresas** fantasma, *modus vivendi* inexplicable” y movimientos **bancarios** que no corresponden con sus ingresos.

La UIF va por los calderonistas Lozano, Cordero, Gil y Lavalle

Cruzada. Se abre una investigación por “corrupción y vínculos con **empresas** fantasma”; su *modus vivendi* y movimientos **bancarios**, “inexplicables”, argumenta la Unidad dependiente de **Hacienda**

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los exsenadores de Acción Nacional Ernesto Cordero, Roberto Gil, Javier Lozano y Jorge Luis Lavalle son investigados por la Unidad de Inteligencia **Financiera** por “corrupción y sus vínculos con empresas fantasma”, al mantener un *modus vivendi* inexplicable y porque sus movimientos **bancarios** no coinciden con sus ingresos.

De acuerdo con las investigaciones que acaba de iniciar la UIF y a las que MILENIO tuvo acceso, el sistema **financiero** detectó movimientos irregulares en las cuentas bancarias de los cuatro ex legisladores, cercanos a Felipe Calderón y que en su momento crearon un movimiento de “senadores rebeldes”. Con excepción de Gil, todos están fuera del PAN.

Aunque las indagatorias de la

UIF no están vinculadas necesariamente con el caso Odebrecht, Cordero y Lavalle también aparecen en la denuncia del ex director de Pemex Emilio Lozoya, como presuntos responsables de recibir fuertes sumas de dinero para aprobar la reforma energética.

Con Cordero, Gil, Lozano y Lavalle bajo investigación paralela, actualmente se hallan en la mira de las autoridades una media docena de calderonistas que en el sexenio de Calderón fueron parte de su círculo íntimo, incluidos Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, acusado en Estados Unidos de vínculos con el narcotráfico, así como Salvador Vega, ex secretario de la Función Pública, mencionado en el caso Lozoya como otro de los legisladores beneficiados de un esquema de extorsión.

Aunque las indagatorias de la

UIF en el caso de los “senadores rebeldes” apenas comenzaron, entre los hallazgos más relevantes detectados en el sistema financiero se encuentra el de Roberto Gil, de quien se emitió una alerta por haber realizado movimientos por más de 31 millones de pesos en un solo día; la fecha se reservó como parte del proceso. Lo anterior, a decir de la Unidad, “resulta inexplicable”, pues no tiene ningún ingreso que supere esta cantidad o que acredite dichos movimientos.

En el caso de Lozano, los ingresos fiscales que reporta son sus ganancias como senador y asesor. La alerta para la UIF se centra en la asesoría que brinda a una **empresa** que, de acuerdo con el sistema financiero, tiene movimientos irregulares por más de 370 millones de pesos y que también resultan inexplicables. Lozano renunció al PAN

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página PP-6-7
----------------------------	----------------------------	-------------------------

en 2018.

Actualmente Cordero asesora a los gobernadores de Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí en el esfuerzo que impulsó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para incrementar la competitividad y el crecimiento de la región. Su sueldo sale de aportaciones equitativas de todos los estados, explicó en ese momento el gobernador Francisco Domínguez y quien también aparece en la lista de presuntos beneficiarios con los sobornos del gobierno priista.

Hasta este momento, la UIF no ha encontrado un vínculo en el sis-

tema **financiero** entre Gil, Cordero y Lozano con las investigaciones contra el ex director de Pemex.

MILENIO también confirmó que tras ser exhibidos en un video recibiendo fajas de billetes, la UIF ya comenzó a investigar a Rafael Caraveo, ex secretario técnico del Senado y a Guillermo Gutiérrez Badillo ex secretario privado del gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez.

Ninguna anomalía

Consultados al respecto, tanto Gil como Lozano negaron cualquier irregularidad.

“Están corrompiendo el debi-

do proceso y esto genera responsabilidades administrativas y penales, los ciudadanos en un estado de leyes tenemos el derecho a que nuestra información no esté ventilándose en los medios de comunicación, todo lo que quieran en procedimientos jurídicos, pero no la información para alimentar **espectáculos** mediáticos”, dijo Gil.

Dijo desconocer la información de la UIF, “pero de tratarse de información relativa a mi patrimonio o situación financiera se está violando la ley porque la autoridad hace inteligencia para efectos de procedimientos jurídicos no para **espectáculos** mediáticos”.

Por su parte, Lozano dejó en claro: “No veo qué puedan encontrarme” e insistió en que está dispuesto a entregar la información que se le solicite. “Yo estoy tranquilo y actos de corrupción en mi vida me han buscado por debajo de las piedras durante años porque soy muy bravo”.

MILENIO también solicitó la postura de Cordero y Lavalle pero no obtuvo respuesta. ■

Estos cercanos al michoacano crearon el grupo de “senadores rebeldes”



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Un general y 2 muertos, testigos de Lozoya

Señala que el exjefe del Estado Mayor Presidencial presenció reunión entre Peña y Odebrecht; otros atestiguaron trasiego de efectivo para sobornos, dice

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Un general de División y dos personas muertas forman parte del bloque de testigos que Emilio Lozoya afirmó que presenciaron momentos clave del entramado de sobornos que, denunció, encabezaban Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray.

El exdirector de Pemex señala en su denuncia, filtrada la víspera, que el general Roberto Miranda, exjefe del Estado Mayor Presidencial, atestiguó en 2012 una reunión entre Peña y Marcelo Odebrecht en la casa

del empresario en Sao Paulo.

También menciona que Fabiola Tapia, socia de Odebrecht, y su jefe de ayudantes, José Velazco, fallecidos en mayo de 2014 y diciembre de 2013, atestiguaron el trasiego de efectivo para sobornar legisladores.

Para acreditar sus dichos, Lozoya se comprometió a presentar ante la FGR a tres testigos, todos cercanos a él: Rodrigo Arteaga Santoyo, su secretario particular; Norberto Gallardo, miembro del Estado Mayor Presidencial y quien fue su jefe de escoltas, y Francisco Olascoaga, exjefe de departamento en Pemex.



Página 1 de 3

Continúa en siguiente hoja

Lozoya dice tener tres testigos de sobornos

Fueron cercanos a él durante su gestión en Pemex y presenciaron entregas de dinero; además, **dos personas fallecidas y un general atestiguaron hechos**, dice

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Un general y dos personas muertas forman parte del bloque de testigos que Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos, afirmó que presenciaron diversos momentos clave del entramado de sobornos que, denunció, era encabezado por Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray.

El funcionario detalla, en su denuncia filtrada la víspera, que el general Roberto Miranda, jefe del Estado Mayor Presidencial, atestiguó en 2012 una reunión entre Peña Nieto y Marcelo Odebrecht en la casa del empresario en Sao Paulo, Brasil.

También menciona que Fabiola Tapia, socia de Odebrecht, y su jefe de ayudantes, José Velazco, fallecidos en mayo de 2014 y diciembre de 2013, respectivamente, atestiguaron el trasiego de efectivo para sobornar legisladores.

Para acreditar sus dichos, se comprometió a presentar como testigos a su secretario particular, Rodrigo Arteaga Santoyo; Francisco Olascoaga, exjefe de departamento en Pemex, y Norberto Gallardo, miembro del Estado Mayor Presidencial y quien fue su jefe de escoltas.

En la red de corrupción que detalló y en la que señaló a tres expresidentes de la República, el exdirector de Pemex relató diversas reuniones, entregas de dinero

y pactos que vivió desde la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y durante su paso por la dirección de la petrolera.

Tras negociar con Odebrecht el financiamiento a la campaña de Peña Nieto por un monto de 4 millones de dólares, “en un evento que hubo en el Camino Real en Polanco con el sector privado, durante la campaña, el señor Luis Weyll [sic; exdirector de Odebrecht México] y el señor Roberto Bishop, este último director General de Braskem México, me pidieron que los llevara a saludar a Enrique Peña Nieto de forma personal, al concluir el evento, siendo que Luis Weyll y Roberto Bishop le dijeron a Peña Nieto: ‘Estamos con usted y cuenta con nosotros’, a lo que Peña Nieto les contestó: ‘Muchas gracias por el apoyo que nos han dado’. Ese diálogo para Luis Weyll [sic] y Roberto Bishop era más que suficiente para entender que Peña Nieto estaba perfectamente enterado de las aportaciones que darían”, relató Lozoya.

Reconoció que para recibir el dinero que Odebrecht inyectó a la campaña, se creó una cuenta a nombre de la empresa Latin America Asia Capital Holding, Ltd., y que uno de los depósitos por 850 mil dólares fue realizado con dinero que proporcionó Fabiola Tapia Vargas, socia de Odebrecht y quien falleció en mayo de 2014; el dinero fue destinado a pagar con-

sultores extranjeros de la campaña presidencial del PRI en 2012.

Como testigo de estos hechos señaló a Rodrigo Arteaga Santoyo, quien en ese momento era su secretario particular. Ya como presidente electo, dijo, Peña Nieto realizó una gira en la que acudió a una comida en casa de Marcelo Odebrecht en Sao Paulo, Brasil.

A dicha reunión recordó que asistieron funcionarios de la SRE y el equipo de transición, entre los que se encontraban Idefonso Guajardo, Luis Videgaray y el general Roberto Miranda, en ese momento encargado de la seguridad del entonces presidente electo y que sería después Jefe del Estado Mayor Presidencial, actualmente agregado militar en la Embajada de México en España.

Sobre los recursos entregados a los legisladores panistas para la aprobación de la reforma energética, Lozoya señaló que hubo cantidades que llevaba personal que trabajaba con Fabiola Tapia a su jefe de ayudantes, José Velazco Herrera, fallecido en diciembre de 2013.

Dijo que las entregas fueron operadas por Francisco Olascoaga, jefe del Departamento Administrativo en la Dirección General de Pemex, a quien se comprometió a presentar también como testigo. Refirió además que Olascoaga tiene en su poder un video de las entregas de dinero.

Otros 6 millones de dólares provenientes de Odebrecht fueron depositados a una empresa llamada Zecapan, entre 2012 y 2014.

El exfuncionario señaló dos números telefónicos a través de los cuales supuestamente Ricardo Anaya y su colaborador Osiris Hernández lo extorsionaban para que el exdiputado panista apoyara las reformas estructurales. Añadió que Norberto Gallardo, quien era miembro del Estado Mayor Presidencial y fue su jefe de escoltas, entregó a Ricardo Anaya 6 millones 800 mil pesos y también será su testigo. ●

Emilio Lozoya detalló cómo se recibió y distribuyó el dinero de Odebrecht durante la gestión de Peña Nieto.

4

MILLONES DE DÓLARES fue el “apoyo” de Odebrecht para la campaña presidencial de EPN; él estaba al tanto de la situación, señaló Lozoya.

6

MILLONES 800 MIL PESOS fueron entregados por Norberto Gallardo, escolta de Lozoya, a Ricardo Anaya.

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

EMILIO LOZOYA AUSTIN

Exdirector de Pemex

“Luis Weyll [sic] y Roberto Bishop le dijeron a Peña Nieto: ‘Estamos con usted’, [él] contestó: ‘Muchas gracias por el apoyo que nos han dado’”



Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos, relató diversas reuniones, entregas de dinero y pactos que vivió desde la campaña presidencial de Peña Nieto y durante su paso por la dirección de la petrolera.

“Mi gobierno no persigue; quien se sienta así, que acuda a la ley”

AMLO llama a que todos conozcan la denuncia de Lozoya

- La secuela de los sobornos y los desfalcos a Pemex, una “tragicomedia”
- “Que no se piense que soy el verdugo de tres ex presidentes”
- “Ahora se enojan; ¿querían triunfar sin escrúpulo alguno?”
- “Se tiene que investigar todo lo que se afirma en ese documento”

DE LA REDACCIÓN /

“EL PUEBLO SE CANSA DE TANTA PINCHE TRANSA”

AMLO: no soy el verdugo de Salinas, Calderón o Peña

No habrá perdón para Ancira si no repara el daño, dice

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a todos los ciudadanos a que lean la denuncia que presentó Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex —y que fue filtrada en medio del proceso que se le imputa—, para que se conozca la forma en que se perpetraron desfalcos en administraciones anteriores, ya que “el pueblo se cansa de tanta

pinche transa”.

Tras calificar el caso de “tragicomedia” y una situación escandalosa, indicó que el documento es auténtico, pero no significa que todo sea cierto, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) debe investigar lo que ahí se señala y llamar a declarar a todos los involucrados.

En el caso de los tres ex presidentes a quienes menciona el ex director de Pemex (Enrique Peña Nieto,

Felipe Calderón y Carlos Salinas de Gortari), insistió en que debe hacerse una consulta, y atajó que no busca “que se piense que yo soy el verdugo; ahora sí que, ¿yo por qué?”

Durante su conferencia matutina de ayer, que se realizó en Zacatecas, el mandatario se refirió a la denuncia que presentó Lozoya Austin y apuntó que comenzó a leer el documento que circula en redes sociales, sin haberlo conclui-



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

do hasta ayer por la mañana. Expresó que se trata de un caso más fuerte que una serie de televisión y una denuncia grave.

“Desde luego, esto no significa que todo lo que ahí se dice sea cierto. Falta que la autoridad, en este caso la fiscalía, recabe todas las pruebas que ahí se ofrecen. Si el video que se conoció es el que ya se entregó y se habla de él en el documento, (donde aparecen) recibos de entrega de dinero, desde luego tiene que llamarse a declarar a los involucrados”, agregó el jefe del Ejecutivo.

A la vez, respaldó la actuación del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y confió en que se desarrollará una indagatoria con apego a la verdad. Aunque pidió investigar quién filtró la denuncia, también mantuvo la posición que ha expresado sobre que debe difundirse su contenido, resguardando el debido proceso.

“Sería bueno que se conociera, que todos los que tengan acceso a redes sociales puedan leerla, porque todos debemos de estar informados sobre este tema, que no haya ocultamiento de la información, que no se manipule, que no haya silencio, que se sepa todo, que se conozca la verdad”, apuntó.

A recuperar lo robado

Además, subrayó que lo importante es “recuperar lo robado” y expuso como ejemplo el caso del proyecto Etileno XXI, en el que, indicó, de comprobarse irregularidades en los contratos relacionados se mostraría que se concedió a Odebrecht gas etano hasta en 30 por ciento por debajo de su valor de mercado.

En cuanto a los ex legisladores y ex presidentes que se señala en las acusaciones de Lozoya Austin, enfatizó que su gobierno no está persiguiendo a nadie y “el que está bien con su conciencia no tiene nada que temer”, por lo que, de considerarlo, pueden presentar denuncias por daño moral.

Agregó: “Se enojan. ¿Quién les manda? ¿Querían triunfar a toda costa sin escrúpulos morales de ninguna índole? ¿Transar para avanzar? Pues el pueblo se cansa de tanta pinche transa”.

También descartó que la filtración violente el debido proceso, pero agregó que “una cosa es el derecho y otra cosa es la justicia. Lo ideal es que sean lo mismo, pero si hay que optar entre derecho y justicia, ¿ustedes qué dirían?”

López Obrador dejó en claro que, aunque un juez otorgó un amparo a Alonso Ancira Elizondo, presidente de Altos Hornos de México –relacionado con la compraventa de una

planta de fertilizante con sobreprecio de 200 millones de dólares, y que es parte de las imputaciones a Lozoya Austin–, el proceso no concluye y “no habrá perdón” si no hay devolución y reparación del daño.

De paso insistió en que la concesión del puerto de Veracruz a una empresa particular representa una privatización, por lo que incluso los integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana se dijeron preocupados, pero garantizó que se actuará sin arbitrariedad, pero se revisarán los términos de dicho contrato.

Posteriormente, en la misma conferencia de prensa dio a conocer que ya subió al avión presidencial, desde donde grabó un mensaje para llamar a participar en la rifa de éste.



Que todos lean la denuncia y sepan de los desfalcos, recomienda el Presidente

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Calderón acusa persecución política en su contra

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Después de conocer la demanda de Emilio Lozoya, el expresidente Felipe Calderón aseguró estar verdaderamente tranquilo y, dijo, es un perseguido político del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues desde el Ejecutivo se está actuando en contra de quienes son sus adversarios o en algún momento se han opuesto al político tabasqueño.

“Por supuesto que yo estoy aquí, aquí vivo, estoy a las órdenes de todo, en un juicio apegado a derecho, estoy perfectamente claro, verdaderamente tranquilo. Lo que estamos presenciando es una persecución política, en la que el **Presidente** está produciendo la ley”, afirmó Calderón.

En entrevista radiofónica con el periodista Ciro Gómez Leyva, Calderón Hinojosa acusó una persecución, una revancha y una venganza en su contra; aseguró que López Obrador no tiene nada que perdonarle, porque en 2006 él le ganó limpiamente la Presidencia de la República y afirmó que el tabasqueño sí trae algo en su contra, como un rencor, una amargura o algún agravio, por eso la venganza en contra de él.

“Todos esos pensamientos de López Obrador están alineados en esta demanda, algunas con razón; en mi caso, sin ella, absolutamente lo niego y es una persecución política, no

tiene sustento, ni pies ni cabeza, es una persecución, una revancha, una venganza. Dice el **Presidente** que ya me perdonó, no tiene nada que perdonarme (...) le ganó limpiamente, como su propio equipo reconoció, y además, dice el dicho popular que aclaración no pedida, confesión manifiesta. Yo creo que sí trae algo ahí, un rencor, una amargura, un agravio, qué sé yo, porque se está viendo una venganza contra mí”, aseguró.

Agregó que, pese a que Odebrecht tiene juicios de sobornos en Brasil y Estados Unidos sobre diversas administraciones e incluso titulares de gobiernos, él es uno de los Presidentes en el mundo que no fue mencionado, porque nunca le dieron ni un centavo **partido** por la mitad y nada de las acusaciones en su contra se pueden probar.

“Soy uno de los presidentes en el mundo que nunca Odebrecht mencionó, porque nunca me dieron un centavo, y porque nada me pueden probar de eso y porque tengo mis cuentas abiertas; por cierto, hablando de efectivo, yo no soy alguien que maneje su vida en efectivo, yo sí tengo cuentas **bancarias** y tengo tarjetas de **crédito** y pago mis impuestos, pero eso es otro tema”, aseguró el michoacano.

Dijo que apela a que la capacidad de la autoridad judicial, en este caso del fiscal Gertz Manero, salga a flote, “lo que hemos visto es un proceso inducido por el **Presidente**”. ●



Página 1 de 2
\$ 34860.00
Tam: 249 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



El expresidente Felipe Calderón asegura que Emilio Lozoya está siendo utilizado para perseguir a los opositores de López Obrador.

Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Niegan suspensión definitiva a la esposa de Duarte Jáquez

EDUARDO MURILLO

Un juez federal negó la suspensión definitiva solicitada por Bertha Olga Gómez Fong, esposa de César Duarte Jáquez, ex gobernador de Chihuahua, en contra de cualquier posible orden de aprehensión con fines de extradición.

El 8 de julio pasado, el ex mandatario fue detenido en Miami, Florida, donde residía en compañía de su familia. Desde entonces, se encuentra en el centro de detención federal de esa ciudad en espera de su extradición a México.

Sólo 12 días después, Gómez Fong solicitó la protección de la justicia federal y obtuvo una suspensión provisional, la cual ahora quedó revocada, como señala el acuerdo emitido por Juan Mateo

de Brieba de Castro, titular del juzgado sexto de distrito de amparo en materia penal: "Se niega la suspensión definitiva solicitada por Bertha Olga Gómez Fong, por conducto de su apoderada legal, contra el secretario de Relaciones Exteriores y otras autoridades, respecto de la solicitud de detención provisional con fines de extradición internacional y petición formal de extradición internacional".

Duarte Jáquez enfrenta cerca de 20 denuncias penales de la fiscalía de Chihuahua por la posible comisión de varios delitos contra el erario estatal. En algunos de estos expedientes figura su esposa como coacusada, como el del Banco Progreso Chihuahua, según el cual la pareja adquirió 15 por ciento de las acciones utilizando dinero de fondos públicos.



Página 1 de 1
\$ 23838.00
Tam: 87 cm2

Congelamiento de cuentas, la persecución de Barbosa contra Antorcha

Dr. Abel Pérez Zamorano

Doctor en Desarrollo Económico por La London School of Economics y autor de los libros “Marginación Urbana: el caso del Oriente Mexiquense” y “Tenencia de la Tierra e Industria Azucarera”. Actualmente es Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma Chapingo.



El reciente congelamiento de varias cuentas financieras de negocios pertenecientes al Movimiento Antorchista Nacional y a algunos de sus responsables fue ejecutado por la Unidad de Inteligencia Financiera a solicitud del gobierno de Puebla. A esta acción se suma la amenaza del propio Miguel Barbosa de encarcelar a 16 dirigentes del movimiento. La persecución desatada. Esto ocurre en tiempos en que su gobierno naufraga en una crisis social: creciente pobreza, desempleo, la pandemia y la delincuencia desbordadas (de ello ofrecí evidencia en colaboración anterior), que lo hacen el gobernador peor evaluado; además, envuelto hoy en el lio de los sobornos de Emilio Lozoya, necesita como oxígeno el escándalo distractor. Como el ladrón que para no ser atrapado grita señalando a otra parte: ¡aj ladrón, al ladrón!

Por su parte, Santiago Nieto anunció que fueron congeladas cuentas “de dirigentes” de Antorcha, supuestamente por haber recibido recursos al margen de la ley, acusación totalmente gratuita, sin base probatoria alguna; tampoco se aplicó previamente el más mínimo procedimiento de ley que pudiera permitir a los afectados saber de qué se les acusaba y ejercer su derecho a la defensa. Fue una acción eminentemente mediática políticamente motivada, cuyo propósito es el escándalo más que preservar el orden legal.

Pero en el fondo, la embestida contra Antorcha es consecuencia (y reconocimiento implícito) de su crecimiento y profundo arraigo social en el país, y muy destacadamente en Puebla (en 1974 se fundó en Tecamatlán con

30 integrantes; hoy supera los dos millones en todo México). Si no representara nada, no la atacaría Barbosa, ni otros que a ello se dedican. Además de su presencia objetiva, está su ánimo de lucha: mientras las fuerzas políticas que temen al actual régimen y se sienten vulnerables al chantaje, han arriado banderas, guardando cauto silencio, Antorcha, libre de todo delito, ejerce su libertad y habla fuerte. No tiene por qué callar o esconderse. Exhibe la crisis social en Puebla y encabeza a la población que exige soluciones. Y ahí está la respuesta.

Su compromiso con los sectores más desprotegidos no es cuestión de coyuntura. Fue concebida para luchar con ellos y lo hace siempre. Es la organización social más grande, articulada y disciplinada de Puebla y de México; tiene proyecto de país y está vertebrada en un gran contingente de activistas con educación política. Encabezada por su fundador y dirigente histórico, el ingeniero Aquiles Córdova Morán, ha hecho una caracterización científica de la realidad nacional y ha formulado una propuesta viable de progreso. Pero no solo es su visión histórica, sino su lucha de ya casi medio siglo lo que le ha granjeado simpatía y respeto en el pueblo, y el odio enfermizo de las élites del poder.

Sobre su financiamiento, hoy nuevamente cuestionado por el gobierno, han corrido ríos de tinta (más bien de lodo). Se ha pretendido desprestigiarla, atribuyendo su patrocinio a uno u otro personaje, según quien tire la pedrada, de la política, sin prueba alguna; solo afirmaciones repetidas hasta el cansancio buscando sorprender a los inadvertidos. Y aunque afirmar

no es demostrar, por años han preparado el terreno, para volver “creíble” cualquier acusación por disparatada que sea, para que parezca obvio que se financia ilegalmente y justificar la represión.

Desde sus orígenes, para Antorcha fue claro que el problema del financiamiento era decisivo para sobrevivir, pero también para conservar sus principios. Solo se puede tener independencia política y de acción si se tiene independencia económica. Y el suyo no es cualquier empeño. Se propone cambiar el modelo económico existente y promover una política de distribución justa de la riqueza, y ello implica necesariamente conquistar el poder, para lo cual se requiere una organización nacional, grande y fuerte, so pena de quedarse soñando. Diez millones de organizados es la meta, algo imposible de lograr sin recursos para crear y sustentar una estructura de activistas. Es la suya una tarea de alcance histórico, y casi medio siglo lleva trabajando en ella.

Y era obvio que los recursos no podían obtenerse del mecenazgo de algún gobernante; si alguien financiara, lógicamente exigiría obediencia para sus propios fines, y la organización enajenaría su independencia económica y, por ende, política. Buscando dinero para vivir, encontraría la muerte política del proyecto. Quizá así hubiera gustado a los detractores. Imposible sería luchar contra gobiernos del propio PRJ, como ha hecho por décadas, o de aquel de cuya mano comiera. Además, ningún funcionario podría, aun en el impensable caso de que quisiera, sostener con dádivas a

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

una organización de tales magnitudes y tales propósitos, con un proyecto de lucha de largo aliento.

Había otras dos vías para financiarse, incompatibles también con el proyecto y mortales de necesidad. La primera, en la historia, algunas organizaciones de izquierda se han financiado mediante acciones ilegales, las llamadas “expropiaciones revolucionarias”: seguir esa ruta habría colocado a Antorcha en el terreno del delito y la convertiría en blanco fácil de sus atacantes, que lo hubieran festejado. La segunda, por la que otros han optado: vivir del erario mediante las prerrogativas de los **partidos**, pero eso tampoco garantiza la permanencia, y Antorcha aún no es **partido** con registro. Así han hecho carrera muchos otrora vociferantes izquierdistas, como el propio Barbosa.

Dado el tamaño de la organización y su propósito histórico, para financiarse quedaba una sola opción, la elegida y aplicada durante 46 años: construir una base financiera propia. Y por lo mismo que es la única viable, es la que más encoberiza a las fuerzas tradicionales en el poder, que quisieran ver a Antorcha pidiendo limosna y debiéndoles la vida.

La colecta pública ha sido una fuente de financiamiento: cualquier mexicano habrá visto en carreteras, calles y transporte público a los activistas boteando (de paso invito a todos a cooperar con ellos); contribuyen también los militantes que tienen un empleo

y aportan parte de su salario, y, finalmente, lo más condenado por los adversarios, lo execrable: crear **empresas** generadoras de ingresos. Extraño pero cierto, desconcertante para los críticos, Antorcha es una organización popular que construye un soporte **financiero empresarial** propio que le garantiza capacidad de propaganda, alimentar a los activistas, vestirlos, darles habitación, curarlos (así, indígenas humildes han sido atendidos y sometidos a cirugías complicadas en buenos hospitales), financiar la impresionante actividad cultural que disfrutan millones de mexicanos (v. gr., las Espartaquedas anuales), transportarse (hay quienes se incomodan porque los dirigentes usen vehículos seguros); en una palabra, todo lo que implica sostener y mover a una gigantesca organización.

Si han fundado gasolineras, pero siempre acatando los procedimientos y exigencias legales, negocios sujetos como cualquiera de su tipo a rigurosa vigilancia por parte de Pemex, como ha sido probado a lo largo de los años; también con grandes esfuerzos han invertido en algunos hoteles, tiendas de abarrotes y producción agropecuaria, todo dentro de la ley y fiscalizado por las autoridades respectivas. Y la pregunta obligada: ¿cuál es el delito de fundar negocios? ¿Por qué los antorchistas no tienen derecho, como cualquier mexicano, a reunir con su esfuerzo colectivo un pequeño capital e invertirlo para generar utilidades? ¿Qué ley lo prohíbe? Y algo más. La especie de que los dirigentes acumulan fortunas, es insostenible y absurda, pues si se roban

el dinero recabado, ¿cómo podría Antorcha financiar toda su intensa actividad a lo largo y ancho del país? En fin, quienes pretenden extermiar a Antorcha quisieran verla en la indigencia, maniatada y ahondada, e incapaz de movilizarse.

Éstos son, pues, los “delitos” por los que el gobernador de Puebla persigue a Antorcha, atropello al que la UIF no debiera prestarse. En el fondo, Barbosa y sus adláteres quieren mancharla, quitarle su atractivo entre el pueblo; pues en las elecciones del año próximo será un fuerte competidor. Ha empezado, y de la peor forma, la campaña del 2021.

“Antorcha es una organización popular que construye un soporte **financiero empresarial** propio que le garantiza capacidad de propaganda, alimentar a los activistas, vestirlos, darles habitación, curarlos, financiar la impresionante actividad cultural que disfrutan millones de mexicanos, transportarse; en una palabra, todo lo que implica sostener y mover a una gigantesca organización.”

REGISTRAN REPUNTE DE LA TECNOLOGÍA

Enfrentan el reto de la continuidad de la operación y la productividad

AILYN RÍOS

En Cisco están convencidos de que la recuperación económica, una vez que se normalicen las actividades, será sólida y representará un repunte acelerado del sector de tecnología.

Durante la emergencia sanitaria uno de los sectores que tuvo un comportamiento contracíclico fue el de la tecnología, muchas empresas se vieron obligadas a la adopción de soluciones para adaptar sus operaciones a las condiciones que trajo la pandemia, Isidro Quintana, director de Cisco México, prevé que el sector continúe favorecido cuando llegue la recuperación económica.

“La pandemia ha obligado a muchas empresas en prácticamente todas las industrias a evolucionar y digitalizar de forma acelerada sus modelos de negocio. La reciente aceleración en la

adopción tecnológica, junto con nuevas tecnologías emergentes (5G, internet de las cosas, inteligencia artificial) apuntan a un sólido crecimiento del sector en la próxima década.

“Debemos tomar en cuenta que la firma e implementación del nuevo tratado comercial T-MEC y su capítulo de comercio digital donde se incluye el tema de ciberseguridad será clave en el proceso de recuperación”,

indicó el director de Cisco, que destaca en el ranking sectorial de uno de los Mejores Lugares Para Trabajar^(R), en el sector de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones.

Aunque el futuro para el sector parece prometedor, la coyuntura actual trajo consigo retos para la operación de la Cisco como mantener la continuidad de la operación y la productividad dentro del

marco de los lineamientos que marca la Secretaría de Salud para hacer frente a la pandemia y el rediseño de la oferta, y modelo de servicio para generar valor a nuestros clientes y socios

Ante este panorama es necesario que los colaboradores sean aliados de la organización para que ésta pueda aprovechar al máximo su potencial, por lo que es necesario implementar buenas prácticas para crear un entorno en el que el empleado se sienta valorado y satisfecho a pesar de las dificultades.

Quintana indicó que crear un buen lugar para trabajar supone un reto permanente en el que se requiere que la organización se adapte adecuadamente a las circunstancias en las que opera la empresa, así como las expectativas y necesidades de los colaboradores.



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------



■ Logran que los colaboradores se adapten a las circunstancias en las que opera la empresa.

Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

TU DINERO

¡Atención!

Los primeros días de septiembre será anunciado un programa de reestructuración de deudas para apoyar a los clientes de la banca que tras el covid-19 no tienen liquidez para pagar deudas.

NO TE ENDEDES MÁS

¿Sin recursos para pagar tus créditos?

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

Si eres de las personas que inscribió sus créditos al programa de diferimiento de pagos de la banca comercial, pero el plazo ya se venció y sigues sin dinero para cumplir con tus mensualidades, o bien eres de aquellos que se acaba de quedarse sin empleo y, por lo tanto, no tienes liquidez, lo más importante es que no caigas en la tentación de endeudarte más.

“Hay que tener cuidado con la tentación de pedir un crédito para cumplir con uno o dos pagos de otra deuda, porque esto, en un escenario de crisis económica, donde los empleos escasean, puede convertirse en una bola de nieve que con el tiempo se convertirá en una avalancha”, consideró Sebastián Medrano, director de la plataforma de comparación de servicios financieros Coru.com.

Una alternativa es buscar una reestructuración de deudas. ¿En qué consiste? Se trata de negociar las condiciones del crédito a favor del cliente: ya sea en el plazo o

las tasas de interés.

“Por ejemplo, acceder a pagos fijos, o aplazar las cuotas para disminuir el pago mensual, pero con mayor tasa de interés, o viceversa. Hay que ubicar prioridades reales, es decir, si se prefieren pagos cómodos a un mayor costo o pagos mayores a cambio de una deuda menos larga”.

Esta opción de pago debe solicitarse lo antes posible, pues es inviable para clientes con muchos meses de impago.

Actualmente, la mayoría de los bancos están ofreciendo alternativas a la medida dado que muchas personas a la que ya se les venció su prórroga siguen sin empleo, en tanto que otros de sus acreditados, que no accedieron al programa de diferimientos, también se quedaron sin fuente de ingresos.

Otra alternativa a considerar es la consolidación de deuda. “Con esta opción se agrupan todas las deudas en una sola ya que el banco ofrece traspasar el saldo a deber de varias tar-

jetas de crédito a un único plástico”.

De acuerdo con el experto, para que este esquema sea realmente ventajoso hay que buscar la entidad financiera que ofrezca el Costo Anual Total (CAT) y la tasa de interés más bajas.

Si las dos opciones anteriores no te convencen, también puedes evaluar la opción de solicitar una quita. “En este caso se debe hacer una negociación con el banco o entidad financiera para reducir la deuda. El cliente moroso busca un acuerdo para obtener un porcentaje de descuento de la deuda”.

¿Hay alguna desventaja? Normalmente es una de las opciones menos recomendables ya que implica consecuencias negativas en el buró de crédito, pues sí pagaste pero incompleto, lo que podría dificultarte acceder a otro crédito más adelante.

La negociación de la quita, normalmente surge tras el impago por muchos meses seguidos, lo que demuestra que en efecto no hay manera de solventar la deuda actual.



Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

SOLÍS

Tapar el cúmulo de deudas abriendo un nuevo crédito, otorga una sensación de alivio hasta que caes en cuenta de lo que hiciste.



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 26
---------------------	--------------------	--------------



El temor a la W

El consenso de los analistas económicos coincide con el riesgo de que el repunte en México, después de haber tocado fondo, pueda registrar una nueva caída, seguida de otro repunte, lo que haría muy difícil lograr metas de crecimiento sostenido en el país.

Esto significaría que no habría crecimiento en “V” y tampoco en forma de “palomita”, sino en una temida “W” que deja en el aire cualquier pronóstico serio para el futuro. Una especie de montaña rusa económica que se juntará con modificaciones radicales en el aparato de gobierno, en el ajuste al gasto público y en las proyecciones de inversión privada que necesariamente se concentrarán en naciones de rentabilidad estable y no en sitios de riesgo.

El sorprendente entusiasmo de los mercados financieros de las últimas horas puede ser un espejismo para tratar de inyectar confianza en los capitales por una eventual salida de la pandemia, pero antes ya hemos tenido estos arranques de especulación y no han terminado bien. Son momentos de prudencia y de contención económica, no de celebración en la idea de que lo peor ha pasado.

Porque falta agregar el componente político, que siempre es volátil, tanto en la economía más grande del mundo, la de los Estados Unidos, como en el proceso que estamos por vivir en México y que se espera, en ambos, una batalla compleja que no podrá evitar mezclarse con las decisiones económicas.

Con todo esto, hay algunas señales que este terrible semestre no afectó como se esperaba a los principales sectores industriales, incluyendo al consumo de bienes y servicios, lo que podría estar impulsando la confianza de accionistas y empresas para el 2021.

No obstante, igual que cuando conducimos un automóvil en una carretera sinuosa, las posibilidades de desbarrancarse son todavía demasiado altas por el riesgo de tener nuevos rebrotes que obliguen a nuestros confinamientos y a que miles de personas se queden sin los ingresos indispensables para mantener casa y sustento.

Ahí es donde podremos medir si la estrategia de nuestras autoridades federales tuvo el resultado que tanto hemos escuchado y esos recursos que se han ido a la base de la pirámide social mexicana han permitido que cientos de familias puedan

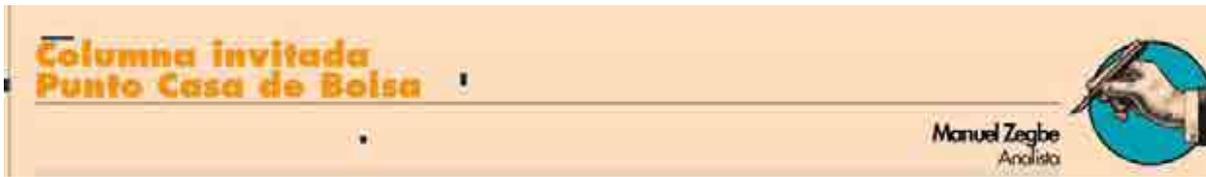
atravesar con menos dificultad por esta tormenta.

Sin embargo, hará falta mucho más para que México recupere el terreno perdido y además crezca a los niveles que se prometieron y que esperaríamos las y los ciudadanos. Entendemos que la pandemia fue un doloroso factor externo, de escala mundial, pero hay pendientes históricos y, ahora sí, estructurales que deben resolverse tan rápido como la llegada de la vacuna para sentar las bases de un desarrollo que se ha truncado básicamente por la corrupción y la impunidad.

Eso no quiere decir que los escándalos y el terremoto político que hoy observamos será la otra cura milagrosa, esto apenas inicia y nuestra experiencia como sociedad es que muchos casos similares terminan en tecnicismos y juicios de opinión pública que no llegan a nadie y dejan muy tranquilos a los principales involucrados.

Este aspecto también puede reflejar subidas y bajadas en la confianza ciudadana y en la credibilidad del gobierno en turno, en todos sus niveles. El miedo a la “W” no es solo en lo económico, lo es en lo social y en lo político. Hay que evitarlo entre todos.





Unifin, ¿oportunidad de compra?

El principal nicho de Unifin son las medianas **empresas**, a las cuales les resulta más complicado recibir un **crédito** por parte de las instituciones de **banca múltiple**.

Unifin **financiera** S.A.B. de C.V. (clave de cotización: UNIFIN) es una sociedad dedicada al otorgamiento de soluciones financieras a sus clientes para la adquisición de activo fijo y de liquidez; esto, a través de sus tres principales productos: arrendamiento, factoraje y **crédito** automotriz; entre otros.

El principal nicho de Unifin son las medianas **empresas**, a las cuales les resulta más complicado recibir un **crédito** por parte de las instituciones de **banca múltiple**.

Actualmente, Unifin solo cuenta con presencia en territorio nacional, siendo la Ciudad de **México** y Área Metropolitana la principal zona geográfica en la que se concentran sus clientes.

Unifin se constituyó en 1993 bajo la denominación Arrendadora Axis. En 1996, cambió su denominación a Arrendadora Unifin y después de varias modificaciones a sus estatutos, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Asamblea Anual 2019, se aprobó modificar el régimen de la **empresa** de una S.A.B., SOFOM, E.N.R. a una S.A.B. de C.V.

El 27 de mayo de 2015, la **empresa** llevó a cabo la Oferta Pública Inicial, consistente en una oferta primaria y secundaria de acciones a través de la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)**, así como una oferta

privada primaria y secundaria en Estados Unidos; dicha oferta fue realizada por un monto total de 3,606 millones de pesos, integrada en un 50% la porción primaria de la oferta y 50% por la porción secundaria de la oferta, incluyendo las opciones de sobreasignación, las cuales representaron 1.5% de la oferta total.

Posteriormente, el 5 de junio de 2020, se celebró la asamblea general anual ordinaria de accionistas en la cual se aprobó, entre otros, llevar a cabo un aumento en la parte variable del capital de la empresa, por la cantidad de hasta 2,520 millones de pesos, mediante la emisión de 140 millones de acciones ordinarias (equivalente al 40% adicional del capital actual) a un precio suscripción de 18 pesos por acción.

Este aumento de capital tiene como objetivo fortalecer la estructura de capital de la compañía. Al cierre de segundo trimestre del 2020, Unifin contaba con una razón de apalancamiento (Deuda Total/Capital Contable) de 6.8x. Adicionalmente, dichos recursos serán destinados a capital de trabajo para continuar con el crecimiento de la cartera de **crédito**.

El pasado 5 de agosto, se publicó el aviso relativo al ejercicio de derecho de preferencia, en la que los accionistas de Unifin podrán ejercer dicho derecho para suscribir acciones en la proporción a su tenencia accionaria y no diluirse.

El periodo en el cual los accionistas podrán hacer válido el derecho de preferencia es del 6 de agosto del 2020 al 20 del mismo mes. La fecha ex derecho fue el pasado 7 de agosto y la fecha de pago y liquidación por la suscripción de las acciones será el próximo 24 de agosto.

El día del anuncio del aumento de capi-

tal, la acción de Unifin cerró en 13.92 pesos. Esto generó una gran demanda hacia la acción de la **empresa**, debido a que, al cierre del 19 de agosto de 2020, la acción había presentado un rendimiento de 35.7 por ciento.

Al cierre del segundo trimestre de 2020, Unifin presentó un incremento anual en cartera total neta de 26.5%; sin embargo, la cartera vencida aumentó en mayor proporción (89.2%) derivado de las afectaciones causadas por la pandemia actual. Lo anterior, se vio reflejado en los resultados de la **empresa**, ya que la utilidad neta disminuyó, en términos anuales 42.3%, impulsado por un crecimiento importante en las reservas para riesgos crediticios.

Consideramos los resultados del segundo trimestre como regulares, al mostrar deterioros en el índice de morosidad, en rentabilidad y en márgenes.

Aunando a lo anterior, el índice de cobertura (reservas/cartera vencida) de Unifin se ubicó en 0.51x, lo que, en comparación con **empresas** del **sector**, por lo general, dicho indicador en la industria se ubica por encima de 1.00x. Esto podría sugerir que, en los siguientes trimestres, las utilidades continuaran siendo incididas por crecimientos en las reservas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Termómetro Económico	Página 20
---------------------	---------------------------------	--------------

35.7%
ES EL
rendimiento de
las acciones de
la financiera en
Bolsa este año.



Unifin concentra el mayor número de clientes en la Ciudad de México y su Área Metropolitana. FOTO: SHUTTERSTOCK

CAPITANES

Sobre Advertencia

En su explosiva declaración, **Emilio Lozoya Austin** expuso las advertencias que en su momento se hicieron a Pemex antes de pactar el contrato con el consorcio Braskem-Idesa por el complejo Etileno XXI, ubicado en Nanchital, Veracruz.

Lozoya declaró que tanto **Rogelio Gasca Neri**, como **Héctor Moreira**, ambos consejeros independientes de la petrolera allá por 2009, advirtieron lo 'desventajoso y turbio' de las condiciones que favorecían a Braskem-Idesa.

Moreira ocupa hoy un puesto como comisionado dentro de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Según los dichos de Lozoya, se ignoraron los comentarios de los entonces consejeros que dejaban en claro que Etileno XXI,

consumía tanto etano como para dejar sin futuro el desarrollo de Pemex en uno de sus negocios más fuertes, la petroquímica.

También, señala, ignoraron la alerta de que la fórmula utilizada del precio del etano era inadecuada por 'múltiples factores técnicos', los cuales no detalló.

Incluso, 'el señor Lozoya' (AMLO dixit), se da el lujo de recomendar a las autoridades 'obtener documentos demolidores' de los entonces consejeros de Pemex donde alertaban sobre los riesgos absurdos de este caso.

En dicho contrato, se ha señalado que Braskem-Idesa, encabezado por **Stefan Lepecki**, logró que Pemex le vendiera el etano con un descuento de 25 por ciento por un periodo de 20 años.

Avanza Aeroméxico

Le dejamos algunos detalles interesantes de las órdenes que dictó este miércoles la jueza **Shelley Chapman**, que lleva en Nueva York el Chapter 11 de Grupo Aeroméxico, de **Andrés Conesa**.

Chapman permitió a Aeroméxico pagar hasta 77.6 millones de dólares en deudas con sus proveedores, críticos e indispensables para sus operaciones, que se hubieran acumulado antes del inicio del Chapter 11, a finales de junio.

Otra autorización es para remitir a los grupos aeroportuarios mexicanos, y al AICM, la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) que Aeroméxico retenga a sus pasajeros durante agosto y septiembre.

Pero ojo: a partir de octubre, la aerolínea tendrá que avisar a su comité de acree-

dores antes de remitir la TUA a los aeropuertos, para darles oportunidad de objetar.

Aeroméxico también puede pagar hasta 12 millones de dólares de adeudos por concepto de acuerdos o alianzas con otras aerolíneas.

Sin embargo hay una excepción, pues Delta, de **Ed Bastian**, dueña de 49 por ciento de Aeroméxico, expresó a la jueza su molestia porque su socia, a última hora, pretende no pagarle ni un dólar por este concepto.

"Delta no pide trato de nación más favorecida. Solo pide que se le trate igual que otras contrapartes de las deudoras", afirmó, por lo que Chapman ordenó que ambas continúen en negociaciones.

Aterrizaje Virtual

La cadena de tiendas holan-

desa Hema, que capitanea **Tjeerd Jegen**, llegó oficialmente a México, más discretamente de lo imaginado.

Si bien la compañía que vende productos para el hogar y de uso personal de bajo costo preveía arrancar su operación con la apertura de su primera tienda física este verano, la pandemia le cambió los planes.

El primer paso fue abrir su tienda en línea con servicio a todo el País y con entrega de pedidos entre 2 y 5 días después de la compra.

Desde la semana pasada, Jegen dio la orden de habilitar la tienda en línea de Hema en México y comenzar a crear expectativa entre los consumidores.

El plan de expansión de Hema contemplaba la apertura de 200 tiendas para 2025, lo que significa que la compañía deberá abrir al menos 3 tiendas cada mes en los siguientes cinco años.



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

Hoy, todo indica que será necesario hacer un ajuste ante la caída en la asistencia en los centros comerciales,

Lo único claro es que Jegen va a cumplir la promesa de abrir la primera tienda física en las siguientes semanas, aunque sea con una inauguración virtual.

Próximo Chapuzón

Los que ya tienen fecha de apertura de uno de sus dos parques en México, tras permanecer casi seis meses

cerrados a raíz de la pandemia, son los de Six Flags, que capitanea **Mike Spanos**.

Por lo pronto el parque acuático Hurricane Harbor Oaxtepec, ubicado en Morelos, abrirá el 12 de septiembre.

Según la compañía, se trata del único parque en el País donde todas las atracciones acuáticas y albercas cuentan con sistemas de filtrado de última generación, se toman muestras y ajustes automáticos de cloro y PH cada hora, mismos que eliminan virus, bacterias y

agentes patógenos.

El parque de juegos mecánicos Six Flags de Ciudad de México no tiene fecha de reapertura.

De sus 26 parques en Norteamérica, la compañía ha podido reabrir 15, casi todos en EU; sólo uno reinició en Montreal, Canadá.

El equipo de Spanos, junto con expertos epidemiólogos, aseguran que diseñaron medidas de seguridad y protocolos de higiene para sus parques que velan por proteger la salud de sus clientes y trabajadores.

capitanes@reforma.com





Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmenm@gmail.com

Productores algodoneiros, en riesgo por Semarnat

• Treviño acusa a Toledo de mantener suspendida la importación de las semillas por cuestiones ideológicas.

El titular de Semarnat, **Víctor Manuel Toledo**, se ha negado tajantemente a autorizar la importación de semillas de algodón procedentes de Estados Unidos, que, desde 1996, son cultivos genéticamente modificados. Mientras que en 2018 se alcanzó un récord de producción de 232 mil hectáreas con un 1 millón 680 pacas de algodón, con un valor de 13,000 mdp, el año pasado la producción bajó a 1.5 millones de pacas y este año disminuirá a 1 millón.

Raúl Treviño, presidente del Comité Sistema de Producto Nacional, asegura que la falta de permisos por parte de Semarnat pone en riesgo la producción y afectará a más de 6 mil productores de Baja California, Sonora, Chihuahua, Torreón, Durango y Tamaulipas, que generan más de 6 millones de jornales al año tanto en empleos directos como indirectos. **Treviño** acusa a **Toledo** de mantener suspendida la importación de las semillas por cuestiones ideológicas al pretender proteger a la semilla de origen del algodón de la Península de Yucatán donde desde hace más de 20 años dejó de producirse por su elevado costo comparado con las semillas de algodón biotecnológico que se utiliza en el 95% de la producción mundial. Entre los problemas del rezago en las autorizaciones, explica, está el rezago en el proceso que tienen que seguir las semillas en México que abarca la base de piloto, experimentación y comercialización que se tarda un mínimo de 5 años mientras que en Estados Unidos, donde se fabrican 16 millones de toneladas al año, el proceso es menor a un año, lo que les permite una mayor innovación y calidad de las semillas, con lo cual México pierde diariamente competitividad.



AEROMÉXICO, AVANZA REESTRUCTURA
El juez que lleva el proceso de quiebra

de Aeroméxico en Estados Unidos aprobó ley crédito DIP, Debtor in Possession, o financiamiento preferencial por 1,000 millones de dólares que le permitirá a la aerolínea continuar con sus operaciones en la peor crisis financiera de la historia de la industria, porque mientras no esté disponible una vacuna contra el covid-19, seguirá baja la demanda tanto en viajes de turismo como de negocios.

El primer tramo es por 200 mdd y los primeros 100 estarán disponibles de inmediato por parte de Apollo Global Management.

El costo del financiamiento es muy elevado, y los accionistas actuales se diluirán, pero lo principal es que Aeroméxico se mantendrá operando.

El presidente del Comité Sistema de Producto Nacional asegura que la falta de permisos por parte de Semarnat pone en riesgo la producción.



ENCUESTA CITIBANAMEX, OTRA BAJA EN EXPECTATIVAS

Aunque la economía tocó fondo en el segundo trimestre, porque la mayoría de las actividades económicas ya empezaron a reactivarse a nivel nacional, los analistas encuestados mensualmente por Citibanamex volvieron a ajustar a la baja su expectativa para este año con una caída del PIB de 9.9 por ciento contra 9.8 por ciento de la encuesta anterior y aumenta también ligeramente de un alza de 3.4% a 3.5% para 2021.

Son ya cuatro los analistas que consideran que este año el PIB caerá 11 por ciento o más: Signum Research con -12 por ciento; Citibanamex -11.2 por ciento; Epicurus Investments -11.1 por ciento; y Finamex y **Santander** -11 por ciento.

Aumenta la expectativa de inflación al cierre del año a 3.7 por ciento y a 3.9 por ciento en agosto y no hay consenso en materia de tasas, aunque el promedio es que cierren el año en 4.25 por ciento.



Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------



Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

¿Y las denuncias congeladas vs. Lozoya?
• Este asunto es fundamental para combatir la impunidad y corrupción en México.

Lozoya tuvo aliados y construyó enemigos, pero siempre —hasta el 2016— tuvo derecho de picaporte con el presidente **Enrique Peña**, derecho que, incluso, confrontó en su momento a este último con **Luis Videgaray**.

Y si el fiscal **Alejandro Gertz Manero** quiere, efectivamente, judicializar el caso Odebrecht, no la denuncia filtrada que hemos conocido, podría revisar el expediente que se inició con denuncia efectiva y bien construida, presentada por **José Antonio González Anaya** al llegar a la dirección general de Pemex, en febrero del 2017 y que fue alimentada ése y el siguiente, cuando ya estaba al frente **Carlos Treviño**.

El expediente en manos del exprocurador **Raúl Cervantes**, fue investigado por el entonces titular de la Fepade, **Santiago Nieto**, hoy titular de la UIF, y de hecho fueron la causa de su separación días después de la salida de **Cervantes** y ya con **Alberto Elías Beltrán**, encargado del despacho. **Elías Beltrán** con **Cervantes** encabezaba la subprocuraduría de Asuntos Internacionales y fue enlace con las autoridades de Brasil para el caso Lava Jato y Odebrecht, que implicaba a **Emilio Lozoya**.

Según las declaraciones y pruebas juradas de **Luis Weyll** y otros dos empleados de Odebrecht, él entregó a **Lozoya** los 10 millones de dólares entre 2012 y 2016 por ayudar en la firma de contratos, y se le entregaron 4.1 millones de dólares entre abril y noviembre de 2012, es decir, durante y después de la campaña electoral del primer año.

Además acusaron que el pago respondía a “una manera de asegurarse el favor de alguien que por aquel entonces se consolidaba por su cercanía al hoy Presidente”.

¿Por qué da coraje el curso que toma el caso?, porque este asunto es fundamental para combatir la impunidad y corrupción en México, y la oportunidad sigue estando ahí. Si **Lozoya** no entrega pruebas de sus dichos, no pasará de un escándalo pírrico, dado que él no deja de ser un personaje de tala media.

No es ninguno de los expresidentes y, si la mediatización del expediente **Lozoya** se rea-

lizó por tratar de sacar mayor ventaja política y promover la contrarreforma energética, no sólo se volverá en un viento de cola como el que quiere el Presidente que le alcance hasta mediados del 2016, sino que será su viento de cara, ya que no sentará precedente para acabar con los pactos de impunidad.

Vea el caso: El contrato con Odebrecht para la construcción de Etileno XXI, se asignó en concurso en 2009 y se firmó en 2010. Por las fechas ni **Meade** ni **González** ni **Treviño**, figuraron en la decisión.

El primero era subsecretario de Ingresos y luego del ramo y, fue secretario de Energía en 2011 entre enero y septiembre; el segundo era titular de la Unidad de Coordinación con entidades federativas y a la salida de **Meade** de Ingresos ocupó su lugar. El tercero fue subsecretario de Egresos con **Cordero**, pero cuando se negoció y firmó el contrato Odebrecht estaba en la Financiera Rural.

La denuncia formal contra **Lozoya** fue presentada en enero del 2017 y lo supo **EPN**. Esto por la abultada deuda (**Lozoya** la elevó de 60 mil millones de pesos a 3 mil millones de pesos y embarazada presupuestalmente para 100 mil millones), más una deuda a proveedores que totalizaban 147 mil millones de pesos.

El escándalo de Lava Jato se hizo público en diciembre del 2016, y la posibilidad de que acreedores demandaran a Pemex argumentando que las decisiones tomadas por **Lozoya** habían operado en su perjuicio era una amenaza real.

Para ello se contrató a Hogan Lovells y tras el análisis del caso, la decisión fue demandar a **Lozoya**, el hoy “protegido por la PGR”. Eso evitó responsabilizar a Pemex.

Gertz puede convocar a **Santiago Nieto**, y éste último podría presentar la denuncia por las amenazas que recibió de **Lozoya** y la destitución ordenada desde Los Pinos. Han pasado 3 años y los delitos no han prescrito.

Si **Gertz** quiere ir más lejos, ¿a nadie le quedó claro cómo fue y a dónde fueron a parar los 40 mil millones de dólares del incremento de



Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

la deuda de Pemex, saldo que, desde entonces, ha mantenido en un vilo la solvencia financiera de esta empresa que de caer, se lleva de bruces a las finanzas públicas del país.

Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------



El mecanismo

Siéntese y tómelo con calma, el escándalo de Emilio Lozoya durará años.

Análisis Superior, David Páramo

En la versión Brasil de Odebrecht fueron citadas a declarar 60,000 personas que iban desde dos expresidentes y se llegaba hasta empleados de limpieza.



Análisis superior

David Páramo

david.paramo23@gimfm.com.mx

El mecanismo

Siéntese y tómelo con calma, el escándalo de **Emilio Lozoya** durará años y la cantidad de citados a declarar será escandalosa, en la versión Brasil de Odebrecht fueron citadas a declarar 60,000 personas, que iban desde dos expresidentes y se llegaba hasta empleados de limpieza.

Más allá de que algunos capítulos serán particularmente emocionantes, que muchísimas vidas y reputaciones serán arruinadas, algunas sin haber cometido ningún hecho ilícito o acto que pudiera ser vergonzoso, como los dichos sobre una pequeña niña, anote el spoiler que hoy le entrega el *Padre del Análisis Superior*, consérvelo para que sepa cuándo lo dijo. Si las cosas salen como las desean quienes están filtrando documentos legales y videos, que ensucian el debido proceso y les darán salida a los corruptos para evitar la corrupción, será algo así como *El mecanismo* edición Brasil, una serie de ficción inspirada en hechos reales, que termina en que existe una colusión entre los políticos de todos los partidos para saquear al país. Alguien imagina que es la versión más sofisticada, quizá de esos que esquivan balas y pelotones de fusilamiento, de Marco Ruffo (interpretado por **Selton Mello**) y se ve a sí mismo armando el castillo de naipes que revela cómo ha funcionado históricamente la corrupción en el México neoliberal. Un personaje altamente atormentado, como deben ser los investigadores de ficción, pero obsesionado con hacer cumplir la ley y, al final, lo logra a un gran costo personal.



REMATE GUIONISTA

Es claro que a **Emilio Lozoya** le quieren hacer encajar en el papel de Roberto Ibrahim (realizado por **Enrique Díaz**), con una diferencia. Mientras que el personaje de la serie de fic-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 46990.00
Tam: 370 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------

ción salió de las calles y en la delincuencia, la única manera de progresar, el exdirector de Pemex tuvo una educación a la que difícilmente accede el 1% de la población mundial.

Los *guionistas* tendrán que trabajar en dar verosimilitud a que un hombre de una familia acostumbrada a los usos y costumbres del poder haya podido ser manipulado y obligado, como dice que hicieron con él.

REMATE INCIERTO

No vaya siendo que si la 4T no gana las elecciones de 2024, **Lozoya** cambiara su declaración y dijera que fue obligado por el actual gobierno, siendo presionado con su mamá, su hermana y su esposa. No sería la primera vez que lo hiciera, tampoco sería su primera traición.

Lo que no han calculado los *guionistas* de la versión mexicana de *El mecanismo* es que, tanto en aquella serie, que Netflix puso al aire en 2018, como en la realidad nacional, hay miembros de absolutamente todos los partidos políticos. De hecho, en el lanzamiento ya fueron salpicados, también miembros de Morena.



Si el objetivo final fuera terminar con la corrupción, habría mucho más cuidado en las formas jurídicas. Las ganas de administrar políticamente el escándalo, de estar pensando mucho más en términos electorales, podrían estar dándole salidas a los corruptos.

El PAS y algunos otros entre los que la voz más fuerte ha sido la del senador de Morena, **Germán Martínez**, consideramos que se debe terminar con la corrupción de una forma eficiente, en el que la autoridad demuestre jurídicamente quiénes cometieron los actos ilícitos y que se le devuelva al pueblo lo robado o, por lo menos, alguna parte. Preocupa que el camino que se ha tomado no sea correcto, puesto que estaría posibilitando salidas a quienes cometieron actos de corrupción. De seguir así, podría haber quienes evadan las consecuencias de sus actos por violaciones al debido proceso. Piense en cómo **Florence Cassez** evadió su responsabilidad porque alguien consideró que era una buena idea fingir un escándalo mediático, lo que le permitió recuperar su libertad. Esperemos que el escándalo de **Lozoya** no sea la versión mexicana de *El mecanismo* y que la verdad supere a la ficción, es decir, que en este caso la ley sí sea servida.

REMATE PROMESA

En virtud de que el PAS considera que este asunto será muy largo, por lo menos lo que queda del sexenio, se compromete a que sólo le dedicará tiempo cuando haya noticias y hechos fundamentales, como el casi inédito acuerdo entre Hacienda, encabezada por **Arturo Herrera**, y los gobernadores de los estados para analizar cómo hacer un nuevo pacto fiscal o la reestructura de los créditos que las entidades tienen con **Banobras**.

Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 1-2
----------------------------	--------------------------	----------------------

**Videgaray, Meade, González:
Lozoya acusa sin pruebas**Activo Empresarial,
José Yuste**Videgaray, Meade,
González: Lozoya acusa
sin pruebas**

Los tres exsecretarios de Hacienda coinciden en algo sencillo: **Lozoya** miente. Empecemos con **Luis Videgaray**, a quien se ve que **Lozoya** lo tiene en el peor de los aprecio. El exdirector de Pemex, a lo largo de su declaración presentada a la Fiscalía General de la República, acusa constantemente a **Videgaray** de haberle ordenado sobornar a panistas para aprobar la reforma energética.

**VIDEGARAY: LOZOYA BUSCA CULPABLES,
FUE MAL DIRECTOR DE PEMEX**

Luis Videgaray, exsecretario de Hacienda y excanciller, quien había mantenido un perfil académico en el MIT durante los primeros dos años del gobierno de **López Obrador**, ayer rompió el silencio.

Videgaray le dice a **Lozoya** que sus acusaciones son falsas, absurdas y temerarias. Que siempre buscó culpar a otros para evadir su responsabilidad, que era conocida la mala relación entre ambos desde que **Lozoya** dirigía Pemex, pues desde ahí lo hizo mal y pretendía usar la reforma energética para su beneficio personal (hay versiones sobre **Lozoya** de que hasta cobraba las citas con empresarios).

Lo cierto, y que estalló en enero de 2016, fue la mala gestión de **Lozoya** como director de Pemex, prácticamente frenó toda la cadena de proveeduría del sector energético del país. Ahí fue cuando **Luis Videgaray**, como secretario de Hacienda y teniendo contacto con el presidente **Peña Nieto**, fue clave en la renuncia de **Lozoya**. **Lozoya** no se pudo levantar y no se lo perdonó a **Videgaray**.

Página 1 de 2
\$ 36195.00
Tam: 285 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página 1-2
----------------------------	--------------------------	----------------------

**MEADE: ACUSA
SIN PRUEBAS**

José Antonio Meade, excandidato presidencial y exsecretario de Hacienda, le contesta a **Lozoya** que abusa del criterio de oportunidad para acusar, pero sin una sola prueba. Es decir, política ficción. Según **Lozoya**, sin presentar una sola prueba, **Meade** cuando fue secretario de Energía (en el sexenio de **Calderón**), aprobó la entrada de Odebrecht con el proyecto Etileno XXI, y que hasta le pidió mantener dicho proyecto en el sexenio de **Peña** (se imagina, el canciller **Meade** rebasando a los secretarios de Energía, Hacienda y al propio Presidente para cuidar su proyecto, y muy obedientemente **Lozoya** le hacía caso). **Lozoya**, otra vez sin ninguna prueba, dice que le envió a **Meade** a su casa cuatro millones de pesos.

**GONZÁLEZ ANAYA: AFIRMACIÓN
NO APROBADA ES DIFAMACIÓN**

José Antonio González, quien sucedió a **Lozoya** como director de Pemex, fue quien sí presentó pruebas de malversaciones y denunció en 2017 el caso de Odebrecht por irregularidades. **González Anaya** le recuerda a **Lozoya** que

está acusando sin ninguna prueba. "Afirmación no probada es difamación", le receta **González Anaya** a **Lozoya**.

Lozoya, en su denuncia, acusa y en efecto sin prueba alguna a **González Anaya** de recibir 4 millones 390 mil pesos en su casa. Y que tenía complicidad con su cuñado, el expresidente **Carlos Salinas de Gortari**.

Después de leer la declaración de **Lozoya** a la Fiscalía General de la República, y las decenas de acusaciones que realiza sin pruebas, parece que **González Anaya** tiene razón: "Afirmación no aprobada es difamación".

Luis Videgaray
fue clave
en la renuncia
de Lozoya
a Pemex.
Lozoya no se
pudo levantar y
no se lo perdonó
a Videgaray.



Luis Videgaray,
exsecretario
de Hacienda.

Fecha 21.08.2020	Sección Empresas y Negocios	Página 24
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Pacto fiscal, a revisión

El pacto fiscal será renovado. La demanda para hacerlo ya era una “olla de presión” y el acuerdo para realizarlo, es un catalizador.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), acordaron su revisión.

Se hará en el seno de la Comisión Permanente de funcionarios fiscales en donde se realizarán los trabajos técnicos para revisar el pacto fiscal.

Esta comisión es el órgano del sistema nacional de coordinación fiscal en el que participan todos los secretarios de finanzas de todas las entidades federativas y la **Secretaría de Hacienda** que encabeza **Arturo Herrera**. El acuerdo se logró en San Luis Potosí, en donde el gobernador de la entidad, **Juan Manuel Carreras**, dijo que la intención es trazar la ruta hacia una Convención Nacional Hacendaria. La buena noticia es que el gobierno federal accede a la petición de un conjunto de 12 gobernadores que han insistido en la revisión del pacto fiscal, desde el pasado mes de junio.

Los gobernadores que firmaron la petición son: **Martín Orozco Sandoval** de Aguascalientes; **Carlos Mendoza Davis**, Baja California Sur; **José Rosas Aispuro**, Durango; **Diego Sihue Rodríguez Vallejo** de Guanajuato; **Francisco Domínguez Servién** de Querétaro; **Carlos Joaquín González**, Quintana Roo; **Francisco García Cabeza de Vaca**, Tamaulipas; **Mauricio Vila**, Yucatán; **Enrique Alfaro Ramírez**, Jalisco; **Jaime Rodríguez Calderón** de Nuevo León y **Miguel Riquelme** de Coahuila. Estas 12 entidades representan 40% del Producto Interno Bruto Nacional (PIB) y 33% del gasto federalizado.

Efectivamente aportan más a la economía mexicana de lo que reciben de recursos provenientes de la Federación

Frente a la inédita circunstancia que generó la pandemia del Coronavirus, y el limitado margen económico de acción de las entidades de la República, renació ésta que ha sido una muy vieja demanda: un nuevo esquema fiscal que procure un reparto más justo de lo que se recauda a nivel nacional mediante una nueva fórmula.

La Coparmex, que encabeza **Gustavo de Hoyos**, propone que el Fondo General de Participaciones aumente de 20% a 30%, con una transición gradual; modificar la distribución del Fondo General Participable y menores mecanismos para la fiscalización de los recursos subnacionales.

Lo que sin duda hace falta es que los estados de la República cuenten con más recursos y que haya más transparencia en su ejercicio. A ver.

The hole, trama de impago

Es una historia que inició en el ámbito del espectáculo, pretendió transitar por el ámbito de los negocios y terminó en una pésima experiencia de arrendamiento.

La protagoniza un personaje público y con fama en España, su país de origen, en donde sigue ostentándose como empresario exitoso, cuando a su paso por México dejó el impago de una deuda por 20 millones de pesos.

Así lo describen los representantes de la empresa Grupo Alsavi-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Empresas y Negocios	Página 24
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

sión quienes lo acusan de haber salido del país, sin hacer frente a sus adeudos por el arrendamiento del Cine Polanco, rebautizado como el Gran Teatro Moliere.

Los dueños del inmueble firmaron contrato de arrendamiento sobre el inmueble, con **Manuel Sánchez**, mejor conocido, en el mundo de la farándula, como **Iñaki Fernández** en agosto del año 2014, en representación de la empresa Destino Entertainment

Esta compañía rentó el Teatro Moliere en Agosto de 2014 e inició la presentación de un espectáculo español llamado The Hole.

Sánchez estuvo a cargo del teatro hasta el primer trimestre del 2017. Después lo subarrendaron a una empresa llamada Producciones Moliere (PM).

A finales de ese mismo año ambas empresas se demandaron entre sí en el Juzgado 39.

Alsavisión demandó a las dos empresas. Tardó cuatro años en recuperar la posesión del inmueble de su propiedad.

Al final de la historia, las autoridades judiciales resolvieron que Manuel Sánchez y su empresa deben pagar.

Sin embargo, no lo ha hecho y ya está en su país, en donde -dicen sus demandantes— continúa ostentándose como “exitoso empresario”.

Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página 6
---------------------	---------------------	-------------



Los malabares de Barbosa



Luis Miguel Barbosa

Entre los personajes que habrían recibido sobornos de **Emilio Lozoya** para aprobar la Reforma Energética, el único que al parecer tiene una puerta de salida en el cada vez más enredado escándalo político es el gobernador de Puebla, **Luis Miguel Barbosa**.

El voto en contra que emitió durante la aprobación de la Reforma Energética le otorga la posibilidad de sacudirse los señalamientos. Además de que, raudo y veloz, puso en marcha una estrategia de contención que incluyó mensajes directos a los celulares de millones de poblanos.

Desde el pasado miércoles, y a través de mensajería instantánea, el gobierno del estado de Puebla comenzó el envío masivo del video titulado “Barbosa votó en contra de la Reforma Energética:

Checa el video que lo prueba. NO te dejes engañar”.

Al mismo tiempo puso a trabajar una pauta publicitaria gubernamental que alcanza los 19.8 millones de pesos; es decir, el 25% del presupuesto total de la Coordinación de Comunicación y Agenda Digital del estado. Todo destinado a ocho empresas que prestan servicios de comunicación y que se encargan ahora de administrar la crisis.

La tarea no parece sencilla, pues abundan en la memoria de las redes sociales diversas declaraciones del propio Barbosa en las que, si bien se manifestó en aquellos tiempos como un opositor a los cambios contemplados en el sector energético, planteó también al peñismo su compromiso para no bloquear las modificaciones legales.

“Su petición consistía en trasladar a su hermano, trabajador de Pemex, de una Terminal de Almacenamiento en Guerrero a las oficinas centrales en la Ciudad de México. A cambio de esto, el senador Barbosa no armaría una re-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

vuelta por parte del PRD para la aprobación de la Reforma Energética”, decía Lozoya en su primera declaración. Parece que Barbosa cumplió.

También circulan evidencias gráficas del multicitado viaje de Estado a Inglaterra, en el que el entonces senador perredista habría agradecido al exdirector de Pemex por los favores recibidos, esto en medio de una cena de gala y con presencia de la familia real.

Pero el mayor problema para Miguel Barbosa se encuentra en Palacio Nacional, donde no solo están convencidos de su culpabilidad, sino que también tienen claridad de que su ejercicio de gobierno no le hace nada bien al morenismo, sobre todo cuando se vivirá en el 2021 la elección más grande de la historia.

Ya no son pocas las voces que aseguran que en el estado de Puebla podría haber pronto un cambio de gobierno, probablemente en los primeros meses del siguiente año y bajo el argumento de un gran deterioro en la salud del mandatario estatal.

La posibilidad tomó incluso más fuerza durante la última semana, pues la desaparición de Barbosa en una segunda declaración de Lozoya Austin no se observa ya como una absolución, sino como una salida digna a un personaje que estaría próximo a dejar sus funciones.

En este sentido, otro par de gobernadores tendría, como dice el dicho, que poner sus barbas a remojar, ya que la 4T no ve con buenos ojos que administraciones como las de Veracruz y Morelos tengan una aceptación tan baja entre sus gobernados.

LOS TRABAJADORES DE la mina San Rafael, en Cosalá, Sinaloa, expresan su temor de que la empresa suspenda sus operaciones en México, ante la insistencia de que la compañía deba pagar 2 millones de dólares por concepto de “gastos de huelga”, como lo han externado los representantes del líder minero **Napoleón Gómez Urrutia**, que mantienen un paro desde el 26 de enero. Para el 14 de agosto está fijada la primera audiencia en la disputa del contrato colectivo de trabajo en esa mina, con el fin de destrabar el conflicto laboral que la mantiene inactiva desde principios de año. Se espera que si todo sale bien, para el 24 de agosto se realice el recuento para que los obreros voten en favor de la organización a la que desean pertenecer, entre el Sindicato Nacional Minero-



Darren Blasutti

Metalúrgico Frente, encabezado por el diputado **Carlos Pavón Campos** y el Sindicato Minero Nacional del senador Napito, lo que avizora un choque de trenes. La mina, propiedad de la canadiense Americas Gold and Silver Corporation con sede en Toronto, y cuyo CEO es **Darren Blasutti**, fue inaugurada en octubre de 2016 con una inversión de 450 millones de pesos y en seis años espera extraer un millón de onzas de plata, 50 millones de libras de zinc y 20 millones de plomo.

QUE SEA ESTATAL o esté cooptada por intereses privados la Administradora Portuaria Integral (API) de Veracruz no es el punto. El fondo es que **Andrés Manuel López Obrador** va a desaparecer esas figuras que se crearon hace cinco se-



Paula María García Villegas Sánchez Cordero

nios. La empresa que hasta enero dirigía **Juan Ignacio Fernández Carbajal**, hermano del presidente de FEMSA, **José Antonio Fernández Carbajal**, tiene toda su estructura en regla. Atrás de la narrativa del tabasqueño está sentar un precedente para anularles al resto de las API el periodo de vigencia de su concesión, como lo exige el nuevo modelo portuario que está implantando la 4T. La encomienda de la flamante coordinadora de Puertos, **Rosa Icela Rodríguez**, es convertir los puertos en una entidad administrativa menor, dependiente de la Secretaría de Marina, que comanda **José Rafael Ojeda Durán**, cuya prioridad será la detección y control de drogas y sustancias prohibidas, que el comercio internacional lícito. El gran riesgo que se corre es la afectación del flujo de automóviles, acero, cemento, metales, fertilizantes y alimentos como garbanzo, harina de pescado, puré de mango, etcétera.

Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

EL REVÉS QUE la Primera Sala de la Corte dio a **Germán Larrea** el miércoles, no es nada menor para el acaudalado empresario. No es un asunto de 65 millones de dólares como equivocadamente escribimos. Sí son 65 millones, pero de acciones del Grupo México que están en juego en esta disputa con el fondo inglés Infund. Esa tenencia puede llegar a valer 2 mil millones de dólares. Por eso cobra relevancia el proyecto de la ministra **Norma Lucía Piña Hernández** y que fue votado por unanimidad por el resto de los ministros, léase **Margarita Ríos-Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena** y **Jorge Mario Pardo Rebolledo**. La justi-



Juan Ignacio Fernández Carbajal

cia no amparó ni protegió a Larrea, perdió en la Corte, pero el expediente se regresó al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito para que se pronuncie sobre los temas de legalidad de la demanda de amparo. Los magistrados que lo componen son **Víctor Francisco Mota Cienfuegos, Sofía Verónica Ávalos Díaz** y **Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, esta última hija de la Secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**.



DERECHO DE RÉPLICA

Sr. Director

Con relación a la columna La Cuarta Transformación del miércoles 19 de agosto de 2020, me permito hacer la siguiente aclaración:

La Subprocuraduría de Verificación y Defensa de la Confianza ha realizado

tres operativos en atención a una denuncia que presentó el 3 de septiembre de 2019 la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos (ANFAD), en la cual señalaron a diversos productos de origen chino, dentro de los que se encuentran las parrillas de gas para empotrar marca Supra, modelos 4Q-EA, 5Q-EC-N y 5Q-EA-T, importadas por SÚPER FLAMA, S.A. DE C.V.

Muestras de los productos fueron analizados por el Laboratorio Nacional de Profeco, detectándose diversos puntos de incumplimiento de las normas en materia de etiquetado y seguridad.

Dentro del desahogo procesal, la empresa SÚPER FLAMA, S.A. DE C.V., solicitó la tercería en el laboratorio ALL KAISEN & LEAN, S.A. DE C.V., mismo que ratificó los incumplimientos detectados.

La Profeco actúa en atención a denuncias, no se realizan verificaciones para perjudicar o favorecer proveedores.

Atentamente
Ricardo Sheffield Padilla

Procurador Federal del Consumidor

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN



EN MÉXICO SE DIJO QUE NO HABRÍA RESCATES. APOYO A LÍNEAS AÉREAS HAY MUCHOS

MUCHO MÉRITO EN AEROMÉXICO

CARLOS MOTA

Anunció que una corte de EU le autorizó un crédito por hasta mil mdd

T

iene muchísimo mérito lo logrado por **Andrés Conesa** en Aeroméxico, con su proceso de reestructura en Estados Unidos.

Es casi heroico si lo comparamos con lo que ocurría en el pasado en México, cuando el gobierno tenía que salir al rescate para no quedarnos sin líneas aéreas.

En la pandemia, ejemplos de apoyo gubernamental a aerolíneas hay muchos. A mediados de marzo el presidente de Turquía, **Recep Tayyip Erdogan**, desveló estímulos fiscales que incluían recursos para apoyar financieramente a Turkish Airlines. En Alemania, el gobierno rescató a Lufthansa con un paquete de nueve mil millones de euros; mientras que en Francia, el gobierno facilitó más de siete mil millones a Air France. En Portugal, TAP recibió mil 200 millones de euros para no quebrar. En Tailandia el gobierno decidió apoyar a Thai Airways minutos antes de que se declarara en bancarrota con un paquete de mil 800 millones de dólares.

En México se dijo que no habría rescates. Por lo tanto, Aeroméxico se tuvo que *rascar con sus propias uñas*. Ayer la empresa anunció que una corte de Estados Unidos le autorizó obtener un financiamiento garantizado de parte de la firma Apollo Global Management por un monto de hasta mil millones de dólares. Esta sola autorización es el paso más significativo de la reestructura de la empresa y, más im-

portante aún, le permite seguir operando, contratando servicios a sus proveedores y ofreciendo vuelos a sus clientes.

Todo, sin que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** se involucrara. El nuevo Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis Díaz Leal**, está prácticamente ausente de la discusión pública sobre la salud y el futuro de las líneas aéreas primordiales de México.

Es algo inédito, un fenómeno que puede explicarse por su sesgo hacia la priorización de los objetivos de infraestructura del Presidente. De otra manera no se entienden las omisiones sobre el tema.

Por eso es meritorio lo que logró Conesa estos días. Es curioso, pero un financiamiento de la cuantía lograda por Aeroméxico, garantizando su continua operación, sería la más relevante noticia por lo que representa en cuanto a movilidad nacional.

Aquí, sin embargo, la mayoría disfruta estos días el sabor del barro pestilente en el que se ha convertido la vida política del país.

En fin, son los mismos que deben despreocuparse porque su siguiente vuelo en Aeroméxico sí despegará. Y quizá nunca se enterarán por qué.

TELMEX

Semana de paros de trabajadores de la empresa de **Carlos Slim**. En Monclova, Chilpancingo, Ciudad Victoria y otras plazas. ¿Qué pide el Sindicato de Telefonistas? Eliminar una cláusula que cambia las condiciones de retiro para trabajadores nuevos. En materia de jubilaciones siempre quieren todo.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM
WHATSAPP 56-1164-9060



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Las cuatro páginas sin firma en la denuncia de Lozoya

La denuncia se viralizó rápidamente. Primero llegó a algunos reporteros, muy pocos, en la mañana del miércoles 19 de agosto. Trabajaron discretamente en varios textos, con la idea de publicarlo en sus medios esa misma noche. Después de las cuatro de la tarde, otros periodistas recibieron copia de algunos abogados, cercanos al gobierno obradorista. Foro TV decidió publicar la historia tal cual estaba. La subieron a su portal a las 5:51 de la tarde.

Al final de la pequeña nota con los detalles más relevantes del documento añadieron un link para que pudiera descargarse como pdf. Una fuente, quien pidió no ser identificada por su nombre, me aseguró que la inclusión del documento completo en la nota se debió a un error del community manager. Después de eso, el adjunto llegó a cientos de reporteros, activistas, abogados, jefes de medios y usuarios de redes sociales en cuestión de dos horas.

¿Cómo saber si era auténtico? Fácil. La propia Fiscalía General de la República lo confirmó, cuando expidió un boletín por la noche con el anuncio de que no sabían cómo se había filtrado la denuncia e investigarían la indiscreción. Si lo investigarían, el documento era real.

Con esta certeza el resto de los medios la publicó, los columnistas la analizaron, los aludidos como receptores de sobornos y otras ilegalidades protestaron, anunciaron que denunciarían a Lozoya por daño moral y hasta el presidente dijo que la había lei-

do, pero no completa.

Si la hubiera leído completa, quizá el presidente habría visto que el documento está numerado, con una firma en cada hoja, de la página 1 a la 48. Después, mágicamente desaparece la página 49 y se añaden cuatro páginas más, sin firma, sin número al pie y con otro tipo de letra, que aparecen anunciadas como DECLARACIÓN AGRONITROGENADOS. Más tarde se retoma la página 50 y en las siguientes se reescribe lo que está, en borrador, en esas páginas curiosamente añadidas.

¿Por qué es importante este detalle? Porque permite explicar otras irregularidades en la viralización de esta denuncia. No sabemos qué dice la página 49. Las páginas agregadas no estaban en la denuncia original. Tienen el formato de un borrador, una oferta de declaratoria, como la que sabíamos que Emilio Lozoya hizo desde que estaba en España y negoció con el gobierno mexicano las condiciones para su regreso.

En esas páginas sin número ni firma se establece que la compra de la planta chatarra Agro Nitrogenados ocurrió solo por **interés** del expresidente Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray, sin que Lozoya hablara directamente con su amigo Alonso Ancira y, claro, sin que cobrara sobornos por su participación.

Se hace una extensa descripción del caso Agro Nitrogenados, pero no se menciona una palabra sobre la compra de otra planta chatarra a Fertilal, que fue fi-

nanciada parcialmente por Banco **Azteca**, y de la que Lozoya parece haberse olvidado en su encendida denuncia de hechos.

Por último, la amplia difusión de la denuncia, primero directamente a los periodistas, después con la confirmación de la Fiscalía y por último desde la conferencia mañanera (como también ocurrió esta semana con los videos de los funcionarios recibiendo dinero) significan en los hechos el inicio de una nueva carpeta de investigación por estos casos.

Esto es relevante por un detalle aparentemente inocuo. Explico. El gobierno mexicano tenía desde hace años otra carpeta de investigación. En aquella están contenidas las declaraciones por el caso Odebrecht que se tomaron a sus ejecutivos en Brasil y que el gobierno mexicano obtuvo por vía diplomática. La nueva denuncia pone a Lozoya en la envidiable posición de solicitar un criterio de oportunidad y convertirse en colaborador de la Fiscalía, sin tener que encarar los hechos que se narran en aquella denuncia anterior y que no solamente hablan de su versión de los hechos, sino de otros testigos, incluyendo a los brasileños.

Lozoya comienza desde cero, a partir de su versión, y los imputados tampoco pueden enterarse de qué dice la otra denuncia, porque no son parte de ella. Hasta ahora, es un ganar-ganar. La fiscalía sostiene a su testigo, la opinión pública hace festín con el caso y Lozoya sigue en casa, recuperándose de su repentina anemia. ●



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

De la página 1 a la 48 hay una firma en cada hoja, después mágicamente desaparece la página 49 y se añaden cuatro páginas

Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-8
---------------------	------------------------------	----------------

En medio del circo,
las reestructuras
crediticias
La gran depresión
Enrique Campos



En medio del circo, las reestructuras crediticias

Alguien debería explicar a la 4T que aquella expresión de pan y circo no se refiere a tener que embarrar por todos lados al Partido Acción Nacional, sino que al **espectáculo** se le tiene que aderezar con lo mínimo que necesitan millones de personas que sienten los estragos de las crisis, sanitaria, económica y de **seguridad**.

Está muy entretenido el circo de las filtraciones. La ensalada de acusaciones a los más emblemáticos opositores de López Obrador, todos incluidos en la supuesta denuncia de Emilio Lozoya, adelanta muchas horas de un inmejorable contenido político electoral.

Pero en lo que llegan los juicios y las sentencias a todos los implicados, porque así tiene que ser, ¿no?, hay que atender una larga lista de problemas que se siguen acumulando en **México**.

Este fin de semana se alcanzará la cifra muy catastrófica de las 60,000 muertes por Covid-19 y la próxima semana tendremos el dato definitivo del Producto Interno Bruto al cierre del segundo trimestre del año que nos habrá de confirmar la mayor caída en la historia económica moderna de **México**.

No hubo programas de apoyo económico emergente para los trabajadores, menos para las empresas, durante los meses más complicados del confinamiento. Ojalá el gobierno mexicano no esté pensando en hacer lo mismo que los republicanos de Donald Trump de aplicar sus planes emergentes de apoyo ciudadano cuando las elecciones estén cerca.

Pero lo que sí hubo fue un plan extraordinario de la **banca** para posponer los pagos de sus acreditados afectados por la pandemia y el parón económico.

Y fue sin regalar nada, porque no se condonaron ni capital ni intereses, pero sí se suspendieron los pagos durante varios meses, lo que ayudó a la liquidez de millones de acreditados. Hay que recordar que el Inegi hablaba de 20 millones de mexicanos afectados en sus ingresos durante la peor parte de la Jornada **Nacional** de la Sana Distancia.

Pero en las próximas semanas, cuando se vuelva a lo estipulado en los contratos crediticios, es previsible que muchos de los clientes de la **banca** no estén en condiciones de cumplir con el servicio de sus deudas.

La promesa es que en septiembre la **banca** tendrá listos los lineamientos para buscar la reestructura de muchos de los **créditos** que resulten impagables. Será el momento indicado para que la **banca** aplique todos sus conocimientos y experiencia de las crisis anteriores. En especial de aquella de 1995.

Si algo aprendieron los **bancos** es que las reestructuras tienen que ser caso por caso y si algo aprendieron los clientes, entonces honrarán los acuerdos para cuidar su expediente crediticio.

Ayuda en esto que se mantienen condiciones de estabilidad financiera, con **tasas** tan bajas como lo permite la inflación y que los **bancos** tienen reservas sólidas que descartan un riesgo sistémico.

Pero eso es lo que un **sector** industrial, como el **bancario**, puede hacer en estos tiempos de crisis. Pero no será suficiente si no hay una acción coordinada por la autoridad para buscar la reactivación económica.

Si la atención gubernamental está en las pistas del circo, pero no les ponen atención a las estrategias de recuperación económica, de nada servirán los acuerdos con los acreedores.



What's News

* * *

La apuesta en el 2016 del Kion Group en comercio electrónico y automatización de almacenes hoy luce particularmente astuta. El productor de camiones industriales de Frankfurt pagó 2 mil millones de dólares por la firma estadounidense de tecnología logística Dematic hace cuatro años. Los pedidos de Dematic se duplicaron en los tres meses que concluyeron en junio, mientras compañías reaccionaban al mayor tráfico de comercio electrónico provocado por los confinamientos.

◆ **Airbnb Inc.** reveló que confidencialmente presentó documentos a la Comisión de Valores de EU para una oferta pública inicial, en un giro sorprendente para una compañía cuya actividad fue golpeada inicialmente por la pandemia. El coloso de las rentas temporales con sede en San Francisco dijo que aún no determina el número ni el rango de precios de las acciones. Airbnb se inclina a cotizar sus títulos en Nasdaq, pero podría optar por la Bolsa de NY, revelaron fuentes.

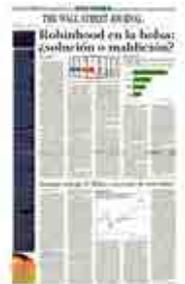
◆ **Alibaba Group Holding Ltd.** indicó que los ingresos del primer trimestre fiscal aumentaron más del doble comparado con el mismo periodo del 2019,

a medida que el brote de coronavirus llevaba a más clientes a comprar artículos de primera necesidad en línea. Alibaba, la compañía tecnológica más valiosa de China, reportó ganancias netas de 47.6 mil millones de yuanes (6.7 mil millones de dólares) en el trimestre que concluyó en junio. También reportó un aumento del 34% en sus ingresos.

◆ **The Bank of Nova Scotia** acordó pagar más de 127 millones de dólares para resolver acusaciones civiles y penales en conexión con un ardid de manipulación de precios. La multa es resultado de múltiples acuerdos con el Departamento de Justicia y la Comisión de Comercio de Futuros de Materias Básicas de EU. Los arreglos se derivan de miles de órdenes manipuladoras de contratos de futuros de metales preciosos colocados en corredurías de EU en el curso de ocho años por cuatro operadores del banco conocido como Scotiabank.

◆ **Retrasos** en la entrega de paquetes por parte del Servicio Postal de EU causan dolores de cabeza a vendedores de comercio electrónico y hacen que eBay Inc. busque alternativas a medida que la fuerte demanda en línea presiona las redes de mensajería. Los problemas iniciaron en las primeras semanas de la pandemia, cuando el Servicio Postal lidiaba con falta de personal y un aumento de paquetes al tiempo que más gente compraba en línea.

Una selección de What's News
© 2020 Todos los derechos reservados



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 20
---------------------	---------------------	--------------

IN- VER- SIONES

COAHUILA

HSBC financiará planta ecológica

La **empresa** europea Ikano Industry consolidará su ingreso a **México** con la construcción de su primera planta de producción en Ramos Arizpe, Coahuila, a través de un **crédito** verde otorgado por **HSBC** México, con la idea de que empiece a operar en el segundo trimestre de 2021. Ikano provee de colchones y sofás a las tiendas Ikea en **Norteamérica**.

EFFECTO COVID

Suben 350% ventas online de Coppel

En Grupo Coppel, que preside Agustín Coppel Luken, están felices porque el posicionamiento de sus plataformas **digitales** subieron 350% en la pandemia, algo que esperaban ocurriera en los próximos 3 a 5 años. Por ello, ahora están volcados a difundir entre sus usuarios la cultura **cashless** para evitar el uso de dinero físico y así prevenir contagios.

E-COMMERCE

Invertirán en AL 20 mdd para apps

Con la oferta de invertir 20 mdd en América Latina y crear

800 empleos, la plataforma de **e-commerce** VTEX presentó a su nuevo equipo ejecutivo, que será presidido en la región por Santiago Naranjo; la **inversión** estará destinada a un **hub** para el desarrollo de **apps**. VTEX opera soluciones para Walmart, Samsung y Sony.

RELEVOS

Cemex y Autlán ajustan directorio

Tras el retiro de Jaime Elizondo, vicepresidente ejecutivo de Desarrollo de Cadena Global de Suministro, en Cemex, la posición será ocupada en octubre por Juan Romero, actual encargado de Sostenibilidad; en Minera Autlán también se nombró a Mayra Pedraza como directora del área jurídica.

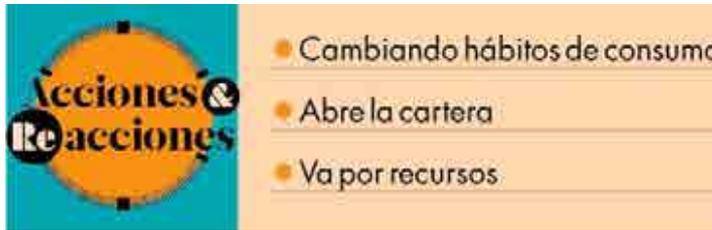
INDUSTRIA SARDINERA

Paran barcos para evitar sobrepesca

Desde hace más de 15 años la industria sardinera realiza un "paro técnico", en el cual dejan de pescar para permitir que la especie pueda reproducirse, y evitar la sobrepesca; además, a partir de 2019 se ingresó como una temporada de veda en el DOF. En este paro participan 17 **empresas** de Sonora, lo que representa un total de 48 barcos.



Fecha 21.08.2020	Sección Termómetro Económico	Página 18
----------------------------	--	---------------------



Mientras la pandemia sigue creciendo en número de casos en **México**, la preocupación de la gente ha aumentado y sus hábitos de consumo están cambiando, según datos de la última encuesta realizada por **dunnhumby**, compañía de ciencia de datos sobre clientes a nivel mundial, **México** se ubica en segundo lugar a nivel regional en porcentaje de su población más preocupada, sólo por detrás de Brasil.

Esto se refleja en la percepción de las personas sobre las tiendas. La encuesta revela que en **México** el 46% de los compradores considera que las tiendas están haciendo un buen trabajo para abastecer a sus comunidades, aunque un 36% asegura no sentirse seguro al realizar sus compras dentro de las tiendas físicas.

A pesar de esta preocupación, los clientes han manifestado un incremento en su satisfacción de compra, tanto en tienda física como en e-commerce: la satisfacción subió a 31% en tiendas físicas, mientras que en línea llegó al 30 por ciento.

La que abrirá la **chequera** es Johnson & Johnson quien ya amarró el trato para la compra a la compañía biotecnológica Momenta Pharmaceuticals, especialista en la investigación de tratamientos para enfermedades autoinmunes.

Para ello **desembolsará** 6,500 millones de dólares en efectivo. Ambas compañías confían en cerrar la negociación antes de este 2020.

El cierre de la operación está sujeto a que una mayoría de las acciones en circulación de Momenta se adhiera a la oferta, así como a la autorización de esta en función de la Ley de Mejoras Antimonopolio Hart-Scott-Rodino y otras condiciones de cierre habituales.

La firma financiera **Actinve** se suma a las empresas que van a la **Bolsa** de valores en busca de financiamiento. Se espera que el 24 de agosto lance una oferta de certificados bursátiles por 600 millones de pesos.

A través de la oferta pública buscará colocar entre el público inversionista 6 millones de papeles, a un

precio de 100 pesos cada uno, según el aviso enviado a la **Bolsa Mexicana de Valores**.

La emisión recibió la nota "AA-M" por parte de la calificadora Verum, que es una calificación alta para las emisiones de mediano y largo plazos, debido al bajo nivel de incumplimiento que podría registrar.

Mega Cable, a través de su filial Mega móvil, presentó una nueva versión de la conocida canción "No te contaron mal", la cual consideraron perfecta para comunicar los beneficios que este servicio ofrece a sus usuarios.

Quien canta la canción, Christian Nadal, es además, embajador de la operadora de telefonía móvil.

El servicio de Mega móvil comenzó a operar en noviembre de 2019 para suscriptores de Megacable, convirtiéndose en la primera **empresa** de **México** en ofrecer un cuádruple play: televisión por cable, Internet de banda ancha, telefonía fija y telefonía móvil.

Las acciones de Tesla, el fabricante de autos eléctricos, tuvo un fuerte repunte en la sesión de este jueves en **Nasdaq**, lo que hizo que superara los 2,000 dólares por unidad, llegando a nuevos máximos históricos.

La compañía del cuarto hombre más rico del mundo, Elon Musk, ha tenido un desempeño sobresaliente en el mercado estadounidense en lo que va de este 2020, al pasar de un precio de 418.33 dólares por acción, el 31 de diciembre del 2019, a 2,001 dólares al cierre de este 20 de agosto. El 10 de junio cerró por primera vez en 1,000 dólares.

Tesla anunció el 11 de agosto, que hará *split* de 5 a 1 de sus acciones, con lo que cada accionista recibirá cuatro títulos adicionales por cada uno que posea. Esta decisión es para hacer más accesibles sus acciones a empleados e inversionistas.

"Cada accionista registrado al 21 de agosto de 2020 recibirá un dividendo de cuatro acciones ordinarias adicionales por cada título que posea (para completar un total de cinco)", dijo la fabricante de autos eléctricos en un comunicado.

accionesyreacciones@eleconomista.mx



- * *Se reducirán en 338,842 millones los ingresos fiscales*
- * *El panorama es complicado para las finanzas públicas*
- * **Mitsubishi** prevé recuperación y lanza nuevo Mirage G4



Julio Brito A.
julio Brito@cronica.com.mx
jbrito@yahoo.com
@abritoj

Poco optimistas son los analistas de **BBVA** encabezados por **Carlos Serrano**, quienes aseguran que “prevemos que la grave crisis económica derivada de la pandemia se reflejará en una caída de 10% del PIB real y en una pérdida de ingresos tributarios por 338,842 millones de pesos en relación a la estimación para la recaudación tributaria dada a conocer en los Pre-Criterios Generales de **Política Económica** 2021. Este es un escenario mucho más negativo al que se podía prever”.

La caída en los ingresos tributarios obligará a echar mano del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las **Entidades Federativas**, que les permita resarcir los ingresos a las entidades federativas. “El gobierno federal enfrenta un panorama muy complicado en materia de finanzas públicas para 2020 y 2021. La activación del FEIP y FEIEF ante los menores ingresos tributarios y petroleros de este año provocará que ambos fondos experimenten una drástica reducción en sus saldos. Lo anterior se traducirá en una mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques externos o internos que afecten la evolución de los ingresos públicos en 2021”, señalan los análisis

del **BBVA**.

Se calcula que ambos fondos podrían aportar hasta 150 mil millones de pesos a los ingresos del 2021, aunque también se espera “que sea factible que se cuente con recursos del remanente operativo del **Banco de México** significativamente mayores al promedio histórico debido a la depreciación del peso durante 2020”.

LANZAMIENTO.- Jorge Vallejo, presidente de **Mitsubishi México**, encabezó la presentación del totalmente nuevo Mirage G45, un sedán subcompacto, que llega en cuatro versiones y precios desde los 235 mil a los 272 pesos. “Es nuestra apuesta fuerte con un motor de 1.2 litros y 76 caballos de fuerza, suficiente para un buen desempeño en ciudad. Su tanque de gasolina llega a durar hasta mil kilómetros de recorrido”.

Al referirse al desempeño de la marca en el mercado mexicano, Jorge Vallejo aseguró que aspiran a tener el 1.5 por ciento de participación de mercado; o sea, en torno a las 30 mil unidades vendidas en un año. “Aunque como están las cosas, debe llevar la contabilidad mes a mes”.

CAPACITACIÓN.- Iliana Vetrano, Directora del marketplace de vehículos de **Mercado Libre México** dio a conocer que con el propósito de implementar acciones más eficaces y apoyar en la profesionalización de la venta de automóviles en plataformas **digitales**, **Mercado Libre** impartirá un curso de Certificación Digital en alianza con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, que dirige **Guillermo Prieto**.

ASCENSO.- Brenda Rodríguez, como designada como directora de Posventa y Supply Chain Management de Nissan **México**. En esta posición Brenda será responsable de liderar la operación y expansión de los servicios de Posventa en nuestro país para garantizar la mejor experiencia del cliente, alcanzan-



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

do el nivel más alto de retención y lealtad y reportará directamente a **José Román**, presidente y director general de Nissan México, y funcionalmente a **Michael Soutter**, vicepresidente de Posventa en la Región Américas.



ECONOMIA

Ocupa el lugar 68 entre 141 países evaluados

México, estancado en combate al lavado

- El país ha obtenido prácticamente la misma puntuación en prevención y combate a ese ilícito en los últimos 3 años, revela el índice de Basel AML
- Informalidad y elevado uso de efectivo facilitan el blanqueo de dinero; centros cambiarios y bancos, los más regulados: evaluación de riesgos.

Índice realizado por el Instituto de Basilea sobre la Gobernanza

México, con mínimo avance en lucha antilavado

En una lista de 141 países, México ocupó el sitio 68; evalúan la calidad del marco jurídico, riesgo de soborno y corrupción

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@elEconomista.mx

Luego de la cuarta ronda de evaluaciones realizada por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, México ha mostrado un avance mínimo en materia de prevención y combate de estos ilícitos, de acuerdo con los últimos resultados del Basel AML Index, elaborado por el Instituto de Basilea sobre la Gobernanza.

De acuerdo con la metodología aplicada por dicho organismo, la calificación otorgada a cada país evaluado se basa en: calidad del marco jurídico con-

tra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, el riesgo de soborno y corrupción, transparencia y normas financieras, rendición de cuentas, así como riesgos legales y políticos.

Según los resultados del Basel AML Index 2020, México se ubicó en el lugar 68, de una lista de 141 países, con una calificación de 5.2, donde 10 representa el riesgo más alto. Prácticamente, es la misma calificación que ha registrado el país en las evaluaciones del Basel AML Index tanto del 2018, donde obtuvo una calificación de 5.13, como del 2019, donde registró 5.17.

Para Miguel Tenorio, experto internacional en gestión de riesgo, esta calificación otorgada a México se basa en los señalamientos del GAFI respecto a la úl-

tima evaluación realizada al país, misma que fue dada a conocer en el 2018, por lo que para mejorar en este indicador es claro que debe seguir las recomendaciones del organismo, que son mejorar en materia de procuración de justicia y reforzar la supervisión para las actividades vulnerables.

“Definitivamente México puede mejorar, las acciones que se tienen que desarrollar son muy específicas: se debe reforzar la supervisión de actividades profesionales no financieras o actividades vulnerables, la procuración de justicia y la eficacia en decomisos y aplicación de ley con casos con sentencia. Todos estos son temas en donde nos hace falta avanzar”, comentó Tenorio en entrevista.

De acuerdo con datos de la UIF, esta



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Primer Plano	Página PP-4
----------------------------	--------------------------------	-----------------------

instancia, que recibe información tanto del sistema financiero como de las actividades vulnerables para detectar casos de lavado de dinero y en su caso formular las denuncias correspondientes, ha incrementado el número de querrelas relacionadas con lavado de dinero.

Tan sólo en el 2018, la instancia presentó 82 denuncias, mientras que en el 2019 este número se elevó a 164, mientras que el número de sentencias por actos de lavado fueron 84 un año antes, de seis que se obtuvieron en el 2018, según lo que ha informado el titular de la UIF, Santiago Nieto.

Asimismo, en la actual administración la UIF ha bloqueado alrededor de 7,000 millones de pesos señalados por blanqueo de capitales.

Según el Basel Index 2020, los resultados de este año en materia anti-lavado deja ver que los países evaluados muestran un nivel bajo de eficacia contra el blanqueo de capitales. “Muchos países pueden tener sistemas sólidos, pero en la práctica no funcionan. O bien, los países no los están haciendo funcionar”.



Informalidad y elevado uso de efectivo facilitan blanqueo

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

La economía informal, el uso del efectivo en el país y la falta de certeza jurídica en casos de blanqueo de capitales son las principales vulnerabilidades que existen en México y que propician el lavado de dinero, factores que se potencian con la delincuencia organizada, la corrupción y el nivel de recursos ilícitos generados, esto de acuerdo con los resultados de la segunda Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) coordinada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

De acuerdo con los resultados preliminares de la segunda ENR de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, la delincuencia organizada continúa como la principal amenaza de lavado de dinero en México, donde 19 organizaciones delictivas son las que están clasificadas como las de mayor impacto y están involucradas en delitos subyacentes al blanqueo como tráfico de drogas,

extorsión, secuestro, tráfico de migrantes y de especies, entre otros.

Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, ha explicado que una de las vulnerabilidades en materia de lavado de dinero que tiene México es el de la informalidad.

“Cerca de 57% de la población vive en la economía informal, la pandemia hará que este número se incremente, estamos hablando de 22% del PIB”, expresó recientemente Nieto Castillo.

Según el funcionario, la economía informal propicia un mayor uso de recursos en efectivo, otra de las vulnerabilidades proclives al lavado de dinero, por lo que lo idóneo es tener una población más bancarizada, que utilice al sistema financiero para hacer sus operaciones y así tener una mayor vigilancia.

“Cerca de 37% de la economía en México se encuentra bancarizada... La ventaja de la economía bancarizada es que permite un mayor control de los flujos de dinero y es un mecanismo que

nos puede ayudar a mejorar la prevención de lavado de dinero en el país”.

De acuerdo con el funcionario, actualmente es imposible calcular la cantidad de lavado de dinero que se blanquea. Estimaciones de organismos internacionales ubican que este ilícito podría representar entre 15,000 millones y 50,000 millones de dólares cada año.



Cerca de 57% de la población vive en la economía informal, la pandemia hará que este número se incremente, estamos hablando de 22% del PIB”.

Santiago Nieto Castillo,

TITULAR DE LA UNIDAD DE

Fecha 21.08.2020	Sección Primer Plano	Página PP-4
----------------------------	--------------------------------	-----------------------

INTELIGENCIA FINANCIERA



Se fortalece el sistema de beneficio definido: expertos

“Reducir edad de retiro de los trabajadores de la CFE a 55 años es regresivo y desigual”

• El acuerdo va en contra de lo que se está haciendo en todo el mundo para mantener la sostenibilidad de los sistemas de pensiones

Elizabeth Albarrán
elizabeth.albarran@eleconomista.mx

El acuerdo que se logró entre el Sindicato Único de Trabajadores de la República Mexicana (Suterm) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para reducir la edad de retiro de 65 a 55 años representa un retroceso en los sistemas de pensiones y una carga más para las finanzas públicas del país, coincidieron especialistas en pensiones.

“Se están fortaleciendo los sistemas de beneficio definido que teníamos antes, son esquemas de pensiones que le cuestan mucho al país, además, son regresivos y no beneficia a quienes ganan menos, sino a quienes ganan más”, dijo Bernardo González, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) en un webinar sobre las afores y la futura reforma al sistema de pensiones.

El pasado 19 de agosto, el Suterm acordó con la CFE el contrato colectivo 2020-2022, que consiste en que un trabajador de la CFE podrá pensionarse con 25 años de servicio y 55 años de edad o bien tener 30 años de servicio sin importar la edad. Y la mujer con sólo 25 años de servicio podrá pensionarse.

Con ello se revierte el contrato 2016-2018, que era parte de los acuerdos de la reforma en pensiones para reducir el pasivo laboral de la CFE. El trabajador se pensionaría con 30 años de servicio y 65 años de edad, o bien con 40 años de ser-

vicio. Y la mujer debía registrar 30 años de servicio y 60 años de edad o bien, 35 años de servicio. Con este esquema, se preveía un ahorro por 161,262 millones de pesos.

Desigualdad en pensiones

Alejandra Macías, directora de investigación del Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP), consideró que el acuerdo sólo aumenta la desigualdad que hay entre los diferentes esquemas de pensiones que existen en el país.

“El gasto promedio por pensionado al año de la CFE equivale a 803,115.7 pesos; mientras que un trabajador pensionado del IMSS representa un gasto de 80,973.8 pesos. Si no se revisa el sistema, el gasto en pensiones pasará de 4.2% del PIB a 6% del PIB en el 2030”, dijo al participar en el panel virtual “El tsunami de las pensiones”, organizado por el Colegio de Economistas de Oaxaca.

En ese mismo panel, Pedro Vásquez Colmenares, socio director de Marpex, agregó que reducir la edad de retiro es ir en contra de lo que se está haciendo en todo el mundo para mantener la sostenibilidad de los sistemas de pensiones que es precisamente aumentar la edad de retiro ante el crecimiento de la esperanza de vida.

“En México, la población está creciendo cada década más o menos un año más de expectativa de vida y si es-

tamos viviendo más, tenemos que ampliar la etapa productiva y el Suterterm está haciendo lo contrario”, dijo el autor del libro Pensiones en México: la próxima crisis.

Reforma en pensiones

Para Carlos Ramírez, representante de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) y consultor de Integralia, si bien la reforma en pensiones que presentó el gobierno es un paso positivo, se debió aprovechar el hecho de que el Congreso tiene una fuerte mayoría para hacer una reforma más robusta.

“No hay un intento de vincular los pilares contributivos y no contributivos, me parece una oportunidad desperdiciada. No se habló de un programa de autoenrolamiento y seguirá creciendo el presupuesto para financiar las pensiones de transición que son altamente regresivas e injustas”.

Agregó que esta reforma no debe suponer o prometer que la informalidad laboral va a disminuir de manera automática. “Si no hay acciones contundentes para reducir la informalidad, no se debe pensar que la reforma en pensiones lo va a hacer”.

Vásquez Colmenares comparó el sistema de pensiones con un automóvil, el cual requiere cambiar las cuatro llantas, pero solo se le da aire a una, “así es esta iniciativa, yo no le llamaría reforma, sino solo cambios paramétricos”.



Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas y Dinero	Página 6
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

Desde su perspectiva se requiere de un pacto político para refundar el sistema de protección social, el cual lleva más de 80 años y solo ha logrado que cuatro de cada 10 mexicanos tengan acceso a la seguridad social.

“No existe una concepción constitucional de derechos sociales, faltan mecanismos para la incorporación de informales y autoempleados. Esta iniciativa es una pieza de todo el rompecabezas del sistema de seguridad social”.

Alejandra Macías coincidió en que se requiere un acuerdo político para lograr una reforma integral para una mejor seguridad social. “Es un tema que debemos enfrentar de manera general para tener mejores resultados en la población más vulnerable”.

¿Qué dice el nuevo contrato colectivo 2020-2022 de la CFE?

- **Un hombre** podrá pensionarse con 25 años de servicio y 55 años de edad o bien tener 30 años de servicio sin importar la edad.
- **La mujer** con sólo 25 años de servicio podrá pensionarse sin importar la edad.

¿Qué se desechó?

- **Un hombre** se podrá pensionar con 30 años de servicio y 65 años de edad, o bien con 40 años de servicio.
- **La mujer** deberá registrar 30 años de servicio y 60 años de edad o bien, 35 años de servicio.

¿Qué faltó en la reforma presentada por el presidente y el sector privado?

- **Vincular** pilar contributivo y no contributivo.
- **Esquemas** de autoentrenamiento para que el trabajador aporte más a su pensión.
- **Mejoras** en el ahorro voluntario.
- **Regular** esquemas de beneficio definidos.
- **Incluir** más a los trabajadores independientes.

No existe una concepción constitucional de derechos sociales, faltan mecanismos para la incorporación de informales y autoempleados. Esta iniciativa es una pieza de todo el rompecabezas que es el sistema de seguridad social”.

Pedro Vásquez Colmenares
SOCIO DIRECTOR DE MARBL

RETO: REFUNDIR LA SEGURIDAD SOCIAL DE MÉXICO

- 6 de cada 10 mexicanos no tienen seguridad social ni expectativas de pensión
- 75% de los adultos mayores no tienen protección contra pobreza en la vejez
- Faltan mecanismos para la incorporación de informales y auto-empleados
- No existe una concepción constitucional de derechos sociales
- Se requiere un Pacto Político por la Seguridad Social y una reforma constitucional que refunde la protección social, fincada en una reforma fiscal con objetivo social

Expertos abordaron la problemática que enfrentan las pensiones en México.
FOTO: ESPECIAL

Hay conflicto de interés: Salomón Chertorivsky

Con ajuste en Cofepris, Salud sería juez y parte en compra de fármacos

• Con el regulador bajo su control, existe el riesgo de que la Secretaría relaje la regulación para facilitar las compra, dice; en riesgo el cumplimiento del T-MEC, opina uno de los exasesores.

María del Pilar Martínez y Lilia González
empresas@eleconomista.mx

Conflictos de interés en la compra pública de medicamentos y riesgos de incumplir tratados comerciales como el T-MEC o el TI-PAT, son dos de los más importantes efectos adversos de la degradación administrativa de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dentro de la Secretaría de Salud, de acuerdo con exfuncionarios y exnegociadores comerciales.

Para Salomón Chertorivsky, secretario de Salud durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón, la medida que desde ayer deja a la Cofepris reportándole a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, se llevó a cabo con un “desaseo institucional” que bien podría ser llevado por el Congreso de la Unión a una controversia constitucional.

En entrevista con El Economista, dijo que, en principio, esa decisión liquida la independencia, la transparencia y la autonomía de la agencia regulatoria, poniendo en entredicho su credibilidad. “Me temo que es muy probable que, en la siguiente revisión de certificación, nos pudieran quitar el grado de agencia con reconocimiento internacional y eso es una pérdida importantísima”, afirmó.

La segunda implicación es que “hay un clarísimo conflicto de interés, porque la Subsecretaría es un importante comprador de insumos médicos, compra casi todas las vacunas del país, compra pesticidas, compra antirretrovirales para VIH, hace compras importantes de insumos y cuando tú pones bajo las órdenes de aquel que compra, que regula, pues eso puede llevar a muy malas prácticas”.

Incluso, agregó, “puedes buscar adelantar tiempos en los procesos de registro que pueden conllevar a pérdidas en la seguridad, eficacia y calidad de los productos. Si tu presu-

puesto no te alcanza podrías ejercer presión sobre el regulador para que te registre productos de otras partes del mundo, en fin”.

Asimismo, dijo que con esta acción se está desordenando un sector que fue avanzando desde 2001, cuando fue creada la Cofepris, y que logró desde el 2011 mejoras administrativas, y fue en la época en la que se dio lugar a la certificación internacional como agencia, primero hemisférica por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y después una agencia mundial como parte de la OMS.

El ex secretario de Salud expuso que el diseño original e institucional de Cofepris se tomó de los modelos que operan en las agencias más importantes del mundo, como la FDA en Estados Unidos, o las agencias europea, alemana, japonesa. “Estos órganos son normalmente autónomos y está tan separados de los compradores tanto como sea necesario”.

Riesgos globales

Por su parte, Arturo Rangel, exasesor del área de buenas prácticas regulatorias del Consejo Coordinador Empresarial durante la negociación del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) y del Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), alertó sobre el posible incumplimiento de México de sus compromisos en estos tratados, lo que en el peor de los casos podría llevar a nuestro país a enfrentar paneles de solución de controversias en materia regulatoria.

Afirmó que, al supeditarse a una dependencia federal, la autonomía de la Cofepris se podría diluir, afectando la transparencia sobre trámites y procedimiento en sus áreas de regulación, desde los alimentos, dispositivos médicos y productos químicos, lo que llevaría a entorpecer el comercio exterior, de acuerdo con los compromisos pactados en el artículo 28 del T-MEC. “Nuestros socios comer-

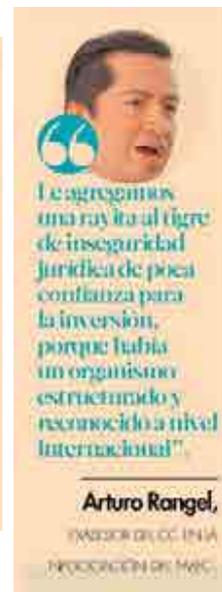
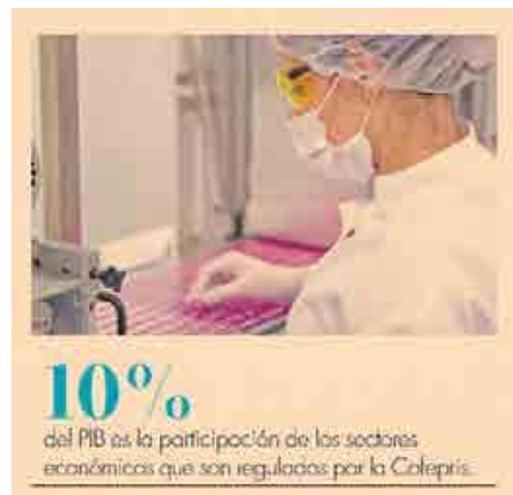
Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Empresas y Negocios	Página 24
-----------------------------------	--	----------------------------

ciales, al ver ésto, querrán iniciar un panel dentro del capítulo 31 de solución de controversias... Más allá del panel, le agregamos una rayita al tigre de inseguridad jurídica de poca confianza para la inversión, porque había un organismo estructurado y reconocido a nivel internacional”, sostuvo el ex representante de Comercio Exterior de la Canacindra.

Explicó que el capítulo 28 del T-MEC busca generar transparencia y una mejor capacidad de análisis entre las partes y que haya rendición de cuentas (transparencia), practicabilidad en la forma en que se generan la regulación; sobre todo, dijo que exista cooperación regulatoria entre las partes. “Lo que busca es eliminar requisitos, sean redundantes o divergentes o duplicados, pero sobre todo, evitar que esos requisitos entorpezcan el comercio exterior”. Dentro de las negociaciones del nuevo acuerdo comercial, se determinó que haya una evaluación del impacto regulatorio obligatorio y esa evaluación se tendrá que presentar información que justifique la medida y una obligación de planeación anticipada, recordó.



Defiende contrato de Etileno XXI

Braskem-Idesa: Pemex enfrentará penas si no suministra etano acordado

El consorcio petroquímico reaccionó a la solicitud del presidente López Obrador de revisar el documento por considerarlo "leonino"; producción del gas tocó su mínimo a junio de este año

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que por haberse firmado mediante actos corruptos debe cancelarse y revisarse el contrato de suministro de etano de Petróleos Mexicanos (Pemex) para el complejo petroquímico Etileno XXI operado por Braskem-Idesa, el consorcio brasileño-mexicano explicó que cualquiera de las dos partes que no cumpla lo establecido en 2010 deberá pagar penalizaciones.

Y es que el contrato de suministro entre Pemex y Braskem-Idesa lo rige un modelo "take or pay"/"deliver or pay", típico en suministros de largo plazo asociados a inversiones de infraestructura, como pueden ser, ductos, plantas petroquímicas o plantas termoeléctricas, detalló la firma.

Braskem Idesa se obligó a comprar cierta cantidad de gas etano a Pemex y Pemex se comprometió a hacer el suministro de este. Si cualquiera de las partes dejare de cumplir con su parte del acuerdo en la proporción acordada, debería pagar sumas o penalidades a la otra.

"Dicho de otra forma, para Braskem Idesa el esquema es "take or pay"/recibe o paga, y para Pemex es "deliver or pay"/ entrega o paga", afirmó la petroquímica en una carta a **El Economista**.

Al invitar a los participantes del proceso, Pemex presentó y se comprometió con proyecciones de disponibilidad de etano que atenderían las necesidades de sus complejos petroquímicos y del nuevo proyecto a ser implementado y se comprometió contractualmente a suministrar esa materia prima por

20 años después del arranque previsto para el 2015. Ese compromiso es el fundamento de cualquier inversión en un complejo petroquímico. Sin garantías de materias primas, no se hace una inversión petroquímica, explicaron.

"Las "multas o penalizaciones" que hacen parte del contrato (daños recuperables) son una más de las cláusulas contractuales. Son ordinarias en cualquier tipo de contratos para cuantificar compensaciones a pagar en el caso de que una parte no cumpla con sus obligaciones de falta de suministro", aseveró la firma.

Respecto al precio contratado para el etano, que todavía es información reservada del gobierno por involucrar a un particular, Braskem-Idesa aseguró que dicha fórmula de precio no tiene preferencia o ventaja, ya que fue utilizada y propuesta por Pemex y es típica en contratos a largo plazo de materias primas y coherente con los precios practicados por Pemex en los 16 años anteriores a la subasta.

"Esta fórmula de precio fue aprobada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y es la misma que se aplicó entre subsidiarias de Pemex y también a otras empresas privadas (ejemplo, el precio de Pemex TRI para PMV-Petroquímica Mexicana de Vinilos-empresa privada, Braskem Idesa o Pemex Etileno), y fue aplicada a esos otros clientes por un año antes mismo del inicio de operación de Braskem-Idesa lo que puede ser verificado en los informes de la ASF", aseveró la empresa.

Baja producción de etano

Paralelamente, Pemex reportó en el primer semestre del año su producción más baja de gas etano desde que tie-

ne registros: de 75,890 barriles por día, volumen que es 28% inferior al que tenía cuando comenzó la operación de la planta Etileno XXI en Veracruz, en el 2016, para cuya apertura Pemex se comprometió a vender 66,000 barriles diarios de este gas al consorcio Braskem Idesa.

Así, en lo que va del año 87% de la producción de este gas de Pemex ha estado comprometida para este contrato que la actual administración pretende revocar al ser considerado "leonino" por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El etano es un gas contenido en el gas natural de los yacimientos petroleros, que Pemex comercializa porque mediante procesos térmicos se vuelve un elemento sólido y se separa en productos como el etileno que se fabrica en la planta de Nanchital, Veracruz, construida y operada luego de que en 2010 se llevó a cabo una licitación que ganó el consorcio formado por la brasileña Braskem y la mexicana Idesa, para una capacidad de un millón de toneladas anuales de polietilenos precursores de plásticos.

Cuando en la administración de Felipe Calderón Georgina Kessel era secretaria de Energía e impulsó la licitación para este proyecto, Pemex produjo 121,694 barriles diarios de etano en el promedio de la primera mitad del año, un volumen 60% mayor a los 75,890 barriles por día del mismo periodo de este año.

Desde entonces, según la Base de Datos Institucional de la petrolera, la producción de etano ha disminuido en un promedio de 4.3% anual y entre el 2019 y este año la caída fue de 1.5%, pero en los últimos dos años la rec-



Página 1 de 2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Empresas y Negocios	Página 23
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

ción fue de 16.3% en 2019 y de 18.7% en 2018, en comparación con los años anteriores, gracias a una menor producción de gas natural de Pemex.

Por la reducción en la producción de Pemex, Braskem Idesa comenzó a importar etano por propia cuenta, como revelaron sus directivos desde finales del año pasado. Hasta el mes de abril de este año, la importación que realizó la empresa alcanzó un promedio de 2,000 barriles diarios, que son sólo el 3% del suministro de materia prima que contrató con Pemex.

El etano es un gas contenido en el gas natural de los yacimientos petroleros, que Pemex comercializa porque mediante procesos térmicos se vuelve un sólido y se separa en productos como el etileno.

Las "multas o penalizaciones" que hacen parte del contrato (daños recuperables) son una más de las cláusulas contractuales. Son onerosas en cualquier tipo de contratos para cuantificar compensaciones a pagar en el caso de que una parte no cumpla con sus obligaciones de falta de suministro".

Braskem Idesa

66,000 barriles diarios de etano es el volumen que Pemex se comprometió a suministrar a Etileno XXI.

87% de la producción de etano de Pemex o justo es lo que representó el compromiso del suministro a Etileno XXI.





POLITICA

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Un general y 2 muertos, testigos de Lozoya

Señala que el exjefe del Estado Mayor Presidencial presenció reunión entre Peña y Odebrecht; otros atestiguaron trasiego de efectivo para sobornos, dice

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Un general de División y dos personas muertas forman parte del bloque de testigos que Emilio Lozoya afirmó que presenciaron momentos clave del entramado de sobornos que, denunció, encabezaban Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray.

El exdirector de Pemex señala en su denuncia, filtrada la víspera, que el general Roberto Miranda, exjefe del Estado Mayor Presidencial, atestiguó en 2012 una reunión entre Peña y Marcelo Odebrecht en la casa

del empresario en Sao Paulo.

También menciona que Fabiola Tapia, socia de Odebrecht, y su jefe de ayudantes, José Velazco, fallecidos en mayo de 2014 y diciembre de 2013, atestiguaron el trasiego de efectivo para sobornar legisladores.

Para acreditar sus dichos, Lozoya se comprometió a presentar ante la FGR a tres testigos, todos cercanos a él: Rodrigo Arteaga Santoyo, su secretario particular; Norberto Gallardo, miembro del Estado Mayor Presidencial y quien fue su jefe de escoltas, y Francisco Olascoaga, exjefe de departamento en Pemex.



Página 1 de 3

Continúa en siguiente hoja

Lozoya dice tener tres testigos de sobornos

Fueron cercanos a él durante su gestión en Pemex y presenciaron entregas de dinero; además, **dos personas fallecidas y un general atestiguaron hechos**, dice

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Un general y dos personas muertas forman parte del bloque de testigos que Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos, afirmó que presenciaron diversos momentos clave del entramado de sobornos que, denunció, era encabezado por Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray.

El funcionario detalla, en su denuncia filtrada la víspera, que el general Roberto Miranda, jefe del Estado Mayor Presidencial, atestiguó en 2012 una reunión entre Peña Nieto y Marcelo Odebrecht en la casa del empresario en Sao Paulo, Brasil.

También menciona que Fabiola Tapia, socia de Odebrecht, y su jefe de ayudantes, José Velazco, fallecidos en mayo de 2014 y diciembre de 2013, respectivamente, atestiguaron el trasiego de efectivo para sobornar legisladores.

Para acreditar sus dichos, se comprometió a presentar como testigos a su secretario particular, Rodrigo Arteaga Santoyo; Francisco Olascoaga, exjefe de departamento en Pemex, y Norberto Gallardo, miembro del Estado Mayor Presidencial y quien fue su jefe de escoltas.

En la red de corrupción que detalló y en la que señaló a tres expresidentes de la República, el exdirector de Pemex relató diversas reuniones, entregas de dinero

y pactos que vivió desde la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y durante su paso por la dirección de la petrolera.

Tras negociar con Odebrecht el financiamiento a la campaña de Peña Nieto por un monto de 4 millones de dólares, “en un evento que hubo en el Camino Real en Polanco con el sector privado, durante la campaña, el señor Luis Weyll [sic; exdirector de Odebrecht México] y el señor Roberto Bishop, este último director General de Braskem México, me pidieron que los llevara a saludar a Enrique Peña Nieto de forma personal, al concluir el evento, siendo que Luis Weyll y Roberto Bishop le dijeron a Peña Nieto: ‘Estamos con usted y cuenta con nosotros’, a lo que Peña Nieto les contestó: ‘Muchas gracias por el apoyo que nos han dado’. Ese diálogo para Luis Weyll [sic] y Roberto Bishop era más que suficiente para entender que Peña Nieto estaba perfectamente enterado de las aportaciones que darían”, relató Lozoya.

Reconoció que para recibir el dinero que Odebrecht inyectó a la campaña, se creó una cuenta a nombre de la empresa Latin America Asia Capital Holding, Ltd., y que uno de los depósitos por 850 mil dólares fue realizado con dinero que proporcionó Fabiola Tapia Vargas, socia de Odebrecht y quien falleció en mayo de 2014; el dinero fue destinado a pagar con-

sultores extranjeros de la campaña presidencial del PRI en 2012.

Como testigo de estos hechos señaló a Rodrigo Arteaga Santoyo, quien en ese momento era su secretario particular. Ya como presidente electo, dijo, Peña Nieto realizó una gira en la que acudió a una comida en casa de Marcelo Odebrecht en Sao Paulo, Brasil.

A dicha reunión recordó que asistieron funcionarios de la SRE y el equipo de transición, entre los que se encontraban Idefonso Guajardo, Luis Videgaray y el general Roberto Miranda, en ese momento encargado de la seguridad del entonces presidente electo y que sería después Jefe del Estado Mayor Presidencial, actualmente agregado militar en la Embajada de México en España.

Sobre los recursos entregados a los legisladores panistas para la aprobación de la reforma energética, Lozoya señaló que hubo cantidades que llevaba personal que trabajaba con Fabiola Tapia a su jefe de ayudantes, José Velazco Herrera, fallecido en diciembre de 2013.

Dijo que las entregas fueron operadas por Francisco Olascoaga, jefe del Departamento Administrativo en la Dirección General de Pemex, a quien se comprometió a presentar también como testigo. Refirió además que Olascoaga tiene en su poder un video de las entregas de dinero.

Otros 6 millones de dólares provenientes de Odebrecht fueron depositados a una empresa llamada Zecapan, entre 2012 y 2014.

El exfuncionario señaló dos números telefónicos a través de los cuales supuestamente Ricardo Anaya y su colaborador Osiris Hernández lo extorsionaban para que el exdiputado panista apoyara las reformas estructurales. Añadió que Norberto Gallardo, quien era miembro del Estado Mayor Presidencial y fue su jefe de escoltas, entregó a Ricardo Anaya 6 millones 800 mil pesos y también será su testigo. ●

Emilio Lozoya detalló cómo se recibió y distribuyó el dinero de Odebrecht durante la gestión de Peña Nieto.

4

MILLONES DE DÓLARES fue el “apoyo” de Odebrecht para la campaña presidencial de EPN; él estaba al tanto de la situación, señaló Lozoya.

6

MILLONES 800 MIL PESOS fueron entregados por Norberto Gallardo, escolta de Lozoya, a Ricardo Anaya.

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

EMILIO LOZOYA AUSTIN

Exdirector de Pemex

“Luis Weyll [sic] y Roberto Bishop le dijeron a Peña Nieto: ‘Estamos con usted’, [él] contestó: ‘Muchas gracias por el apoyo que nos han dado’”



Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos, relató diversas reuniones, entregas de dinero y pactos que vivió desde la campaña presidencial de Peña Nieto y durante su paso por la dirección de la petrolera.

DEJA FUERA DE LOS REFLECTORES MUCHOS NOMBRES Emilio excluye a Fertinal

XÓCHITL BÁRCENAS

En su denuncia de hechos el exdirector de Petróleos Mexicanos omite hablar de la otra compañía de fertilizantes que rescataron

"En general, lo que puedo referir como Director General de Pemex, mi primer cargo público relevante en el país, es que Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso presionaron para la asignación de contratos o negocios con grupos de interés, nacionales y extranjeros, con quienes el entonces Presidente y Secretario de Hacienda tenían compromisos, ya sea de índole personal, económico o político".

Lo anterior es parte de la denuncia que presentó el exdirector de Petróleos Mexicanos al Fiscal General de la República. Un documento en donde señala como culpables de un gran esquema de corrupción también a Felipe Calderón, Francisco Javier Cabeza de Vaca, Francisco Domínguez Servián, a David Pen-

chyna, Ricardo Anaya, Ernesto Cordero, José Antonio Meade, Carlos Salinas y hasta a Lourdes Mendoza.

Emilio explica brevemente su participación en los presuntos sobornos de la brasileña Odebrecht en la política mexicana. Habla de los políticos que supuestamente tuvo que sobornar para que aprobaran la Reforma Energética. Y explica por qué Pemex compró Agronitrogenados, una de las adquisiciones más controvertidas en los últimos años. "Luis Videgaray Caso me cuestionó cuál era el valor estimado de los avalúos, a lo cual respondí que no se habían terminado. Luis Videgaray Caso argumentó que instruiría al Director General del INDAABIN para acelerar el tema, y que no me preocupara por eso. Lo único que

tenía que hacer era acelerar el proceso de compra de la planta, ya que ellos tenían compromisos".

Mediante esa operación, dijo Emilio, Alonso Ancira se pudo des-hacer de una planta de fertilizantes que no le generaba ingresos y que tenía años sin funcionar. Eso es lo que se ha documentado en la prensa desde hace años. Igual que sucede con otra compra que se acusa con sobreprecio: Fertinal. Cuando se habla de compra de plantas "chatarra" durante la administración del hoy detenido, se menciona a las dos empresas. Sin embargo, en la denuncia no se dedica ni una línea a este desembolso de cientos de millones de dólares que también fue muy cuestionado.

SIN RASTRO EN SU TESTIMONIO

Exdirector de Pemex excluye caso Fertinal

XÓCHITL BÁRCENAS Y JUAN LUIS RAMOS

En su denuncia de hechos el exdirector de Pemex omite hablar de la otra planta de fertilizantes que rescataron

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Finanzas	Página PP-15
----------------------------	----------------------------	------------------------

En su testimonio de 63 páginas ante la Fiscalía General de la República, el exdirectivo de Pemex, Emilio Lozoya omitió cualquier referencia a la polémica compra a sobreprecio de Fertinal en 2016, y de cuyos preparativos estuvo al tanto él y funcionarios de Hacienda a través de los correos electrónicos electrónicos compartidos entre integrantes del Consejo de Administración de la empresa y el director de Pemex Fertilizantes, Edgar Torres Galindo.

"En general, lo que puedo referir como Director General de Pemex, mi primer cargo público relevante en el país, es que Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso presionaron para la asignación de contratos o negocios con grupos de interés, nacionales y extranjeros, con quienes el entonces Presidente y Secretario de Hacienda tenían compromisos, ya sea de índole personal, económico o político".

Lo anterior es parte de la denuncia que presentó el exdirector de Petróleos Mexicanos al Fiscal General de la República. Un documento en donde señala como culpables de un gran esquema de corrupción también a Felipe Calderón, Francisco Javier Cabeza de Vaca, Francisco Domínguez Servián, a David Penchyna, Ricardo Anaya, Ernesto Cordero, José Antonio Meade, Carlos Salinas y hasta a Lourdes Mendoza.

Emilio explica brevemente su participación en los presuntos sobornos de la brasileña Odebrecht en la política mexicana. Habla de los políticos que supuestamente tuvo que sobornar para que aprobaran la Reforma Energética. Y explica por qué Pemex compró Agronitrogenados, una de las adquisiciones más cuestionadas en los últimos años. "Luis Videgaray Caso me cuestionó cuál era el valor estimado de los avalúos, a lo cual respondí que no se habían terminado. Luis Videgaray Caso argumentó que instruiría al Director General del INDAABIN para acelerar el tema, y que no me preocupara por eso. Lo único que tenía que hacer era acelerar el proceso de compra de la planta, ya que ellos tenían compromisos".

Mediante esa operación, dijo Emilio, Alonso Ancira se pudo deshacer de una

planta de fertilizantes que no le generaba ingresos y que tenía años sin funcionar. Eso es lo que se ha documentado en la prensa desde hace años. Igual que sucede con otra compra que se acusa con sobreprecio: Fertinal. Cuando se habla de compra de plantas "chatarra" durante la administración del hoy detenido, se menciona a las dos empresas. Sin embargo, en la denuncia no se dedica ni una línea a este desembolso de cientos de millones de dólares que también fue muy cuestionado.

En las 63 páginas del testimonio, el exdirector de Pemex no cita a Édgar Torres Garrido, el exdirector de Pemex Fertilizantes inhabilitado, por segunda vez en octubre pasado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y quien recibió además una multa de tres mil 225 millones de pesos debido a irregularidades en la compra de la planta de fertilizantes que pertenecía a Fertinal, de Massimo Covarrubias. De la operación Lozoya estuvo al tanto.

El exdirector de Pemex envió a finales de enero de 2016 un correo electrónico a Miguel Messmacher, el entonces subsecretario de Hacienda, para pedirle su visto bueno al comunicado que emitirían días después para anunciar la compra por 255 millones de dólares. El segundo al mando después de Luis Videgaray no tuvo comentario alguno sobre la cifra que se menciona en ese documento.

Pero un intercambio previo de correos electrónicos entre Édgar Torres Garrido y consejeros independiente de Pemex revela las dudas que generó esa cifra en estos últimos. De este intercambio de comunicaciones Emilio estuvo al tanto, de acuerdo con las copias de esos correos a las que tuvo acceso **El Sol de México**.

En un mensaje enviado el 24 de noviembre de 2015 a Torres Garrido y copiado también a Carlos Roa Rodríguez, coordinador de asesores de Lozoya, el consejero independiente de Pemex, Alberto Tiburcio, expresa sus dudas sobre el precio de compra, pero también por los pasivos que enfrentaba Fertinal.

"Es importante que se sepa que el precio máximo a ofrecer son los 260 millones

menos el crecimiento de la deuda que exista sobre los 360 millones que se consideraron para fijar el precio que acordamos ayer, más eventualmente los intereses sobre la misma que se pudieron haber pagado y que el modelo de flujos descontados no se hubiera considerado". El consejero también manifestó su preocupación porque la valuación de Fertinal se hizo en dólares en junio de 2015, pero una parte de los ingresos que originaba era en pesos.

"Le confirmo que si el saldo de deuda es mayor al que se tiene considerado (360 millones de dólares), en el SPA se tiene considerado el mecanismo de ajuste para descontarlo del precio. Dicho ajuste se realiza hasta el cierre de la operación. De esta forma, en este momento y para propósitos de negociación no es necesario revisar el monto máximo aprobado el día de ayer", le respondió Torres Garrido.

El consejero insistió en otro correo que el precio debía reducirse en una cantidad equivalente al pasivo. "Considero que debe ajustarse la cifra máxima que acordamos el día de ayer en algunos millones".

"En opinión de los tres consejeros independientes que participamos en dicha reunión, el precio máximo acordado (260 millones de dólares) debe reducirse sensiblemente". De hecho, Alberto Tiburcio menciona que las consideraciones que se hicieron en la reunión en que se fijó el precio no proceden debido a que se basaron en un informe que incluyó información "misleading", es decir, engañosa.

De la tensión previa a la compra de Fertinal y la urgencia por cerrar la dan cuenta correos intercambiados anteriores.

En respuesta a un mensaje enviado el 15 de octubre de 2015 por el entonces presidente del Comité de Estrategia e Inversiones del Consejo de Administración de Pemex, Octavio Pastrana, Carlos Elizondo Meyer-Sierra señala que era imposible que se les pidiera tomar decisiones de inversión sin un plan completo al respecto.

Alberto Tiburcio respondió que no le era posible apoyar una propuesta, refiriéndose a Fertinal, sin conocer el plan integral de inversiones clasificado por su urgencia en la descripción de impacto económico y los beneficios que generen.

La Auditoría Superior de la Federación calcula que Pemex perdió 565 millones de dólares por la compra de la planta de fertilizantes de Fertinal

Tabla 2.1
Hoja de valoración bajo Enfoque de Ingresos
(Flujos futuros de efectivo) sobre bases de control y sin líquidos

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Flujos de efectivo de operación	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Flujos de efectivo de inversión
Flujos de efectivo de financiamiento
Flujos de efectivo totales

Atentamente:
 **Edgar Torres Garrido**
 DIRECTOR GENERAL
 COMISIÓN EJECUTIVA DE VALUACIÓN DE INVERSIONES, S.A. DE CV
 INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (IMSSO)

Des: Alberto Tiburcio (mailto:alberto.tiburcio@pwc.com)
 Enviado el: miércoles, 20 de diciembre de 2019 06:25 p.m.
 Para: Torres Garrido Edgar, Ros Rodríguez Carlos,
 CCI, Lozoya Alalón Emilio, Álvarez Jorge, Álvarez Octavio, Álvarez Patricia, Torres González Emilio
 Asunto: RE: Permiso...

Estimados Edgar y Carlos,

Aun cuando la respuesta de PWC que me enviaron no es clara, la interpreto como un reconocimiento a un nuevo error en el reporte de Due Diligence al haberse incluido el "aborro" de los intereses como una sinergia cuando en realidad los costos financieros correspondientes no se consideraron en el cálculo del valor presente de los flujos futuros. Esto nos lleva a que las consideraciones que hicimos en la reunión en que se fijó el precio no proceden en virtud de que éstas se basaron en un informe que incluyó información "misleading". En opinión de los tres consejeros independientes que participamos en dicha reunión, el precio máximo acordado (US \$ 260 millones) debe reducirse sensiblemente.

Página 2 de 4

Emilio Lozoya estuvo al tanto de los preparativos para la adquisición de Fertinal

Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

+ Recuerdan que la reforma energética también fue aprobada por senadores del Verde Ecologista y por algunos diputados que ahora están en la bancada de Morena



Convenientemente, la historia según Lozoya, olvidó a quienes hoy son morenistas

❖ Gabriela Cuevas, Luis Fernando Salazar y Miguel Chico Herrera votaron a favor en ese entonces; también 7 miembros del PVEM, actual aliado morenista, le dieron el sí

[Alejandro Páez Morales]

La reforma energética que se aprobó el 10 de diciembre del 2013, y de la que derivó carretadas de dinero para su aprobación, según dichos de Emilio Lozoya, no solo fue aprobada por las bancadas del PRI y el PAN; también por los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), hoy aliado político y legislativo de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado.

De igual manera, algunos diputados federales que en la actualidad están en la bancada de Morena en San Lázaro, como Gabriela Cuevas, Luis Fernando Salazar y Miguel Ángel Chico Herrera, dos expanistas y un expriista también votaron a favor de esa reforma que hoy es tan cuestionada por Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Gabriela Cuevas era panista hasta enero del 2018 cuando

abandonó esas filas y se sumó a la campaña de Andrés Manuel López Obrador.

Luis Fernando Salazar de hecho obtuvo la diputación por el PAN, pero en octubre del 2018 decidió sumarse a las filas de Morena y ahora aspira a la alcaldía de Torreón, Coahuila.

Lo mismo Chico Herrera, que tras 40 años de militar en el PRI renunció a ese partido en febrero del 2018 cuando no logró la candidatura tricolor a la gubernatura de Guanajuato y se sumó a Morena.

Pero esa reforma también fue aprobada por los 7 senadores del PVEM, hoy aliado de Morena y de hecho uno de ellos en la actualidad es diputado federal: Carlos Puente.

En su momento, la reforma energética fue avalada por 95 votos a favor y 28 en contra.

BARBOSA EN CONTRA. Los 19 senadores del PRD, en ese entonces

coordinada por Miguel Barbosa, votaron en contra al igual que los 6 del PT, dos del PAN y uno del PRI.

Aunque Barbosa votó en contra de la reforma energética, en las supuestas declaraciones de Lozoya que se filtraron, el extitular de Pemex sostiene que el entonces senador del PRD pidió a Luis Videgaray, exsecretario federal, un favor para su hermano—trabajador de Pemex— a cambio de no iniciar una revuelta junto al grupo parlamentario del sol azteca.

De acuerdo con la declaración de Lozoya, se le instruyó reunirse con Miguel Ángel Barbosa para concretar todo sobre su petición, “la cual consistía en trasladar a su hermano, trabajador de Pemex, de una Terminal de Almacenamiento en Guerrero a las oficinas centrales en la Ciudad de México”.

El actual gobernador de Puebla negó esa situación y se reservó el derecho de actuar conforme a derecho.

El actual gobernador de Puebla negó esa situación y se reservó el derecho de actuar conforme a derecho.



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

Con Calderón, Braskem tuvo apoyos de Nafin y Bancomext

● Recibió 400 mdd para afianzar a Etileno XXI, revela el ex director de Pemex

Gobierno de Calderón benefició con créditos a filial de Odebrecht

Lozoya asegura que EPN y Videgaray traicionaron a México

GUSTAVO CASTILLO Y EDUARDO MURILLO

Además de la reducción de precios del etanol en favor de la empresa Braskem (filial de Odebrecht), a sabiendas de que Petróleos Mexicanos (Pemex) resultaría afectada, durante el gobierno de Felipe Calderón la compañía sudamericana obtuvo préstamos por 400 millones de dólares a través de Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), que sirvieron para afianzar la inversión que la constructora realizaría en Etileno XXI, señala la denuncia presentada por Emilio Lozoya Austin, ex director de la petrolera mexicana, ante la Fiscalía General de la República (FGR).

El ex funcionario refiere que le llamaba la atención saber qué tenían el entonces presidente Enrique Peña Nieto y su secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en cuanto a la negociación de Pemex con Braskem, “cuando en términos de importancia para la empresa del Estado no representaba ni siquiera 0.5 por ciento de la totalidad del presupuesto anual de inversiones”.

En la página 46 del documento señala que Nafin “prestó (a Braskem) 280 millones de dólares y Bancomext otros 120 millones”, y agregó que “además de esos créditos es de dominio público que el Banco Interamericano de

Desarrollo le concedió un crédito de hasta 600 millones de dólares”.

Menciona que quienes lo sucedieron al frente de la petrolera mexicana decidieron detener el programa de combate al robo de combustibles, lo que generó un incremento de 150 por ciento en la sustracción ilegal de hidrocarburos en el último trienio del gobierno de Peña Nieto.

En su denuncia, Lozoya Austin –quien fue vinculado a dos procesos penales– señala: “tengo muy claro que durante el tiempo que ocupé el cargo de director general de Pemex, el presidente de la República (Enrique Peña Nieto) y el secretario de Hacienda (Luis Videgaray Caso) me instrumentaron para configurar una asociación de corte delictivo, dirigida a enriquecerse no sólo del fraude y el engaño –como el caso de la denominada *estafa maestra* (sic)–, sino contraer deudas a cargo del erario y aprovecharse económicamente de esto en perjuicio de la nación.

“Todo ello, abusando de la autoridad que les concedían los cargos que ocupaban, ejerciendo indebidamente las responsabilidades que el pueblo de México les otorgó y, mediante el tráfico de influencias que ejercían sobre el resto de los miembros del régimen, traicionar a México.”

En la página 52 del escrito,

menciona: “en general, lo que puedo referir como director general de Pemex, mi primer cargo público relevante en el país, es que Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso crearon un esquema de corrupción en el gobierno federal, en el cual el común denominador era el siguiente: todas las personas que de cierto modo apoyaron en la campaña presidencial tenían que ser remuneradas o compensadas. La forma en cómo eran recompensados, era dándoles contratos diversos, de proveduría de insumos, de adquisición de empresas o inmuebles, para que estas personas se beneficiaran.

“En ocasiones, después de dichas operaciones, debían devolver dinero para beneficio de futuras campañas electorales del PRI o bien para beneficio propio de Peña Nieto y Videgaray Caso u otros, como en el caso de Odebrecht.”

“

Se tenía dinero para futuras campañas del PRI, señala el ex funcionario



Página 1 de 1
\$ 66308.00
Tam: 242 cm2

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

¿Y LOS \$68.7 MILLONES?

Según la denuncia de Emilio Lozoya y un video exhibido en días pasados, entre el 11 de diciembre de 2013 y el 2 de abril de 2014, se realizaron siete diferentes entregas a los asistentes de legisladores del PAN. El monto total fue de 68 millones 700 mil pesos en efectivo.



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página 3
---------------------	---------------------	-------------

NOMBRES, NOMBRES, NOMBRES • MAGÚ





Imputados por Lozoya ven venganza política

LEGISLADORES, expresidente y exsecretarios niegan acusaciones del ex-director de Pemex; rechazan haber favorecido a Odebrecht

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.
 luis.rodriguez@contrarepública.mx

Ex candidatos presidenciales del PRI y PAN, exsecretarios de Estado, el expresidente Felipe Calderón y legisladores blanquiazules y tricolores, rechazaron los señalamientos de Emilio Lozoya quien los acusó ante la Fiscalía General de la República (FGR) de haber recibido sobornos y pagos por haber apoyado la Reforma Energética o haber favorecido a la empresa brasileña Odebrecht en los últimos dos sexenios.

Con excepción del expresidente Enrique Peña Nieto, a quien el exdirector de Pemex responsabilizó junto con Luis Videgaray de instrumentar una red de sobornos a diversas empresas, primero para pagar la campaña presidencial y después para obtener recursos y sobornar a legisladores, prácticamente todos los implicados en la denuncia han res-

pondido.

Hasta el cierre de esta edición, el expresidente Carlos Salinas tampoco emitió algún pronunciamiento sobre los dichos de Lozoya.

El exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray, calificó de falsa, absurda e inconsistente la denuncia que lo responsabilizó de obligarlo a solicitar recursos a empresas como Odebrecht para pagar sobornos millonarios a legisladores que respaldaron la reforma.

En su cuenta de Twitter publicó un comunicado donde expuso que las acusaciones de Lozoya "son mentiras inventadas para intentar librar las consecuencias de sus propios actos".

"El único responsable de la grave situación legal que enfrentan él, su madre, su esposa y su hermana se llama Emilio 'L', apuntó.

Por su parte, el exsenador del PAN, Ernesto Cordero, dijo que "son falsas y



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

sin sustento” las acusaciones de Lozoya donde asegura que tanto en el gobierno de Calderón como en el de Peña Nieto, habría recibido recursos y sobornos por apoyar la reforma y licitaciones en ese sector.

Subrayó que es un delincuente confeso y calificó como “absurda” la declaración ante la FGR donde dice que entregó dinero en efectivo a legisladores del PAN.

David Penchyna, exsenador del PRI y quien fue presidente de la Comisión de Energía, rechazó “cualquier acto ilegal o componenda con Emilio Lozoya” y negó que hubiera recibido un soborno (por 6 millones de pesos) para apoyar la reforma.

“No soborné ni fui sobornado por nadie. Emilio Lozoya está mintiendo para salvarse de la cárcel. Y en esa ruta, dañar a todo aquel que se le haya cruzado políticamente en el camino” y agregó que incluso tuvo “graves diferencias” con él en la redacción de la reforma.

El excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, a quien Lozoya acusó de haber recibido un soborno por 6.8 millones de pesos por instrucciones de Videgaray, presentó ayer jueves una denuncia ante el Poder Judicial Federal contra de Lozoya por daño moral.

El expresidente Felipe Calderón, a quien Lozoya responsabilizó de haber beneficiado a la empresa Odebrecht con contratos y beneficios en detrimento de Pemex, dijo en entrevista telefónica que se trata de una “persecución política en mi contra. No tiene lógica la denuncia de Lozoya, más que alinear

una acusación insidiosa, mentirosa y calumniosa a quienes nos hemos opuesto a López Obrador. No tiene sustento, ni pies ni cabeza”.

Jorge Luis Lavalle, exsenador del PAN, a quien en la denuncia se le acusa de haber recibido junto con un grupo de legisladores de ese partido 60 millones de dólares para no frenar la Reforma Energética, anunció que prepara su defensa ante la denuncia de Emilio Lozoya.

“Ningún delincuente confeso manchará mi nombre. Tal y como lo informé desde el primer momento en que se hicieron públicos diversos señalamientos en mi contra, el señor Emilio Lozoya miente”, subrayó.

José Antonio Meade, excandidato presidencial del PRI, dijo ya ha anticipado a las autoridades su localización y que no habrá de abonar a “escándalos mediáticos” y tuiteó: “Mi vida pública la dediqué a construir un mejor país, siempre con absoluta honorabilidad y legalidad. Un criterio de oportunidad sirve para conocer la verdad, no para acusar sin pruebas a quienes denunciarnos ilícitos y ayudamos a que este caso se llevara a la justicia”.

El exdirector de Pemex en el sexenio de Enrique Peña, José Antonio González Anaya, rechazó haber participado en la Reforma Energética y haber recibido algún soborno.

“Niego los supuestos señalamientos que carecen de sustento o lógica alguna de Lozoya. Solo se entienden como un acto desesperado de quien sabiéndose culpable, pretende esquivar la justicia mediante el abuso del criterio de oportunidad”. ●

Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

RESPONDEN SEÑALAMIENTOS



Luis Videgaray

Exsecretario de Hacienda peñista

• Afirma que las acusaciones son mentiras inventadas para que Lozoya evite la cárcel.



Ernesto Cordero

Exsenador del PAN

• Dijo que son falsas las acusaciones de que se recibieron sobornos por apoyar la Reforma Energética.



David Penchyna

Exsenador del PRI

• Negó haber recibido un soborno de 6 millones de pesos para apoyar la Reforma Energética.



Ricardo Anaya

Excandidato presidencial del PAN

• Presentó una denuncia civil en contra de Lozoya por daño moral. Negó que recibiera 6.8 millones de pesos.



Felipe Calderón

Expresidente de la República

• Asegura que los señalamientos son una venganza política a los que no se alinean con AMLO.



Jorge Luis Lavalle

Exsenador del PAN

• Anunció que alista su defensa, pues Lozoya dijo que es uno del grupo de legisladores que lo sobornaban con 60 mdd.



José Antonio Meade

Excandidato presidencial del PRI

• Afirmó que un criterio de oportunidad sirve para conocer la verdad, no para acusar sin pruebas.



José Antonio González

Exdirector de Pemex con EPN

• Rechazó haber recibido algún soborno; afirmó que los señalamientos carecen de sustento o lógica.

Califica AMLO denuncia de 'efectiva'; feria de deslindes

El presidente AMLO calificó de "grave", "escandalosa" y "efectiva" la denuncia del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, contra expresidentes, exsecretarios, excandidatos a la Presidencia y exlegisladores. "Todo indica que es cierta, efectiva", dijo en su conferencia desde Zacatecas, aunque destacó que falta que la FGR recabe pruebas.

"No estamos persiguiendo a nadie", dijo, "queremos que se acabe la corrupción, que no haya Lozoyas y Garcías Luna". La filtración del documento destapó una cascada de deslindes de panistas y priistas, por redes sociales, o por la vía judicial como la denuncia de Ricardo Anaya.— A. Salazar / V. Chávez

"El único responsable de lo que enfrentan él, su madre, hermana y esposa se llama Emilio Lozoya"

LUIS VIDEGARAY
Exsecretario de Hacienda



"...el manejo ilegal y mediático confirma que Lozoya es usado por AMLO"

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México

"Inicié acciones legales para demandar por daño moral a Emilio Lozoya"

RICARDO ANAYA
Excandidato presidencial



ACUSAN PERSECUCIÓN

En cascada, Anaya, FCH, Videgaray y Cordero se deslindan de Lozoya

Aquí estoy, aquí vivo y estoy a las órdenes, responde el expresidente Calderón

El excandidato de AN a la Presidencia en 2018 demanda por daño moral

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El escándalo de corrupción entre panistas, priistas y perredistas que destapó la denuncia del exdirector

de Pemex, Emilio Lozoya, y que balcóneó a diversos políticos, continuó y aceleró una apresurada cas-

cada de deslindes, principalmente vía redes sociales. Luego de la filtración del texto



Página 1 de 3
\$ 151668.00
Tam: 766 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página PP-28
----------------------------	----------------------------	------------------------

de la demanda completa, de 63 páginas, que el acusado y procesado por corrupción Emilio Lozoya presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR), el primero en responder con una demanda penal fue el panista Ricardo Anaya, quien, a través de un despacho de abogados, demandó ayer jueves a Lozoya “por daño moral”, debido a que es acusado de recibir 6 millones 800 mil pesos del exdirector de Pemex, por instrucciones del exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray.

“Como lo anticipé, hoy inicié acciones legales ante el Poder Judicial Federal, a fin de demandar por daño moral a Emilio Lozoya. Ahora soy yo quien está llevando el caso ante un juez, para que se investiguen los hechos y se valoren las pruebas. La verdad está de mi lado”, escribió en su cuenta de Twitter.

Anaya afirma que su denuncia fue presentada ante el Poder Judicial Federal, aunque este delito es de competencia local.

Sólo en redes y con declaraciones, el expresidente Felipe Calderón también se deslindó y rechazó las acusaciones de corrupción en Odebrecht en su contra, y acusó que “el manejo ilegal y mediático del caso confirma que Lozoya (con el chantaje de tener presa a su mamá) es utilizado por López Obrador como un instrumento de venganza y persecución política. No le interesa la justicia, sino el linchamiento, haciendo en mi caso acusaciones ridículas”.

Sostuvo que defenderá su “honorabilidad” ante las instancias jurídicas –no indicó cuándo ni cómo– y se declaró un “perseguido político” del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, en entrevista con Radio Fórmula, aseguró que “aquí estoy, aquí vivo y estoy a las órdenes de todo en un

juicio apegado a derecho, estoy tranquilo”.

Señalado por Lozoya como figura central de repartos de los sobornos al PAN, el extitular de Hacienda y canciller de Peña Nie-

to, Luis Videgaray, también negó los hechos.

“Las acusaciones de Lozoya son mentiras inventadas para intentar librar

las consecuencias de sus propios actos. El único responsable de la situación legal que enfrentan él, su madre, su hermana y su esposa, se llama Emilio Lozoya”, tuiteó.

“Tampoco me sorprende que intente culparme precisamente a mí de sus actos indebidos: desde aquellos años es ampliamente sabido que tuvimos una mala relación personal, resultado de su mal manejo financiero de Pemex, de lo que pretendía hacer con la reforma energética y de su conducta como servidor público”, añadió.

Ernesto Cordero, exsecretario de Hacienda de Felipe Calderón y otro de los principales vínculos como senador del PAN con Peña Nieto, Videgaray y Emilio Gamboa en el Senado, también rechazó por redes el señalamiento de Lozoya. “Nunca, como servidor público, participé en un acto de corrupción. Los supuestos señalamientos de Emilio Lozoya son falsos”, expresó en Twitter.

Carlos Treviño, exdirector de Pemex, también rechazó las acusaciones por el caso Etileno XXI. “Niego rotundamente las acusaciones hechas hacia mi persona en el documento que circula en las redes, al ser totalmente falsas”, tuiteó.

En un desplegado público, el exsenador hidalguense del PRI, David Penchyna, también señaló por sobornos en el Senado, dijo

desconfiar de la “filtración” de versiones y de la denuncia de Lozoya, negó “cualquier acto ilegal” de su parte, “no soborné ni fui sobornado” y que estará “a disposición de la autoridad”.

“Ahora soy yo quien está llevando el casc ante un juez, para que se investiguen los hechos”

RICARDO ANAYA
Excandidato presidencial del PAN

“A López Obrador no le interesa la justicia, sino el linchamiento, con acusaciones ridiculas”

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México

“Las acusaciones de Lozoya son mentiras para intentar librar las consecuencias de sus propios actos”

LUIS VIDEGARAY
Extitular de la SHCP y SRE



Petróleos Mexicanos. Carlos Treviño, exdirector de Pemex, negó “rotundamente las acusaciones en el documento que circula en redes, al ser totalmente falsas”.

En el PRI. “No soborné ni fui sobornado por nadie. Emilio Lozoya Austin está mintiendo para salvarse de la cárcel”, acusó David Penchyna, senador del PRI en la pasada Legislatura.

Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página PP-28
---------------------	---------------------	-----------------



Por separado, Luis Videgaray Caso me instruyó recibir a Ricardo Anaya Cortés en las oficinas de PEMEX y a Ernesto Cordero Arroyo, con quien desayuné en el Hotel Four Seasons. En específico, Luis Videgaray Caso me instruyó a entregarle 6 millones 800 mil pesos, a Ricardo Anaya Cortés,

De acuerdo con un informe de auditoría, dentro del video y qué Videgaray Caso solicitó como asesor de este tema a José Francisco Cárdenas, entonces secretario de la Comisión de Energía del Senado, quien en la mayoría de los momentos de conversación me explicó detalladamente por qué Luis Videgaray Caso, Secretario de Energía e Industria (en ese momento) debería de pagar.

En específico, el entonces presidente del entonces Comité Ejecutivo de Pemex me instruyó de manera clara y concisa a que yo entregara al Sr. Anaya Cortés el dinero correspondiente a los 6 millones 800 mil pesos, el día 17 de septiembre del año 2014, en el momento en que él se encontraba en su oficina en el Hotel Four Seasons.

Por separado, Luis Videgaray Caso me instruyó a que yo entregara el dinero en las oficinas de PEMEX y a Ernesto Cordero Arroyo, con quien desayuné en el Hotel Four Seasons. En específico, Luis Videgaray Caso me instruyó a entregarle 6 millones 800 mil pesos, a Ricardo Anaya Cortés.

De acuerdo con un informe de auditoría, dentro del video y qué Videgaray Caso solicitó como asesor de este tema a José Francisco Cárdenas, entonces secretario de la Comisión de Energía del Senado, quien en la mayoría de los momentos de conversación me explicó detalladamente por qué Luis Videgaray Caso, Secretario de Energía e Industria (en ese momento) debería de pagar.

En específico, el entonces presidente del entonces Comité Ejecutivo de Pemex me instruyó de manera clara y concisa a que yo entregara al Sr. Anaya Cortés el dinero correspondiente a los 6 millones 800 mil pesos, el día 17 de septiembre del año 2014, en el momento en que él se encontraba en su oficina en el Hotel Four Seasons.

MENSAJE. Ricardo Anaya subió un video en respuesta a las acusaciones de Lozoya.

DENUNCIA. La queja filtrada consistió de 63 páginas.

Caso Lozoya saca del 'exilio' a operadores políticos de EPN y FCH

La filtración de la denuncia ante la FGR llevó a que altos políticos como Luis Videgaray, Ricardo Anaya y ex legisladores salieran en su defensa tras ser señalados.



Caso de Emilio Lozoya regresa a ex funcionarios al escenario político

Posturas. Luis Videgaray publicó una carta en la que se defiende tras la filtración de la denuncia que lo implica en delitos de corrupción

Jennifer Alcocer

La filtración de la denuncia que presentó de Emilio Lozoya sobre actos de corrupción y sobornos que involucra a ex presidentes de la República, no representa ningún tipo de riesgo para la investigación, al tratarse de una mera narrativa de hechos realizada por un particular, consideró el abogado penalista Gabriel Regino.

En una entrevista con *Publmetro* detalló que el escrito de 63 páginas que comenzó a circular el miércoles por la noche, en donde Lozoya Austin declara sobre reuniones y movimientos

de dinero, sólo es el inicio de la investigación.

“No se han obtenido pruebas ilícitas y la fiscalía no se ha pronunciado antes de un juicio para afectar a alguien, mientras esto no ocurra no se pone en riesgo el curso de la misma”, apuntó.

Explicó que únicamente una filtración hecha por parte de las autoridades podría afectar el curso del caso, pues se estaría buscando criminalizar directamente a la persona que se está investigando.

“Imaginemos que mandan a citar a uno de los denunciados y entonces cuando lo entrevisten, lo graban y la fiscalía convoca a los medios de comunicación, les muestra el material y dice: ¡miren aquí está este delincuente! Eso sí afectaría”, dijo.

Regino García consideró que al ser un tema tan mediático y relevante en la agenda del país, por estar implicados altos funcionarios de anteriores administraciones, la FGR debe emitir información de los avances

que se tienen, pero sin vulnerar el sigilo, para evitar debilitar la situación jurídica.

Reaparece Luis Videgaray

El ex canciller, Luis Videgaray, emitió una carta en la que asegura que las acusaciones en su contra son “absurdas, inconsistentes y temerarias” y forman parte de una venganza política por parte del ex director de Pemex, Emilio Lozoya.

El ex funcionario federal dijo que el testigo protegido de la FGR está “inventando mentiras para intentar librar las consecuencias de sus propios actos”.

Lee la nota completa en: www.publmetro.com.mx

“Niego cualquier acto ilegal o componenda con Emilio Lozoya Austin. Niego también que hubiera un soborno para apoyar la Reforma

Energética. Como presidente de la Comisión de Energía fui el enlace con la oposición para negociar los términos legales de la misma, ese era mi trabajo”

DAVID PENCHYNA
Ex presidente de la Comisión de Energía del Senado

“Como lo anticipé, hoy inicié acciones legales ante el Poder Judicial Federal, a fin de demandar por daño moral a Emilio Lozoya. Ahora soy yo quien está llevando el caso ante un juez, para que se investiguen los hechos y se valoren las pruebas”

RICARDO ANAYA
Ex presidente del PAN



Mañanera. El presidente aseguró que la denuncia no es apócrifa pese a no haberla leído. /CUARTOSURCO

“Mi gobierno no persigue; quien se sienta así, que acuda a la ley”

AMLO llama a que todos conozcan la denuncia de Lozoya

● La secuela de los sobornos y los desfalcos a Pemex, una “tragicomedia”

● “Que no se piense que soy el verdugo de tres ex presidentes”

● “Ahora se enojan; ¿querían

triunfar sin escrúpulo alguno?”

● “Se tiene que investigar todo lo que se afirma en ese documento”

DE LA REDACCIÓN /

“EL PUEBLO SE CANSA DE TANTA PINCHE TRANSA”

AMLO: no soy el verdugo de Salinas, Calderón o Peña

No habrá perdón para Ancira si no repara el daño, dice

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a todos los ciudadanos a que lean la denuncia que presentó Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex —y que fue filtrada en medio del proceso que se le imputa—, para que se conozca la forma en que se perpetraron desfalcos en administraciones anteriores, ya que “el pueblo se cansa de tanta

pinche transa”.

Tras calificar el caso de “tragicomedia” y una situación escandalosa, indicó que el documento es auténtico, pero no significa que todo sea cierto, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) debe investigar lo que ahí se señala y llamar a declarar a todos los involucrados.

En el caso de los tres ex presidentes a quienes menciona el ex director de Pemex (Enrique Peña Nieto,

Felipe Calderón y Carlos Salinas de Gortari), insistió en que debe hacerse una consulta, y atajó que no busca “que se piense que yo soy el verdugo; ahora sí que, ¿yo por qué?”

Durante su conferencia matutina de ayer, que se realizó en Zacatecas, el mandatario se refirió a la denuncia que presentó Lozoya Austin y apuntó que comenzó a leer el documento que circula en redes sociales, sin haberlo conclui-



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

do hasta ayer por la mañana. Expresó que se trata de un caso más fuerte que una serie de televisión y una denuncia grave.

“Desde luego, esto no significa que todo lo que ahí se dice sea cierto. Falta que la autoridad, en este caso la fiscalía, recabe todas las pruebas que ahí se ofrecen. Si el video que se conoció es el que ya se entregó y se habla de él en el documento, (donde aparecen) recibos de entrega de dinero, desde luego tiene que llamarse a declarar a los involucrados”, agregó el jefe del Ejecutivo.

A la vez, respaldó la actuación del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, y confió en que se desarrollará una indagatoria con apego a la verdad. Aunque pidió investigar quién filtró la denuncia, también mantuvo la posición que ha expresado sobre que debe difundirse su contenido, resguardando el debido proceso.

“Sería bueno que se conociera, que todos los que tengan acceso a redes sociales puedan leerla, porque todos debemos de estar informados sobre este tema, que no haya ocultamiento de la información, que no se manipule, que no haya silencio, que se sepa todo, que se conozca la verdad”, apuntó.

A recuperar lo robado

Además, subrayó que lo importante es “recuperar lo robado” y expuso como ejemplo el caso del proyecto Etileno XXI, en el que, indicó, de comprobarse irregularidades en los contratos relacionados se mostraría que se concedió a Odebrecht gas etano hasta en 30 por ciento por debajo de su valor de mercado.

En cuanto a los ex legisladores y ex presidentes que se señala en las acusaciones de Lozoya Austin, enfatizó que su gobierno no está persiguiendo a nadie y “el que está bien con su conciencia no tiene nada que temer”, por lo que, de considerarlo, pueden presentar denuncias por daño moral.

Agregó: “Se enojan. ¿Quién les manda? ¿Querían triunfar a toda costa sin escrúpulos morales de ninguna índole? ¿Transar para avanzar? Pues el pueblo se cansa de tanta pinche transa”.

También descartó que la filtración violente el debido proceso, pero agregó que “una cosa es el derecho y otra cosa es la justicia. Lo ideal es que sean lo mismo, pero si hay que optar entre derecho y justicia, ¿ustedes qué dirían?”

López Obrador dejó en claro que, aunque un juez otorgó un amparo a Alonso Ancira Elizondo, presidente de Altos Hornos de México –relacionado con la compraventa de una

planta de fertilizante con sobreprecio de 200 millones de dólares, y que es parte de las imputaciones a Lozoya Austin–, el proceso no concluye y “no habrá perdón” si no hay devolución y reparación del daño.

De paso insistió en que la concesión del puerto de Veracruz a una empresa particular representa una privatización, por lo que incluso los integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana se dijeron preocupados, pero garantizó que se actuará sin arbitrariedad, pero se revisarán los términos de dicho contrato.

Posteriormente, en la misma conferencia de prensa dio a conocer que ya subió al avión presidencial, desde donde grabó un mensaje para llamar a participar en la rifa de éste.



Que todos lean la denuncia y sepan de los desfalcos, recomienda el Presidente

“ES APASIONANTE”, ASEGURA

AMLO valida la denuncia y pide hacer del caso... una historieta

El fiscal debe actuar con profesionalismo, con rectitud y con apego a la ley, indica

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó la veracidad de la bomba lanzada contra la clase política mexicana. Ayer, el titular del Ejecutivo calificó como “grave”, “apasionante” y “efectiva”, la denuncia del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, en contra de tres expresidentes, cuatro exsecretarios de Estado, ocho exsenadores, un presidente de la Cámara de Diputados, un presidente del Senado, un exgobernador, tres gobernadores actuales, cinco exfuncionarios y cuatro empresarios.

“Todo indica que es cierta, efectiva, que no es apócrifa, que es la denuncia que en efecto presentó a la Fiscalía, o sea, que el documento es auténtico”, aseveró el mandatario federal en su conferencia matutina

desde Zacatecas, desde donde se desmarcó de la distribución de la filtración el miércoles por la noche.

Aunque consideró que, desde luego, “no significa que todo lo que ahí se dice sea cierto”, pues falta que la Fiscalía General de la República (FGR) recabe todas las pruebas y de ahí que se llame a declarar a los involucrados.

Insistió en que el fiscal Alejandro Gertz Manero “actúe con profesionalismo, con rectitud y desde luego con apego a la ley”.

Reconoció que no había terminado de leer toda la declaración, hecha pública en los medios de comunicación, pues ya se estaba desvelando “y no quería tener pesadillas, por lo que estaba leyendo porque sí está escandalosa”.

No obstante, pidió a los ciudadanos no dejar de leer el documento, que circuló, “porque todos debemos estar informados sobre este tema.

“Que no se manipule, que no haya silencio, que se sepa todo, que se conozca la verdad”, llamó.

En la conferencia, López Obrador también fue consultado si se podría entregar masivamente, como se

hace con la denominada cartilla moral, a fin de que se conozca y se cumpla “su deseo”, a lo que el Presidente sugirió elaborar un cómic.

“Es muy bueno tu planteamiento. Yo creo que sí se tiene que hacer una historieta, pero hasta que se resuelva el asunto.

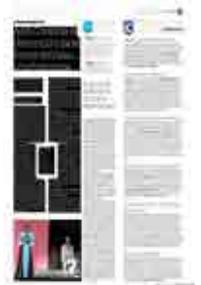
Esto es apasionante, ahora sí ¿dónde están los escritores, los intelectuales?”, manifestó.

Finalmente, sugirió a los involucrados despreocuparse, en caso de no tener implicación.

“Nosotros no estamos persiguiendo a nadie, lo que queremos es que se acabe la corrupción, que se acabe el bandidaje oficial, que ya no haya Lozoyas y Garcías Luna”, aseveró.

VA, PERO...

El Presidente señaló que aunque la denuncia es verdadera, “no significa que todo lo que ahí se dice sea cierto”.



Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página 29
---------------------	---------------------	--------------



MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Zacatecas.

FGR DEFINIRÁ SI CABEZA DE VACA Y PANCHO DOMÍNGUEZ DEBEN SEPARARSE DE SUS CARGOS

AMLO: gobernadores, en manos de Fiscalía

“Nadie puede ser juzgado o señalado como culpable si no se le demuestra que cometió un delito”, afirmó el jefe del Ejecutivo; pide devolver dinero robado para obtener el perdón

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Los gobernadores involucrados en la trama de sobornos del caso Lozoya deberán separarse de su cargo, sólo si la Fiscalía General de la República (FGR) lo determina, indicó al presidente Andrés Manuel López Obrador, al explicar que nadie pues ser señalado como

culpable antes de ser enjuiciado. “Van a presentar denuncias los afectados, el Ministerio Público, la Fiscalía tiene que llamar a declarar, es una diligencia que se va a llevar a cabo, y ojalá y no se tarde mucho”. Emilio Lozoya ha señalado a Javier García Cabeza de Vaca, hoy gobernador de Tamaulipas, y Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, en su denuncia ante la Fiscalía.

AMLO: Fiscalía definirá si gobernadores dejan cargo

IMPLICADOS EN CASO Lozoya tienen derecho a defenderse, señala; asegura el presidente que su gobierno no persigue a nadie,

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Los gobernadores involucrados deberán separarse de su cargo, sólo si la Fiscalía General de la República (FGR) lo determina, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al mencionar que nadie pues ser señalado como culpable antes de ser enjuiciado.

Sin embargo, comentó que “Nadie puede ser juzgado o señalado como culpable si no se le demuestra que

cometió un delito”.

En este punto pidió esperar pues apenas se está empezando la investigación.

“Van a presentar denuncias los afectados, el Ministerio Público, la Fiscalía tiene que llamar a declarar, es una diligencia que se va a llevar a cabo, y ojalá y no se tarde mucho”.

Al respecto dijo que espera que se haga justicia.

Destaca que Emilio Lozoya ha involucrado a Javier García Cabeza de Vaca, hoy gobernador, de Tamaulipas, y Francisco Domínguez Servién, de Querétaro.



Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

QUE DEVUELVA LO ROBADO

En su conferencia mañanera en Zacatecas, el presidente habló sobre el tema de la declaración de Emilio Lozoya que involucra a actores políticos de PAN y el PRI, por su participación en actos de corrupción en agravio de la paraestatal.

Y respecto a los involucrados en las corruptelas que han afectado a Pemex erario público.

“Si no se devuelve el dinero, no podemos otorgar el perdón”, indicó.

“Como vamos nosotros a darnos por atendidos sino se repara el daño. Eso no lo podríamos hacer, sería complicidad. Se debe devolver el dinero esa es la condición. Nosotros podemos decir que se reparó el daño y se le reduzca las penas”, dijo.

Incluso dijo que al leer la declaración de Lozoya, va sacando cuentas del dinero sustraído.

“EL QUE NADA DEBE, NADA TEME”

El tema de los actores políticos involucrados, hasta ahora, en las declaraciones de Lozoya Austin, abarcaron la mayor parte de la conferencia del presidente, dijo que su gobierno no persigue a nadie, y que los mencionados están en su derecho de defenderse.

“Yo les diría que el que está bien con su conciencia, no tiene nada que temer”, fue el mensaje del mandatario.

Sobre las reacciones que desde antier se dieron por la filtración de la denuncia, el ,amdatario se refirió que si son difamados que presenten las denuncias respectivas.

“El tribunal que juzga a los seres humanos, a las mujeres, a los hombres, a los dirigentes sociales, políticos, es el tribunal de la conciencia de cada quien. El que nada debe nada teme, sino participaron, recibieron dinero, que no se preocupen, no les va a pasar nada, y si están siendo difamados, pues que presenten denuncias por daño moral, pero no hay más”, indicó.

TRAGICOMEDIA

López Obrador pidió terminar de leer la declaración de Emilio Lozoya, para dar más opiniones sobre el tema este viernes.

Al concluir su conferencia desde Zacatecas, dijo que no le gusta desvelarse por ello no terminó de leer la declaración consistente en más de 60 hojas.

Además “porque no quería tener pesadillas”.

“Déjenme terminar de leer la tragicomedia”, dijo respecto a la filtración de la carpeta de investigación de la Fiscalía General de la República. ●

En su conferencia mañanera se le preguntó si es necesario que los mandatarios estatales señalados por Lozoya en la red de corrupción, dijo que “eso lo va determinar la fiscalía”.



Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Conferencia mañanera en Zacatecas.

Nadie puede ser juzgado o señalado como culpable si no se le demuestra que cometió un delito"

Se debe devolver el dinero, esa es la condición. Nosotros podemos decir que se reparó el daño y se le reduzca las penas"

Cruzada. Se abre investigación por “corrupción y vínculos con empresas fantasma”; su *modus vivendi* y movimientos bancarios, “inexplicables”, argumenta la Unidad

La UIF, a la caza de los calderonistas Lozano, Cordero, Gil y Lavalle

JANNET LÓPEZ PONCE. CDMX

La Unidad de Inteligencia Financiera investiga a Ernesto Cordero, Roberto Gil Zuarth, Javier Lozano Alarcón y Jorge Luis Lavalle, todos ex colaboradores

de Felipe Calderón, porque presume “corrupción, vínculos con empresas fantasma, *modus vivendi* inexplicable” y movimientos bancarios que no corresponden con sus ingresos.

La UIF va por los calderonistas Lozano, Cordero, Gil y Lavalle

Cruzada. Se abre una investigación por “corrupción y vínculos con empresas fantasma”; su *modus vivendi* y movimientos bancarios, “inexplicables”, argumenta la Unidad dependiente de Hacienda

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los exsenadores de Acción Nacional Ernesto Cordero, Roberto Gil, Javier Lozano y Jorge Luis Lavalle son investigados por la Unidad de Inteligencia Financiera por “corrupción y sus vínculos con empresas fantasma”, al mantener un *modus vivendi* inexplicable y porque sus movimientos bancarios no coinciden con sus ingresos.

De acuerdo con las investigaciones que acaba de iniciar la UIF y a las que MILENIO tuvo acceso, el sistema financiero detectó movimientos irregulares en las cuentas bancarias de los cuatro ex legisladores, cercanos a Felipe Calderón y que en su momento crearon un movimiento de “senadores rebeldes”. Con excepción de Gil, todos están fuera del PAN.

Aunque las indagatorias de la

UIF no están vinculadas necesariamente con el caso Odebrecht, Cordero y Lavalle también aparecen en la denuncia del ex director de Pemex Emilio Lozoya, como presuntos responsables de recibir fuertes sumas de dinero para aprobar la reforma energética.

Con Cordero, Gil, Lozano y Lavalle bajo investigación paralela, actualmente se hallan en la mira de las autoridades una media docena de calderonistas que en el sexenio de Calderón fueron parte de su círculo íntimo, incluidos Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, acusado en Estados Unidos de vínculos con el narcotráfico, así como Salvador Vega, ex secretario de la Función Pública, mencionado en el caso Lozoya como otro de los legisladores beneficiados de un esquema de extorsión.

Aunque las indagatorias de la

UIF en el caso de los “senadores rebeldes” apenas comenzaron, entre los hallazgos más relevantes detectados en el sistema financiero se encuentra el de Roberto Gil, de quien se emitió una alerta por haber realizado movimientos por más de 31 millones de pesos en un solo día; la fecha se reservó como parte del proceso. Lo anterior, a decir de la Unidad, “resulta inexplicable”, pues no tiene ningún ingreso que supere esta cantidad o que acredite dichos movimientos.

En el caso de Lozano, los ingresos fiscales que reporta son sus ganancias como senador y asesor. La alerta para la UIF se centra en la asesoría que brinda a una empresa que, de acuerdo con el sistema financiero, tiene movimientos irregulares por más de 370 millones de pesos y que también resultan inexplicables. Lozano renunció al PAN



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página PP-6-7
----------------------------	----------------------------	-------------------------

en 2018.

Actualmente Cordero asesora a los gobernadores de Querétaro, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí en el esfuerzo que impulsó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para incrementar la competitividad y el crecimiento de la región. Su sueldo sale de aportaciones equitativas de todos los estados, explicó en ese momento el gobernador Francisco Domínguez y quien también aparece en la lista de presuntos beneficiarios con los sobornos del gobierno priista.

Hasta este momento, la UIF no ha encontrado un vínculo en el sis-

tema financiero entre Gil, Cordero y Lozano con las investigaciones contra el ex director de Pemex.

MILENIO también confirmó que tras ser exhibidos en un video recibiendo fajas de billetes, la UIF ya comenzó a investigar a Rafael Caraveo, ex secretario técnico del Senado y a Guillermo Gutiérrez Badillo ex secretario privado del gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez.

Ninguna anomalía

Consultados al respecto, tanto Gil como Lozano negaron cualquier irregularidad.

“Están corrompiendo el debi-

do proceso y esto genera responsabilidades administrativas y penales, los ciudadanos en un estado de leyes tenemos el derecho a que nuestra información no esté ventilándose en los medios de comunicación, todo lo que quieran en procedimientos jurídicos, pero no la información para alimentar espectáculos mediáticos”, dijo Gil.

Dijo desconocer la información de la UIF, “pero de tratarse de información relativa a mi patrimonio o situación financiera se está violando la ley porque la autoridad hace inteligencia para efectos de procedimientos jurídicos no para espectáculos mediáticos”.

Por su parte, Lozano dejó en claro: “No veo qué puedan encontrarme” e insistió en que está dispuesto a entregar la información que se le solicite. “Yo estoy tranquilo y actos de corrupción en mi vida me han buscado por debajo de las piedras durante años porque soy muy bravo”.

MILENIO también solicitó la postura de Cordero y Lavalle pero no obtuvo respuesta. ■

Estos cercanos al michoacano crearon el grupo de “senadores rebeldes”



R. Monreal: Denuncia de Lozoya desnuda corrupción de anteriores administraciones



Monreal: Denuncia de Lozoya desnuda corrupción de anteriores administraciones

RAÚL RAMÍREZ

Como un hecho inédito que desnuda actos de corrupción y quebranto institucional, calificó el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, las supuestas declaraciones convertidas en denuncia de hechos interpuesta por el ex-director de Pemex, **Emilio Lozoya Austin**.

El senador de la República dijo que el presidente **Andrés Manuel López**

Obrador está convencido de que se debe acabar con la corrupción y la impunidad imperantes en México, sobre todo, de las

pasadas administraciones.

Así reaccionó el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República a las acusaciones del exdirector de Petróleos Mexicanos durante la administración de **Enrique Peña Nieto**, contra tres expresidentes, algunos senadores, especialmente del Partido Acción Nacional y otros personajes de la vida política nacional.

"La denuncia interpuesta por Emilio "L" vs. expresidentes, gobernadores y exlegisladores es un hecho inédito que desnuda actos de corrupción y quebranto institucional. Como servidor público, nunca había visto a un presidente dispuesto a ir a fondo. ¡Vaya que sí hay un cambio real!", escribió y posteo en su cuenta de Twitter el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta.

Por lo pronto, **Ricardo Anaya, José Antonio Meade, Miguel Ángel Barbosa, y otros exle-**



Página 1 de 2
\$ 19856.00
Tam: 292 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------

gisladores y que ahora mismo tienen cargos de elección popular, han declarado ni siquiera conocer a Lozoya, aun cuando pululan fotos de los mencionados con el ahora "testigo colaborador" de la Fiscalía, el ex -director general de Petróleos Mexicanos.



**EPN PAGÓ
1.6 MDD EN
MEJORAR SU
IMAGEN**

#INVESTIGACIÓNABIERTA

IMAGEN DE EPN COSTÓ 1.6 MDD

Lozoya dijo que el dinero salió de los sobornos de Odebrecht y se gastó en asesores extranjeros

ASÍ SE ANUNCIAN

- Markham Group labora desde la gestión de una producción hasta la atención a la prensa.

- Soccer Media Solutions S.A., de C.V., tiene 22 empleados y genera 15.29 millones de dólares en ventas anuales.

POR CARLOS NAVARRO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para mejorar la imagen del entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto, se pagaron 1.6 millones de dólares, presuntamente provenientes de los sobornos de Odebrecht.

De acuerdo con la denuncia que presentó Emilio Lozoya ante la FGR, fueron contratados 12 consultores en el extranjero.

Antes de ganar las elecciones de 2012, echó mano de asesores, principalmente de Estados Unidos, entre el 4 de mayo y 13 de junio.

En la lista de pagos se encuentra Bean LLC (Fusion GPS), una empresa de investigación recién creada por tres exreporteros del Wall Street Journal en 2011.

22.2

MILLONES DE PESOS ES EL EQUIVALENTE A LO GASTADO.

272

MIL DÓLARES PAGÓ UNA EN CONSULTA DE IMAGEN.

Para pagar por los servicios, en una cuenta bancaria de Nueva York les depositaron 40 mil dólares. También se reveló en la lista de asesores a José Eshkenazi Smeke, quien recibió 150 mil dólares.

Se trata del administrador de Soccer Media Solutions, S.A. de C.V., empresa ubicada en la Ciudad de México que es parte de la industria de publicidad exterior.

Entre sus servicios se encuentra el asesoramiento y análisis de expertos para agencias gubernamentales.

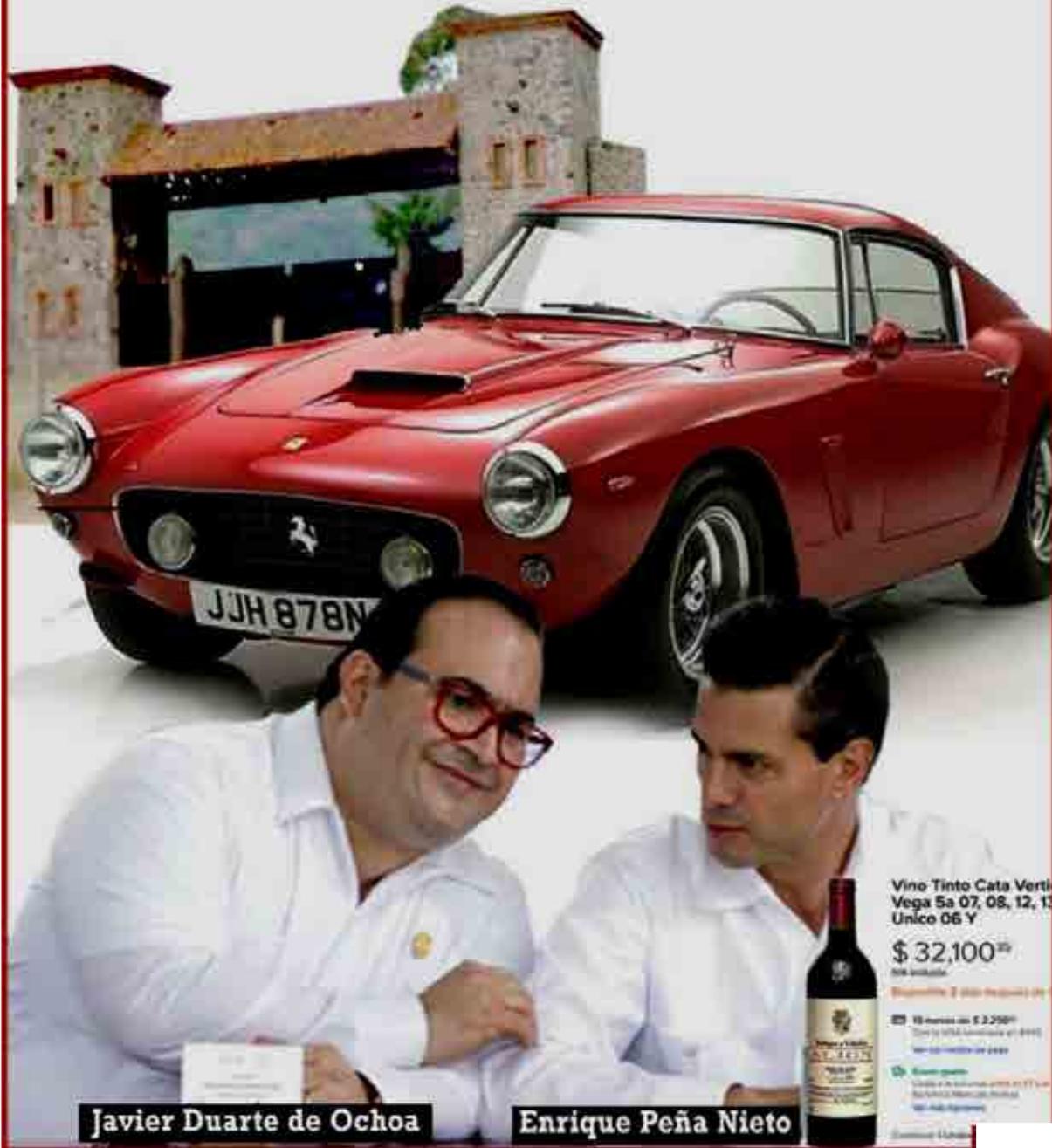
En mayo de 2016, vía adjudicación directa, se le entregó a esta empresa un contrato por 5.1 millones de pesos por exhibición de mensajes publicitarios en vallas electrónicas de Pronósticos para la Asistencia Pública.

Para que los eventos públicos de Peña Nieto se contrató a Markham Group, empresa especializada en logística que obtuvo 40 mil dólares por sus servicios.

El pago más grande que se hizo fue a Mauricio Sánchez, a quien se le depositó 476 mil 292 dólares en una cuenta de Frankfurt, Alemania. ●



Mansiones, museo, vinos caros y Ferraris *Glamur de Peña Nieto* hundió en la **miseria** a **mexicanos**



Continúa en siguiente hoja

Museo, vinos caros y un Ferrari Los lujos de EPN que revela Lozoya en su denuncia

Según Lozoya,
Peña Nieto recibió
un Ferrari como
regalo de Javier
Duarte y preparaba
un "Museo del
presidente" en una
casa del exmandatario
en el Edomex

RAÚL RAMÍREZ

Enrique Peña Nieto recibió presuntamente de Javier Duarte un Ferrari como "regalo" por el apoyo que el expresidente le brindó durante su gestión al frente de Veracruz, antes de que fuera detenido en abril de 2017 y condenado a 9 años de prisión por lavado de dinero y asociación delictuosa.

Así lo señaló Emilio Lozoya, exdirector de Pemex y hombre de confianza de Peña Nieto, en la denuncia que presentó ante las autorida-

des de la Fiscalía General de la República para conseguir el denominado 'criterio de oportunidad', figura con la que busca convertirse en un testigo colaborador de las autoridades y obtener posibles beneficios legales en los casos Odebrecht y Altos Hornos de México, en los que está vinculado a proceso.

Además, según lo expuesto en la denuncia, Peña Nieto disponía de una "egoteca" o un 'Museo del presidente' en una casa que tendría en el Estado de México, donde guardaba "maletas llenas de fajos de billetes", y que fue construida con recursos que provenían de presuntas extorsiones a empresas del sector de la construcción realizadas por Juan Armando Hinojosa, dueño de Grupo Higa, quien debe ser investigado por la Fiscalía General de la República.

"Miren lo que me regaló el góber"

Sobre el Ferrari, Emilio Lozoya narra que, en el marco de la celebración del Día de la Marina en Veracruz, el entonces gobernador veracruzano, Javier Duarte, se acercó a las escalinatas del avión presidencial y le entregó una carpeta al presidente Peña Nieto.

"Yo sabía de la relación estrecha entre ambos (Peña y Duarte), pues hacía tiempo que Luis Videgaray me había instruido 'facilitar' diversos tipos de combustible al gobierno de Duarte, pues el presidente Peña se comprometió a apoyar la gestión del entonces gobernador".

Página 2 6

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-14-15
---------------------	--------------------	--------------------

"Al subir al avión presidencial -continúa **Lozoya en su denuncia-**, **Enrique Peña Nieto nos dijo: 'Miren lo que me regaló el góber', mostrándonos, en esos momentos, la parte inferior de la carpeta. Ahí aparecían las fotos de un Ferrari con el texto: 'Este Ferrari perteneció al presidente López Mateos', y a un lado estaban las llaves del auto".**

A partir de ese momento, **Lozoya** describe que **Peña Nieto** entregó la carpeta a un asistente y le pidió al mesero del avión presidencial que abriera un par de botellas de **Vega Sicilia**, uno de los vinos más caros del mundo, "para celebrar esta exitosa gira".

"Días después, comentando el tema con **Antero Rodarte** (personaje que presuntamente manejaba el dinero en efectivo que recibía **Peña Nieto**), me comentó que el Ferrari ya se encontraba en la bodega del Museo del presidente", añade **Lozoya** en su denuncia.

La 'egoteca'

En la denuncia, el exdirector de Pemex también señala ante la FGR que durante el sexenio de **Peña Nieto** hubo presuntos actos de corrupción para beneficiar con obras y proyectos de ingeniería a **Grupo Higa**, del empresario **Juan Armando Hinojosa Cantú**, quien construyó la conocida '**Casa Blanca**' de **Peña Nieto**.

Incluso, **Lozoya** acusa directamente al presidente **Peña Nieto de beneficiarse de esos actos de corrupción para beneficiar a su 'compadre' Hinojosa Cantú, incluso una vez destapado el escándalo de la 'Casa Blanca'** por una investigación periodística de **Aristegui Noticias**.

"Después de la **Casa Blanca**, **Juan Armando Hinojosa** se dedicó a intermediar entre empresas de construcción, la **SCT** y **Pemex**. Es de mi conocimiento -por voz propia de **Juan Armando Hinojosa-**, que recibía este tipo de comisiones que, normalmente, oscilaban entre 2% y 5% del total del costo final de las obras. Dichos montos eran entregados en efectivo a **Juan Armando** y este, a su vez, los compartía -también en efectivo- con **Enrique Peña Nieto**", acusa **Lozoya**.

El constructor de la '**Casa Blanca**' le habría dicho a **Lozoya** en una reunión privada que, parte de ese dinero en efectivo que habría reci-

bido el presidente, era para financiar la construcción de una 'egoteca' o un '**Museo del presidente**' en otra casa del mandatario en el Estado de México, distinta a la **Casa Blanca**.

Sobre esta 'egoteca', **Lozoya** señala que, al inicio del gobierno de **Peña Nieto**, el presidente lo instruyó para que, a través de **Roberto Padilla Domínguez**, secretario técnico de la **Presidencia de la República**, la petrolera contratara los servicios de un fotógrafo.

"Durante la reunión con **Padilla Domínguez**, este me comentó que se iniciaría la construcción de una casa, ubicada en el Estado de México, para cuando el presidente concluyera su mandato, y que esta contaría con un '**Museo del presidente**', de tal forma que

el fotógrafo **Juan Carlos**

Morales, se encarga-

ría de tomar las foto-

grafías de los even-

tos relevantes".

El contrato del fotógrafo "sería por

un monto de entre dos y

tres millones de pesos mensuales". Y este fue

pagado, hasta que

Pemex fue obser-

vada por su

contraloría

interna "y

ya no era sostenible".

Pero la construcción de la casa y del '**Museo**' sí continuó pagándose y a finales de 2015 ya estaban terminadas: "**Durante un evento con Peña Nieto, Antero Rodarte me comentó que la casa y el museo estaban concluidos y que ahí se colocarían los regalos, reconocimientos y el historial del presidente, pero que, por ese entonces, sólo Peña y Padilla Domínguez conocían la ubicación del inmueble**", sin embargo habría que preguntarle a **Carlos Alberto Ramírez**, cercano a **Peña Nieto**, y era el encargado del dinero en efectivo.

"En el marco de una cena en **Los Pinos** -agrega **Lozoya-**, y encontrándose **Antero Rodarte** en estado de ebriedad, me dijo que '**estaba**

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-14-15
---------------------	--------------------	--------------------

hasta la madre de lo poco que le pagaban, en comparación con las maletas llenas de fajos de billetes que él tenía que resguardar en la bodega del 'Museo de Peña'.

Trató de tapar el escándalo de la 'Casa Blanca'

Emilio Lozoya también acusa al presidente Peña Nieto y al exsecretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, de frenar una gran inversión para México, como la obra del tren **México-Querétaro** que estaría a cargo de una **constructora china** y en la que tendría participación una de las empresas de **Grupo Higa**, para intentar tapar el escándalo de la Casa Blanca, así como la casa de Videgaray en Malinalco, ambas construidas por Grupo Higa.

"El presidente me llamó a su habitación para informarme sobre el inminente anuncio (de la cancelación de la obra del tren). Yo le dije que eso significaba destruir la relación entre ambos países, por lo emblemático del proyecto para el gobierno chino".

"Al preguntarle la razón de la cancelación me dijo: 'es que tenemos un problema Videgaray y yo porque Higa le facilitó la casa de Malinalco a Luis y a mí me está apoyando con otra casa'. Ante esto, yo le sugerí simplemente excluir a Grupo Higa del proyecto, pero él prefirió sacrificar el proyecto y la relación con China para intentar esconder el tema de las casas".



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-14-15
---------------------	--------------------	--------------------



Vino Tinto Cata Vertical
Vega 5a 07, 08, 12, 13,
Unico 06 Y

\$ 32,100³⁵
IVA incluido

Disponible 2 días después de tu compra

18 meses de \$ 2,258¹⁷
Con tu VISA terminada en 8400

[Ver los medios de pago](#)

Envío gratis
Llega a la sucursal entre el 27 y el 31 de agosto
Beneficio Mercado Puntos

[Ver más opciones](#)

Cantidad: 1 Unidad (8 disponibles)



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-14-15
---------------------	--------------------	--------------------



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

Videos muestran a Pío, hermano de AMLO, recibiendo dinero

Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel, recibió en al menos dos ocasiones paquetes de dinero en 2015 para apoyar “al movimiento”.

Videos dados a conocer por el periodista Carlos Loret de Mola muestran a Pío reci-

biendo dinero de David León, recientemente nombrado por el Presidente como titular de la nueva empresa distribuidora de medicamentos de la 4T. En las grabaciones se habla de dos entregas, una por 400 mil pesos y otra por un millón de pesos.

León respondió que el video tiene cinco años, que no era funcionario, que apoyaba “al movimiento” recolectando recursos y que no asumirá su nuevo cargo en la Secretaría de Salud hasta que se aclare este tema. **Redacción**

Surgen videos de Pío López Obrador recibiendo dinero

Muestran al hermano del Presidente al tomar efectivo de actual funcionario de 4T

En al menos dos ocasiones, Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió de David León —propuesta presidencial para ocupar la empresa del Estado que coordinará la entrega de medicamentos al sector Salud— paquetes con dinero en efectivo, según se desprende de dos videos dados a conocer ayer por el periodista Carlos Loret de Mola.

En su espacio en Latinus, el también colaborador de EL UNIVERSAL mostró un trabajo especial con ambos videos en el que se afirma que las grabaciones las hizo el propio David León en 2015 y que el dinero entregado sirvió para reforzar la operación de Morena en Chiapas con miras a la elección de 2018.

En la época en la que se realizaron las videograbaciones David León se desempeñaba como consultor privado y asesor de Comunicación del gobierno de Chiapas. Entonces, Pío era operador de Morena en ese estado.

Durante las charlas se observa a David León y a Pío López Obrador en un restaurante, en la primera, y la otra se presume que fue en la propia casa del hermano del hoy Presidente de la República.

En la grabación en un restaurante se escucha decir a David León: “Aquí te traigo 400”, y le entrega lo que parece ser un sobre.

La otra grabación, en casa del hermano del Presidente, fue el 26 de junio de 2015, cuando David León lleva una bolsa y le remarca a López Obrador que le entrega

“uno”, en referencia al dinero, es decir, un millón de pesos.

Aunque por momentos no se entiende el diálogo, David León subraya que el dinero es para el “tema de apoyarlos aquí en Chiapas”. Hablan de pactar una nueva entrega de un millón de pesos.

En determinado momento, León le pide a Pío López Obrador: “Hazle saber al licenciado, a través de tus medios, que lo estamos apoyando”.

David León fue coordinador nacional de Protección Civil y recientemente había sido nombrado por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador como titular de la nueva empresa distribuidora de medicamentos de la 4T. En su cuenta de Twitter, el mismo David León dio su res-



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

puesta ante el señalamiento:
 “Mi manera de apoyar al Movimiento fue recolectar recursos entre conocidos para la realización de asambleas y otras actividades”, afirma.
 Después escribió: “En tanto se aclara la situación por la que atravieso, y para no afectar al @GobiernoMX, no tomaré protesta como integrante del equipo de @SSalud_mx”.
 Hasta el cierre de la presente edición, Pío López Obrador no

había emitido su postura.
 Por su parte, el líder del PAN, Marko Cortés, exigió al fiscal general Alejandro Gertz Manero que investigue los “sobornos” entregados a López Obrador; dijo que tiene la oportunidad histórica de demostrar que efectivamente es independiente del Ejecutivo. ● **Redacción**

400

DICE DAVID LEÓN que le lleva a Pío López Obrador, al darle lo que parece ser un sobre.

1
MILLÓN DE PESOS le entrega en el segundo video difundido.



Fecha 21.08.2020	Sección Política y Sociedad	Página PP-35
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Encargado para comprar medicina queda en pausa

• David León aparece en video; daba dinero a hermano de AMLO. ● #AG 35



En tanto se aclara la situación por la que atravieso, no tomaré protesta como integrante del equipo de @SSalud_mx”.

David León

“Mi manera de apoyar fue recolectar recursos” David León pone pausa a nuevo nombramiento en Salud por video

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Un video, en donde supuestamente se involucra la entrega de dinero con fines políticos, tiró, por el momento, el puesto que David León Romero ocuparía como encargado de la distribución de medicamentos del gobierno federal.

A través de redes sociales, quien fuera exdirector de Protección Civil expresó que “en tanto se aclara la situación por la que atravieso, y para no afectar al @GobiernoMX, no tomaré protesta como integrante del equipo de @SSalud_mx”.

Sin embargo, previamente señaló que dicho video es de hace aproximadamente cinco años, cuando de noviembre del 2013 a noviembre del 2018 fue consultor, “no servidor público. Mi manera de apoyar al movimiento fue recolectar recursos entre conocidos para la realización de asambleas y otras actividades”, argumentó.

La polémica en torno al exfunciona-

rio federal se da a raíz de una serie de videos en donde a León Romero se le ve entregar dinero en efectivo a Pío Lorenzo, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según el material obtenido por el portal Latinus, Pío Lorenzo supuestamente recibió en al menos tres ocasiones recursos por parte del exdirector de Protección Civil para la campaña electoral del 2018 a favor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Chiapas.

En un primer video se observa la entrega de dinero al interior de un restaurante; mientras que una presunta segunda entrega se realizó al interior de la casa de Pío Lorenzo. “Aquí te traigo uno”, dice David León en esta grabación.

Latinus aseveró que fue el propio David León el encargado de realizar las grabaciones de las reuniones con el hermano del ahora presidente de la República.

Se dijo, además, que en ese periodo David León era consultor y operador del

gobierno de Chiapas.

En una de las grabaciones se escucha decir a Pío Lorenzo que “el martes me los echas todos”, a lo que David León respondió: “Esto es para apoyarlos en el tema del movimiento aquí”.

Asimismo, el exdirector de Protección Civil añade: “Te voy a tener la fecha exacta para que recojan el segundo millón y terminamos”.

Y agrega: “Hazle saber al licenciado a través de tus medios que lo estamos apoyando”, ya que “el chiste es que él vea que hay apoyo”, a lo que Pío Lorenzo responde que “lo sabe perfectamente bien”.

Apenas el 30 de julio, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que David León Romero, en ese entonces coordinador nacional de Protección Civil, sería el titular de la empresa creada para la adquisición y distribución de medicamentos, vacunas y equipo médico a nivel nacional.

En aquella ocasión, el mandatario aseveró que el tema del abasto de medicamentos era prioridad para su gobierno.



Inhabilita Función Pública por dos años a la revista Nexos

- ◆ Las sanciones, que incluyen una multa por un millón de pesos, "claramente desproporcionadas", responde; son sintomáticas "de la atmósfera de hostilidad contra los medios críticos"
- ◆ Condena mayoritaria de la comunidad periodística, investigadores y escritores

[Redacción]

La SFP inhabilita por dos años a la editorial Nexos

❖ Se le multó además con 999 mil 400 pesos por obtener, mediante información falsa, la asignación directa de difusión de la campaña del IMSS "Chécate-mídete-muévete"

[Redacción]

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó a la editorial Nexos Sociedad, Ciencia y Literatura S.A. de C.V., a la cual pertenece la revista Nexos, por un plazo de dos años, de acuerdo con una circular publicada este jueves en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

El documento señala que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; empresas productivas del Estado, y las entidades federativas deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con esta firma.

Entre los contratos afectados están los que se refieren a "materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas".

La SFP comunicó que la sanción no aplica a aquellos acuerdos que ya hayan sido adjudicados o formalizados y destacó que la inhabilitación seguirá vigente incluso después del plazo de dos años si la

empresa no paga la multa correspondiente.

En la circular, la dependencia refiere que la editorial Nexos se hizo acreedora a la referida sanción, ya que "proporcionó información falsa para lograr un contrato por adjudicación directa en una campaña institucional del Seguro Social", precisa un comunicado divulgado por la dependencia.

De acuerdo con la Secretaría de la Función Pública, en el proceso administrativo sancionador se acreditó que la empresa editorial entregó documentación con información falsa al obtener la asignación directa de un contrato para la difusión de la campaña institucional "Chécate-mídete-muévete", de acuerdo con el documento.

En 1978 el historiador Enrique Florescano fundó la Revista Nexos; sin embargo, desde 2009 ésta es dirigida por Héctor Aguilar Camín.

La editorial comunicó que el contrato referido se realizó de manera satisfactoria en

2018 con el IMSS por 74,000 pesos por servicios publicitarios. Sin embargo, dos años después, el actual gobierno dijo haber ubicado irregularidad en los papeles de aquel proceso, por lo que se multó a la editorial con 999,440 pesos y la inhabilitación de contratos por dos años.

La editorial Nexos Sociedad, Ciencia y Literatura S.A. de C.V. comunicó que el contrato referido se realizó de manera satisfactoria en 2018, con el IMSS, or 74,000 pesos, por servicios publicitarios



Fecha 21.08.2020	Sección Cultura	Página PP-22
---------------------	--------------------	-----------------

SFP inhabilita y multa a empresa editorial Nexos

YANET AGUILAR

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Como una ofensiva contra la libertad de expresión, calificó Héctor Aguilar Camín la decisión del gobierno de multar con casi un millón de pesos e inhabilitar por dos años a la empresa Nexos, por una supuesta irregularidad en la

adjudicación de una plana publicitaria con el IMSS en 2018.

Como “ya no pueden censurar lo que se publica tratan de desaparecer a quien publica”, dijo el director de la compañía editorial. Agregó que combatirán la disposición, que fue criticada por intelectuales, periodistas y lectores.

“Hay un gobierno incómodo con la libertad de expresión”

Nexos buscará ampararse contra la decisión “ilegal” de las autoridades de multar e inhabilitar a la empresa editorial, afirma su director, Héctor Aguilar Camín

YANET AGUILAR SOSA

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

La decisión de inhabilitar por dos años e imponerle una multa de 999 mil 440 pesos a la empresa editorial Nexos, Sociedad, Ciencia y Literatura S.A de C.V., por una supuesta irregularidad en la adjudicación de una plana publicitaria por 74 mil pesos que le otorgó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 2018 fue calificada como una “ofensiva burocrática contra la libertad de expresión” por Héctor Aguilar Camín, su director.

Ayer, en el *Diario Oficial de la Federación*, la Secretaría de la Función Pública publicó una Circular en la que comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, empresas productivas del Estado, y a las entidades federativas

abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Nexos Sociedad, Ciencia y Literatura, S.A. de C.V.

Esa decisión que entra en vigor hoy y que tiene un impacto directo en la revista *Nexos* y en la editorial Cal y Arena (las dos ramas de la empresa), es considerada por Aguilar Camín como un procedimiento tiránico, un capricho y una fabricación burocráticos, pues asegura a EL UNIVERSAL que no hubo ninguna irregularidad. “Concuramos según las bases, ganamos el concurso por una plana, nos dieron la plana, la publicamos, nos la pagaron y no hubo ninguna irregularidad, la supuesta irregularidad la encontró la actual administración; buscando en los casos importantes que tiene de corrupción fue a buscar la plana de publicidad que

le había dado el Seguro Social a la revista y alegan haber encontrado un papel irregular”, dice.

Pese a los hechos y reacciones de escritores, intelectuales y colaboradores de la revista que acusan una acción de censura y un ataque contra la libertad de expresión por la crítica y las investigaciones que ha hecho, para Aguilar Camín la decisión de la Secretaría de la Función Pública no es una vendetta.

“No hemos hecho nada de lo que alguien, y menos este gobierno, tenga que vengarse; nos parece una ofensiva burocrática con una marcada intención política sobre una revista, pero también sobre una atmósfera de libertad de expresión, me parece un síntoma de que hay un gobierno incómodo con la libertad de expresión que hay en el país”, señala.



Fecha 21.08.2020	Sección Cultura	Página PP-22
----------------------------	---------------------------	------------------------

Al director de la revista que tiene 42 años de historia y fue pionera en proponer la crítica social y cultural de México le preocupa “el entorno general de intolerancia que hay en el discurso del Presidente hacia medios que no le son simpáticos y que tiene como consecuencia despropósitos burocráticos como esta inhabilitación y esta multa”.

Espera que no siente un precedente: “Este es el camino de la represión y la censura de los medios por otras vías. Ya no pueden censurar lo que se publica entonces tratan de desaparecer a quien pública”.

No aceptan pagar la multa ni la inhabilitación, “vamos a ampararnos, vamos a buscar un fallo judicial que eche para atrás la ejecución de esta disposición y vamos a combatirla como una disposición falaz, desproporcionada, arbitraria, discrecional y profundamente ilegal”.

Lo afirmó Aguilar Camín y lo reiteró el comunicado que *Nexos* publicó ayer donde indica que desde 2018 no reciben publicidad oficial federal. “Preocupa que el gobierno haga ahora explícito su veto y estigmatice la revista ante otros posibles anunciantes”.

En otro comunicado, Función Pública informó que la sanción por casi un millón de pesos y la inhabilitación por dos años deriva de “una minuciosa investigación apegada a derecho” hecha por el Órgano Interno de Control del IMSS a raíz de una denuncia del propio Instituto y en la que dicen haber acreditado “que dolosamente presentó información falsa para obtener el contrato público”.

La propia secretaria, Irma Eréndira Sandoval, entró a la discusión en redes sociales y a través de un tuit señaló: “Hay gente asociada a #Nexos que imagina que

presentar información falsa para lograr una adjudicación directa del @Tu_IMSS es parte de la ‘libertad de expresión’. Veamos si su criterio es compartido por los tribunales. La @SFP_mx respetó el debido proceso.”

EL UNIVERSAL solicitó a Comunicación Social de la dependencia el dato preciso de cuáles eran esas informaciones falsas en las que supuestamente incurrió *Nexos*, pero no hubo respuesta.

Voces solidarias

Héctor de Mauleón, columnista de EL UNIVERSAL y quien fuera subdirector de la revista desde el sexenio de Calderón hasta los primeros meses del gobierno de López Obrador, dijo en entrevista que *Nexos* ha jugado un papel central en la difusión y la discusión de ideas en México y que fue crítica con los gobiernos de Calderón y Peña y lo es ahora de la gestión de López Obrador.

El escritor, periodista y cronista afirma que, entre otras cosas, *Nexos* ha revelado con datos irrefutables la verdadera dimensión de la pandemia, que el gobierno mexicano ha tratado de esconder y de disimular.

“Todo indica que en un acto de intolerancia y autoritarismo, se buscó por todas partes un pretexto para ahogarla y silenciarla. Al hacerlo, el gobierno revela su verdadero talante: intenta sepultar una franja de pensamiento incómoda, una franja viva de reflexión y análisis de la realidad social, cultural, económica de México. El gobierno quiere aplausos, no razonamientos ni voces discordantes. En la peor tradición autoritaria, la de Echeverría, usa las instituciones y la fuerza del Estado para acallar la crítica y para emprender venganzas. Preocupante porque esto entraña un regreso al pasado del que este

país luchó tanto por salir”.

Las reacciones en redes sociales fueron inmediatas y el asunto fue *Trending Topic*. A lo largo del día escritores, investigadores y columnistas como Gerardo Esquivel, María Rivera, José Merino, Catalina Pérez Correa, Rafael Rojas, Guillermo Sheridan, Sergio Aguayo, León Krauze y Joaquín Cosío, entre otros, manifestaron su solidaridad con *Nexos* ante “el hostigamiento burocrático de que es objeto por parte del gobierno federal”, como señaló la revista *Letras Libres*. ●

LA EMPRESA

Publica una revista y tiene una editorial

- **Nexos.** El primer número aparece en enero de 1978
- **Fundada** por Enrique Florescano
- **Directores:** Luis Miguel Aguilar Camín, José Woldenberg y Héctor Aguilar Camín (actual)
- **Ediciones Cal y Arena** fue fundada en 1988
- **Director:** Rafael Pérez Gay, quien la fundó
- **Autores que ha publicado:** Enrique Serna, Carmen Boullosa, Héctor de Mauleón, Guillermo Fadaneli, Emilio Lezama, Rubem Fonseca y Vicente Leñero, entre otros.

74,000

PESOS

Obtuvo *Nexos* por un contrato por una página de publicidad con el IMSS en 2018

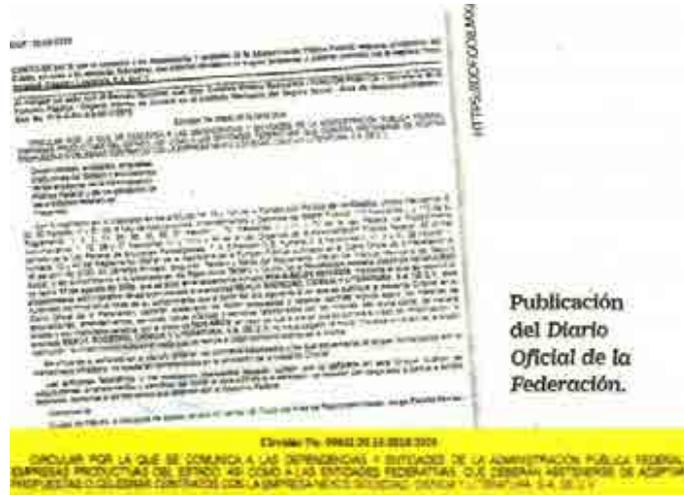
999,440

PESOS

Multa del gobierno a *Nexos* por presentar “documentos falsos” para aquel contrato

Fecha 21.08.2020	Sección Cultura	Página PP-22
----------------------------	---------------------------	------------------------

web
Lea la nota con
más información
www.universal.com.mx



Fecha 21.08.2020	Sección Cultura	Página PP-22
----------------------------	---------------------------	------------------------



● **Ubicación:** Calle Mazatlán 119, en la , Condesa.



A Héctor Aguilar Camín, quien dirige la revista Nexos, le preocupa "la intolerancia del Presidente hacia medios que no le son simpáticos".

Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------

CONFIANZA LLEGA A SU MÁXIMO EN LA PANDEMIA 34.42 puntos, su nivel más alto en los cuatro meses del covid-19.

2.46
PUNTOS

En julio, la confianza del consumidor se ubicó en 34.42 puntos, su nivel más alto en los cuatro meses del covid-19, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Banco de México. Subió en julio el indicador, el segundo mes consecutivo.

CONSUMIDORES MEXICANOS

Confianza, en mayor nivel en la pandemia

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gmm.com.mx

En julio, el indicador de confianza del consumidor se ubicó 34.42 puntos, su nivel más alto en los cuatro meses que lleva el impacto sanitario y económico del covid-19, informaron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Banco de México.

El valor del séptimo mes del año implicó la segunda alza mensual consecutiva del indicador, esta vez de un nivel de 2.46 puntos.

Los componentes que registraron mayor mejoría en julio fueron expectativas sobre la situación econó-

mica actual del país, con un alza de 5.17 puntos mensual; le siguieron las expectativas de comprar bienes durables, con 2.89 puntos; y las expectativas sobre la situación futura del país, con 2.29 puntos.

En el comparativo anual, la confianza del consumidor todavía se mantiene muy por debajo de los niveles de 2019, de 8.9 puntos de julio de este año al mismo mes del año anterior, aunque se trata de la menor caída en lo que va de la pandemia.

“A la gente se le está pasando el susto por la pandemia y está regresando a

hacer compras. Su actitud es menos pesimista. Sin embargo, las tasas anuales de crecimiento del consumo privado inevitablemente seguirán negativas por varios meses más”, comentó en redes sociales Gerardo Leyva, director general adjunto de Investigación del Inegi.

En un mismo sentido opinó Carlos González, subdirector de Estudios Económicos de Scotiabank, quien expresó que los bajos niveles de confianza del consumidor y de empleo “apuntan hacia un débil gasto en consumo, cuando menos en lo que resta del presente año”.



5.87
PUNTOS
aumentó la percepción de capacidad de ahorro, y 3.85 puntos la mejora de la situación del empleo.



Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------



ENCUESTA DE CITIBANAMEX

SE ALINEAN CON SONDEO DE BANXICO;
VEN CAÍDA DE 9.9% DEL PIB PARA ESTE AÑO.

ENCUESTA CITIBANAMEX

Analistas ajustan a 9.9% pronóstico de contracción del PIB para 2020

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

En este año la economía mexicana tendrá una contracción de 9.9 por ciento, de acuerdo con la última encuesta de expectativas de Citibanamex, lo que implicó un ligero deterioro respecto al pronóstico anterior, de 9.8 por ciento.

La encuesta sigue reflejando una elevada incertidumbre en las expectativas, debido a que el rango de previsiones es de una baja de 7.2 a 12 por ciento para este 2020.

Signum Research mantiene la baja proyectada en 12 por ciento para este 2020, siendo este el pronóstico más pesimista del sondeo, seguido de Citibanamex, con 11.2 por ciento y Epicurus Investments, con 11.1 por ciento.

La menor caída esperada es de 7.2 por ciento, de los analistas de Oxford Economics, y en seguida esta el 8.0 por ciento de Thorne & Associates.

Para 2021 la expectativa es que

la actividad económica presente un rebote de 3.5 por ciento, lo que implica una mejoría de 10 puntos base respecto a la encuesta de hace dos semanas.

En cuanto al tipo de cambio, el consenso de analistas indicó que cerrará en una paridad de 22.8 pesos por dólar, mientras que para 2021 sería de 22.70 pesos por divisa.

“A pesar de cierta volatilidad en el mercado cambiario, los pronósticos del consenso al cierre de 2020 han permanecido dentro del rango 22.50/23.00 pesos por dólar desde la segunda quincena de marzo”,

apuntó Citibanamex en los resultados de su encuesta.

La estimación media para la inflación general al cierre de este año subió a 3.70 por ciento, desde el 3.53 por ciento previo, mientras que el pronóstico correspondiente para 2021 quedó en 3.52 por ciento.

La mediana de los pronósticos para la tasa de interés apunta a una baja de 25 puntos para septiembre y

que la tasa cierre el año en 4.25 por ciento y el mismo nivel para 2021, con lo que finalizaría el ciclo de recortes.

Sin embargo, de 26 analistas, 8 prevén un recorte de 25 puntos en septiembre; 6 esperan que el ajuste sea de 50 puntos; 1 prevé que el recorte sea en noviembre, 10 no respondieron la pregunta y 1 espera una alza para abril de 2021.

4.25%

ES EL PRONÓSTICO

Para la tasa de interés de referencia del Banco de México para el cierre de este año y de 2021.

3.7%

ES LA EXPECTATIVA

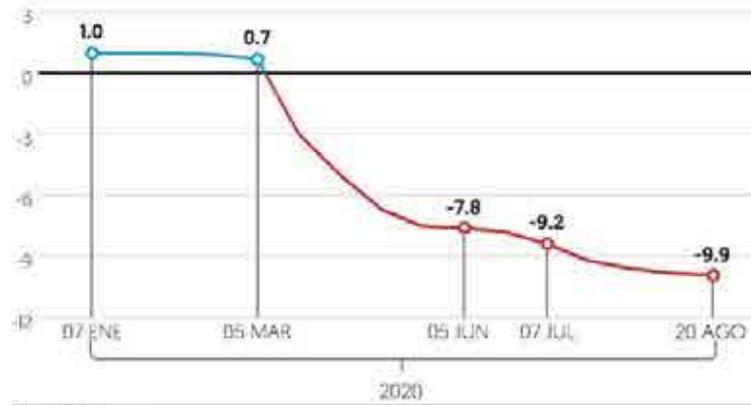
Para la inflación en 2020, cifra que se moderaría a 3.52% para el próximo año.



Fecha 21.08.2020	Sección Economía	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Siguen a la baja

■ Mediana de los pronósticos del PIB para 2020 en %.



Fuente: Citibanamex

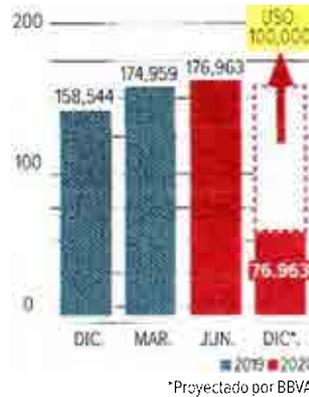
Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página PP-1-2
----------------------------	--------------------------	-------------------------

SE AGOTA FONDO DE EMERGENCIA

Analistas de BBVA anticipan que el gobierno federal dispondrá este año de 100 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, el cual podría acabarse en 2021, de no observarse la recuperación económica esperada.

EL GUARDADITO DEL GOBIERNO

Saldo del Fondo de Estabilización en millones de pesos.



SE AGOTA EL FONDO DE EMERGENCIA

RECURSOS ANTE CAÍDA DE INGRESOS

BBVA anticipa que el gobierno dispondrá este año de 100 mil millones de pesos del *guardadito* federal, el cual podría acabarse en 2021 de no observarse la recuperación económica esperada





* Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios: mecanismo que permite compensar las posibles disminuciones en la captación de ingresos respecto de la meta establecida en la Ley de Ingresos.

En 2021 estará en los huesos el FEIP

GOBIERNO USARÁ 100 MMDP DEL FONDO

PORTADA

La pérdida en la recaudación tributaria y la crisis por el covid-19 serán los factores a seguir este año

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Analistas del grupo financiero BBVA anticipan que el gobierno federal dispondrá de por lo menos 100 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para compensar parcialmente la pérdida esperada en recaudación tributaria de este año, un monto superior a lo anunciado por el gobierno.

De utilizarse estos recursos, el fondo de emergencia se reduciría en 56%, dejando un saldo de apenas 77 mil millones de pesos para 2021.

“Preveamos que la grave crisis económica derivada de la pandemia se reflejará en una caída de diez por ciento del PIB real y en una pérdida de ingresos tributarios por 338 mil 842 millones de pesos en relación con la es-

timación para la recaudación tributaria dada a conocer en los Precriterios Generales de Política Económica 2021. Éste es un escenario mucho más negativo al anticipado por las autoridades de Hacienda”, mencionaron.

Al cierre del segundo trimestre, el FEIP tenía un saldo de 176 mil 964 millones de pesos, lo que equivale a 0.9 por ciento del PIB, mientras

que el Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas (FEIEF), tenía 63 mil 633 millones de pesos, que representa 0.3 por ciento del PIB.

Aun con la crisis de covid-19 el FEIP reportó un aumento de 18 mil 420 millones de pesos y el FEIEF de 173 millones de pesos, con respecto al saldo de 2019.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, había mencionado que se utilizarían 88 mil millones de pesos del FEIP. Sin embargo, para BBVA el monto será mayor ante la fuerte caída anual en los ingresos públicos, desde abril de este año y que probablemente continuará hasta marzo de 2021, lo que hará que Hacienda recurra al uso de dichos fondos para evitar mayores recortes al gasto.

El gobierno ya transfirió 33 mil millones de pesos

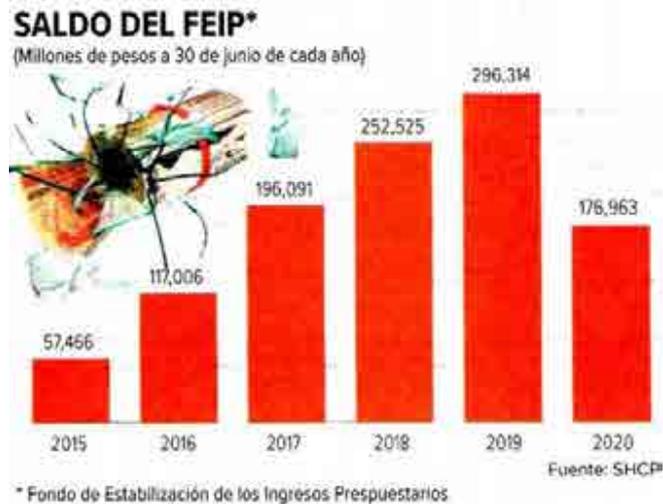
del FEIEF a las 32 entidades federativas del país, de los cuales 20 por ciento ha ido a municipios. Hacienda entregará mensualmente parte de estos fondos con el objetivo de tener una mejor planeación en el ejercicio del gasto.

El objetivo del FEIP es aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurran disminuciones de los ingresos del gobierno federal respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos, y que permitan cubrir el gasto previsto en el presupuesto.

Los cambios en las reglas del Fondo desde 2014 demandan que el FEIP se componga en 65% de los ingresos excedentes del gobierno una vez hechas las provisiones por ley; 2.2% de los ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP); y 30% de rendimientos financieros y -cuando hay- de los remanentes de operación del Banco de México (Banxico).

En tanto, los recursos del FEIEF deben destinarse a las entidades federativas en las cantidades que procedan para compensar la disminución en el monto de las participaciones vinculadas con la Recaudación Federal Participable.

Fecha 21.08.2020	Sección Dinero	Página PP-1-2
----------------------------	--------------------------	-------------------------



PANORAMA COMPLICADO

El reporte de BBVA reconoce que el gobierno federal enfrenta un panorama complicado en materia de finanzas públicas para 2020 y 2021, por lo que la activación del FEIP y FEIEF ante los menores ingresos tributarios y petroleros de este año provocará que ambos fondos experimenten una drástica reducción en sus saldos.

“Lo anterior se traducirá en una mayor vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques externos o internos que afecten la

evolución de los ingresos públicos en 2021”.

Por ello, consideraron más imperativa la necesidad de contar con una reforma fiscal que coadyuve a mitigar los retos presupuestarios actuales.

“Hacia adelante es necesario replantear el funcionamiento de estos fondos de emergencia. El gobierno debería rediseñarlos para conferirles fines contracíclicos y que solamente pudieran ser utilizados durante periodos de contracción económica”.

Enviarán 2 mil dosis de la vacuna *Sputnik* a México y aplicarán 40 mil a rusos

ALMA PAOLA WONG Y REUTERS, CDMX

México participará en la fase final de la vacuna rusa contra el covid-19 con 2 mil voluntarios, informó Marcelo Ebrard.

Enviarán 2 mil dosis de la vacuna *Sputnik* a México

Pandemia. “Es muy buena noticia porque otra vez ganamos tiempo”: Marcelo Ebrard; 40 mil voluntarios rusos la probarán

REUTERS Y ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que México recibirá al menos 2 mil dosis de una potencial vacuna rusa contra el covid-19, denominada *Sputnik V*, para probarla entre su población.

México mostró esta semana su interés a Moscú para acoger ensayos de la fase 3 de la vacuna con la intención de contar con ella “a la brevedad posible”.

“Se ofreció a México tener cuando menos 2 mil dosis de la vacuna para hacer su protocolo para empezarla a probar en el país, lo cual es muy buena noticia porque otra vez ganamos tiempo”, dijo Ebrard.

En Rusia, las pruebas masivas de la vacuna contra el covid-19 para lograr la aprobación del regulador nacional se harán en más

de 40 mil personas y serán supervisadas por un organismo extranjero cuando comiencen la próxima semana, dijeron el ayer personas que respaldan el proyecto.

El canciller Ebrard se reunió el miércoles con el embajador de Rusia, Victor V. Koronelli, para manifestar el interés del gobierno de México en sumarse a pruebas clínicas de la vacuna *Sputnik V*, a partir del intercambio de información técnica que tendrá lugar entre las autoridades sanitarias.

“De modo que ya tendríamos acuerdos con China, que desarrolla la fase 3 de sus ensayos clínicos; con EU, con Francia; obviamente, con Inglaterra, que es AstraZeneca-Oxford, y ahora Rusia. El objetivo estratégico es que tengamos todas y que México tenga acceso oportuno en tiempo y forma”, mencionó.

La *Sputnik V* es una vacuna desarrollada por el Centro Nacional Gamaleya de Investigación en Epidemiología y Microbiología, que está actualmente iniciando en Rusia sus pruebas fase 3 en 40 mil voluntarios.

La fase 3 resultará determi-
Continúa en siguiente hoja

nante para conocer la eficacia de la vacuna y, en su caso, conseguir el registro para su comercialización; los ensayos pueden tomar alrededor de tres meses dependiendo del protocolo a utilizar, que sería determinado por las autoridades del sector salud.

Al canciller lo acompañaron los subsecretarios de Relaciones Exteriores, Julián Ventura, y la subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado, ahí Ebrard reconoció la labor de científicos y médicos de Rusia al avanzar en el desarrollo y aplicación de la vacuna.

México también se está preparando para llevar a cabo pruebas de última etapa para la empresa estadounidense Johnson & Johnson y dos empresas chinas.

En tanto, Johnson & Johnson busca probar su vacuna experimental para el coronavirus en hasta 60 mil voluntarios en una última etapa, cuyo comienzo está previsto para septiembre, según una base de datos; el ensayo se aplicará en casi 180 lugares en EU y otros países, incluidos Brasil y México.



Aumentan hospitalizados

El número de hospitalizados por covid-19 aumentó ayer en Ciudad de México, reveló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien hoy dará a conocer si el semáforo epidemiológico se queda en naranja o pasa a rojo.

“Ayer tuvimos un crecimiento en el número de hospitalizados, (hoy) lo vamos a informar,

estamos esperando los siguientes días”; sin embargo, adelantó que buscan reabrir otras actividades económicas. En la capital hay 89 mil 421 casos confirmados y 10 mil 38 defunciones por covid. —

Con información de: Melissa del Pozo



Trabajadores descargan ataúdes frente a una funeraria ubicada cerca del Hospital General. AFP

Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

INVESTIGACIONES 24 HORAS



BALANCE. DE ACUERDO A LA UNIVERSIDAD DE OXFORD,

MÉXICO REGISTRA UNA TASA DE POSITIVIDAD SUPERIOR A 20%, CON LO QUE ESTÁ LEJOS DE TENER BAJO CONTROL LA EPIDEMIA. INVESTIGADOR ADVIERTE QUE NO SE PUEDE PLANTEAR UN ESCENARIO POSITIVO

Coincide reducción de casos con disminución de pruebas

KARINA AGUILAR



México ha disminuido las pruebas para detectar el Covid-19, al tiempo que las autoridades de Salud han reportado una reducción de casos y fallecimientos.

De acuerdo a registros de la Universidad de Oxford

al 21 de julio México realizaba 0.10 pruebas por cada mil personas; mientras que al 16 de agosto se redujeron a 0.07 pruebas diarias por cada mil personas.

La reducción de pruebas en el país se ha registrado desde el 20 de julio, coincidente con la semana epidemiológica número 30 (19 al 28 de julio), de la que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, ha referido que la pandemia en el país comenzó a disminuir.

“Para poder controlar adecuadamente la propagación del Covid-19, los países con brotes más extendidos deben realizar más pruebas”, advierte un reporte del sitio Our World in Data, de la Universidad de Oxford.

Destaca que, México tiene tasas de positividad entre 20% y 50% “o incluso más”. Es decir, que se encuentra un caso por pocas pruebas realizadas. Según los criterios publicados por la Organización Mundial de la Salud, dados a conocer en mayo pasado, una tasa positiva de menos de 5% es un indicador de que la epidemia está bajo control en un país.

En este contexto, López-Gatell negó que se estén realizando menos pruebas para ocultar cifras, y aseguró que lo que está pasando es que no hay casos. “Si no hay casos, no hay

pruebas; cuando hay menos casos, hay menos pruebas. No al revés”, destacó.

Aclaró que en México existen pruebas suficientes; es decir, una reserva de más de 250 mil pruebas en el Indre, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicas, las cuales distribuyen a los estados a través de los laboratorios estatales de salud pública, y no se han agotado, “si están cerca de agotarse las volvemos a surtir, no hay directiva alguna que restrinja las pruebas ni a nivel nacional ni a nivel de los estados y el lineamiento se sigue exactamente como ha sido estipulado”.

Al respecto, el investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, Héctor Hernández Bringas, consideró que López-Gatell, “está generando confianza o optimismo infundado, porque incluso dándole el beneficio de la duda de que sí se está reduciendo el número de contagios, tenemos 36 mil casos activos, mientras sigamos teniendo esta cantidad de decenas de miles de casos activos, no podemos de ninguna manera plantear un escenario positivo”, resaltó.

El especialista advirtió que uno de los principales indicadores para saber cómo va la pandemia es el porcentaje de positividad, pues independientemente del número de pruebas que se haga, la mitad saldrán positivas.

“Si se hacen 100 pruebas, 50 te van a salir positivas; si se hacen un millón de pruebas, 500 mil te van a salir positivas y ese es un dato que no va a mentir, ese es el que se debe tener muy en cuenta para saber cómo va la pandemia”.

Reiteró que en México no se han aplicado pruebas masivas, por lo tanto las pruebas se hacen sólo cuando se tienen síntomas.



Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

Seguimiento de la pandemia

Las pruebas para detectar el Covid-19 en México se han reducido en las últimas semanas, lo mismo que los casos de personas enfermas y de las que han perdido la vida



Fecha 21.08.2020	Sección Suplemento	Página 1-3
---------------------	-----------------------	---------------

“Tira” salud 50 millones de pesos en pruebas

Más de 50% de los casos sospechosos de Covid-19 se sometieron a test sin procesar

ELIZABETH VELÁZQUEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

En México existen 46 mil 795 personas a quienes se les aplicó una prueba diagnóstica para detectar el nuevo coronavirus debido a sus síntomas, pero que no conocerán su resultado, ya que la saturación en los laboratorios hizo imposible el procesamiento de su prueba. Se trata del 57.64% de los casos sospechosos totales de Covid-19 en el país, y la cifra crece con cada día que pasa.

Ricardo Cortés Alcalá, director General de Promoción de la Salud, sostuvo en entrevista con **ejeentral**, que las pruebas que excedían los 10 días desde su toma ya no podían ser procesadas porque los resultados

no serían exactos, por lo que las personas que fueron registradas como sospechosas a Covid-19, y que hayan excedido este tiempo, permanecerán con esa condición.

El subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, dijo en marzo que el costo nominal de cada prueba oscilaba en dos mil pesos, por lo que, incluso aplicando un precio menor, el gasto en estos diagnósticos, que no tendrán resultado, supera 50 millones de pesos.

Lo mismo sucede con las muertes sospechosas, que, hasta el 5 de agosto sumaban dos mil 127 casos, lo que representa el 89.14% de los fallecimientos todavía pendientes de resultado a la prueba para detectar al nuevo coronavirus.



Fecha 21.08.2020	Sección Suplemento	Página 1-3
---------------------	-----------------------	---------------

Los sospechosos que quedaron en el limbo

• **SE TRATA** de más de 48 millones de personas que no recibieron nunca una confirmación sobre si tenían Covid-19, un gasto para la Secretaría de Salud calculado en 50 millones de pesos que no sirvió

**ELIZABETH VELÁZQUEZ
Y OLINKA VALDEZ**
redaccion@losintangibles.com

México es uno de los países que menos pruebas hace para detectar el nuevo coronavirus a nivel mundial, esto producto de la estrategia federal que planteó, desde el inicio de la pandemia, que sólo se realizarían en la totalidad de personas con síntomas graves, y en 10% de los pacientes leves. Sin embargo, aún con estas restricciones, la capacidad de los laboratorios estatales de salud pública se vio superada.

El retraso en la entrega de resultados de las pruebas de PCR para detectar al nuevo coronavirus comenzó en enero, esto según la base de datos abiertos de la Dirección General de Epidemiología, y que marca el 21 de enero como la fecha de inicio de síntomas del primer paciente sospechoso que continúa con este es-

tatus hasta el 19 de agosto.

El director de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés Alcalá, asegura que los registros previos al 28 de febrero son errores en la base de datos, pero a pesar de que han sido señalados desde abril, continúan apareciendo en las versiones más recientes, lo que altera la exactitud de los mismos y contribuye a las confusiones respecto al posible inicio de la pandemia en México.

Pero incluso si se descartan estos posibles errores, el retraso en los resultados a las pruebas comienzan desde el 1 de marzo, dos días después de la confirmación del primer caso de Covid-19 en México, y cuando los laboratorios aún tenían capacidad para procesar estas muestras de forma inmediata.

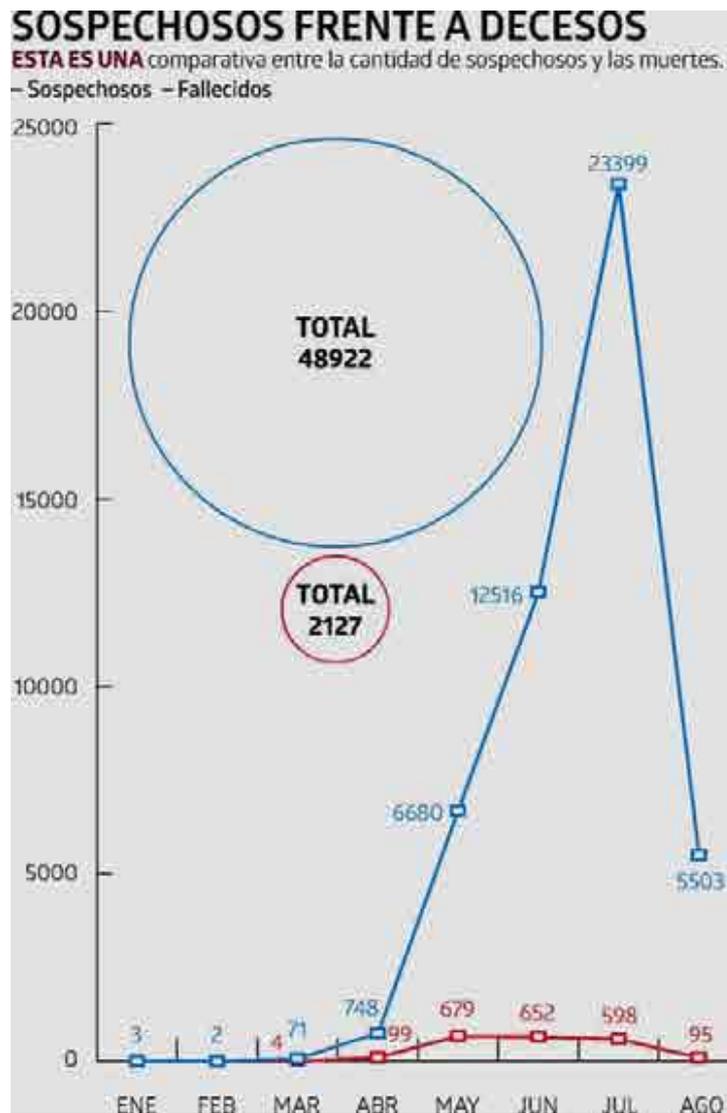
>El rezago fue en aumento hasta alcanzar su pico en julio, mes en que se realizó la prueba de detección del nuevo coronavirus a 23 mil 399 pacientes, de los cuales 598 fallecieron sin un resultado, mientras que el resto espera hasta el día de hoy una confirmación que

jamás llegará.

Para Cortés Alcalá, los sospechosos que están registrados desde abril prácticamente se quedarán con ese estatus, por lo que para ajustar las cifras de la pandemia se deberá aplicar el índice de positividad de esa semana al número de registros pendientes, es decir una estimación basada en el número de pacientes con resultado confirmatorio durante esos siete días.

De hecho, para el director de Promoción de la Salud, es mejor asumir que estos casos eran positivos ya que no representan una carga muy alta, e incluso si se aplica el ajuste, la tendencia de la enfermedad en esas semanas no debería variar considerablemente. Si se revisa la base de datos de la DGE con este ajuste, en efecto, los cambios son menores, y no desplazan los picos observados hasta el momento, aunque si los aumentarían.

La cifra de casos sospechosos que no tendrán resultado continúa en aumento con cada día que pasa, por ejemplo, durante agosto se han registrado 37 mil 756 pacientes pendientes de resultados, pero el 25.7%, es decir una cuarta parte, ya excede el tiempo límite para procesar la muestra. ●



● Sheinbaum: alza en hospitalizados en la capital

ACORDÓ CONAGO NUEVOS INDICADORES: SHEINBAUM

Se incrementa de un día a otro cifra de enfermos de Covid en hospitales

Del martes al miércoles pasaron de 2 mil 816 a 2 mil 894 // Hoy actualizan color del semáforo

ALEJANDRO CRUZ Y ROCÍO GONZÁLEZ

La Ciudad de México registró el miércoles un incremento en el número de hospitalizados por Covid-19 -78 más que el día anterior-, informó la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al señalar que hoy dará a conocer la actualización del semáforo epidemiológico, destacó que se siguen buscando mecanismos para reabrir más actividades económicas con las medidas sanitarias que se requieren.

Según los datos del reporte de casos de Covid-19 en la Ciudad de México, de 2 mil 816 hospitalizados reportados el martes, subieron a 2 mil 894 el siguiente día.

El aumento en el número de pacientes con Covid-19 fue de 39 en camas generales y el mismo número para intubación, de manera que para el miércoles había 2 mil 216 camas generales ocupadas y 678 para terapia intensiva.

Pese a lo anterior, la disponibilidad hospitalaria en la capital del país es de 55 por ciento de camas

generales y 66.9 por ciento para intubación.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo dijo que el acuerdo alcanzado entre los gobernadores y la Secretaría de Salud federal es que el semáforo epidemiológico será indicativo.

“Obligados, en el sentido de que haya una sanción si no lo siguen, no”, expresó la titular del Ejecutivo local al ser interrogada respecto de si los gobiernos de las entidades lo deben acatar.

Sin embargo, en conferencia de prensa confió en que con la definición de los indicadores para determinar el color del semáforo acordados en la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores del miércoles habrá menos desacuerdos entre los gobiernos estatales y las autoridades sanitarias federales.

“Se incorporaron algunos otros indicadores y hubo un acuerdo general de que sea indicativo el semáforo. Los estados podrán, en la medida de lo posible, acordar con el gobierno federal para que no haya diferencias, pero es un semáforo indicativo”, manifestó.

En cuanto al aumento de hos-

pitalizados por Covid-19, dijo que habrá que evaluar la evolución de la pandemia en los siguientes días.

Según los datos de la administración local, el miércoles, en los hospitales Covid-19 se tenían contabilizadas 2 mil 894 personas en nosocomios afectadas por el nuevo coronavirus.

Respecto del posicionamiento que realizó en la reunión de la Conago junto con gobernadores de Morena, difundido este jueves en sus redes sociales, la mandataria capitalina consideró que la pandemia de Covid-19 debe atenderse con dos grandes principios.

Uno es la salud como derecho, lo que implica el acceso gratuito a la atención médica, así como la vacunación universal y gratuita; y el otro, el balance adecuado entre la salud y el bienestar de las familias.

Dijo que la reactivación económica del país requiere inversiones, pero también distribución de la riqueza y atención primero a la población más vulnerable, que históricamente ha sido la más marginada del bienestar social.



Fecha 21.08.2020	Sección Capital	Página PP-29
----------------------------	---------------------------	------------------------



▲ Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, durante la inauguración de obras de agua potable en la alcaldía Benito Juárez. La acompaña el titular de la demarcación, Santiago Taboada. Foto Luis Castillo

LA CIUDAD DE MEXICO REBASA LOS 10 MIL FALLECIDOS POR COVID-19

LA MANDATARIA CAPITALINA informó sobre los temas a tratar en la Conago, entre ellos, la reactivación económica



POR LUIS BENITEZ

La Ciudad de México rebasó las 10 mil defunciones por el Covid-19, en medio de pandemia que tiene a la capital en semáforo naranja y con repunte en el número de fallecidos y contagiados.

De acuerdo al corte del 20 de agosto de la Secretaría de Salud se han registrado en la CDMX 10 mil 038 defunciones, 89 mil 421 confirmados y 16 mil 082 sospechosos 4 mil 296 activos.

El pasado miércoles 19 de agosto se registró un incremento de hospitalizados por Covid-19 en la capital del país después de varias semanas en que habían registrado una baja.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que el miércoles la capital tuvo un crecimiento en el número de hospitalizados, por lo que habrá que esperar los próximos días para ver si pueden abrir nuevas actividades económicas. Respecto a un posible cambio de color en el Semáforo Epidemiológico anunció que hoy lo daría a conocer.

La mandataria capitalina se pronunció respecto a la iniciativa del diputado Miguel Macedo de Morena, la cual consiste en la prohibición de venta de comida chatarra a menores de edad en la CDMX y dijo que será puesta a revisión junto con el consejero jurídico, con el objetivo de que sea viable para disminuir o prevenir la obesidad y diabetes desde temprana edad.

“Como ustedes saben, México es el primer lugar de obesidad en niños y niñas de todo el mundo. Y el objetivo

es reducir este tipo de alimentación para los niños y para las niñas.”, expresó.

Hasta el momento, Tabasco y Oaxaca han sido los primeros estados en prohibir que menores de edad compren alimentos procesados y chatarra con la intención de prevenir la obesidad desde una edad infantil.

En cuanto a la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Sheinbaum destacó que fue muy buena, se discutieron temas como la modificación de la Coordinación Fiscal de la Federación, el Semáforo Epidemiológico, la reactivación económica del país y el regreso a clases.

“En el caso de la Coordinación Fiscal, a través de un mecanismo que tiene la propia Secretaría de Hacienda con los secretarios de Finanzas, va a hacerse una discusión y en el tema del Semáforo Epidemiológico, ya hubo un acuerdo de todos los gobernadores que ya informará en su momento la Secretaría de Salud o la propia Conago”, dijo.

Anunció que el Gobierno Capitalino realizó una inversión de 14.7 millones de pesos para trabajos de reposición en el pozo Diagonal San Antonio para que 25 mil habitantes de la alcaldía Benito Juárez reciban mejor calidad y cantidad de agua.

Las colonias beneficiadas de las obras son Narvarte, Álamos, Atenor Salas, Piedad Narvarte y Postal. La jefa de gobierno detalló que entre 2019 y 2020 se han invertido alrededor de 200 millones de pesos para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica, así

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Ciudades	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

como trabajos de sectorización y atención de fugas. ●



Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, durante la presentación del sistema de agua potable en la colonia Narvarte. Cuartoscuro

Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página 8
---------------------	---------------------	-------------

Ley contra comida chatarra es para culpar a alguien de muertos por COVID-19: CCE

❖ Empresarios calificaron como “quimeras” las medidas que no resuelven la obesidad infantil

[Mario D. Camarillo]

“Con un solo objetivo, culpar a alguien de la cantidad de muertos que estamos teniendo por la pandemia (del COVID-19), definitivamente la culpa no la tienen los productores de alimentos procesados; no la tienen los hábitos de los mexicanos”, dijo este jueves el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) CCE, Carlos Salazar Lomelín, al asegurar que la prohibición de alimentos procesados (comida chatarra) a menores de edad, que se busca implementar en varios estados del país, tiene como objetivo culpar a alguien

por los decesos por el coronavirus.

Al participar en la firma de convenio de colaboración del CCE con la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), Salazar Lomelín, pidió a los presidentes municipales defender las regulaciones que se quieren imponer de manera unilateral y equivocada en el país, ya que no cumplen con los objetivos que se buscan y que sí, afectarán a muchos trabajadores.

El dirigente empresarial refirió que es preocupante que en un momento y en una coyuntura como la que el país y el mundo viven, “se trate de meter regulaciones a la venta de alimentos, en cada uno de los pequeños comercios”.

Salazar Lomelín subrayó que “creen que con eso afectan al empresariado, y claro, nosotros somos parte de la afectación; pero se afecta a los pequeños empresarios; pequeños abarrotes; al canñero; al azucarero; se afecta a la persona que mueve el transporte y la distribución, se afecta a toda

la cadena de valor que representa 15 por ciento del PIB, que son todos los alimentos procesados que tenemos”.

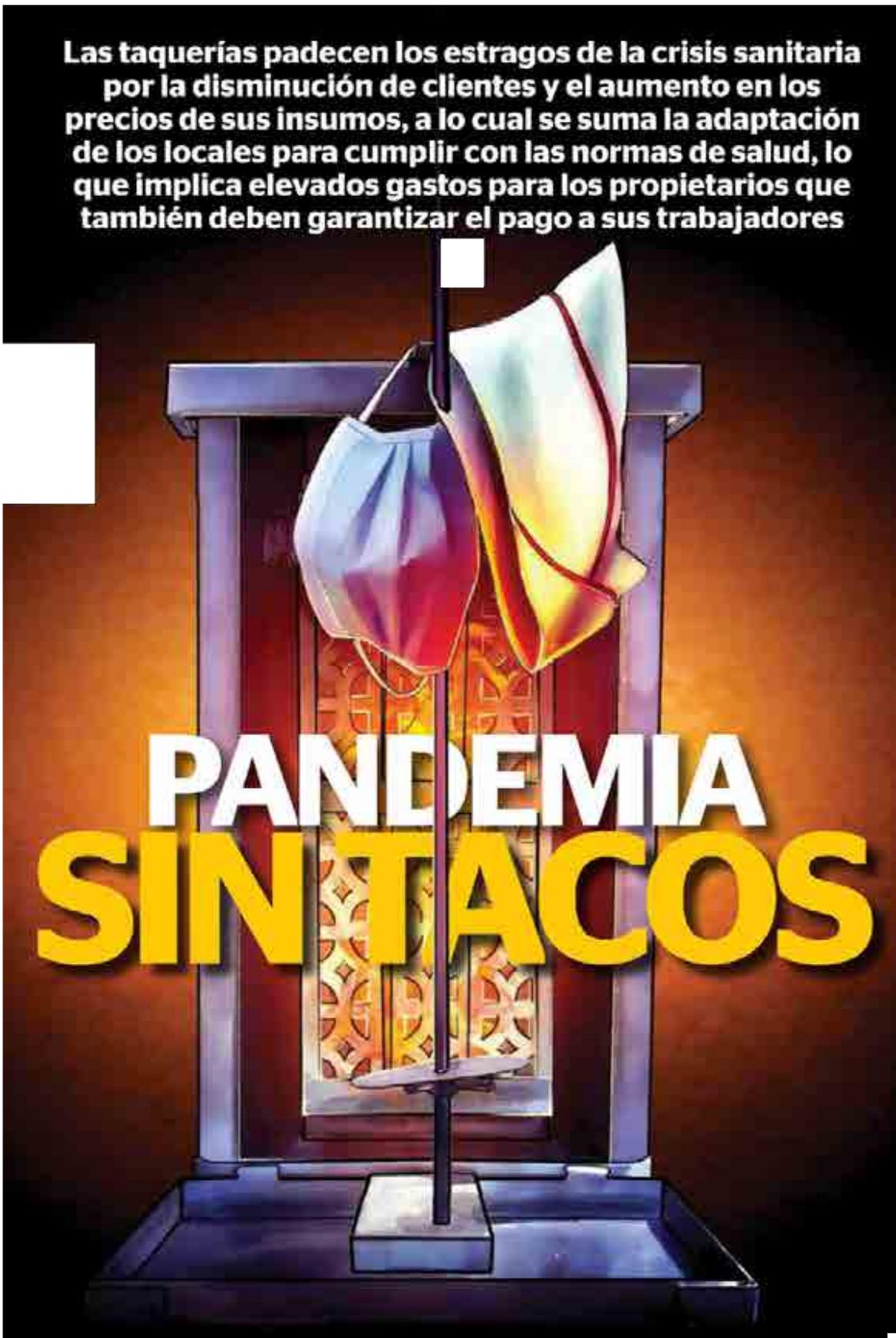
Frente a la propuesta de legisladores de Morena de que se aplique la prohibición de venta de comida chatarra a menores, como ya lo hacen en Oaxaca y Tabasco, el presidente del CCE solicitó el apoyo de los alcaldes “para que sean una línea de defensa contra estas actitudes totalmente equivocadas que se están tomando en el país como posibles soluciones.

Las medidas no son más que quimeras, no son más que varas mágicas, que creen que con esa situación arreglan algo, y lo único que, dejan son un impacto todavía más equivocado y más terrible, sobre la situación económica”, y es que la propuesta de prohibición de alimentos procesados se quiere llevar a Tamaulipas, Ciudad de México, Hidalgo, Colima, Estado de México, Jalisco, Zacatecas y Chihuahua, están analizando imponer esta medida a los productos.



Página 1 de 1

Las taquerías padecen los estragos de la crisis sanitaria por la disminución de clientes y el aumento en los precios de sus insumos, a lo cual se suma la adaptación de los locales para cumplir con las normas de salud, lo que implica elevados gastos para los propietarios que también deben garantizar el pago a sus trabajadores



PANDEMIA SINTACOS



Continúa en siguiente hoja

#Negocios

PANDEMIA

TACOS SIN S

POR NAYELI MEZA OROZCO
@nayeli_meza

Los taqueros ajustan su cubrebocas para enfrentar una nueva realidad. En medio de letreos con recomen-

daciones sanitarias y mesas que guardan una importante distancia entre ellas, los trabajadores de los establecimientos esperan pacientes a que los comensales lleguen a degustar uno de los platillos más emblemáticos de la comida mexicana.

Sin embargo, en estos momentos, en un buen día se cobran entre cinco y siete comandas con un ticket por debajo de lo habitual.

Hasta antes de la pandemia, los propietarios de estos negocios cubrían sin problema el salario de sus trabajadores, el pago a los proveedores y lograban ganancias para mantener a sus familias.

Hoy, el panorama es desolador, pues sus ventas cayeron en promedio entre 80 y, en el peor de los casos, 95 por ciento. Un duro golpe para un sector conformado por 139 mil 150 unidades económicas, de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional del Inegi.

Los tacos son fáciles de encontrar en cualquier esquina de este país a precios muy accesibles y de distintos tipos.

Tan es así que existe una taquería por cada mil 039 habitantes y al año la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) estima que se preparan más de 22 millones de toneladas de este manjar.

Además, de los gastos fijos, los propietarios deben absorber el costo adicional de sanitizantes y

la remodelación de sus negocios, con el objetivo de cumplir con los requisitos de las autoridades.

También viven una complicada situación por el incremento de los precios de insumos, que cada vez son más difíciles de comprar como la cebolla, el limón, la carne de cer-

do y las tortillas, por el contrario, ellos no pueden realizar ajustes tan drásticos a los comensales por temor a perderlos.

Rafael Lara Canales es hijo del propietario de la Taquería El Parral y asegura que nunca había enfrentado una crisis de esta magnitud en los casi 49 años de historia del negocio familiar.

Mientras despacha una orden de tres tacos de suadero y dos de campechano con todo, el encargado comparte que el pequeño estable-

cimiento es la fuente de ingresos de seis personas y la ausencia de clientes afectó su economía.

“Estamos batallando mucho porque no ha habido gente, en el día estamos solos y a veces en la noche llega uno que otro cliente, pero no como antes. Aunque no estamos teniendo ganancias hay que seguir trabajando para sacar poquito para no quedarnos sin comer”, detalla.

Su padre, Rafael Lara Treviño, es originario de El Parral, Chihuahua, y creció en Jalisco al igual que toda su familia.

Durante casi cinco décadas ha acudido al negocio para preparar todo lo que vende su hijo, esto garantiza que la sazón sea la misma.

Sabor amargo

A pesar de que a las taquerías, como a toda la industria restaurantera, se les autorizó un aforo máximo del 40 por ciento (30 por

ciento en comedor y 10 por ciento en terraza o vía pública), los clientes no están llegando como se esperaba y esto se refleja en una ocupación diaria de apenas el 25 por ciento.

Marco Buendía González, propietario de El Huequito, compar-

te que esto se relaciona con dos factores que tienen que ver con el tema económico y las restricciones de movilidad.

“El poder adquisitivo de los mexicanos se vio afectado a causa del desempleo o la reducción

de sueldos, y un gran porcentaje de la población aún está en sus casas porque el semáforo sigue en amarillo”, agrega.

Al momento de hacer cuentas el saldo es negativo. La mayoría de los establecimientos perciben un 25 por ciento de sus ingresos, mientras que sus gastos son del 100 por ciento. “No hay negocio que lo aguante”, sentencia Buendía González.

Este difícil escenario orilló a algunos propietarios a recurrir a

préstamos bancarios u otro tipo de ayuda para solventar sus gastos, empezando por el sueldo de sus trabajadores.

Por tradición, los tacos son el platillo favorito del 28.3 por ciento de los mexicanos, revela un análisis elaborado por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), superando a las quesadillas, con 14.3, y los sopos que suman un 12.6 por ciento.

Al momento de hablar solo de tacos los de pastor ostentan

la corona con una popularidad de 21.2 por ciento y 60 por ciento de los clientes los prefieren con piña.

Dentro de la categoría se encuentra más abajo con un 13.4 por ciento los de bistec y en tercer lugar los de carne asada que acumulan un 11.2 por ciento, la frecuencia de estos últimos es resultado de un alto consumo en el norte del país.

Muy cerca de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) trabaja Humberto Flores Valente, dirige la Taquería La Palmera.

A lo largo de 11 años el negocio atendió a cientos de comensales provenientes de las oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma, el corazón financiero de la Ciudad de México.

Hasta hace unos meses las personas hacían fila para degustar uno de los famosos tacos al pastor del lugar, sin embargo, las circunstancias actuales son muy distintas.

La falta de clientes obligó a cientos de negocios a liquidar a varios de sus trabajadores, pero Flores Valente descartó esta idea

desde el inicio, pues asegura que sus 10 empleados necesitan, hoy más que nunca, una fuente de ingresos para salir adelante.

“Cuando cerramos apoyé a mis muchachos con mil o mil 500 pesos a la semana, recursos que salieron de mis ahorros. No despedí a ninguno, porque ellos dependían de mí y no les iba a fallar. Es muy difícil la situación porque los negocios no se pueden levantar, ya que los clientes no han regresado a sus trabajos y no se ve ni para cuándo”.

Antes de la pandemia los vendedores de tacos cubrían sin problema el salario de sus empleados, el pago a proveedores y obtenían ganancias

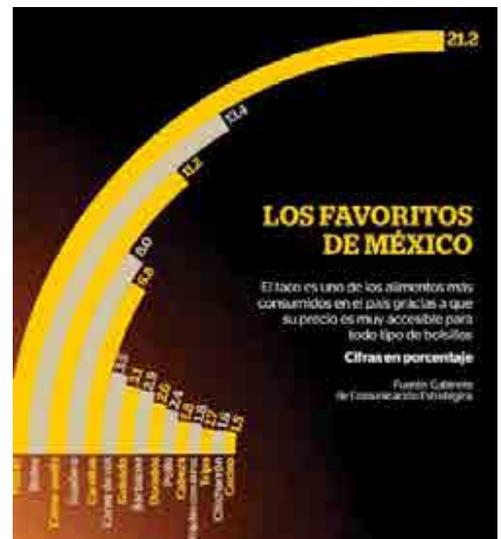
Estamos batallando mucho porque no ha habido gente, en el día estamos solos y a veces en la noche llega uno que otro cliente, pero no como antes. Aunque no estamos teniendo ganancias hay que seguir trabajando para sacar poquito para no quedarnos sin comer”

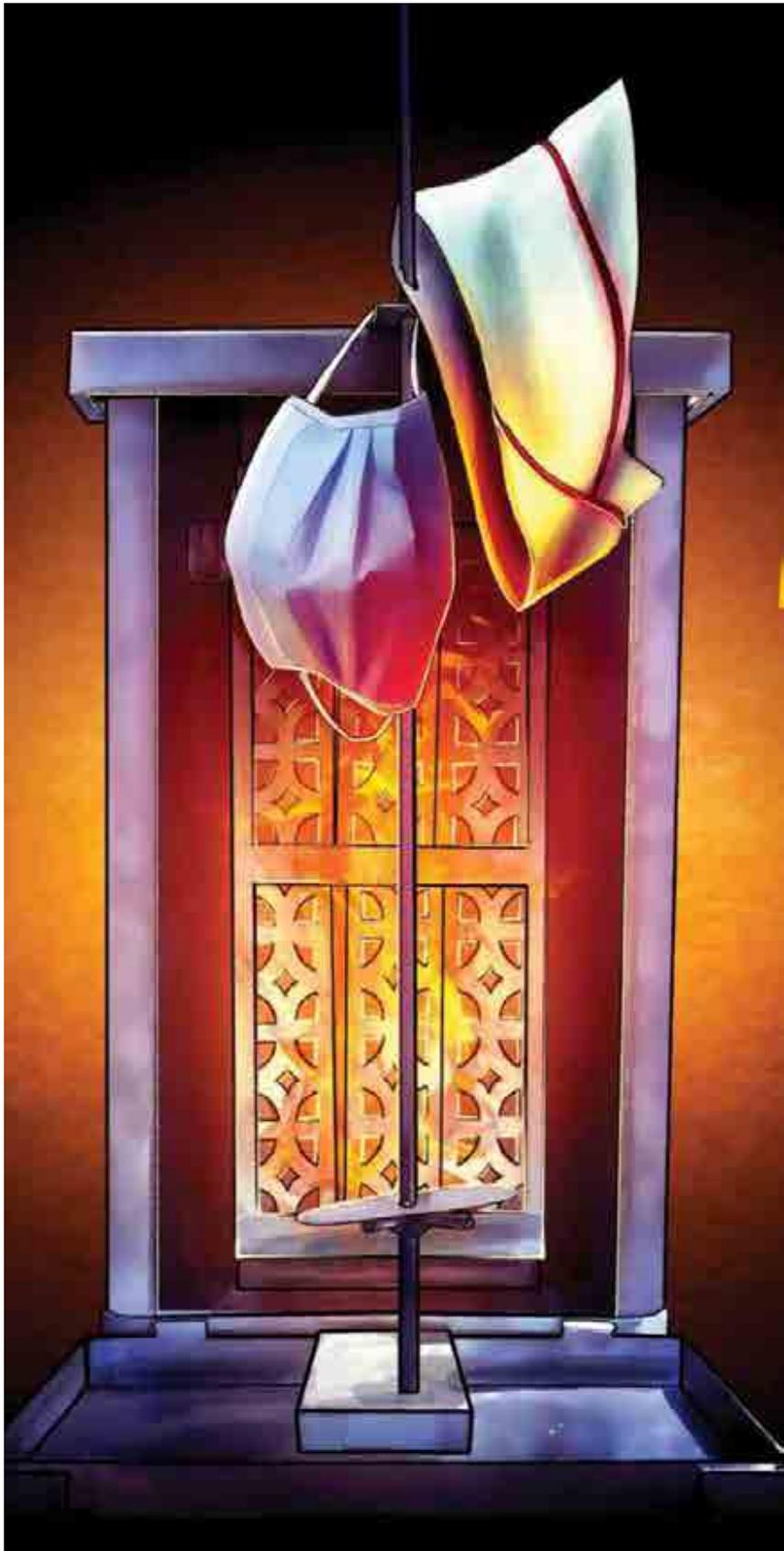
Rafael Lara Canales
Hijo del propietario de la Taquería El Parral

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------

Las taquerías padecen los estragos de la crisis sanitaria por la disminución de clientes y el aumento en los precios de sus insumos, a lo cual se suma la adaptación de los locales para cumplir con las normas de salud, lo que implica elevados gastos para los propietarios que también deben garantizar el pago a sus trabajadores





Continúa en siguiente hoja

MÁS QUE UN TACO

El encarecimiento de la materia prima que se ocupa en la elaboración del platillo desestabiliza a los negocios donde se prepara, ya que deben absorber ese costo para mantener sus precios y no perder clientes

La lista de insumos que se requieren para poner en marcha una taquería es más compleja de lo que parece a pesar de que muchos de los alimentos forman parte de la canasta básica de los mexicanos.

En la última década, los ingredientes básicos de un taco al pastor se encarecieron alrededor de 214 por ciento de acuerdo con cálculos de los mismos propietarios de negocios y los precios disponibles en el sistema de información de la Central de Abasto de la Ciudad de México, lugar donde se surten la mayoría de los proveedores de taquerías.

En el 2010, las 50 piezas de tortilla taquera, o la ropa como algunos le llaman, se vendía en 12 pesos, monto que creció 233.33 por ciento para este año al ubicarse en 40 pesos.

El alma de los tacos al pastor es la carne de puerco, que en los últimos 10 años aumentó de precio 200 por ciento, de 40 a 120 pesos por kilo.

Dicen los paladares experimentados que una buena salsa es lo que define a los tacos mexicanos del resto del mundo.

Para acompañar este platillo 48.8 por ciento de los comensales prefieren la verde, mientras que un 33.2 por ciento la roja, según el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE).

La materia prima principal de este acompañamiento es el chile de árbol, que pasó de los 600 a los mil 050 pesos por cada arpilla de 30 kilos, es decir un alza del 75 por ciento.

El limón es indispensable para degustar cualquier tipo de taco, no importa

si es de pastor, bistec, suadero o de carnitas. Y no por algo, México es

considerado como el segundo mayor productor de este fruto a nivel mundial con un consumo per cápita promedio de 14.3 kilos al año.

No obstante, el limón sube su precio de manera constante cada 12 meses por la alta demanda y

una disminución estacional en su producción. En los últimos 10 años, su valor aumentó 280 por ciento.

La cebolla y el cilantro son otros elementos clave al momento de comer tacos y, aun

cuando están presentes en una gran cantidad de alimentos de la gastronomía mexicana, se encarecieron 132.56 y 300 por ciento respectivamente en la última década.

El Huequito es un clásico de los amantes de la comida y un lugar obligado para los turistas que visitan la Ciudad de México.

Desde 1959, Guillermo Buendía

y Amelia González comenzaron a servir tacos al pastor en un local de apenas un metro cuadrado en el Centro Histórico.

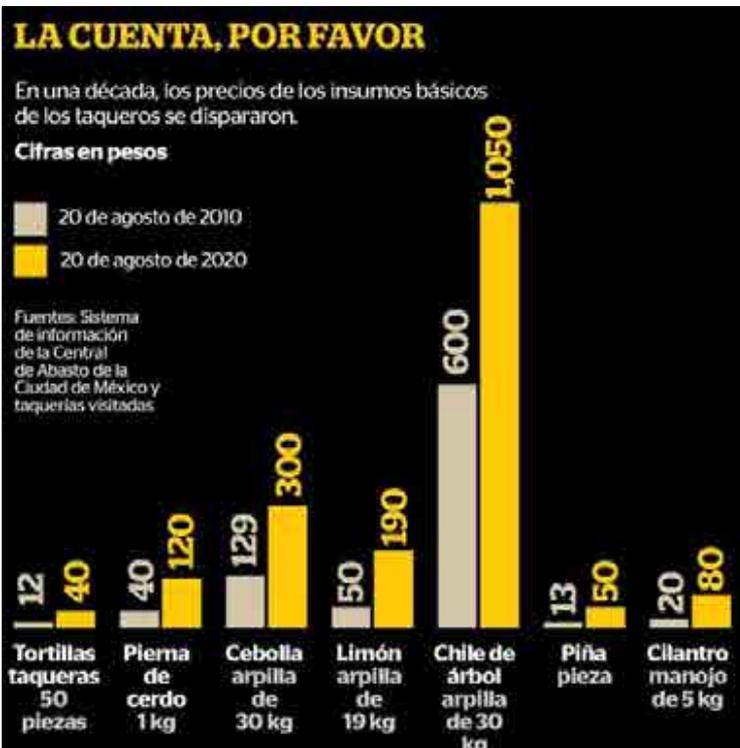
Marco Buendía González manifiesta que trabaja todos los días para mantener viva la tradición de sus padres después de 61 años, a pesar de que la actual crisis complica su labor y la de su equipo.

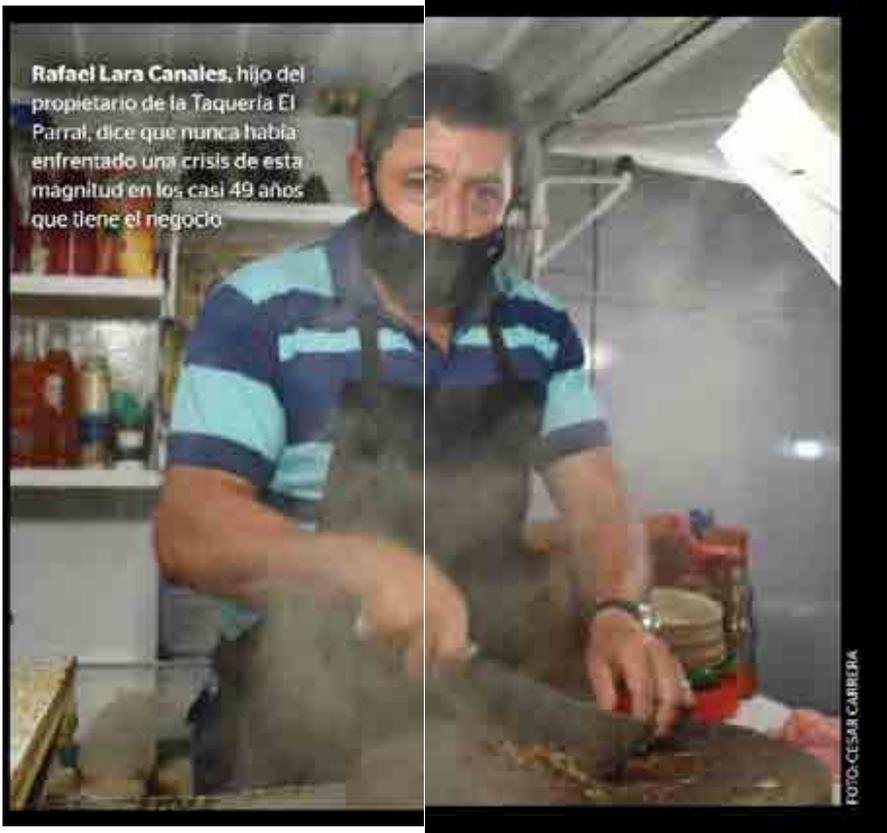
El también presidente de la Cámara Nacional de la Industria

de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Ciudad de México explica que el incremento de los precios es un gasto que los negocios absorben al igual que otros relacionados con el pago de impuestos y con esta pandemia se merman aún más sus ganancias.

“El alza de la materia prima nosotros la pagamos y ahorita no podemos hacer mucho porque de por sí casi no tenemos afluencia de clientes y si subimos los precios menos vamos a poder vender”.

El limón, uno de los ingredientes fundamentales de los tacos, sube su precio de manera constante cada 12 meses por la alta demanda y por una disminución estacional en su producción





GASTOS INVISIBLES

Los taqueros se alistan para la nueva normalidad que implica adaptar sus negocios por las medidas sanitarias y lidiar con algunos comensales que se niegan a respetar las indicaciones

Los propietarios de taquerías son conscientes de que tienen que cuidar a sus colaboradores y clientes, además de demostrarles que son zonas seguras donde se respetan todos los protocolos sanitarios.

Esto implica un costo adicional e invisible para los ojos de los clientes, pero es en pro de un beneficio para proteger a la sociedad en general.

A partir del 1 de julio, los restaurantes y bares abrieron sus puertas bajo estrictos mecanismos establecidos en Mesa Segura, un manual elaborado por la Canirac, empresarios del sector y un grupo de especialistas.

Dentro de los lineamientos se establece el uso obligatorio de cubrebocas, la colocación de

estaciones con gel antibacterial, tapetes sanitizantes y un distanciamiento de 1.5 metros entre cada mesa.

Humberto Flores Valente considera que estos protocolos son positivos y en su establecimiento, Taquería La Palmera, los cumplen a cabalidad con el objetivo de que los comensa-

les se sientan seguros mientras degustan sus tacos.

Pero la adaptación no fue fácil ni barata, ya que desembolsó 50 mil pesos para garantizar la sana distancia.

Tuvo que retirar 15 mesas grandes del local y en su lugar colocaron 19 de 1.5 metros con cuatro sillas cada una, esto quiere decir que antes atendían hasta 80 personas al mismo tiempo y a raíz de esta crisis sanitaria solo podrán dar servicio a 30.

Los horarios y días laborales también se redujeron y cada domingo ocupa un termonebulizador para sanitizar el local completo.

“Tuvimos que remodelar todo. Cambiar pisos, mesas,

menús y eso es lo más difícil porque es un gasto extra.

“Lo que más me duele es que hay muchos negocios que no tenían contemplada esta situación y prefirieron cerrar ante la falta de recursos”, lamenta el propietario de la Taquería La Palmera.

Trabajo de todos

El aumento diario en los casos positivos de COVID-19 es un factor importante para que los clientes no acudan a las taquerías a pesar de que en la mayoría de los establecimientos está garantizada su integridad.

Alrededor del 75.1 por ciento de los mexicanos cree que con la

reapertura de comercios los contagios aumentará, en tanto que un 12.3 por ciento considera que estos disminuirán, según el GCE.

Hacia adelante, Rafael Lara Canales, de El Parral, mantiene la esperanza de que los comensales regresen pronto, pero reconoce que no será fácil, sobre todo porque hay quienes no les gusta pedir sus tacos para llevar o incluso atender las recomendaciones.

“Siempre les hacemos la invitación a las personas a mantener

su distancia, pero hay clientes que no entienden y se enojan, pero nosotros no podemos hacer nada, solo estamos acatando las indicaciones de las autoridades”.

Tuvimos que remodelar todo. Cambiar pisos, mesas, menús y eso es lo más difícil porque es un gasto extra”
Humberto Flores Valente
 Dueño de la Taquería La Palmera

El alza de la materia prima nosotros la pagamos y ahorita no podemos hacer mucho porque de por sí casi no tenemos afluencia de clientes y si subimos los precios menos vamos a poder vender”

Marco Buendía González
Propietario de la taquería El Huequito

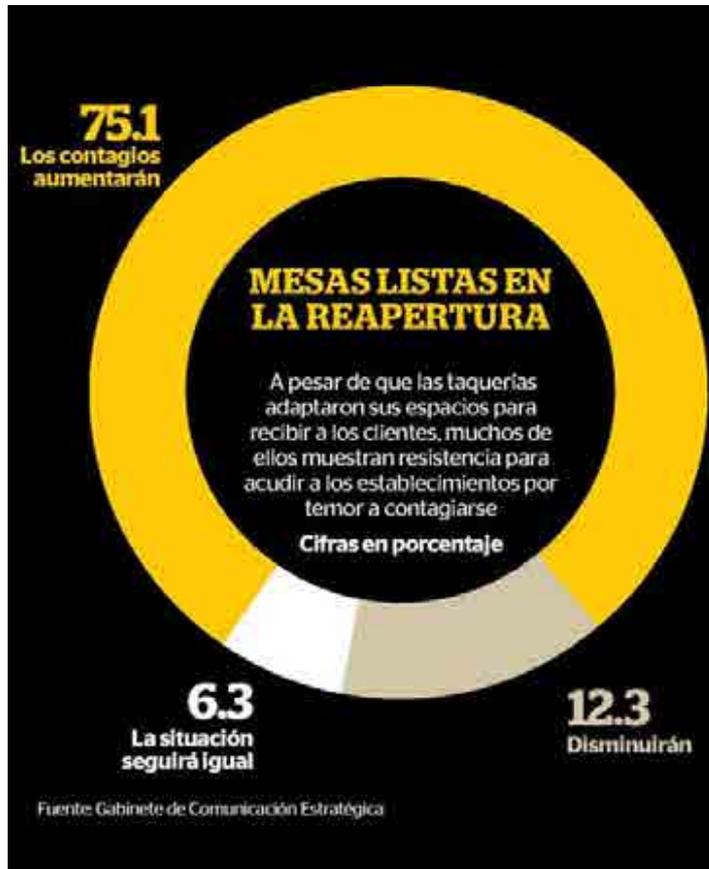
A partir del 1 de julio, los restaurantes y bares abrieron sus puertas bajo estrictos mecanismos establecidos en Mesa Segura, un manual elaborado por la Canirac, empresarios del sector y un grupo de especialistas



FOTO: CUARTOSCUIBO



Humberto Flores, dueño de la Taquería la Palmera, dice que lo más triste es que muchos negocios cerraron por no poder implementar las medidas de seguridad.



Fecha 21.08.2020	Sección Cartera	Página 21
---------------------	--------------------	--------------

BM: dejarán 30 millones de latinos la clase media

El golpe económico por la pandemia del Covid-19 es de tal magnitud que hace ver la recesión de 2008-2009 como una minicrisis, lo que exacerbará la pobreza, dice el organismo mundial

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La pandemia del Covid-19 dejará fuera de la clase media a 30 millones de latinoamericanos como efecto de la peor crisis económica que se ha registrado en más de un siglo, se perderá casi todo el avance en reducción de pobreza y se intensificará la desigualdad, advirtió el Banco Mundial (BM).

“Este año esperábamos que la clase media se redujera casi 40%, y estamos viendo en este momento una caída de casi 30 millones fuera de ese segmento”, dijo el vicepresidente del BM para la región de América Latina y el Caribe, Carlos Felipe Jaramillo.

Durante su participación en el conversatorio virtual Repensando el futuro de América Latina, aseguró que en la medida en que pasan los meses y a pesar de la gran incertidumbre, nos enfren-

tamos a la peor crisis económica y social con el mayor golpe para nuestra región.

“América Latina es la región más golpeada, más que Europa y que África; esto podría cambiar en los próximos meses”, afirmó al comentar que en el Banco Mundial pronostican una caída de 7% de la economía latinoamericana.

Explicó que dado que América Latina y el Caribe es una región muy urbana en donde 70% y 80% de la población vive en las grandes ciudades y se tiene un mayor contagio del virus, la clase media es la más afectada.

Consideró que tal es la incertidumbre y la magnitud del golpe económico, que la recesión de 2008-2009 ahora se ve como una minicrisis.

Se prevé que esta crisis durará de seis meses a un año, señaló, sujeto a un alto grado de incertidumbre, pero será la más grave

porque las cifras de la pobreza se siguen disparando.

Antes de la pandemia, dijo que en el Banco Mundial calculaban que la pobreza se reduciría en 22% de la población de todos los países, pero ahora podrían aumentar en por lo menos 50 millones más.

“Es triste porque casi todos los 60 millones que habían salido de la pobreza entre 2001 y 2020; se va a perder casi todo el avance en la reducción de este problema”, lamentó.

Mientras tanto, la desigualdad se estará intensificando, porque cada vez hay menos posibilidades de aguantar el “golpe”, anticipó el nuevo vicepresidente del BM para América Latina y el Caribe.

Hay 25 millones de empleos desaparecidos, detalló el colombiano al describir la “foto” de la parte negativa de la pandemia.



Fecha 21.08.2020	Sección Cartera	Página 21
----------------------------	---------------------------	---------------------

Pandemia desnuda a región

De acuerdo con Carlos Felipe Jaramillo, la fase de recuperación económica aún no ha empezado, por lo que es tiempo de repensar la región.

Sin embargo no será para regresar a lo de antes, porque ya venía "mal", con un crecimiento económico y de empleo muy pobre, y poca reflexión sobre las reformas que se requieren.

Afirmó que la pandemia vino a desnudar a América Latina y el Caribe al poner en evidencia los problemas que venía arrastrando

desde hace nueve años.

"Es un buen momento para repensar el futuro, antes había poco avance. La región entró en una época de cierto marasmo, de status quo, manteniendo tasas del PIB bajas; volver al pasado es regresar a algo mediocre", abundó.

Dijo que urge adoptar la tecnología para los empleos del futuro y el comercio electrónico, un tema en el que están muy rezagados los latinoamericanos

Necesitamos crecimiento con más igualdad y empleo y una economía más sostenible para ir

a la par de otros mercados emergentes, manifestó.

En su opinión, falta hacer más por el capital humano en la parte educativa y de la salud, pues con la pandemia que ha obligado a cerrar los colegios, las oportunidades son para los que tienen los recursos tecnológicos para seguir sus estudios a la distancia.

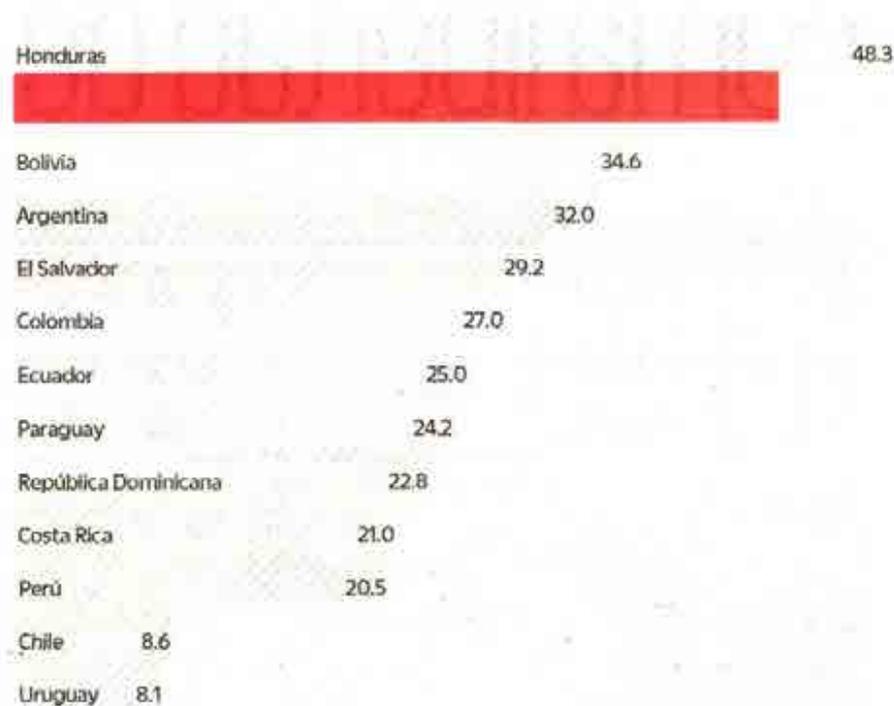
La mitad de los niños no tienen acceso a internet como tampoco los adultos, con lo cual se ahondan las desigualdades históricas, acusó. "El tema digital se ha vuelto crítico". ●

Condiciones de marginación en América Latina

México es el segundo país de la región con más personas viviendo por debajo de la línea de pobreza nacional

Población en esta situación

Porcentaje en 2018



Nota: Las cifras de Chile y El Salvador corresponden a 2017. Fuente: Banco Mundial

Osorio comparece ante la SFP

GABRIEL XANTOMILA/El Sol de México

CDMX. El exsecretario de Gobernación y actual coordinador del PRI en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, acudió a la Secretaría de la Función Pública donde se reunió por tres horas con funcionarios de la dependencia para hablar de la investigación sobre las inconsistencias en su declaración patrimonial.

“Entregamos cuatro carpetas con todas las pruebas que comprueban que no hay ningún tipo de evolución incorrecta patrimonial”, informó el equipo del senador priista sobre la reunión.

En la reunión de Miguel Ángel Osorio Chong con personal de la SFP se da en el contexto de una investigación que realiza la dependencia por inconsistencias en las declaraciones patrimoniales de él y de su familia.

También, días después de que la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó 19 órdenes de aprehensión en contra de exfuncionarios de la Policía Federal, entre ellos Frida Martínez Zamora, quien ha sido colaboradora de Osorio desde que él era gobernador de Hidalgo.

Los 19 exfuncionarios formaban parte de la Comisión Nacional de Seguridad, en la extinta Policía Federal, en la Secretaría de Gobernación (Segob) y en el Cisen, en la administración de Miguel Ángel Osorio Chong el sexenio pasado.

En esa investigación, la FGR acusa a los exfuncionarios de desvíos por dos mil millones de pesos de diversas adquisiciones al interior de la Policía Federal, esto a partir de unos reportes de la Auditoría Superior de la Federación.

El 31 de julio, la Unidad de Inteligencia Financiera, que encabeza Santiago Nieto, aclaró que no existen investigaciones en contra de Osorio Chong, tras darse a conocer que la Secretaría de Gobernación recibió una partida secreta millonaria y que uno de sus inmuebles fue revisado por la Auditoría Superior de la Federación durante una de sus investigaciones.

Entregó pruebas de que no hay ningún tipo de irregularidad en su patrimonio y en el de su familia mientras ha sido funcionario



Miguel Ángel Osorio Chong, al entregar la documentación en la SFP /CAPTURA DE PANTALLA



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

Revocan suspensión provisional a la esposa de César Duarte, Bertha Olga Gómez, jueza le niega el amparo

NICOLÁS CANO

La esposa del ex gobernador de Chi-huahua, César Duarte Jáquez, recibió de un juzgado federal la negativa para otorgarle la suspensión definitiva, la cual había solicitado en contra de la ejecución de cualquier orden de extradición en su contra.

Bertha Olga Gómez Fong solicitó el amparo de la justicia federal desde finales del mes pasado, y obtuvo en principio una suspensión provisional, la cual ahora quedó revocada.

El acuerdo emitido por la jueza Juan Mateo de Brieba Castro, titular del juzgado sexto de distrito de amparo en materia penal, así lo

señala: "Se niega la suspensión definitiva solicitada por Bertha Olga Gómez Fong, por conducto de su apoderada legal contra el secretario de Relaciones Exteriores y otras autoridades, respecto de la solicitud de detención provisional con fines de extradición internacional y petición formal de extradición internacional". La fiscalía estatal tiene contra César Duarte una veintena de carpetas de investigación, en varias de las cuales su esposa es mencionada como posible cómplice. En diciembre pasado, la Fiscalía General de la República solicitó una orden de aprehensión, con fines de extradición, a las autoridades de los Estados Unidos, donde se encuentra Duarte y su esposa.



Bertha Gómez y César Duarte



Tejió Jiménez Espriú red de complicidades en los puertos marítimos

Tejió Jiménez Espriú red de complicidades en puertos

POR URBANO BARRERA

Javier Jiménez Espriú, ex secretario de Comunicaciones y Transportes, tejió una red de complicidades en las 16 Administraciones Portuarias Internacionales (API's) que hay en el país.

Para tal efecto, nombró gente cercana al frente de cada una de ellas, para tener el control, absoluto de las importaciones-exportaciones entre México y el resto del mundo, así como las operaciones de tráfico.

Es el caso de la API de Veracruz, donde colocó a Miguel Ángel Yáñez Monroy, un ingeniero civil egresado de la UNAM quien trabajó para la empresa Hutchinson Ports Group (HPG), lo que contraviene la política del presidente Andrés Manuel López Obrador de que funcionarios de empresas del ramo no se integren al gobierno, para que no exista conflicto de interés.

López Obrador el pasado 18 de agosto denunció la privatización del puerto de Veracruz que comenzó en 1994, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari por 50 años y se prorrogó por 50 años en el de Enrique Peña Nieto.

Aunque legal, la llegada de Yáñez Monroy al control de la API de Veracruz es una contradicción, porque trabajó para la iniciativa privada del ramo y ahora tiene acceso a información privilegiada.

La solución de López Obrador fue cesar a Jiménez Espriú, nombrar al ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal y entregar el control a la Secretaría de Marina Armada de México (Semar).

Al interior de las Aduanas y los Puertos entraba y salía de todo, reconoció el presidente López Obrador. "Hay dos fuerzas que impulsan la corrupción: una es

el influyentismo, que, desgraciadamente, todavía impera en algunas regiones del país, en algunos estados, o sea, quienes quieren tener sus fieles incondicionales en las aduanas, y la otra fuerza es la delincuencia común.

"Para decirlo con claridad, por un lado la delincuencia de cuello blanco y por el

otro la delincuencia común, a eso hay que enfrentarse en aduanas, en puertos" expresó apenas el pasado mes de abril.

Ese mismo mes, Miguel Ángel Yáñez Monroy fue denunciado en la Secretaría de la Función Pública (SFP) bajo el número 24496/2020/PPC/API VERACRUZ/DE9, el señalamiento lo hizo la SIDECE mecanismo de la SFP, por diversas irregularidades.

La privatización del puerto de Veracruz por cien años, ventilada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, significa terminar con la corrupción tolerada desde el gobierno.

Además, abre otra dimensión superior al escándalo Odebrecht y exhibe impunidad en todos los puertos mercantes del país.

Lo más grave, esta privatización, exhibe a funcionarios que traicionaron o fueron contra la política del presidente López Obrador.

Ello, porque apuntalaron la concesión de 50 años que entregó el 1 de febrero de 1994, el entonces mandatario Carlos Salinas de Gortari, y la prórroga de 50 años, autorizada el 6 de julio de 2018 por el ex presidente Enrique Peña Nieto, para que la explotación del puerto Veracruz se extendiera hasta el 2094.

Al triunfar Morena e instalarse el Gobierno de la 4T, el primer mandatario ofreció sanear las aduanas y puertos

aéreos, terrestres y marítimos.

La solución fue retirar por completo la operación de los puertos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para confiarla a la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) que concentrará las decisiones y en acuerdo con la SHCP, liberar recursos etiquetados.

Descubrió que Jiménez Espriú hizo diversas contrataciones y nombramientos.

El entonces titular de la SCT tomó el control de las 16 direcciones de Administración Portuaria Integral (API) en la República, empresas paraestatales que sirven al gobierno a través de la SCT.

En completa oposición y contradicción a la política del jefe del Ejecutivo federal, el 23 de enero de 2019, colocó a Miguel Ángel Yáñez Monroy (ingeniero civil 1024419-UNAM-85), en la API de Veracruz, quien había ocupado un importante cargo en la empresa Hutchinson Ports, lo cual le generaba un conflicto de interés por el manejo de información.

Como las 16 API's ya estaban repartidas el anuncio que hizo el Presidente el pasado 17 de julio en el Puerto de Manzanillo, Colima, respetó a que la Semar administraría todos los puertos, cayó como balde de agua helada.

Jiménez Espriú fue el primero en reaccionar e hizo público su malestar, al grado de que salió seis días después para ceder el cargo al ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal.

¿Qué está en juego?

Así como la administración y operación del Puerto de Veracruz está "privatizada" mediante una empresa que más que



Fecha	Sección	Página
21.08.2020	Nacional	PP-5

paraestatal funge como intermediaria y promotora, lo mismo se hace en 16 puntos del país.

En las API's quienes mandaban eran los accionistas y consejeros administrativos de importantes empresas, en acuerdo con la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria de la SCT.

Esta área trabaja con las API's mediante una división completamente definida y organizada en dos sistemas: Océano Pacífico y Golfo de México-Caribe.

El primer sistema se integra por las API en los puertos mercantes de Ensenada, Baja California; Guaymas, Sonora, Topolobampo y Mazatlán, Sinaloa; Puerto Vallarta, Jalisco; Manzanillo, Colima; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Salina Cruz, Oaxaca y Puerto Chiapas, Chiapas.

El otro sistema incluye a los puertos de Altamira y Tampico, Tamaulipas; Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos, Veracruz; Dos Bocas, Tabasco y Progreso, Yucatán.

A cada API, caso concreto Veracruz, le corresponde trabajar de manera coordinada con todos los actores que intervienen en la cadena logística del movimiento de las mercancías agrupados en la figura denominada "Comunidad Portuaria de Veracruz".

Es decir, la API es quien tiene el contacto directo con los cesionarios, terminaleros, prestadores de servicios, agentes aduanales, agentes navieros y demás.

Organiza el manejo de las cargas que entran y salen por el puerto, así como el origen y destino final.

También: el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, que integran el recinto portuario del puerto.

El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones del Gobierno Federal ubicadas en el recinto portuario.

La construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias en el recinto de que se trata, y la prestación de los servicios portuarios.

Apenas el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina ofrecida en Zacatecas (20 de

agosto de 2020), expresó:

Nosotros "no vamos a cometer ninguna arbitrariedad y que todo lo que se hace se lleve a cabo de acuerdo a los procedimientos legales, pero si necesitamos hacer una revisión de las concesiones.

Primero, por el tiempo. ¡Cómo se va a entregar una concesión a cien años! En ningún lugar del mundo, el puerto de Veracruz concesionado por cien años, el puerto de Veracruz, que es la historia de México, primer ayuntamiento".

Ahora, se tendrá que revisar cuánto reportan las API's al erario y quiénes son los beneficiarios. De ahí el malestar y la protestas, dígame las reacciones de Coparmex.

Caso veracruz

La corrupción en el Puerto de Veracruz se conocía desde hace muchas décadas, pero se destapó en su grado máximo a partir del caso Odebrecht.

Existe una investigación en la Secretaría de la Función Pública (SFP) bajo el número 24496/2020/PPC/API VERACRUZ/DE9 y ésta fue interpuesta en el SIDEC mecanismo de la SFP.

También se indaga el contrato No. API-GI-CO-35101-007-20 relativo a los trabajos de "Mantenimiento de áreas verdes, limpieza vial y urbana en las bahías norte, logística, centro de actividades logísticas del transporte (CALIT), vialidad km 13.5 y vía ferroviaria ZAL-Santa Fe, del Puerto de Veracruz 2020".

Este fue otorgado a uno de los presuntos operadores del ex gobernador Javier Duarte de Ochoa.

Se adjudicó el 26 de junio, a la empresa Constructora Tulcin, SA de CV, por un monto de 13 millones 305 mil 808 pesos con 45 centavos, sin considerar el IVA, en este contrato y ser por adjudicación directa.

Otras diligencias giran en torno a los hermanos Caleb Navarro Kloss y su hermano Alberto Navarro Kloss, dueño de la empresa Moncayo.

Se indaga respecto de César Augusto Morando, Jesús Barbes Navarro y Salvador Barbes Navarro...

A Héctor López Gutiérrez, hombre de

todas las confianzas de Javier Jiménez, a Jorge Magno Lecona, como Director General de América Latina y el Caribe de Hutchinson Ports, empresa con operaciones en Ensenada y Progreso.

Cómo y quiénes ganaron las licitaciones en la Construcción de la Primera etapa de andenes, cámaras de refrigeración, 2 edificios de baños y estancia para transportistas en la nueva Aduana del Puerto de Veracruz.

En las actuales investigaciones se revisa y hay monopolio en la ejecución de operaciones, debido a que firmas como Hutchinson Ports Group (HPG) son preponderantes.

También se revisa si en las obras hay retrasos, incumplimientos en sus condiciones técnicas y constructivas, administración financiera deficiente y otro tipo de anomalías.

Se revisa que tipo de participación han tenido las empresas: Civiles CCT, SA de CV; Grupo de Asesoría, Mantenimiento y Construcción AMYC, SA DE CV; Morbol Construcciones, SA de CV y Gran Marca Proyectos, SA de CV; Grupo Hutchison Ports; Inmobiliaria y Constructora Moncayo SA de CV; Inmobiliaria y Constructora Tulcin SA de CV; Corporativo Atenas de Veracruz, SA de CV.

Sct 50 años más por ser buenos contribuyentes

Hay que recordar que mediante instrumento de fecha 22 de septiembre de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2008, se incorporó a la concesión integral, la superficie de agua de 8 865,726.579 m2 adyacente al polígono del recinto portuario de Veracruz, en el litoral del Municipio de Veracruz, Veracruz.

En el recinto portuario del Puerto de Veracruz. El 7 de febrero de 2014, se emitió un acuerdo conjunto entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2014, mediante el cual se modificó la delimitación y determinación del Recinto Portuario del Puerto de Veracruz, ubicado en el Municipio de Veracruz-Llave, en el

Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

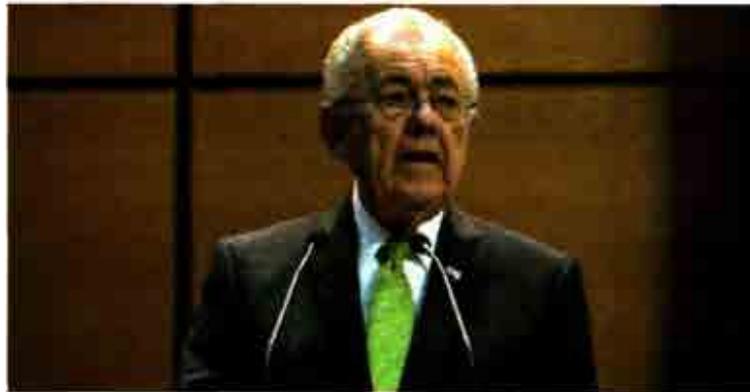
Estado de Veracruz.

Llama la atención que la justificación de la prórroga de 50 años, se sustenta en que "La Concesionaria" se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones.

Por tal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes amplió la prórroga adicional de 50 (cincuenta) años, al plazo inicialmente señalado el 1ro., de febrero de 1994.

Es casi seguro que se citará a declarar al ingeniero Juan Ignacio Fernández Carbajal, Director General de "La Concesionaria", cuenta con facultades necesarias y pero no así al ex Secretario de

Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, quien ya falleció.



Javier Jiménez Espriú.

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------

Interpol ya busca a *Billy* Álvarez en 195 países

Gira ficha roja contra expresidente de Cruz Azul, tiene orden de captura por delincuencia organizada y lavado.

Interpol emite ficha roja contra *Billy* Álvarez

Redacción • La Razón

LA INTERPOL emitió una ficha roja para buscar en 195 países a Guillermo Héctor Álvarez Cuevas, expresidente de la Cooperativa La Cruz Azul, quien tiene un orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero.

De acuerdo con funcionarios federales, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó el apoyo de la Organización Internacional de Policía Criminal porque desconoce el paradero de *Billy* Álvarez y tiene sospechas fundadas de que salió del país.

A finales de julio, un juez federal con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México, libró la orden de captura, a petición de la FGR, contra Álvarez Cuevas, por lavado de dinero y delincuencia organizada. En caso de ser detenido, si se considera que existen elementos suficientes para acreditar delincuencia organizada, el exdirectivo de la Cruz Azul no tendría derecho a libertad bajo fianza y podría enfrentar una pena de 20 a 40 años de prisión, porque es identificado como el líder de un grupo delictivo.

Aparte de Álvarez, se giraron órdenes de aprehensión contra Mario Sánchez Álvarez, director financiero de la cooperativa; Miguel Eduardo Borell, director jurídico; Víctor Manuel Garcés Rojo, exdirectivo, y del abogado Ángel Martín Junquera Sepúlveda. En caso de ser encontrados

responsables, los coacusados alcanzarían una condena de 10 a 20 años de prisión por delincuencia organizada.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), mantiene bloqueados los recursos financieros de Álvarez Cuevas, así como los de su hermano, José Alfredo, y su cuñado Víctor Manuel Garcés Rojo. La medida se tomó tras detectar movimientos inusuales en el sistema financiero, aunque las cuentas bancarias para el funcionamiento y operación de la cooperativa, así como del equipo de fútbol Cruz Azul, están libres para salvaguardar los derechos laborales y salariales de los trabajadores.

Las investigaciones involucran el movimiento de mil 200 millones de pesos que habrían sido desviados desde México a Estados Unidos y España entre julio de 2013 y marzo de este año.

Tanto Álvarez como Garcés han sido señalados por diversos cooperativistas de cometer fraudes en contra de la empresa productora y comercializadora de cemento hidráulico.

BUSCAN a expresidente de Cruz Azul en 195 países; FGR solicita apoyo porque desconoce su paradero



EL EXDIRIGENTE de Cruz Azul, en imagen de archivo.



Fecha 21.08.2020	Sección Mi Nación	Página PP-8
---------------------	----------------------	----------------

Feminicidios suben en 17 entidades, admite Durazo

⊕ El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña, advirtió que en junio fue el mes de mayor número de asesinatos contra mujeres en lo que va del año, se registraron 99 casos.

⊕ En cuanto a los homicidios dolosos, el funcionario reconoció que siguen en incremento, en siete meses se presentaron 20 mil 494; en

Guanajuato y el Estado de México lideran este delito.

REPORTAN AUMENTO DE 113 VÍCTIMAS EN JULIO

Homicidios siguen al alza; 20 mil 494 en siete meses: SSPC

⊕ Alfonso Durazo aseveró que Guanajuato, Estado de México y Chihuahua concentran la incidencia delictiva

REDACCIÓN

@DDMexico

Hay una clara tendencia alcista de asesinatos en México, ya que en julio pasado se registraron un total de 2 mil 980, que al ser comparados con el sexto mes del año, mostraron un repunte de 113 víctimas, informó Alfonso Durazo Montaña, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Desde Zacatecas, donde se llevó a cabo la matutina, señaló que de los delitos del fuero común medidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el homicidio doloso y el feminicidio se encuentran al alza en comparación con los registros de 2019 –el año pasado fue el de mayores matanzas registradas en el país desde 1997–.

Explicó que en siete meses, a nivel nacional hay 20 mil 494 homicidios dolosos, siendo Guanajuato el que tiene los números más elevados, al contabilizar 2 mil 695 casos; le sigue el Estado de México, con mil 678 y Chihuahua, con mil 664.

“Julio fue un mes muy tenso derivado fundamentalmente de todas las acciones de seguridad pública en Guanajuato que concluyeron con la detención del líder del Cártel Santa Rosa de Lima (“El Marro”), que es la organización criminal principalmente genera-

dora de violencia en esa entidad”, afirmó.

Sin embargo, aclaró que las cifras en lo que va de agosto en ese estado son alentadoras, pero dijo que “no son tiempos de cantar victoria”, aunque subrayó que de continuar así será posible recuperar la tendencia a la baja que se tenía anteriormente.

FEMINICIDIOS, EL TALÓN DE AQUILES

Durazo Montaña precisó que de acuerdo con el SESNSP en junio pasado no hubo 101 feminicidios, sino 99, lo que aún así lejos de ser positivo, convierte a ese mes como el más violento de dicho apartado del que se tenga registro.

Reconoció que aunque se realizan acciones para revirar estos datos, la incidencia se ha incrementado prácticamente en la mitad de la nación, aunque por el contrario, muestra un descenso en la otra mitad.

Indicó que el asesinato de mujeres subió en 17 entidades, siendo Colima, Campeche y Nayarit las que tienen las cifras más altas, mientras que Querétaro, Tabasco y Aguascalientes es donde menos delitos de esta índole se perpetraron.

No obstante, el encargado de la SSPC apuntó que en el séptimo mes hubo 74 crímenes de este tipo, lo que en cierto modo muestra una ligera disminución.



Fecha 21.08.2020	Sección Mi Nación	Página PP-8
----------------------------	-----------------------------	-----------------------



Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página 30
----------------------------	----------------------------	---------------------

Narcomenudeo creció 10% de enero a julio

La incidencia en el tráfico de drogas al menudeo, conocido como narcomenudeo, registra un incremento constante en México desde 2015.

En el periodo enero-julio de 2020 se elevó un 10 por ciento con relación al periodo similar anterior, revelan las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De acuerdo con las cifras difundidas ayer, la incidencia de ese delito pasó de 40 mil 173 casos registrados

PRIMER LUGAR.

En cifras históricas, la entidad con mayor incidencia de este delito es Guanajuato, seguido de Chihuahua y Baja California.

en enero-julio de 2019 a 44 mil 544 en el mismo lapso de 2020.

Sin embargo, ese delito va en incremento. De acuerdo con los datos del SESNSP la incidencia del narcomenudeo pasó de 23 mil 793

casos registrados durante 2015 a 44 mil 544 en 2020, un alza del 87%.

En 2016 fueron 17 mil 952; en 2017, 25 mil 531; en 2018, 33 mil 213, y en 2019, 40 mil 173 casos.

Las entidades con mayor incidencia en 2020 son Guanajuato (7,977), Coahuila (6,145), Baja California (6,062), Chihuahua (4,342), CDMX (3,442), Nuevo León (2,091), Edomex (2,032), Aguascalientes (1,843), Sonora (1,594) y Michoacán (1,132).— *David Saúl Vela*



Encaran a la GN en Michoacán

ARMANDO GUTIÉRREZ/El Sol de Morelia

MORELIA. Elementos de la Guardia Nacional lanzaron disparos ayer contra un grupo de civiles que los encaraban por balear a tres jóvenes en el municipio de Los Reyes.

En videos difundidos en redes sociales, se observa a pobladores del lugar enardecidos y haciendo reclamos a seis efectivos federales, quienes les apuntaron con sus armas de fuego.

De pronto, tras la agresión, uno de los guardias nacionales realiza un disparo y uno de los habitantes reclama: “¿por qué nos tiran, pues?”.

Aparentemente un muchacho resultó herido tras la detonación, pues muestra claramente un orificio y sangre en un pie.

“¡No saben la bronca en la que se acaban de meter, se les va a armar un pedón ahora sí!”, advierte uno de los civiles.

Los habitantes de la zona reclamaban a los oficiales de la Guardia Nacional por supuestamente haber baleado a tres jóvenes en la región.

Y trascendió que presuntamente los agentes dispararon al aire y lesionaron a los tres muchachos, por lo que se solicitó el apoyo de una ambulancia para que los llevara al Hospital Regional de Los Reyes y a la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Enojados, los pobladores llegaron al sitio donde los uniformados custodiaban a los jóvenes heridos y los encararon. Tras

disparar nuevamente contra los civiles, los federales solicitaron apoyo de Policía Michoacán y del Ejército Mexicano.

Sin embargo, otras versiones aseguran que presuntos sicarios y vigilantes fueron quienes confrontaron a los elementos.



Efectivos de la Guardia Nacional presuntamente dispararon contra civiles /CORTESÍA/CAPTURA DE VIDEO



#CONVENCIONNACIONALHACENDARIA

PACTO FISCAL EN 2 AÑOS

LA ACTUAL DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES NO ES JUSTA NI EQUITATIVA, ASEGURA GUSTAVO DE HOYOS, PRESIDENTE DE LA COPARMEX

REDACCIÓN

En uno o dos años se va a celebrar la Convención Nacional Hacendaria, mediante la cual se busca actualizar el pacto fiscal entre la Federación, estados y municipios, señaló el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval.

El mandatario comentó que si bien se dieron "resultados pobres" en la reunión que sostuvo, el miércoles, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) con el presidente Andrés Manuel López Obrador, se logró avanzar en el acuerdo para renovar el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), en la cual se establecen las fórmulas para la distribución de recursos a entidades y ayuntamientos.

"En esa parte es donde hubo avance y tenemos que trabajar por medio de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y los gobernadores que quieran participar en toda la parte técnica para posibles reformas a la Ley de Coordinación Fiscal", comentó en entrevista con Sergio Sarmiento

y Lupita Juárez para **El Herald Media Group**.

La última vez que se llevó a cabo una Convención Nacional Hacendaria fue en febrero de 2004, por lo que diversos gobernadores demandaron su actualización para enfrentar los desafíos de la crisis por el coronavirus.

Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, aseveró que México requiere de una mejor y renovada versión del federalismo.

"La revisión debe ocurrir ya, porque los gobernadores argumentan que el actual mecanismo de distribución de participaciones no es justo ni equitativo".

Miguel Sánchez, analista de Finanzas Públicas de HR Ratings, comentó que, de acuerdo con un análisis que realizaron, algunos

420

• MIL 855 MDP MENOS DE INGRESOS EN 2020: BBVA.

100

• MIL MDP VA A DISPONER EL GOBIERNO DEL FEIEF, ESTIMAN.

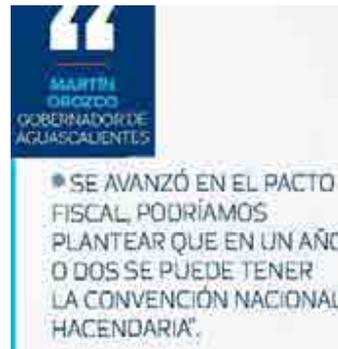
UNA OPCIÓN

1

• Por el momento, se van a realizar ajustes a la Ley de Coordinación Fiscal.

2

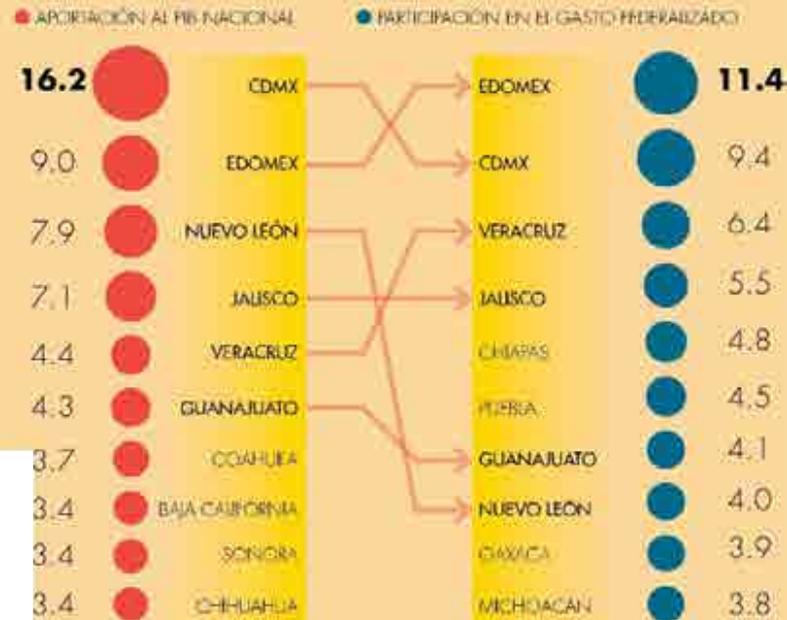
• La Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales se va hacer cargo.



Los más socorridos en el pacto fiscal

Guerrero, Oaxaca y Chiapas tienen la mejor relación entre aportación al PIB y participación en el gasto federalizado, sin ser las entidades que más recursos reciben. Entre las cinco que más aportan, sólo NL no se encuentra en el top 5 en participaciones.

Top 10. Gasto federalizado y aportación al PIB. CIFRAS EN %



FUENTE: SHCP E INEGI

AMLO revisará la Ley de Coordinación Fiscal

Oaxaca, Chiapas y Guerrero, los más beneficiados por el actual pacto fiscal

• Estos estados registran una baja participación en el PIB nacional y son de los territorios que más recursos federales reciben

Rodrigo A. Rosales Contreras
estados@eleconomista.mx



Fecha 21.08.2020	Sección Urbes y Estados	Página PP-32
-----------------------------------	--	-------------------------------

Chiapas, Oaxaca y Guerrero son las entidades más beneficiadas por el actual pacto fiscal, al ser de los estados que más reciben recursos federales, a pesar de registrar una baja participación en la actividad económica del país.

El miércoles pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador acordó con los gobernadores realizar la Convención Nacional Hacendaria para la revisión de la Ley de Coordinación Fiscal, por la cual el gobierno federal, mediante diferentes fórmulas y reglas de operación, transfiere recursos a estados y municipios.

La demanda de revisar este pacto fiscal proviene antes de que López Obrador llegara a la Presidencia, pero se agudizó más por los problemas en las finanzas públicas estatales derivados del Covid-19.

Los 11 mandatarios que conforman las Alianzas Federalista Pacífico-Norte y Centro-Bajío-Occidente son los que más han solicitado modificaciones en la Ley de Coordinación Fiscal, para que, según sus criterios, se dé una distribución más equitativa y justa de los recursos y tengan más facultades recaudatorias.

Uno de sus argumentos es que la actual crisis económica y sanitaria evidencia lo ineficiente del pacto fiscal, como el principal instrumento para recaudar y redistribuir la riqueza pública, el cual permite la concentración de 80% de los ingresos públicos en el gobierno central y reparte sólo 20% hacia las 32 entidades y los más de 2,400 municipios.

Algunos especialistas indican que el pacto fiscal ha ayudado a reducir las brechas económicas en los estados, debido a que las entidades con mayor poder económico y por ende, con más recaudación, “ayudan” a las economías más pobres. Otras voces manifiestan que este sistema federalista limita las áreas de oportunidad de las economías más pequeñas para denotar su sistema recaudatorio.

¿Cuáles son las entidades más beneficiadas por el pacto fiscal? Si se considera el gasto federalizado, que son los recur-

sos que la Federación transfiere a estados y municipios a través de participaciones, aportaciones, subsidios y convenios, así como su participación en el PIB nacional, los ganadores son Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

El año pasado, Chiapas fue la quinta entidad del país con mayor gasto federalizado al registrar 90,826 millones de pesos, que representa 4.8% del monto total, aunque es la economía 22 por tamaño, con una participación de 1.5% del PIB de México, de acuerdo con datos de la SHCP y el Inegi.

Oaxaca fue noveno lugar en recepción de recursos federales con 75,382 millones (3.9% del total), mientras su aportación de 1.6% de la economía mexicana, coloca al estado en el escalón 21.

En el caso de Guerrero, fue el onceavo estado en gasto federalizado con 64,539 millones de pesos (3.4% del total); contribuyó con 1.4% del PIB nacional, situándose en el lugar 24.

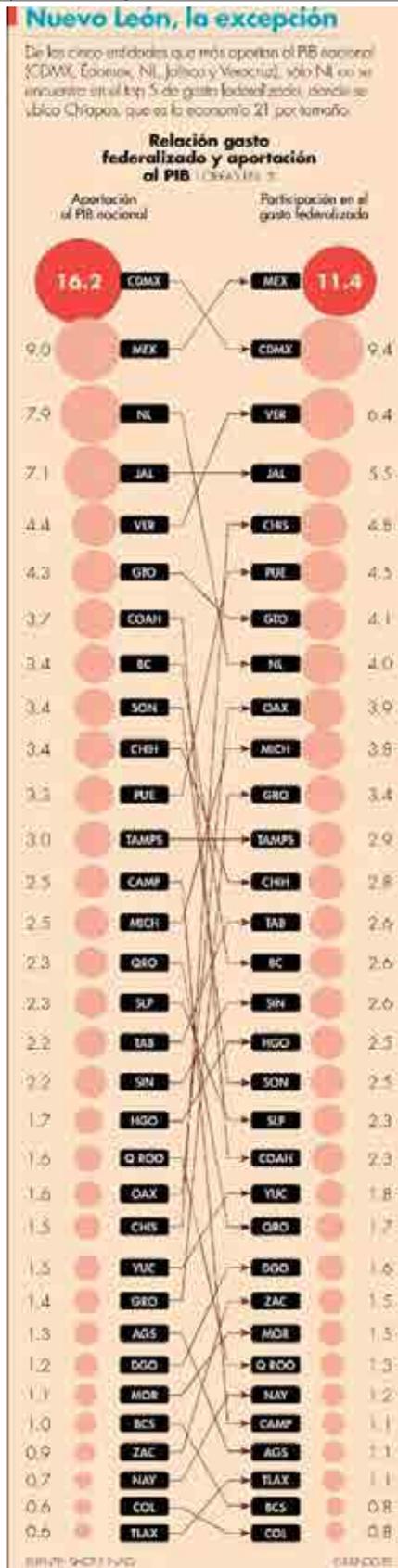
Al otro extremo hay grandes economías con bajos recursos. Nuevo León es el claro ejemplo, ya que a pesar de ser el tercer motor económico de México (7.9% del PIB), fue octavo en repartición del gasto federalizado (76,360 millones de pesos, que es 4.0% del total).

La importancia de analizar el pacto fiscal radica en que, además de que el Covid-19 ha mermado la liquidez de los estados y municipios, su dependencia hacia los recursos federales es alta, a excepción de la Ciudad de México, pues de sus ingresos totales, más de 85% proviene de la Federación.

Es importante recordar que de la Recaudación Federal Participable (RFP) se desprenden los principales fondos de participaciones que les transfiere la Federación a estados y municipios.

Así, el RFP es el conjunto de recursos que percibe la Federación por concepto de impuestos federales, derechos de minería y una parte de los ingresos petroleros. El monto de la RFP, que en el 2019 ascendió a 3.2 billones de pesos, está sujeto a las variaciones de la economía nacional e internacional.

La Ley de Coordinación Fiscal, que data de 1978, señala que su objetivo es coordinar el sistema fiscal de la Federación con las entidades, así como con los municipios y demarcaciones territoriales, para establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituir los organismos en materia de coordinación fiscal, y dar las bases de su organización y funcionamiento.



SE REQUIERE FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS, ADVIERTE
Se analiza federalizar la nómina educativa de estados en crisis, informa el Presidente

DE LA REDACCIÓN

Durante el encuentro con los gobernadores del país –el miércoles pasado en San Luis Potosí– comenzó el análisis de un proceso para federalizar la nómina del sistema educativo en algunas entidades de manera gradual, ya que por la crisis se agravó la situación de las finanzas en los estados, indicó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el contexto de una gira de trabajo por Zacatecas, donde encabezó un acto en el que se ofreció un balance de programas prioritarios en la entidad, ratificó que son las remesas de los connacionales que viven en Estados Unidos las que “nos están salvando de esta crisis”, junto con los programas de su gobierno.

Ayer, en su conferencia de prensa matutina que realizó en dicha entidad, indicó que se analiza junto con gobernadores una eventual federalización de la nómina de docentes de educación básica.

“Estamos buscando la forma de ayudar; el miércoles hablamos de eso con ellos, porque con la crisis

económica se agravó la situación de las finanzas en los estados y en el gobierno federal”, indicó, a la vez que recordó que en Michoacán ya se realiza un proceso similar.

Aclaró que para continuar se deben fortalecer las finanzas públicas, ya que sólo en el caso de Michoacán la Federación erogó 2 mil 500 millones de pesos extra, y requirió la aportación estatal de mil 500 millones para regularizar el adeudo con el magisterio.

Más tarde, en un acto en las oficinas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en esa entidad, López Obrador dijo que pese a la pandemia, en México no se cayó la producción agropecuaria ni el consumo, gracias a los apoyos que ha implementado su administración. Junto a ello, destacó, lo que “nos está salvando en esta crisis” son las remesas de nuestros paisanos.

Pronosticó que los envíos de los paisanos alcanzarán este año un récord de 40 mil millones de dólares; al momento, este indicador ya es 12

por ciento mayor al del año pasado, señaló.

En tanto, el gobernador zacatecano, Alejandro Tello, le solicitó recursos “etiquetados” para solventar la reactivación y poner en marcha proyectos de salud y educación.

El Presidente encabezó ayer en Zacatecas el balance de programas sociales en la entidad. En la imagen, con el gobernador Alejandro Tello y otros funcionarios estatales y

federales. Foto Presidencia



Los programas sociales de este gobierno y las remesas nos están salvando

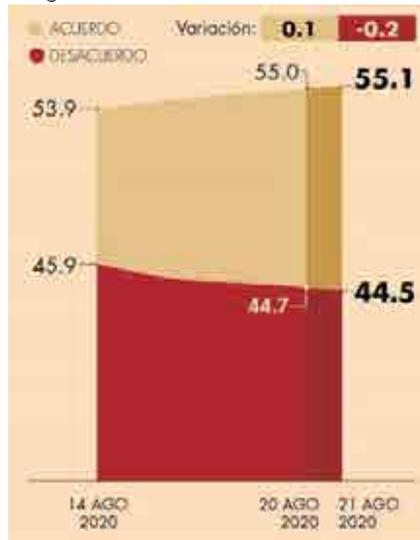


Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página PP-46
----------------------------	---------------------------	------------------------



#AMLOTrackingpoll *Despega aprobación*

En medio de una larga recuperación, la popularidad de AMLO llega al nivel registrado hace seis meses.

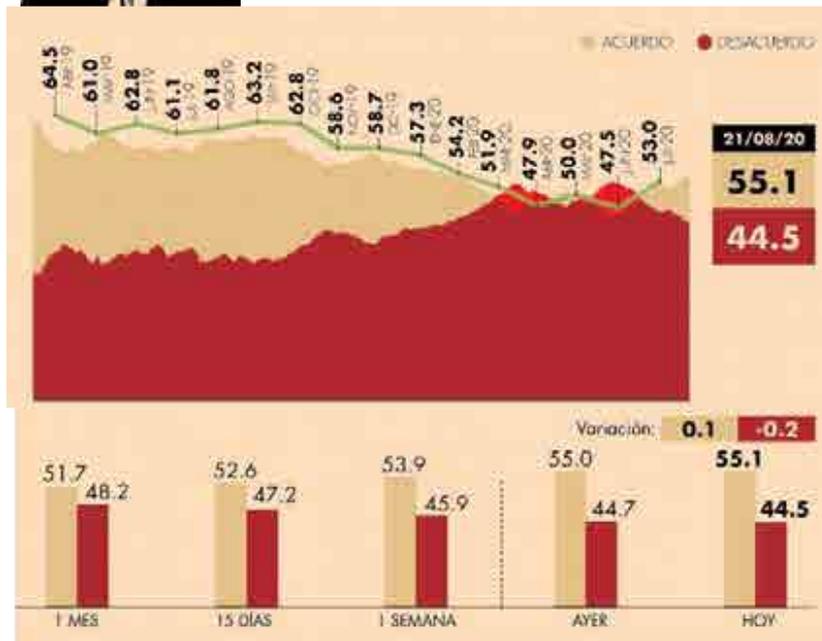


Continúa en siguiente hoja



Popularidad rompe techo de 55%

Hace seis meses, sin casos de Covid-19 en México, la aprobación era de 55.1%, la misma que se registra hoy en medio de una larga recuperación amparada en la agenda de corrupción de gobiernos pasados. Destaca hoy con la filtración de un documento, donde Lozoya señala a expresidentes y funcionarios públicos.



Ordena el TEPJF que el INE haga el sondeo de renovación en Morena

● Rechaza la petición de aplazar el cambio de dirigencia a 2021

RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Aplicará el INE la encuesta para renovar dirigencia de Morena

Serán incluidos en el ejercicio los militantes y simpatizantes del partido // Después de notificado, el INE tendrá 45 días para efectuarla

DE LA REDACCIÓN

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó ayer que sea el Instituto Nacional Electoral (INE) el que realice la encuesta para elegir a la presidencia y la secretaria general de Morena, luego de aclarar que ésta se aplicará a militantes y a quienes se asuman como simpatizantes del partido.

En sesión privada, los magistrados rechazaron por seis votos

a favor y uno en contra la petición del presidente interino de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, de prorrogar el plazo para renovar la dirigencia a 90 días después de concluida la elección federal de 2021.

Consideraron que ello implicaría dar casi un año para que se cumpla la sentencia del tribunal, que ordenó realizar el sondeo. Explicó que dicho ejercicio se puede llevar a cabo en el contexto de la emergencia sanitaria con las medidas de cuidado a la salud indis-

pensables y sin que se tengan que celebrar asambleas.

Recordaron que sí es posible efectuar la encuesta aun en medio de la pandemia, pues incluso el INE acordó realizar los comicios locales en Hidalgo y Coahuila el 18 de octubre, tomando las medidas sanitarias necesarias.

Luego de señalar que esta fuerza política no ha cumplido resoluciones anteriores sobre la renovación de la dirigencia, la



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página CP-12
----------------------------	----------------------------	------------------------

sala superior del TEPJF explicó que el instituto electoral tendrá un plazo de 45 días luego de ser notificado para realizar el sondeo con el método y las condiciones que determine. La fuerza política deberá cubrir los gastos que se generen.

Dijo entender como encuesta abierta aquella que se realice entre “la ciudadanía, respecto de personas que se autoadscriben como militantes y simpatizantes” del partido, dado que éste

ha provocado falta de certeza y confiabilidad en un padrón diverso al previamente validado por el INE.

Candidatos

Expuso que en la elección de la presidencia y la secretaría general podrá participar como candidato cualquier militante que cumpla con los requisitos estatutarios, salvo el de ser consejero nacional.

Resaltó que con esta resolución se privilegia el orden público y el interés social que reviste el cum-

plimiento de las sentencias y el derecho de la militancia a la renovación periódica de sus órganos de dirección.

Los magistrados dejaron sin efecto todas las disposiciones emitidas por el partido relacionadas con la elección que sean contrarios a la sentencia.

Desde hace más de ocho meses, Morena ha tratado de renovar su dirigencia sin éxito debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19 y los conflictos internos.

Fecha 21.08.2020	Sección El país	Página 6
---------------------	--------------------	-------------



● En medio de la disputa por la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, la bancada del PT acudió a la Lotería Nacional para comprar **940 boletos (47 series) para la rifa del avión presidencial, con un valor de 470 mil pesos**. Reginaldo Sandoval, líder del grupo, dijo que con ello cumplen con el compromiso adquirido con el Presidente de la República. **REDACCIÓN**



Página 1 de 1
\$ 36846.00
Tam: 178 cm2

RUMBO AL VOTO 2021 COLIMA

INDIRA VIZCAÍNO ENCABEZA PREFERENCIAS

COLIMENSES VEN A UNA MUJER EN LA GUBERNATURA



INDIRA VIZCAÍNO ENCABEZA PREFERENCIAS

COLIMENSES VEN A UNA MUJER EN LA GUBERNATURA

La coordinadora de programas de desarrollo puntea sobre candidatos del PAN, MC y PRI, que gobierna en la actualidad

LEOBARDO PÉREZ MARÍN
GRUPO CANTÓN

En Colima, la actual coordinadora de programas sociales federales, Indira Vizcaíno Silva, quien con un 25.31 por ciento de la intención del voto, según la encuesta de Demoscopia Digital, podría ser la sucesora del priísta Ignacio Peralta Sánchez para el 2021.

Más abajo se encuentran Leoncio Morán Sánchez, el exalcalde de Colima con un 13.85 por ciento y el priísta, exfuncionario federal José Manuel Romero Coello con solo un 10.65 por ciento en la inten-

ción del voto.

Ya en el fondo aparecen Virgilio Mendoza Amezcua con el 9.96 por ciento y Jorge Luis Preciado Rodríguez con un 8.97 por ciento de las preferencias, según los resultados de este estudio realizado el 1 y 2 de agosto.

Vizcaíno Silva, es una política exmilitante del PRD, partido con el que llegó al Congreso Local como legisladora.

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Colima y obtuvo diversos cargos al interior del Sol Azteca.

DIPUTADA CON LICENCIA

En los comicios federales de 2018, Indira Vizcaíno se convirtió en diputada federal por la coalición "Juntos Haremos Historia", por el Distrito 02 de Colima, pero el 27 de noviembre de 2018 pidió licencia indefinida y a partir del 1 de diciembre asumió el cargo de coordinadora Estatal de Programas de Desarrollo.

En 2021, de acuerdo al Instituto Nacional Electoral podrán votar 536 mil 393 ciudadanos, no solo para elegir al nuevo mandatario estatal sino para renovar 25 diputaciones locales y 10 Ayuntamientos.



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

YA FUERON ARRASADOS

Ya Morena les pasó por encima a estos dos partidos en el 2018, pues según los resultados oficiales en las elecciones presidenciales obtuvo el 57 por ciento de la votación.

El Tricolor y sus aliados obtuvieron un 18.2 por ciento y al final la alianza que encabezó el PAN con un 16.5 por ciento.

Estos resultados electorales dejaron como saldo que el gobernador perdiera fuerza y control del Congreso local debido a que Morena se quedó con 11 legisladores y su aliado el PT con 3. El PRI sólo alcanzó tres curules, igual que el PAN y PVEM, por lo que ni con alianzas legislativas han podido mermar la fuerza Morena.



Manzanillo, uno de los puertos más importantes de México, icono turístico de Colima

¿QUÉ SE ELEGIRÁ EN 2021?

- 1** Gobernador
- 25** Diputaciones (16 MR y 9 RP)
- 10** Ayuntamientos

*Mayoría Relativa / Representación Proporcional

	<p>Ignacio Peralta Sánchez Gobernador Partido PRI</p>		
	<p>APROBACIÓN 24.4% (Mitofsky, abril 2020)</p>		



ASÍ VOTÓ EL ESTADO

(Elección federal 2018)

Presidencia

AMLO	57.8%
JAMK	18.2%
RAC	16.5%

Senado de la República

MORENA-PT-PES **43.9%**
(2 senadores)

PRI-PVEM-NA **29.2%**
(1 senador)

PAN-PRD-MC **23.6%**

Diputaciones federales

MORENA-PT-PES **44.3%**

PRI-PVEM-NA **28.7%**

PAN-PRD-MC **23.3%**

ASPIRANTES A LA GUBERNATURA

MORENA



Mario Delgado C.
Coordinador Diputados

Indira Vizcaino S.
Coord. Prog. De Desarrollo

Joel Padilla P.

Senador (PT)

Claudia Yáñez C.

Diputada federal

MAÑANA: GUERRERCO

PAN



Jorge Luis Preciado
Dip. federal y ex candidato

Felipe Cruz C.
Adil. Villa de Álvarez
Pedro Peralta R.
Ex Presidente PAN de Colima

PRI



Virgilio Mendoza
Ex Pdte. Mpal. Manzanillo

José Manuel Romero C.
Ex Dir. Gral. Imjuve

MC



Leoncio Morán S.
Ex Pdte. Mpal. de Colima

CANDIDATOS MÁS FUERTES



Indira Vizcaino Silva (Morena)
25.31%



Leoncio Morán Sánchez (MC)
13.85%



José M. Romero Coello (PRI)
10.65%



Virgilio Mendoza A. (PRI)
9.96%



Jorge Luis Preciado R. (PAN)
8.97%

Otros **7.23%**
Aun no sabe **23.88%**



UNA POSTAL DESDE ACAPULCO

ACAPULCO. Una torrencial lluvia provocó la caída de árboles, inundaciones y deslaves que arrastraron automóviles en varias colonias, principalmente en la avenida Escénica, durante la madrugada del jueves. La Secretaría de Protección Civil estatal reportó al menos cinco vehículos afectados y que quedaron atrapados en el lodazal.

GUERRERO

Lluvia deja afectaciones en el puerto

ELÍAS RADILLA/El Sol de Acapulco

El mal clima dejó también árboles caídos e inundaciones en algunas viviendas de sectores populares de Acapulco

A CAPULCO. Inundaciones en varias colonias populares, vehículos arrastrados por la corriente, caída de árboles y deslaves de tierra y piedras en la avenida Escénica, fueron los principales daños ocasionados por las fuertes lluvias registradas durante la noche del miércoles y madrugada del jueves.

La Secretaría de Protección Civil esta-

tal reportó por lo menos cinco vehículos afectados debido a que fueron arrastrados por la corriente, incluso uno terminó al interior del canal pluvial de la colonia Palma Sola, otros dos resultaron con afectaciones en la colonia Progreso.

Asimismo, en la avenida Escénica se registraron varios deslaves de piedras y tierra que obstruyeron por instantes los

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección República	Página PP-30
----------------------------	-----------------------------	------------------------

carriles de esta carretera, por lo que personal de Protección Civil acudió a retirar los escombros para evitar accidentes. En la avenida Ejército Nacional, en la colonia Nuevo Centro de Población, vecinos reportaron el arrastre de tierra y deslaves importantes, incluso hubo afectaciones de vehículos atrapados y el agua ingresó a las viviendas.

También los fuertes vientos provoca-

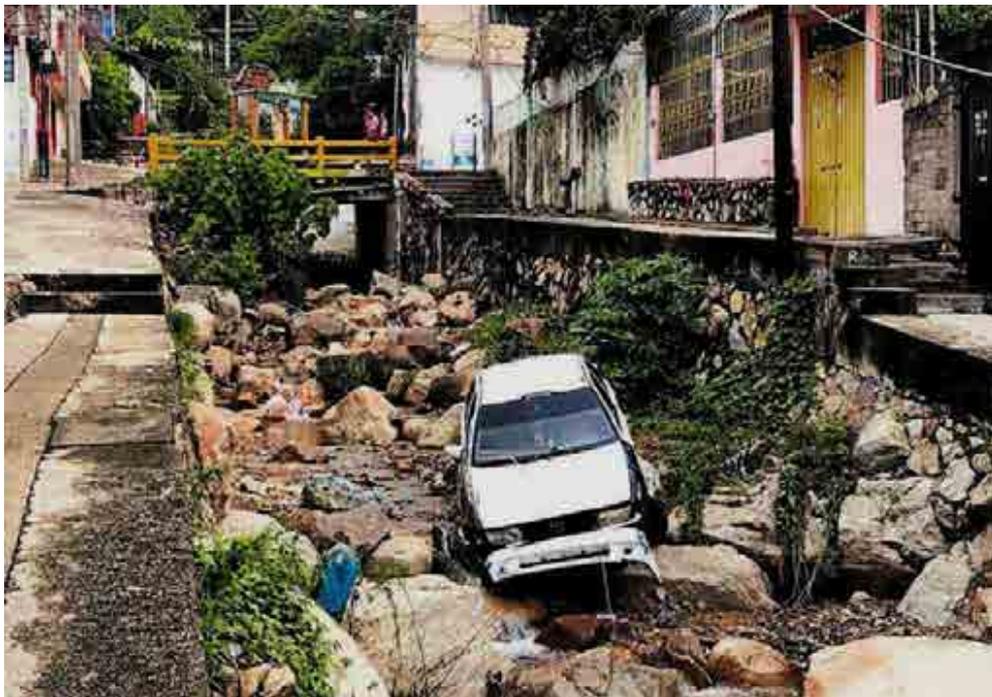
ron la caída de árboles en varias colonias del puerto, así como el taponamiento del drenaje sanitario e inundaciones en calles de las colonias Ciudad Renacimiento y Emiliano Zapata, incluso el agua llegó al interior de algunas viviendas.

Las fuertes precipitaciones provocaron también el arrastre de basura y tierra de las partes altas hacia la zona turística de

Acapulco, por lo que personal de la Promotora de Playas, se hace cargo de la limpieza de banquetas y la franja de arena.

BLOQUEO

EN AVENIDA Escénica se registraron deslaves de piedra que obstruyeron los carriles de esta carretera



Cinco vehículos afectados debido a que fueron arrastrados por la corriente, incluso uno terminó al interior de un canal pluvial/MARTÍN GÓMEZ/EL SOL DE ACAPULCO



INTERNACIONAL

Detienen a Bannon por fraude con el muro fronterizo



▲ El arquitecto de la victoria electoral del presidente Donald Trump fue arrestado en un yate, acusado de que él y otras tres personas se apropiaron de 25 millones de dólares de donantes para financiar la construcción de la valla en la frontera con México. El ex funcionario de la Casa Blanca se declaró inocente ante una corte en Manhattan y fue

puesto en libertad mediante fianza de 5 millones de dólares.

QUEDA LIBRE MEDIANTE FIANZA MILLONARIA

Bannon, ex asesor de Trump, detenido por fraude con la construcción del muro

El jefe de la Casa Blanca se deslinda del empresario, creador de un grupo de donantes del cual obtuvo 25 mdd

AP Y REUTERS
NUEVA YORK

Steve Bannon, arquitecto de la victoria electoral del presidente Donald Trump en 2016, fue arrestado ayer en un yate, acusado junto con otras tres personas de apropiarse de dinero de donantes que intentaban financiar la construcción del muro en la frontera sur de Estados Unidos, convirtiéndose en uno más de la larga lista de aliados del mandatario imputados por algún delito. Horas después de su arresto,

Bannon se declaró inocente durante una comparecencia ante una corte federal en Manhattan. Fue puesto en libertad mediante una fianza de 5 millones de dólares, garantizada con bienes por un millón 75 mil dólares.

El ex asesor presidencial, de 66 años y quien dejó la Casa Blanca en agosto de 2017, fue una de las cuatro personas denunciadas por fraude electrónico en una acusación de los fiscales federales en Manhattan por supuestamente

defraudar a cientos de miles de donantes mediante una campaña de financiación colectiva de 25 millones de dólares llamada *We build the wall* (Construimos el muro).

Bannon fue arrestado en Connecticut por agentes de la oficina del fiscal y del Servicio de Inspección Postal de Estados Unidos a bordo de un yate de 45 metros de largo, según una fuente policial.

El yate, llamado *Lady May*, es propiedad del multimillonario chino fugitivo Guo Wengui, con quien Bannon ha tenido una relación de



Fecha 21.08.2020	Sección Mundo	Página CP-25
----------------------------	-------------------------	------------------------

trabajo.

El empresario, famoso por su aspecto desaliñado, encabezó el sitio web de la derecha Breitbart News –voz del movimiento de la extrema derecha que abarca a nacionalistas duros, supremacistas blancos, neonazis y antisemitas— antes de unirse a la campaña de Trump.

Los organizadores de *We build the wall* se decían deseosos de ayudar al presidente a construir una barrera “grande y bella” en la frontera con México, como Trump prometió durante su campaña. Recaudaron más de 25 millones de dólares de miles de donantes.

De acuerdo con los cargos penales hechos públicos ayer, gran parte del dinero fue a dar a los bolsillos de los miembros del grupo, entre ellos Bannon, quien supuestamente se quedó con un millón de dólares, de los cuales utilizó una parte para pagar en secreto al coacusado Brian Kolfage, fundador del proyecto, y para cubrir gastos personales por cientos de miles de dólares.

Bannon se convirtió en el personaje más reciente que se suma a

una larga lista de socios de Trump que han ido a juicio, entre ellos su ex director de campaña Paul Manafort, a quien reemplazó Bannon, su abogado Michael Cohen, y su ex asesor de seguridad nacional Michael Flynn.

El jefe de la Casa Blanca también ha dejado claro que está dispuesto a utilizar su autoridad casi ilimitada para conceder perdones a fin de ayudar a sus aliados políticos a escapar de situaciones jurídicas riesgosas. En su más reciente acción de este tipo, Trump conmutó la sentencia a su asesor político Roger Stone.

En la audiencia, Bannon fue presentado con las manos esposadas por delante y un cubrebocas blanco. Se mecía hacia adelante y hacia atrás en una silla dentro de la celda desde donde compareció mediante video con sus abogados al teléfono.

Ni su portavoz ni su abogado respondieron a solicitudes para una declaración. Kolfage no respondió tampoco. Los otros acusados son Andrew Badolato y Timothy Shea, este último propietario de una compañía de bebidas energéticas llamada Winning Energy. Las latas de la

bebida tienen la imagen caricaturizada de Trump como superhéroe y afirman contener “12 onzas de lágrimas liberales”. Shea compareció de manera virtual en Denver.

Otros miembros prominentes de *We build the wall* son el ex secretario de Estado de Kansas Kris Kobach, quien era abogado general del grupo; Erik Prince, fundador de la controvertida firma aseguradora Blackwater; Tom Tancredo, ex representante republicano por Colorado, y Curtis Schilling, ex lanzador de las grandes ligas. Ninguno de ellos está nombrado en la acusación formal.

Después del arresto, Trump se distanció rápidamente de Bannon y del proyecto.

“Cuando leí sobre ello, no me gustó. Esto es para el gobierno, no para particulares. Y me sonó a fanfarronería”, declaró Trump a la prensa en la Casa Blanca, y agregó que se sintió “muy mal” por esa situación.

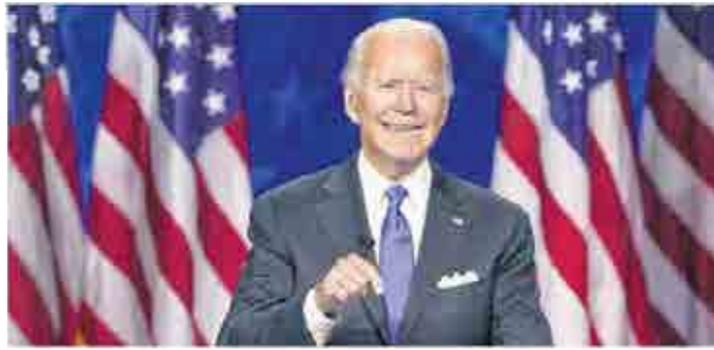
William Barr, secretario de Justicia, comentó a la agencia Ap que había estado al tanto de la investigación sobre Bannon durante meses, pero no aclaró si el presidente fue informado.

Fecha
21.08.2020Sección
MundoPágina
PP-36

PROMETE RESCATAR Y SALVAR A EU

JOE BIDEN, CANDIDATO

Al aceptar la candidatura presidencial del Partido Demócrata, Joe Biden dijo que rescatará al país de la oscuridad y división que causó Trump. "Les doy mi palabra, si confían en mí, despertaré lo mejor de nosotros".



ÚLTIMO DÍA DE CONVENCION DEMOCRATA

“Salvar el alma de EU”, ofrece Biden al aceptar la candidatura

En las encuestas, el aspirante demócrata mantiene una ventaja de 15 puntos sobre el candidato republicano

Trump asegura que el ex vicepresidente “tiene medio siglo fallándole al país”

WILMINGTON

AGENCIAS

En su tercera campaña para la presidencia, el ex vicepresidente Joe Biden aceptó la candidatura del Partido Demócrata, en un discurso con el lema “Promesa de Estados Unidos”, donde afirmó que rescatará al país “de la oscuridad y la división” que causa al gobierno del republicano Donald Trump.

“Les doy mi palabra. Si confían en mí, despertaré lo mejor de nosotros”, indicó Biden con corbata azul y banderas estadounidenses a sus espaldas. “Necesitamos salvar el alma del país”, aseveró.

Desde su casa desde Wilmington, Delaware, el candidato puso fin a los cuatro días de la Convención Demócrata, que por la pandemia se realizó de manera virtual.

De esta manera, Biden y Kamala Harris, su compañera de fórmula a la vicepresidencia, dieron inicio a su campaña para arrebatar la Oficina Oval de la Casa Blanca, a

Donald Trump, el próximo 3 de noviembre.

“Todas las elecciones son importantes. Lo sabemos en lo más profundo de nosotros la importancia de este momento. Estos comicios nos cambiarán la vida”, agregó.

Biden criticó a Trump porque “no asume responsabilidad, rehúsa liderar, se congria con dictadores extranjeros, y se despierta cada día creyendo que el trabajo se trata de él, pero nunca de ustedes”.

”Juzguen este presidente por los



Página 1 de 2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Mundo	Página PP-36
----------------------------	-------------------------	------------------------

hechos: más de cinco millones de personas han dado positivo a Covid y millones más han perdido sus empleos”, aseveró.

“¿Estamos listos para el cambio? Creo que sí. Debemos estarlo”, indicó. “El amor es más poderosa que el odio, la luz es más poderosa que la oscuridad”, aseveró.

Durante dos horas se dirigieron a la convención virtual cuatro de los que fueron rivales de Biden en las primarias de este año: el empresario Andrew Yang, el senador Cory Booker, el exalcalde de South Bend, Indiana, Pete Buttigieg y el exalcalde de Nueva York, Michael Bloomberg.

LA RESPUESTA

El presidente Trump criticó a su rival Joe Biden durante una visita a Pensilvania, pocas horas antes de

que el ex vicepresidente aceptara la candidatura demócrata.

El discurso del mandatario, que buscó destacar el “medio siglo de Joe Biden fallándole a Estados Unidos”, también tuvo como objetivo reforzar el apoyo del presidente republicano en el estado, que puede resultar clave para ganar la reelección en noviembre.

Sin embargo, las encuestas le dan al candidato demócrata una ventaja de 15 puntos porcentuales sobre Trump, de cara a las elecciones presidenciales de noviembre, según una encuesta de ABC News y *The Washington Post*, con 55 contra 40 por ciento en la intención del voto.

LA CRISIS.

La cifra semanal de solicitudes del subsidio por desempleo en EU subió a 1,1

millón, frente a 963 mil pedidos la semana anterior.

“Trump no asume responsabilidad, rehúsa liderar, se congancia con dictadores extranjeros, y se despierta cada día creyendo que el trabajo se trata de él”

JOEBIDEN / Candidato demócrata a la presidencia de EU





COLUMNAS FINANCIERAS

Fecha 21.08.2020	Sección Mercados	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

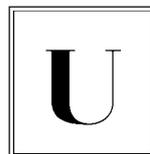
CORPORATIVO

#OPINIÓN

MÁS VENTAS DE TORTILLA EN EU

Las ventas de Gruma al otro lado del río Bravo crecieron 14 por ciento en el segundo trimestre del año

ROGELIO VARELA



Una de las empresas ganadoras en la coyuntura del COVID-19 ha sido Gruma al registrar una demanda extraordinaria de tortillas y harina de maíz en los mercados del exterior.

Durante el segundo trimestre del año las ventas netas y la generación de flujo libre de la empresa, que comanda **Juan Antonio González Moreno**, estuvieron impulsadas por sus subsidiarias fuera de México, en especial en Estados Unidos, que representaron 61 y 70 por ciento, respectivamente, en su consolidado global. Al otro lado del río Bravo, el volumen de ventas de la multinacional mexicana subió 5 por ciento en el periodo que le comento para llegar a 383 mil toneladas.

La comercialización de harina de maíz creció 5 por ciento, mientras que la tortilla brincó 6 por ciento, por las compras de consumidores estadounidenses en supermercados y tiendas de conveniencia, sobre todo de tortillas de maíz, de trigo y *wraps* bajo la marca Mission en todas sus presentaciones, cifras que incluso fueron muy superiores a las ventas a *food service*.

Un comportamiento similar se dio en harina de maíz Maseca, siendo la presentación de paquete la que registró un aumento extraordinario en ventas porque se ha visto que muchas familias han optado por ese alimento en los días de confinamiento por sus ventajas para la elaboración y conservación.

El caso es que las ventas netas en Estados Unidos durante el segundo trimestre del año aumentaron 14 por ciento respecto al mismo periodo de 2019 para alcanzar 14 mil 536 millones de pesos, en tanto que la utilidad de operación creció 14 por ciento a dos mil 141 millones de pesos.

El flujo libre o EBITDA de su operación en el vecino del norte subió 15 por ciento, para ubicarse en dos mil 798

REGISTRA 14 MIL 536 MDP EN VENTAS NETAS EN EL VECINO PAÍS DEL NORTE

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Mercados	Página 25
----------------------------	----------------------------	---------------------

millones de pesos.

La mayor demanda de los productos de Gruma en Estados Unidos se ha cubierto por las plantas instaladas en ese país, pero también ha requerido el apoyo de las factorías localizadas en Mexicali, Tijuana y Monterrey.

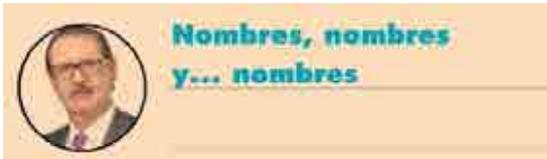
Como le digo, Gruma se ve como una de las empresas que podrá sortear bien la crisis del coronavirus y en buena medida cosecha lo que sembró en su momento el fundador del gigante de la tortilla, don **Roberto González Barrera**.

LA RUTA DEL DINERO

Nada, que la pandemia ocasionó un crecimiento de doble dígito en los seguros de gastos médicos mayores hasta el primer semestre del año, según cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que dirige **Recaredo Arias**. Y es que las cifras son contundentes ya que los enfermos atendidos en hospitales privados han salvado sus vidas a pesar que no existe todavía un remedio terapéutico para el COVID-19... Ya que hablamos de seguros, AIG informó que en los últimos tres meses, siete de cada 10 personas encuestadas para el estudio "Estado físico y emocional en *home office*" estuvieron trabajando desde casa, por lo que recomienda cambios en las áreas de Recursos Humanos para mantener la salud y productividad de la fuerza laboral.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM
@CORPO_VARELA

Fecha 21.08.2020	Sección Empresas y Negocios	Página 25
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Teme CNA bloqueo de exportaciones agrícolas a EU por Trump y elecciones

Como era de esperar, **Donald Trump** ha vuelto a mirar hacia México para explotarlo como fuente electoral de cara a los cercanos comicios en su país.

Igual que hace cuatro años, ya regresó a los primeros niveles el muro fronterizo con el amague de imponer una tarifa a los cruces para que los mexicanos lo paguen.

Es el principio, y por lo pronto en el ámbito agropecuario hay preocupación, máxime que no hace mucho comenzó a hablarse de la estacionalidad para frenar por determinado tiempo y por producto algunas exportaciones.

Desde que se destapó el asunto el CNA que comanda **Bosco de la Vega** lo tomó con mucha seriedad. Cuenta con el apoyo de Economía de **Graciela Márquez**, y Sader de **Víctor Villalobos**. El propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** se comprometió a imponer represalias.

El reto, máxime que la refriega electoral estadounidense se va a calentar, no está ni remotamente cerrado, sobre todo porque en Florida y Georgia hay productores que insisten.

La temporalidad es una acción proteccionista que viola el TMEC, pero ya sabe usted como se las gasta EU.

Entre las hortalizas que se verían afectadas apunte chiles verdes, pimientos e inclusive los berries que han crecido fuerte.

Ayudaría que muchos exportadores de estos alimentos son firmas estadounidenses, pero no sería determinante.

También en nuestra relación con EU, otro posible elemento de presión podría ser el trabajo infantil y forzoso con impacto en tomate, chile, cebolla, berenjena, caña de azúcar, tabaco, melón.

Ahí el CNA ha trabajado fuerte junto con el gobierno, incluida la STPS de **Luisa María Alcalde**, con un mapeo de los jornaleros, esfuerzos de autoevaluación y una certificación que en el mediano plazo salvaguarde a México. Hay contactos con el Departamento de Trabajo de EU.

Como quiera, nada escrito.

Morosidad de Infonavit más de 20% y plan

Más allá de los claroscuros en el comportamiento de la vivienda con regiones como el norte menos afectado, aún así Canadevi que preside **Gonzalo Méndez Dávalos** proyecta que ese rubro caerá 15% este año. Un factor de preocupación es el deterioro de la cartera del Infonavit que comanda **Carlos Martínez**. Su morosidad está en 12%, pero expertos no descartan que pueda subir a poco más del 20%, ya sin factor de reclasificación contable. El detonante es el fuerte desempleo de más de un millón de trabajadores, amén del declive de sus operaciones crediticias, lo que reducirá sus márgenes. Ya se trabaja en un plan de ampliación de plazos de pago que se im-

plementaría para septiembre. Sobre decir la importancia de Infonavit en la edificación de hogares.

Brandazza de S&P nuevo retos en Toronto

Vientos de cambio para **Daniela Brandazza**, actual directora senior de finanzas públicas para AL y Canadá de Standard & Poor's (S&P). Tras 18 años de radicar aquí, la financiera argentina que no requiere de presentaciones, ocupará nuevas responsabilidades en Canadá para esa firma, a partir de septiembre. Antes de fin de año viajará a Toronto como cabeza de análisis de instituciones financieras en ese país. También tendrá a su cargo calificaciones de gobierno.

Andonix y su app caso de estudio en Harvard

Resulta que el modelo de negocio de la mexicana Andonix, firma de tecnología que fundaron **David Salazar** y **Oliver Theiss** será analizado por la Escuela de Negocios de Harvard. La compañía que surgió en 2017 con sede en Detroit, es conocida en el ámbito automotriz al crear una especie de asistente virtual. Ahora con la pandemia amplió su espectro con *safety pass*, una app con la que el empleado puede pertrecharse mejor en el entorno laboral, incluso con un sistema de geolocalización para evitar zonas aglomeradas. La empresa puede generar *big data* para cerrar el circuito de seguridad. A tres meses de su inicio tiene más de 100,000 usuarios de unas 2,000 empresas.



Aunque no lo crea, hay menos pesimismo



Las cifras del INEGI son muy claras: **se ha reducido el pesimismo entre los consumidores** mexicanos durante los últimos meses.

Los datos de la encuesta telefónica sobre la confianza del consumidor que se dio a conocer ayer, indican que **el peor momento** en el ánimo de la gente durante esta crisis se presentó en el **mes de mayo**.

A partir de entonces la percepción de los consumidores empezó a mejorar. Eso se manifestó en junio y la tendencia se reafirmó en julio.

Cuidado. **No digo que haya optimismo**. Lo que ha ocurrido es que el pesimismo se ha reducido.

Al preguntarse a los encuestados por la perspectiva para el país en los siguientes 12 meses, **el índice creció en casi 6 puntos** de junio a julio, lo que implica una mejoría sensible en la perspectiva.

Pero, la pregunta que refleja una mejor percepción de nuestro entorno inmediato es cuando se habla de la

situación económica que se espera para los miembros del hogar en los próximos 12 meses, la cual también creció y alcanzó un nivel equiparable al que existía en marzo de 2018.

Pero, las limitaciones del ingreso de las familias se aprecian cuando se pregunta por la posibilidad de adquirir bienes de consumo duraderos, cuyo índice sigue en niveles sumamente bajos, lo que se ha reflejado precisamente en la caída de las ventas de este tipo de bienes.

Esta reducción del pesimismo tiene que ver con un **cierto regreso a la normalidad**.

En diversas ocasiones le he referido en este espacio que es visible un incremento de la movilidad en el país.

Los datos más recientes señalan que poco después de la primera mitad de agosto, el **tráfico vehicular a nivel nacional** ya está en un **92 por ciento** de los niveles previos a la pandemia.

Específicamente en el caso de la Ciudad de México, el tráfico vehicular está en un nivel de 68 por ciento de los niveles previos al confinamiento.

En la medida que la vida diaria va 'normalizándose', la perspectiva del consumidor promedio va mejorando. Insisto, sin que eso signifique que sea nuevamente optimista.

El valor del índice se encuentra ligeramente por debajo de los niveles que existían en los primeros meses de 2018, cuando comenzaban las campañas electorales y se apuntaban las probabilidades de triunfo de López Obrador.

¿Qué es lo que va a ocurrir con la confianza de los consumidores en los próximos meses?

Lo más probable es que **tengamos aún un alza** cuando conozcamos los datos del mes de agosto y septiembre, debido a que la normalización de la actividad económica avanzará gradualmente.

Sin embargo, **no está claro lo que va a suceder después**.

No me cabe duda de que la economía mexicana va a crecer respecto a los niveles de la primera mitad de este año, sobre todo por el arrastre de las exportaciones.

Pero, **en el mercado doméstico, creo que las cosas están menos claras**.

Todavía nos falta ver quizás una oleada de problemas derivados de las empresas que regresaron a sus operaciones con la reapertura... solo para darse cuenta de que son inviables.

No sería sorpresivo que viéramos **una pérdida de dinamismo del mercado doméstico**, en la última parte de este 2020 y en los primeros meses de 2021, justo cuando muchas empresas vean que su operación en este entorno no les da para sobrevivir.

Cierto que hay menos pesimismo de los consumidores, pero no hay certidumbre de que pronto vaya a haber de nuevo optimismo. Ese no se ve para cuándo.





COLUMNAS POLITICAS

Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



SEGURAMENTE en la **Secretaría de la Función Pública** no desayunan hot cakes, porque sólo tienen mala leche. La sanción contra la revista **Nexus** es una prueba más de cómo **Irma Eréndira Sandoval** usa su cargo y la ley con fines de golpeteo político.

COSA DE VER que la inhabilitación por dos años y la multa por un millón de pesos en contra del grupo que encabeza **Héctor Aguilar Camín** es por un contrato para una, sí, una página, de apenas 74 mil pesos, con todo e IVA. Es decir, la multa que impuso la **SFP** es ¡13.5 veces el monto original! Nomás para darse una idea de la desproporción, la empresa del hijo de **Manuel Bartlett** recibió una sanción de sólo 2 millones de pesos por un contrato de 31 millones, es decir, apenas el 6.4 por ciento.

A ESO hay que sumar que Sandoval no se limita a informar de un acto jurídico, que es su chamba, sino que convierte el comunicado oficial en una especie de arenga partidista, como es su costumbre.

Y EL QUE de plano ya perdió el piso es el subsecretario **Jesús Robles Maloof**, que se olvidó de la investidura del cargo con expresiones como "Aguilar Camín y sus secuaces". Pero en este gobierno no hay censura.

• • •

A PROPÓSITO de amedrentamientos de la **4T** contra la prensa, seguramente se va a extrañar a **Ana Cristina Ruelas**, quien deja la dirección de **Artículo 19**, el organismo civil dedicado a la defensa de los periodistas. Con eso de que para el régimen los medios están en la lista de sus adversarios, vaya que tendrá mucho trabajo **Leopoldo Maldonado**, el nuevo titular para **México y Centroamérica**.



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

• • •

BUEN TANTO se anotaron dos organismos civiles en contra del apagón que pretende hacer el gobierno federal de las energías renovables. Se trata del amparo que obtuvieron el **Centro Mexicano de Derecho Ambiental** y **Greenpeace México**, de parte de un juzgado especializado en competencia económica.

EL OBJETIVO, evidentemente, es frenar el retroceso en materia energética al que pretenden llevar a **México** la **Secretaría de Energía** y el **Cenace**. No sólo quieren sacar del mercado a las empresas de energías limpias, sino privilegiar sistemas de generación ineficientes y contaminantes, como las plantas de combustóleo y carbón. Mientras el mundo se mueve aceleradamente a energías como la solar y eólica, la **4T** abraza la causa de los combustibles fósiles.

• • •

TRISTE celebración de cumpleaños tuvo ayer **David León Romero**, pues fue exhibido entregando dinero ilegal al hermano de **Andrés Manuel López Obrador**, perdió la chamba que iba a asumir como encargado de combatir la corrupción –¡ja!– en el abasto de medicinas y, para colmo, al tratar de justificarse terminó confesando en **Twitter** un delito electoral. Alguien va a estar de muuuy mal humor en la mañana de hoy.

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

BAJO RESERVA

AMLO y 50 millones, cómplices de Lozoya

:::: Tremendo trabajo y seguimiento de pistas tendrán que realizar los agentes y ministerios públicos de la Fiscalía General de la República para dar con el o los responsables de la filtración de la denuncia de hechos del exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**. Y como las escaleras se barren de arriba hacia abajo, nos hacen ver, tendrán que husmear en principio por Palacio Nacional, porque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** confesó en la mañana del jueves que él estuvo leyendo el documento la noche del miércoles pero no lo terminó, pues no podía desvelarse. Después, los agentes deberán recorrer las redacciones de los medios de comunicación y el grupo de Whats de los reporteros que cubren la Fiscalía, porque ahí se compartió el archivo en PDF de 60 páginas. Por si fuera poco, deberán comenzar a indagar entre los grupos de amigos de Whats, porque después de las 19:00 horas ya compartían el chisme, perdón el texto. Así que la tarea no será fácil: 50 millones de mexicanos están bajo sospecha, que de momento nadie ha sido citado a declarar ante el fiscal...

Mandato legal para los morenos

:::: Muchísimas cejas se levantaron dentro y fuera del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con la resolución de la sala superior para la renovación de la dirigencia de Morena, el partido en el gobierno. Nos comentan que grupos de morenistas se encargaron de sembrar que el tribunal estaba totalmente hecho bolas y dividido para la resolución: enviar al Instituto Nacional Electoral la conducción del proceso de renovación, con la definición del método para aplicar la encuesta abierta. El único que votó en contra, nos comentan, fue el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**, muy cercano al grupo político

de expanistas de **Felipe Calderón**. Con ello, el TEPJF cierra de forma adecuada esta tarea para entrar de lleno a septiembre y al arranque del proceso electoral federal, nos dicen.

Decantan apoyo para el Senado

:::: El senador morenista **Eduardo Ramírez Aguilar** parece sumar apoyos para alcanzar la silla de la presidencia de la mesa directiva del Senado. Nos comentan que antes de que se publique la convocatoria del proceso de elección interno recibió el respaldo formal de las bancadas del Partido del Trabajo y del Verde. A ello se suman las expresiones a favor del coordinador del PAN, **Mauricio Kurri**, quien dice que su grupo siente empatía con don Eduardo. La aritmética expone que el legislador chiapaneco va en la recta final hacia la meta sin problema, mientras que en su fracción parlamentaria uno de los extremos marca su oposición con otro prospecto, el tabasqueño **Ovidio Peralta**.



Eduardo Ramírez A.

Que no cante victoria López-Gatell

:::: Al interior de la Cámara de Diputados, diversas bancadas de oposición están en pláticas para elaborar y firmar una controversia constitucional contra la decisión del Ejecutivo Federal de integrar la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la famosa Cofepris, a la Secretaría de Salud y darle su control al subsecretario **Hugo López-Gatell**. Nos cuentan que los legisladores de oposición consideran ilegal esta transferencia de facultades e incluso opinan que es criminal quitar el control sobre la calidad en medicamentos y alimentos, amén de darle mucho poder a quien consideran que no ha sido apto para afrontar la pandemia de Covid-19.



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Que cronistas de la época describen que la afición del presidente **Adolfo López Mateos** por los automóviles, heredada de su familia, lo llevo a impulsar la construcción del Autódromo Hermanos Rodríguez y era **Pedro Rodríguez** padre quien cada año le regalaba un Ferrari, como ese que **Emilio Lozoya** afirma obsequió el ex gobernador **Javier Duarte** a **Enrique Peña Nieto**.

Entre los vehículos célebres del ex mandatario aquel figura un Ferrari 250 GT Pininfarina coupé serie II modelo 1960 que promovía el distribuidor texano Driver Source con la leyenda "Is was delivered new to president of Mexico **Adolfo López Mateos** in 1960", cuyo valor rebasaba hace unos años los 25 millones de pesos.

Que el manoseo del caso **Emilio Lozoya** está a tal grado que quien filtró la denuncia censuró algunas partes y los sospechosistas señalan que, por lo pronto, desapareció la página 49 del documento, que alude a la zona petrolera sur de Veracruz, de donde es oriun-

da una colaboradora de la 4T. La pregunta es si así estará redactado el documento, si es un error de origen de la Fiscalía General de la República que encabeza **Alejandro Gertz**, o si trataron de encubrir o medir con dos varas el caso.

Que dicen en un sector de Morena que **Alfonso Ramírez Cuéllar** no se midió al atribuir sobornos a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes con seis votos contra uno le aplicaron el nocaute en su intento de cerrarle el paso a la encuesta abierta para elegir a su sucesor en la dirigencia. Al final terminó por poner en su contra a la mayoría de los legisladores de su partido, que ya quieren que se vaya... y con él los ultras.

Que en medio de la tormenta de los videoescándalos 2.0 nadie ponderó la velocidad con que Rusia respondió a la inquietud del canciller **Marcelo Ebrard** y autorizó la aplicación de vacunas *Sputnik V* a 2 mil voluntarios mexicanos. Fase 3 en tiempo real. ■



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTE POLÍTICOS

1 Doloroso revés. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no se sumó al juego. Rechazó la prórroga de **Alfonso Ramírez Cuéllar** para la renovación de la presidencia de Morena y además ordenó al INE encargarse de la elección, que será por encuesta nacional abierta a la militancia y simpatizantes. Se acaban así las aspiraciones del presidente interino por eternizarse en el trono, apoyado por los ultras, que comanda el senador **Martí Batres. Cuéllar** quería ser el mandamás, pero no se le hizo. Pretendió dictar las reglas para elegir a su sucesor o sucesora, pese a que el máximo órgano jurisdiccional electoral ya había ordenado la renovación, así que no es sorpresa la decisión. Sólo él confiaba en lo contrario. La encuesta abierta, planteada por la mayoría legislativa, es la opción más viable. Fuerza arrolladora no tienen los ultras de Morena, por fortuna.

2 Agotados. En referencia a la denuncia de **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex, contra políticos, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** manifestó que "el pueblo se cansa de tanta pinche transa". Aseveró que si no participaron, si no recibieron dinero, que no se preocupen, no les va a pasar nada. "Pues yo les diría que el que está bien con su conciencia no tiene nada que temer. El tribunal que juzga a los seres humanos, a las mujeres, a los hombres, a los dirigentes sociales, políticos, es el tribunal de la conciencia de cada quien; entonces, el que nada debe, nada teme". No todos están perdidos, y "si están siendo difamados, pues que presenten denuncias". La tragicomedia de los millones perdidos.

3 Reprobado. **Alejandro Tello**, gobernador de Zacatecas, simplemente no levanta. **Alejandro Rivera Nieto**, activista social y secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado, señaló que desde 2016, cuando inició el periodo del mandatario, en la entidad no ha habido gobierno. "Nunca se cumplió, nunca hubo gobierno que hiciera frente y diera certidumbre a los ciudadanos", precisó. Acentuó que desde 2016 a la fecha, el gobierno principalmente ha fallado en tres temas modulares, aunque son muchísimos más los que se pudieran considerar. Seguridad pública, ausencia de Estado de derecho respecto a la clase trabajadora y "no sabía a qué era a lo que venía". Lo que sí le sale es pedirle recursos a la federación. En eso no falla.

4 Yo no fui. El todavía panista **Ricardo Anaya** vuelve a los reflectores. Después de meses de navegar con un bajo perfil, saca la cabeza luego de haber sido señalado como probable responsable de corrupción, para anunciar que presentó una denuncia por daño moral ante el Poder Judicial en contra de **Emilio Lozoya**. De acuerdo con la declaración del exdirector de Pemex ante la Fiscalía General de la República, habría recibido en la primera semana de agosto de 2014, 6.8



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

millones de pesos por instrucción de **Luis Videgaray** en la Cámara de Diputados, sin embargo, **Anaya** precisó que cinco meses antes de la fecha señalada se había separado del cargo. "Como lo anticipé, hoy inicié acciones legales ante el Poder Judicial Federal, a fin de demandar por daño moral a **Emilio Lozoya** (...) La verdad está de mi lado", dijo. Difícil camino éste de la credibilidad, cuando ya la has perdido.

Enderezados. Algo hizo bien el gobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa González**, quien en horas recientes regaló 50 mil cubrebocas a la población. Campeche se convirtió la semana pasada en la primera entidad

en pasar al semáforo amarillo por coronavirus y está listo para recibir a los viajeros, tanto nacionales como extranjeros, una vez que se han levantado las restricciones sanitarias. "El cambio en dicho semáforo se debió a la política pública de salud liderada por **Aysa González**, al ser de las primeras entidades en establecer la mesa de coordinación de los 3 niveles de gobierno para dar seguimiento a las acciones implementadas por la presencia de covid-19", señaló el departamento de Comunicación de Campeche a través de un comunicado de prensa. Mano firme y confianza de la ciudadanía han permitido a Campeche corregir este rumbo.

Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Es UNA COLADERA

La Fiscalía General de la República tiene, dicen partidos políticos, una efectiva unidad de filtraciones. Que las filtraciones de documentos o videos bajo su resguardo sean ilegales o que atenten contra el debido proceso y la presunción de inocencia es lo de menos. Lo importante es contribuir al escándalo político desde su supuesta autonomía. **La dirigencia nacional del PRD describió a la Fiscalía como una verdadera “coladera” que no puede detener ni una sola filtración.**

La verdad es que ni siquiera lo intenta. Se distribuyen siguiendo un plan, documentos de docenas de páginas cuando se considera más conveniente al Poder Ejecutivo, lo que deja la impresión, según el PAN, de que la FGR también tiene objetivos electorales.

EL FACTOR EXTERNO

Los mexicanos en el exterior están sacando las castañas del fuego. El presidente López Obrador reconoció que las remesas que envían los mexicanos que residen en Estados Unidos “nos están salvando de la crisis”.

Las remesas siempre han sido importantes, pero en las actuales circunstancias son vitales. Pueden llegar a fin de año a 40 mil millones de dólares, que sería un récord.

El dinero que envían los compatriotas se distribuye entre las familias más vulnerables lo que les permite seguir a flote. La situación en Estados Unidos también es apremiante, pero los apoyos fiscales a a las empresas y la ayuda a los desempleados permiten que el flujo de recursos siga e incluso se incremente. La salvación, para muchos mexicanos, viene de fuera.

EL RECURSO DEL MÉTODO

Alfonso Ramírez Cuéllar quiere quedarse en la dirigencia nacional de Morena por tiempo indefinido, sin elecciones, o si tiene que haber un cambio que una persona de su corriente quede al frente, para controlar la selección de candidatos. Para conseguir este objetivo le estuvo dando largas a tomar la decisión del relevo a pesar de que el TEPJF les marcó una fecha límite.

Como no acataron el Tribunal irrumpió y ordenó que el INE organice, con recursos del propio partido, antes de un mes, una encuesta para determinar al nuevo dirigente.

Los grupos que suponen que con una encuesta tienen más posibilidades de ganar, como el del diputado Mario Delgado, brincan de gusto, mientras que Ramírez Cuéllar está ejerciendo plenamente su derecho al pataleo. Morena muestra una y otra vez que es incapaz de gobernarse a sí mismo.

HOSTILIDAD HACIA NEXOS

Continúa en siguiente hoja



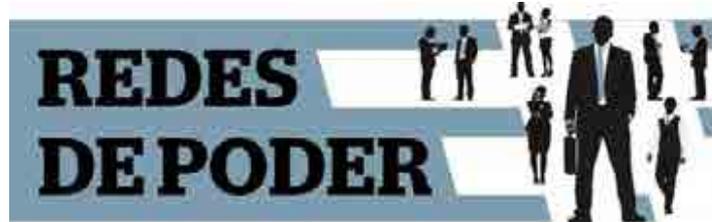
Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

La Secretaría de la Función Pública escarbó y encontró. Dio con una supuesta irregularidad en un contrato de publicidad cometida en el año 2018 por la revista *Nexos*. Aunque el contrato, al decir de ellos irregular, fue por 74 mil pesos, le impuso una multa de casi un millón de pesos y publicó una circular en el *DOF* prohibiendo a cualquier entidad del gobierno contratar publicidad en la revista.
Los directivos de la revista, que circula desde hace más de cuatro décadas, dijeron que es una muestra de la

hostilidad ante los medios críticos que impera en el gobierno de la 4T.
 La decisión provocó una avalancha de reacciones en las redes sociales. El saldo hasta el momento es desfavorable al gobierno que salió raspado en esta intontona de censura.

pepgrillocronica@gmail.com

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Vía libre para Delgado

Quien sale muy beneficiado de la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** acerca de la elección interna de **Morena** es el diputado federal **Mario Delgado**. Al definirse la renovación de la dirigencia por encuesta abierta organizada por el **INE**, el resto de los aspirantes queda prácticamente sin posibilidades, pues todas las encuestas y mediciones le dan una amplia ventaja al legislador. Después de las reacciones a favor y en contra, ahora el camino lógico es la búsqueda de acuerdos y de conciliación, pues el proceso electoral ya está a la vuelta de la esquina

Riesgo de fractura

La protesta que realizaron ayer un grupo de militantes de **Morena** en la sede del partido en la Ciudad de México, por la supuesta imposición de **Pablo Vargas** como candidato guinda a la alcaldía de Pachuca, Hidalgo, podría ser el inicio de un proceso de fractura interna de cara a la renovación de las alcaldías en la entidad. Nos comentan que hay mucha inconformidad por la manera en que la dirigencia estatal nombró a Vargas, en un

proceso muy poco transparente y donde no se involucró a la militancia. Además del proceso legal que tienen contemplado otros aspirantes a la capital hidalguense, nos hacen ver que este tipo de controversias podrían perjudicar seriamente al partido, que a pesar de ser favorito para quedarse con el mayor número de municipios, no tiene una ventaja tan holgada como para confiarse.

Respaldo a medias

Aunque algunos legisladores y dirigentes panistas se sumaron a la defensa de sus compañeros de partido y han descalificado las acusaciones del exdirector de **Pemex**, **Emilio Lozoya**, hay mucho otros blanquiazules de peso que han decidido mantenerse al margen, incluso algunos que compartieron bancada en el Senado con los señalados en la denuncia han evitado pronunciarse. En el CEN panista, encabezado por **Marko Cortés**, no ha pasado desapercibido, y apuntan a motivaciones políticas. Por una parte no quieren que se les relacione con la defensa de algunos personajes que han sido sus adversarios al interior del partido, y por otra, hay algunos inconformes con la actual dirigencia que ya se preparan para una posible renovación tras el proceso electoral.



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



¿Conocía AMLO los videos y la denuncia de Lozoya antes de que se filtraran? La FGR y Lozoya niegan haberlos filtrado.

¿Quién filtró?

"Autor del delito es aquél al cual beneficia".

Séneca

La Fiscalía General de la República se deslindó de inmediato de la filtración de la denuncia de Emilio Lozoya. "La copia... que está circulando en los medios de comunicación –dijo– no fue proporcionada a ninguno de ellos por esta institución".

El deslinde es necesario, ya que difundir una denuncia en proceso es un delito. De por sí la FGR estaba en un brete ante la filtración primero, y difusión abierta por el Presidente después, de un video que presuntamente sería una prueba en la denuncia de Lozoya. Por eso la Fiscalía añadió a su deslinde una petición muy controvertida: "Invitamos también a quienes la recibieron para que proporcionen el origen de dicho envío". Quizá tendrían que preguntarle a López Obrador.

Filtrar pruebas y denuncias es la forma más fácil de asegurar la impunidad de criminales o corruptos puesto que constituye una violación de la presunción de inocencia y del debido proceso. Si el Presidente quisiera realmente combatir la corrupción, sería el principal interesado en impulsar procesos jurídicamente impecables. Pero no. El mismo, molesto porque a su parecer los medios no le dieron suficiente difusión al video, lo exhibió en su mañanera y convirtió la filtración

en un acto de gobierno. También dijo que todo el mundo debería leer la denuncia filtrada. La indignación de la FGR palidece ante esta invitación del Presidente.

¿Quién filtró? El documento en principio lo tenían solo Lozoya (con sus abogados) y la FGR. Tanto el exdirector de Pemex como la Fiscalía han dicho que ellos no fueron, aunque no tenemos forma de verificarlo. La FGR está impedida legalmente de entregar información o pruebas de una denuncia al Presidente o a cualquier otro funcionario, pero tampoco sabemos si no lo hizo. Ciertamente el presidente López Obrador y su partido, Morena, son los beneficiarios políticos de las filtraciones, porque virtualmente todos los señalados son sus adversarios. Y no hay duda de que el mandatario las ha difundido y promovido.

López Obrador afirmaba en una entrevista con Jorge Ramos de Univisión el 14 de mayo de 2017 que Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto habían tenido conocimiento de los videos de actos de corrupción de René Bejarano y Eva Cadena antes de que fueran filtrados para dañar su imagen política. La pregunta hoy es si Andrés Manuel conocía los videos y la denuncia antes de su filtración.

El que López Obrador haya exhibido el video en su mañanera, y haya invitado a leer la denuncia, sugiere que le interesa más aprovechar el efecto político que combatir la corrupción

o acabar con la impunidad. Le tienen sin cuidado los "efectos corruptores" de las filtraciones, para usar el término de la Suprema Corte al liberar a Florence Cassez por su exhibición en un video. Se entiende: los caminos de la justicia son largos e inciertos, como lo demuestra el que René Bejarano haya sido al final exonerado, en parte porque los videos no se podían usar



Página 1 de 2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

como prueba. En política, sin embargo, las impresiones pesan mucho; y cuando lo que importa es ganar votos, una imagen vale más que mil palabras en una sentencia.

Este enfoque, sin embargo, es triste. López Obrador alcanzó la Presidencia con la promesa de acabar con la corrupción. Para lograrlo es importante eliminar la impunidad. Pero esto es imposible cuando el propio Presidente anula las pruebas en los procesos contra los corruptos.

• LO ROBADO

“Es muy importante –dijo ayer AMLO– que se devuelva lo robado... Entre otras cosas, estoy leyendo la denuncia porque estoy haciendo cuentas”. ¿Cuánto fue lo robado? En la danza de cifras de Odebrecht, Braskem y Agro Nitrogenados, es difícil definir el monto. Pero nada más con la decisión de regresar la edad de jubilación de la CFE a 55 años, el gobierno está regalando cuando menos 135 mil millones de pesos del erario. ¿Quién los devolverá?

Filtraciones



La Fiscalía General, atrapada en el desaseo legal, va a investigar quién filtró la denuncia del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, el miércoles por la tarde. La secrecía explotó un documento para el conocimiento único de la autoridad, la defensa del inculpado y eventualmente de los imputados, convirtiéndose en material público al alcance del que quisiera. La filtración lo exhibió, pero sobre todo, afectó el debido proceso y viola la presunción de inocencia. La buena es que una gran pista está más cerca de lo que parece. Está en Palacio Nacional, y las pruebas las encontrará en las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador, el primer filtrador de la Nación. El Presidente siempre dice que su pecho no es una bodega y es cierto. No miente, aunque suele confundir lo que tiene ser mantenido bajo el sigilo profes-

sional, y lo que cree que debe ser difundido en menoscabo de la ley, y en beneficio –lo que es relativo– de la sociedad. Paradójicamente, este jueves le pidió al fiscal que actúe con apego de la ley, cuando sistemáticamente hace lo contrario.

López Obrador lleva toda la semana, de lunes a jueves, animando a todos, incluido a Gertz Manero, a que violen la ley y que difundan lo que es secreto, violentando el debido proceso y la presunción de inocencia. Todavía este jueves, en medio de la escandalera política, valoró

lo que leyó en periódicos y vio y escuchó en la televisión y la radio –porque dijo que no terminó de leer la denuncia–, como algo “muy grave, muy escandalosa”.

Esta parcialidad sobre una investigación en curso y un juicio, que apenas comienza, borra la presunción de inocencia, pero no tiene que ver con las filtraciones del Presidente, sino con su imprudencia jurídica y política, a menos que sólo le importe esto último y que la ley sea irrelevante para sus fines. Pero cuidado.

En el caso de las filtraciones de cualquier investigación en curso por parte de un funcionario, se viola el artículo 225 del Código Penal Federal, en cuyo inciso XXVIII prohíbe “dar a conocer a quien no tenga derecho, documentos, constancias o información que obren en una carpeta de investigación o en un proceso penal y que por disposición de la ley o resolución de la autoridad judicial, sean reservados o confidenciales”.

Ese es nuestro Presidente, que ha incurrido en filtraciones de averiguaciones en curso de distintos temas. En el caso de Lozoya, ha dejado constancia de haber adelantado procedimientos legales, a partir del conocimiento que tenía –no se explican de otra forma sus afirmacio-

nes–, del expediente en manos de la Fiscalía General, que no deja de decir que es autónoma, aunque cada vez queda más de manifiesto que la línea de independencia de Gertz Manero, se estira y achica en función de los intereses de Palacio Nacional.

Un botón de muestra: en la mañanera del 12 de agosto le preguntaron sobre las informaciones periodísticas que daban cuenta de la imputación de Lozoya del ex presidente Enrique Peña Nieto y su ex secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores, Luis Videgaray. López Obrador afirmó que de acuerdo con las imputaciones de Lozoya, tendrían que declarar los dos, además del ex presidente Felipe Calderón, que también había sido señalado por el ex director de Pemex. Hasta ese momento nadie sabía que Calderón había sido imputado por Lozoya, puesto que la primera referencia de ello se publicó en este espacio el lunes pasado, lo que fue confirmado hasta el miércoles.

Esa es una filtración importante al venir del Presidente, y ensució el caso más importante que sobre corrupción tiene el gobierno de López Obrador. Pasó desapercibida la violación presidencial de la ley, por la polarización que genera el Presidente, y la convicción de muchos de que más importante que la justicia –aunque el discurso sea distinto–, lo esencial es la denuncia para lograr la inhibición moral. La moral, sin embargo, no resuelve la corrupción ni su factor determinante, la impunidad, pero la forma como el Presidente está manejando las cosas, con un énfasis en la política, el escarnio y la sanción pública, la impunidad no borrará la corrupción. Peor aún es que acabe López Obrador con un sistema corrupto –lo que sería muy bueno–, para instalar otro sistema corrupto –lo que sería muy lamentable.



Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página 32
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------

La investigación de la Fiscalía General de la filtración de la denuncia de Lozoya, no es la única donde se está tratando de determinar su origen.

El gobierno está investigando las filtraciones del gabinete de seguridad que han encontraron exposición pública en una columna de Héctor de Mauleón, de Raúl Rodríguez, de Salvador García Soto y en dos más de quien esto escribe. Hay otras filtraciones internas que se están investigando sobre asuntos intragabinete, pero el perfil de la filtración de la denuncia de Lozoya está en el contexto de la investigación sobre de dónde obtuvieron su información los columnistas.

Lo que estamos observando

con estos casos es un absoluto caos en el manejo de la información confidencial del gobierno y las contradicciones y choques dentro de Palacio Nacional, donde dirimen asuntos de seguridad nacional en la prensa. En el caso de Lozoya, las filtraciones son más graves, porque se supone hay una lucha contra la corrupción, y lo que se pone en riesgo es la legalidad y la legitimidad judicial del mismo, agravado por el hecho que el primer incitador y violador de la secrecía de las investigaciones es el Presidente de la República.

Gertz Manero tendrá que investigar el origen de las filtraciones, pero primero debería persuadir a López Obrador que si su pecho no es una bodega,

ello no significa que por sus creencias y desconocimiento violente sistemáticamente la ley y afecte los objetivos de una procuración y administración de justicia imparcial. Eso es a lo que todos debemos aspirar, aún cuando se enoje el Presidente.

El Presidente suele confundir lo que tiene que ser mantenido en sigilo y lo que es público

Las filtraciones de una investigación por parte de un funcionario violan el artículo 225 del CPF

Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Pobrecito, adicto a ser utilizado

Ni su hermana ni su esposa ni su madre como "rehenes" justifican la carnicería de Lozoya.



Pobrecito, adicto a ser utilizado

Ajena al principio de la separación de poderes y respeto a la independencia de la Fiscalía General de la República, la 4T monta y ofrece un cuasi pornográfico *megashow*, dándole crédito pleno y capitalizando la grotesca delación en masa de un delincuente confeso.

La oportunidad le es muy propicia: distrae a su "pueblo" de la ominosa chatarrización del país, el desastre de su "estrategia" frente a la pandemia, su devastador efecto económico y la desatada inseguridad a poco de que se desboque la rebatifa por cargos electorales, contexto en que Morena requiere providencial apoyo para mantener su mayoría legislativa y ambiciona más gubernaturas.

En la cuerda de linchamientos jamás habían coincidido tres ex presidentes, pero no es la primera vez que un caso policiaco esencialmente marrano implica a personajes e instituciones relevantes.

Por el secuestro, tortura y asesinato (febrero de 1985) del agente de la DEA Enrique Camarena, testigos protegidos calumniaron al entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett (actual director de la CFE); al de la Defensa Nacional, Juan Arévalo; al procurador general, Sergio García Ramírez, y al gobernador de Jalisco, Guillermo Cosío Vidaurri, con el cuento para idiotas de que los cuatro brindaban en la sala de la casa donde los homi-

cidas martirizaban y mataban a la policía para asegurarse de que se consumara el escarmiento.

Y qué tal aquellas acusaciones (febrero de 1997) del Departamento de Justicia estadounidense (me tocó revelarlas) en el juicio de extradición de Mario Ruiz Massieu, basadas también

en *Lozoyitas* de aquel tiempo, afirmando que en Las Mendocinas de Raúl Salinas de Gortari se hacían reuniones a las que llegaban el padre de los Salinas de Gortari, Raúl Salinas Lozano, y sus hijos (de Raúl se afirmaba que era "director de Comercio"), los capos Juan García Ábrego, Miguel Ángel Félix Gallardo, los hermanos Arellano Félix y Amado Carrillo (*El Señor de los Cielos*), Rubén Figueroa padre, José Francisco Ruiz Massieu ("candidato del PRI a la Presidencia") quien "le robaba" a los Salinas "mucho" *narcodínero*, como también lo hacía... Luis Donaldo Colosio.

Al ex gobernador de Quintana Roo Mario Villanueva se le atribuyó el poder de que a su antojo se encendieran las luces del federal aeropuerto internacional de Cancún para que bajaran aeronaves con droga y tener bajo sus órdenes al personal de la PGR, Ejército y Marina Armada en ese estado.

Solo por ignorancia o fanatismo puede tragarse el veneno que destila el doblemente *instrumentalizado* corrupto consentido y adoptado por unas autoridades que desconocen la obra clave de gobierno escrita por Charles Louis de Secondat...



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

*Adendum.- La recurrente, injusta y peligrosa descalificación presidencial a Héctor Aguilar Camín cobra patológicas proporciones con la reverenda chingadera de infamar a Nexos en el *Diario Oficial de la Federación*.*

PD.- Mi tocayo francés, autor de *El espíritu de las leyes* (1748), es el olvidado barón de Montesquieu. —

En la cuerda de linchamientos jamás habían coincidido tres ex presidentes

Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Video y denuncia, dos deseos concedidos

Larga vida a Nexos
Florestán

La filtración de la denuncia de Emilio Lozoya ante la FGR, el miércoles, ha desatado una serie de reacciones que van desde el presidente López Obrador, que ayer le dedicó 52 minutos en la mañana, hasta la última mesa del país.

Y es que nunca habían acusado de corrupción a tres ex presidentes de la República: Carlos Salinas de Gortari, al que reduce a *comisionista y cabildero del PAN*, Felipe Calderón Hinojosa y a Enrique Peña Nieto, a quien coloca como el centro de la operación de sobornos operados todos, dice, por Luis Videgaray, enemigo de Lozoya, lo que era mutuo.

Además, incluye a los dos contendientes, hoy de oposición, a la Presidencia de la República en 2018, José Antonio Meade y Ricardo Anaya, que se han desmarcado frontalmente de las acusaciones.

Esta filtración de la denuncia, que ayer el Presidente dio como auténtica, sigue a la del video, demoledor, donde aparece un enviado de Lozoya entregando 3 millones de pesos a operadores de los entonces senadores panistas Francisco Domínguez y Jorge Luis Lavalle.

Las dos filtraciones se dieron luego de que el presidente López Obrador dijera, primero, que tenía mucho interés en conocer el video aportado por Lozoya, y apareció el video, y luego su deseo de que se hiciera pública la denuncia de Lozoya, y la denuncia apareció.

Pero independientemente de las coincidencias,

en las que no creo, está el contenido, dice el Presidente, representativo de aquella *podredumbre*.

El riesgo es que podría haberse afectado el respeto al debido proceso, no lo sé, lo que afectaría la vertiente procesal, dejando viva la mediático-electoral que parece primar.

Habrá que esperar a que la Fiscalía General de la República confirme, vía pruebas, la validez de las acusaciones del hoy testigo protegido de la 4T, o no. Mientras, el tema dará para campañas y mañaneras.

RETALES

1. INNECESARIO. Yo creo que a Irma Eréndira Sandoval no le acompañaron en el caso de la sanción de dos años y multa de 940 mil pesos a la revista *Nexos* que dirige el querido Héctor Aguilar Camín, que ha recibido el mayor apoyo de su vida profesional. *Nexos* sobrevivirá a este gobierno y a muchos más;

2. PARÓN. El Tribunal Electoral echó para atrás la propuesta de Alfonso Ramírez Cuéllar de permanecer como presidente interino de Morena otro año, para resolver las candidaturas de 2021, y ordenó al INE organizar las elecciones de ese partido vía encuesta abierta a militantes y sociedad, lo que Alfonso rechazó y Yeidckol y Mario Delgado celebraron; y

3. BOSQUE. ¿Por qué hacer el Pabellón de Arte Contemporáneo en el jardín botánico del Bosque de Chapultepec cuando ya existe otro enfrente, el Rufino Tamayo? Este va a ser un conflicto que Claudia Sheinbaum va a terminar perdiendo, siendo ella una defensora del Bosque. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



Tips para acusar en una declaración



La declaración de Emilio Lozoya, filtrada a los medios esta semana, es una recomendable lectura. No por las acusaciones que trae sino por el estilo de novela de aventuras que tiene. Hay cosas de carcajada. Así que si ya sabe usted, lectora, lector, lector (Gilga dixit), quiénes son los señalados por el corruptazo de moda auspiciado por el presidente López Obrador. Pasemos a algunos apuntes del documento –con el que ya cuentan las autoridades– por si algún día tiene que hacer usted alguna declaración para culpar a sus enemigos o a quienes le solicite el Presidente.

• Usted tiene que hacer que el lector, el escucha, pueda imaginarse una escena de alta corrupción, de mafia internacional, una reunión de malos, malísimos. Para eso le puede servir el si-

guiente párrafo: “...tuve una reunión en la cafetería El Globo (...) la instrucción era gestionar recursos

económicos para cubrir diversos pagos (...) y que Odebrecht aportara seis millones de dólares”. Todo el mundo sabe que las grandes operaciones de mafiosos se hacen en El Globo. Uno le da un trago a su capuchino, se mete medio garibaldi o una concha de chocolate y, con la boca llena, pide seis millones de dólares sin que nadie se dé cuenta.

• Deje en claro su inocencia, que abusaron de su buena fe y disposición de sacrificarse por la patria: “Yo no conocía bien a Enrique Peña Nieto ni a Luis Videgaray Caso...”, luego proceda a describir la cantidad de delitos que los personajes que no conocía bien le obligaron a hacer: “me instrumentaron para configurar una asociación de corte delictivo...” hasta que años después llega usted a una convicción como la siguiente en la que describe su ambiente, de trabajo en el gobierno: “En el marco de este ambiente de poder y corrupción –como si se tratase de crimen organizado–...” esto le dejará a la gente una sensación de que abusaron de usted sin que se diera cuenta y ganará la confianza y simpatía de la gente.

• Use un lenguaje claro, que la gente pueda imaginar cómo habla usted en su trabajo: “... le informé que simplemente no había avanzado en la obtención de recursos ilegales.” Cualquiera entiende que si ves al jefe y te pregunta ¿has avanzado en la obtención de recursos ilegales? y uno dice que no, que no ha obtenido recursos ilegales. Pláticas cotidianas, pues.

• También hable de sus éxitos personales, de las cosas que lo

motivaban a continuar con su labor, como por ejemplo cuando el todopoderoso secretario y jefe de usted le dice: “muy bien campeón: vamos con todo”. Esto va a permitir que uno pueda imaginar que no todo era obscuridad, sino que recibía reconocimientos y alicientes, en palabras decentes, propias de gente de bien, que anima con frases paternales y cariñosas a sus compañeros de trabajo.

• Explique a la gente cosas que le suenen normales, que sean entendibles para que las imaginen. “Los legisladores señalados tenían una actitud muy agresiva, ya que inclusive amenazaban con boicotear la reforma energética sino recibían sus sobornos”. Cualquiera imagina un político diciendo: dame mi soborno HDTPM, exijo mi soborno, dámelo ya, quiero mi sobornoooooo.

• Finalice con un llamado al patriotismo, un gesto de arrepentimiento genuino, algo creíble que muestre su lado humano, conmovedor, algo de tono heroico: “Por ello, en este momento me constituyo como coadyuvante del Estado mexicano, a fin de que se conozca la verdad, se realicen las reparaciones de los daños causados e implementen garantías de no repetición de hechos como los señalados y se haga justicia”. Casi nadie se va reír cuando concluya con algo así.

Ya tiene usted los tips para rehacer una mala imagen con una declaración contundente y acabar con quienes le hicieron tanto daño. “Muy bien campeón: vamos con todo”.

Ya tiene usted los tips para rehacer una mala imagen con una declaración contundente



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página 12
---------------------	---------------------	--------------

JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO BERRUETO

fberrueto@gmail.com
@berrueto



Entre la verdad y lo creíble

Lo que sucede y su relato —desde el poder o de la sociedad— se conduce por sinuosos caminos entre la verdad y lo creíble. La verdad requiere de método y su condición es que sea válida para todos, bajo sus propios estándares. Verdad y veracidad van de la mano. Cuando la verdad es subjetiva ésta se torna en opinión, quizá legítima, pero no necesariamente veraz. Lo creíble es el espacio del prejuicio, pero también de la verdad, parcial o total. La mayor fortaleza de López Obrador es su singular capacidad, desde siempre, de mane-
jarse en el espacio de lo creíble.

El relato oficial en estos momentos no tiene contrapeso y eso significa que hasta la realidad puede ser interpretada a modo, como sucede con el manejo irresponsable y criminal de la pandemia por el favorito presidencial. No hay oposición ni escrutinio eficaz a lo que dice u omite el poder. Si hubiera un momento para aproximarse a la llamada dictadura perfecta sería precisamente el que ahora se vive. No hay contrapeso, en buena parte, por lo que con singular acierto y agudeza explicaba ayer jueves, Jorge Zepeda: el peso de la complicidad y el miedo, y yo agregaría, el de la culpa.

La denuncia de Emilio Lozoya es un hito histórico en la política nacional. Mucho de lo que dice es cierto y sobre todo creíble. Pero no todo, incluso hay omisiones e inclusiones que atienden a una clara intención política. Es lamentable que en el inventario de la venalidad no estén todos los que debieran y estén quienes sin deberlo atienden al cálculo político del beneficiario de la delación.

Por salud pública se debe investigar. La denuncia es trascendente a pesar de las irregularidades que la han

acompañado. Es muy preocupante que la divulgación de pruebas y denuncia comprometa las premisas del debido proceso. Sin embargo, la FGR debe realizar todas las indagatorias para llegar a la verdad y consecuentemente a la sanción ejemplar a quienes incurrieron en delito, tarea complicada porque es materia de pruebas, no solo de convicciones, dichos o presunciones. Incluso, los mismos señalados debieran estar interesados en concurrir ante la fiscalía o el juez para expresar su versión de los hechos y, en su caso, disputar las pruebas en su contra.

Ya se conoce mucho de lo expuesto por el ex director de Pemex. Pesa la idea, creíble no necesariamente veraz, de que dice lo que su interlocutor desde el poder quiere escuchar a manera de ganar favor para obtener los beneficios llamados criterios de oportunidad que le permitan salvar la detención de su círculo familiar cercano y, desde luego, la propia. Para eso está el fiscal, quien debe valorar los elementos que aporta el denunciante y sobre éstos integrar la carpeta de investigación, para presentarlos al juez para llamar a testigos o a imputados y de allí dictar sentencia, la verdad jurídica sobre la responsabilidad penal de cada cual.

La sentencia no siempre es creíble ya no digamos justa, pero una vez que adquiere la condición de definitiva, al ser inatacable también tiene la calidad de verdad. Estos son los términos de la justicia legal, la única en una sociedad civilizada. ■

El momento para aproximarse a la dictadura perfecta es precisamente el que se vive ahora



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



“¡El pueblo se cansa de tanta pinche transa!”

La consigna que da título a esta columna se ha escuchado desde hace décadas en las callejeras manifestaciones de protesta en contra del enriquecimiento ilícito de funcionarios y políticos. Encierra un axioma que explica la llegada de **López Obrador** a Palacio Nacional hace más de 20 meses, y sus altos niveles de popularidad, a pesar de la falta de resultados en salud, economía, seguridad y empleo.

El Presidente utilizó la vieja consigna en la *mañanera* de ayer, celebrada en Zacatecas, para subrayar la necesidad de que no haya más Lozoyas o García Lunas en la vida pública de México. A los señalados por **Lozoya** —entre ellos tres expresidentes— les dijo que nada tienen de qué preocuparse si no recibieron dinero. Pero, luego agregó: “Se enojan. ¿Quién les manda? ¿Qué?, querían triunfar a toda costa sin escrúpulos morales de ninguna índole?, ¿transar para avanzar? Pues el pueblo se cansa de tanta pinche transa y ya...”.

La bronca es que sí tienen de qué preocuparse. Culpables o no, ese golpe ni Dios lo quita. El circo mediático armado y alentado por el autócrata de Palacio los deja muy mal parados. A los que sí son culpables no confesos les abrió la rendija por la que se coló **Lozoya** para no pisar la cárcel: devolver el dinero que se robaron. “Ésa es la condición”, subrayó.

La filtración de la denuncia de **Lozoya** a la Fiscalía obligó a **Luis Videgaray** —eje de la denuncia— a romper el silencio en torno al llamado “juicio del siglo”.

Desde Cambridge, Massachusetts, donde reside envió una carta en la que califica de “falsas, absurdas, inconsistentes y temerarias” las acusaciones que le hace **Lozoya**.

“No sorprende que **Lozoya** intente culpar a otros para salvarse... Tampoco sorprende que trate de culparme precisamente a mí de sus actos indebidos. Desde aquellos años es, ampliamente, sabido que tuvimos una mala relación personal resultado de su mal manejo financiero de Pemex”, escribió.

Antes de declarar su disposición de atender el llamado de la autoridad, dijo que el único responsable de la grave situación que enfrentan la madre, la hermana, la esposa y el propio **Lozoya** es él mismo.

Otro priista que salió a defenderse fue **David Penchyna**, presidente de la Comisión de Energía en el Senado durante la aprobación de la Reforma Energética: “Niego cualquier acto ilegal o componenda con **Emilio Lozoya**”, señaló en un escrito dirigido a la opinión pública.

Otro involucrado, el excandidato presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, pasó a los hechos. Demandó por daño mo-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

ral a **Lozoya**.

• Parece un hecho, salvo que Morena no respete el acuerdo. La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados le toca al PRI en el tercer año de la presente Legislatura. Los sueños guajiros del PT de engrosar sus filas con diputados prestados —para convertirse en tercera fuerza en San Lázaro y quedarse con el cargo—, se esfuman.

Hay cuatro aspirantes del tricolor para suceder a la panista **Laura Rojas** en la Mesa Directiva. Dos mujeres y dos hombres. **Alito Moreno** y **René Juárez** juegan a las vencidas para dejar a su delfín en el cargo.

Según fuentes de la bancada tricolor, el presidente del PRI empuja dos aspirantes: **Rubén Moreira** y **Cynthia López**, la única nueva cara. El coordinador del grupo parlamentario se inclina por el mexiquense **Ernesto Nemer** o la yucateca **Dulce María Sauri**.

Dentro de ocho días arranca la reunión plenaria virtual del grupo parlamentario integrada por 46 diputados.

El domingo 30 de agosto se toma la decisión en asamblea presencial, a celebrarse en la sede nacional del PRI. Al día siguiente toma protesta, si hay consenso en San Lázaro.

• “Primero vinieron por los comunistas y no dije nada, porque no era socialista. Luego vinieron por los sindicalistas y no dije nada, porque no era sindicalista. Luego vinieron por los judíos y yo no dije nada, porque no era judío. Luego vinieron por mí, y no quedó nadie para hablar por mí...”

Esta versión poética de un discurso del pastor luterano, **Martin Niemöller** aplica como protesta a la absurda inhabilitación, por dos años, de la revista *Nexos*, de línea crítica hacia la 4T. La Función Pública Inhabilitó a *Nexos*, dirigida por **Héctor Aguilar Camín**, por una supuesta irregularidad de una plana de 72 mil pesos que le dio el IMSS en el 2018. Le impuso una multa de 999 mil pesos. No podemos quedarnos callados frente a este atentado a la libertad de expresión —no podemos llamarlo de otra manera— *so pretexto* de que falseó información para ganar la plana.

Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página 7
----------------------------	--------------------------	--------------------

El Pacto de San Luis, sin temas de seguridad



Por alguna razón, el Presidente de la República decidió no usar el tema de la inseguridad en los estados en la reunión de la Conago en San Luis Potosí. Los datos mayores revelan que gobernadores y alcaldes siguen usando sus sistemas de seguridad locales como aparatos de poder e intimidación política, no para servir a los ciudadanos.

En buena parte, el funcionamiento de los cárteles del crimen organizado sigue contando con la “protección” de autoridades locales, como se probó en Guanajuato con el caso de José Antonio Yépez El Marro y su Cártel de Santa Rosa de Lima.

A veces los cárteles se asientan en plazas locales por acuerdos o entendimientos para impedir guerra entre grupos, a veces sólo se trata de que el grupo más fuerte es el que “compra” protección de autoridades y casi siempre existe una mente estratégica en gobiernos locales para amarrar pactos.

Para el Presidente de la Republica es más problema la seguridad que la quiebra técnica de las haciendas públicas locales. Buena parte de los saldos negativos en seguridad se debe a los obstáculos encontrados a niveles locales con estructuras de seguridad contaminadas por las bandas criminales.

A pesar del mandato constitucional fijado en la reforma de creación de la Guardia Nacional, gobernadores y alcaldes han eludido la profesionalización de sus cuerpos de segu-

ridad. De no haber sido por su guerra contra el Cártel Jalisco Nueva Generación, el cártel de El Marro tenía el control de plazas guajuatenses con dinero derramando entre la sociedad cubriendo las deficiencias sociales del Estado federal y de los programas sociales escasos a nivel local.

Los gobernadores respiraron tranquilos cuando el tema de seguridad mereció pocas palabras en los acuerdos finales. Pero seguirá habiendo inseguridad y violencia en tanto gobernadores y alcaldes no asuman su responsabilidad local en la profesionalización de sus cuerpos de policías.

ZONA ZERO

Aunque podría no usarlo a última hora, en medios estadounidenses se percibe que Donald Trump tiene un arma secreta contra Joe Biden y su apoyo hispano: la criminalidad de bandas mexicanas en EU. Ya lo hizo en uno de sus informes al llevar a estadounidenses afectados por criminalidad hispana. La persecución de la DEA contra El Mencho es parte de su campaña.

(*) *Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad.*

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Nexos y la Secretaría de la Función Pública

Acudo a la hospitalidad de MILENIO, hospitalidad redundante, pues MILENIO es mi casa, para compartir con los lectores la nota que nos vimos precisados a publicar ayer en la revista Nexos, ante la increíble sanción que nos fue fijada por la Función Pública por una supuesta infracción de hace dos años:

Comunicado

El Diario Oficial de la Federación ha publicado este día, 20 de agosto 2020, una circular prohibiendo a dependencias del gobierno contratar servicios de ningún tipo con la revista Nexos.

La decisión surge de la revisión de un proceso burocrático del año 2018. Aquel año Nexos ganó una licitación del Instituto Mexicano del Seguro Social y obtuvo una (1) página de publicidad por 74 mil pesos.

El contrato se cumplió entonces en todas sus fases, el anuncio fue publicado y pagado a satisfacción de las partes.

Dos años después, el actual gobierno dice haber encontrado una irregularidad en los papeles de aquel proceso y toma la decisión unilateral de vetar a Nexos como proveedor del gobierno y de imponerle una multa por 940 mil pesos.

Las dos sanciones son claramente desproporcionadas. Conviene aclarar que desde 2018, Nexos no recibe publicidad oficial federal. Preocupa que el gobierno haga ahora explícito su veto y estigmatice la revista ante otros posibles anunciantes.

Nexos ha sido durante 42 años una revista independiente y crítica. Su trabajo es reconocido dentro y fuera del país, y por los millones de lectores que acuden a su edición impresa y a su sitio electrónico todos los días. Es la revista decana de la crítica social y cultural de México.

La sanción que Nexos recibe ahora es sintomática de la atmósfera de hostilidad contra los medios críticos que impera en el gobierno.

No es un hecho aislado, es una señal más de la intolerancia oficial a la crítica, al pensamiento distinto, a la diversidad de opiniones, en última instancia, a la libertad de expresión.

Quiero subrayar las palabras finales de este comunicado de Nexos. Asistimos a un síntoma de la deriva autoritaria de este gobierno contra los medios que no le gustan, las opiniones que no le gustan y hasta los hechos que no le gustan. —

La revista ha sido por 42 años un medio independiente y crítico



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Filtraciones que matan

El término corrupción es no sólo ambiguo sino expansivo. Está relacionado con la mentira, el abuso de poder o alguna falla de integridad.

Todo ello ocasiona que el concepto sea muy poroso a la manipulación política. La corrupción es esencialmente una enfermedad moral y representa una disfunción severa institucional convirtiéndose en uno de los fenómenos que más impacto suscita en la opinión pública y que más información genera en la actualidad.

Sobre todo en este gobierno donde se abandera una lucha sin precedentes contra el pasado neoliberal y corrupto detonador del voto de castigo que llevó a López Obrador a Palacio Nacional.

Sin embargo, la vara con que se mide a la oposición nunca es la misma con la que se trata a los de casa no importando qué partido se encuentre en el poder.

Los escándalos ventilados recientemente provocan la consecuente indignación de una ciudadanía que atraviesa una situación integral de deterioro en materia de salud, economía y seguridad detonada por una mal manejada pandemia de un virus subestimado hace meses por el Ejecutivo.

Es indispensable el combate a la corrupción que tanto ha daña-

do la vida pública del país lo cuestionable es el timing de des- tapar una video-cloaca que invita a la especulación de motivos político-electorales que la búsqueda de la justicia y el agravio generado por la elevada percepción de impunidad.

El videoescándalo de la danza de los dineros del PAN trae el déjã vu de aquellos 28 videos ahumados de las ligas del PRD donde por cierto sólo se conocieron unos cuantos y el resto se asume está en el pecho de la bodega del poder.

Ambos acontecimientos fueron utilizados por el gobierno en turno para denostar y exhibir la corrupción de los adversarios y uno de los problemas más significativos se encuentra relacionado con la falta de acuerdo sobre el concepto corrupción; este hecho se ha puesto de relieve en las últimas semanas a raíz del rol jugado por Emilio Lozoya y la trama de la extensa red de vínculos que trastocan personajes de pasadas administraciones y que muestra un tufo de componendas, beneficios y pactos tras las bambalinas de un desaseado proceso.

La narrativa presidencial de insistir y presionar para ventilar el caso llevó al Jefe del Estado mexicano a dar a conocer en la mañana un video de dudosa procedencia y meter en aprietos

la autonomía del fiscal Gertz Manero justificando el espectáculo como un "asunto de Estado".

La encarnizada disputa por el 2021, que pasa por el encono dentro de Morena donde aún no hay consenso para la renovación de su dirigencia, no sólo es la polarización sino el atropello al Estado de derecho y la vulneración de la presunción de inocencia instigada por el Ejecutivo.

López Obrador tiene razón en enarbolar el combate a la corrupción, el problema es la razón de fondo: El revanchismo, el rencor y la venganza política contra sus enemigos colocándolo en la misma ruta tomada por otros expresidentes.

La reciente filtración de la denuncia completa de Lozoya merma el respeto al debido proceso y da argumentos a los señalados para ampararse. El salpicadero se provoca en medio de una crisis sanitaria que alcanza los 60 mil muertos, el colapso de la economía y el malestar social. Para sanear el sistema y eliminar el impacto de la corrupción en el país hace falta un plan de acción global. Para ello se requerirá liderazgo político e institucional decisivos, no un gobierno lleno de rencores, odios y documentos con clara agenda política. ●

Twitter: @GomezZalce



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

**Para eliminar la corrupción se requiere li-
derazgo no un gobierno lleno de rencores,
odios y documentos con agenda política**

Fecha 21.08.2020	Sección El país	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

DE DELFÍN TEMPRANERO, A...

El 4 de septiembre de 2012, Videgaray recibió el nombramiento de coordinador para la Transición Gubernamental

LUIS SOTO

Por la denuncia formal de hechos posiblemente constitutivos de delitos que **Emilio Lozoya** presentó el 11 de agosto pasado ante la **Fiscalía General de la República**, en donde salpica a tres ex presidentes de la República, a varios exfuncionarios priistas y a algunos exlegisladores, la opinión pública y buena parte de la sociedad podría concluir que **el capo de tuti capi mexicana** fue el ex secretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores, excoordinador de la campaña presidencial de **Enrique Peña Nieto**, ex coordinador general de la transición gubernamental después del triunfo del nuevo PRI del Siglo XXI en las elecciones de 2012, y *delfín tempranero* fallido para el sexenio 2018-2024.

El 4 de septiembre de 2012, **Luis Videgaray Caso** recibió de su jefe el nombramiento como coordinador general para la Transición Gubernamental.

Así, se convirtió en la mano derecha del Presidente electo y fue investido con el incómodo ropaje de *delfín tempranero*, prematuro, precoz. Peña Nieto se empecinó en colocarlo en la primera línea de la siguiente sucesión presidencial, lo que en su momento llamó la atención de los observadores políticos, quienes comentaban que antes de tomar esa decisión sería necesario someterlo a una "operación crecimiento" para que escalara peldaños políticos y administrativos de importancia.

Nadie duda que Peña tenía clara dicha operación, por eso lo nombró secretario de Hacienda y el principal operador de las reformas estructurales, entre ellas la energética, que nos pondrían, según Videgaray, en las puertas del paraíso económico. Dicen los bisoños que probablemente el Presidente nunca se imaginó que a su *delfín* le iban a crecer las uñas, como acusa Lozoya. ¡Claro que sabía, pero eran

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección El país	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

socios!, exclama el respetable. Y prueba de ello es que cuando se aprobó el paquete de reformas estructurales, **Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray & Co.** agarraron una monumental borrachera de entusiasmo desmedido. Y cínicamente Videgaray afirmaba al **Financial Times**, el 16 de febrero de 2015: “No se trata sólo de reformas, reformas, reformas. Tenemos que hacerle frente a lo que es en la actualidad realmente importante para la sociedad mexicana, que no es sólo la corrupción y la transparencia. Va más allá de eso: se trata de una cuestión de confianza. Podemos realizar diez reformas energéticas, pero si no añadimos confianza, no podremos aprovechar todo el potencial de la economía mexicana”.

Ahora nos enteramos de que, efectivamente, no se trataba de reformas, reformas, reformas, sino de billetes, billetes, billetes.

Por otro lado, los firmantes del **Pacto Por México**, encabezados por **Gustavo Madero**, dirigente del PAN, y

Jesús Zambrano, del PRD, tal vez nunca se imaginaron que el “bendito pacto”, como lo calificaron, se iba a convertir en maldito cuando el pueblo sabio se enterara de que las reformas estructurales, principalmente la energética, “la sacaron a billetezos”. Por cierto, lo extraño del asunto es que en su denuncia de hechos Lozoya sólo se refiere a Miguel Barbosa, pero no a ellos.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
[@LUISSOTOAGENDA](https://twitter.com/LUISSOTOAGENDA)

**FUE PRINCIPAL
OPERADOR DE
LAS REFORMAS
ESTRUCTURALES**

Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

ASTILLERO

La política, a los juzgados // Reacciones por Lozoya // Amparo a Alonso Ancira // Morena y tribunal electoral

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA PORCIÓN DEFINITORIA de la pelea política (y electoral) relacionada con las denuncias de Emilio Lozoya Austin se traslada a la arena netamente judicial. Más allá del dicho de un ex funcionario altamente corrupto, que ahora delata a sus presuntos cómplices en espera de un enorme aligeramiento de castigos contra él y su familia, de la credibilidad o no que merezcan sus supuestas delaciones y del alto impacto mediático y político que éstas tengan en lo inmediato, el conjunto narrativo del ex director de Pemex queda a disposición de un Poder Judicial federal que ha tenido malas calificaciones históricas, sujeto siempre a presiones de diversa índole, no sólo las provenientes del ámbito político o presidencial.

LA APARATOSA RELATORÍA hecha por el ex director de Pemex contra 17 políticos, ex legisladores o funcionarios públicos y una periodista, varios de aquellos de primer nivel en el tinglado institucional tradicional, ha llevado a deslindes retóricos que suelen ser casi obligados en estos casos, pero también y, sobre todo, a su disposición a recurrir ante los jueces.

EL MANEJO POLÍTICO y mediático del caso Lozoya ha instalado, desde ahora, firmes indicios de violación al debido proceso judicial, parecería con una intención clara de privilegiar la difusión de las redes de criminalidad política, aunque el juglar colaborativo quede exento de castigo verdadero alguno. Ha sido abierta la intrusión del Presidente de la República, en sus conferencias matutinas de prensa, en terrenos que la Fiscalía General de la República debería mantener bajo celosa reserva. A fin de cuentas, en Palacio Nacional se prefiere la exhibición de una parte muy demostrativa de la corrupción nacional por sobre los detalles de una legalidad que, por otra parte, ha sido usada con frecuencia en administraciones anteriores para proteger a esos mismos corruptos.

OTRO PUNTO DELICADO a considerar es el de la probidad de los poderes judiciales, en

particular el federal. Las reformas que cocina el morenabradorismo no afectarían a los infractores apenas denunciados ahora por la vía de Lozoya. Así que las denuncias del ex titular de Pemex serán resueltas por un entramado judicial altamente corrupto, en cuya conformación de élites han participado el zedillismo, el panismo (sobre todo, Diego Fernández de Cevallos, cultivador de nombramientos propicios para sus negocios) y poderes criminales varios, no sólo políticos sino también del crimen organizado.

UN EJEMPLO DE estos avatares se ha producido en el caso de un secretario de juzgado federal que, al estar en funciones de titular, emitió una resolución que ampara a Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, para evitar la detención que ya cumple en España, en espera de ser extraditado. Ayer mismo, el Consejo de la Judicatura decidió suspender seis meses a ese secretario de juzgado, Amós José Olivera Sánchez. La pregunta de fondo reside en saber si el ánimo obradorista busca castigo real en el caso de la venta de Agronitrogenados, que implica a firmas del consorcio de Ricardo Salinas Pliego, o solamente un resarcimiento económico que podría ser notablemente menor al daño realmente causado.

EN OTRO TRIBUNAL, el federal electoral, se ha decidido que Morena debe elegir a su nueva dirigencia nacional mediante una encuesta abierta, que incluya a "personas que se autoadscriban como militantes y simpatizantes de Morena", dado que carece de "certeza y confiabilidad" el padrón oficial de este partido. El Instituto Nacional Electoral debe encargarse de realizar esa encuesta, según mandato de los magistrados electorales. Todo ello en el contexto de una enconada pelea entre grupos que buscan el control morenista.

Y, MIENTRAS FAMILIARES y amigos impidieron en Chilpancingo que agentes federales detuvieran a una hermana y un cuñado de José Luis Abarca, quien era presidente municipal de Iguala cuando la desaparición de 43 estudiantes y por ello está preso, ¡hasta el próximo lunes!



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------



▲ Familiares de enfermos de Covid-19, a la espera del parte médico diario en el acceso al

Hospital Juárez de la Secretaría de Salud.
Foto Guillermo Sologuren

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



Oportunidad Histórica que no debe perderse

Las revelaciones de Emilio Lozoya sobre la corrupción, de las que, ¡claro!, todos los implicados se dicen “víctimas de la infamia y de la peor bajeza”, dada su “honestidad”, permiten imaginar la dimensión y el poder del monstruo que tiene frente a sí el gobierno de la 4T. ¿Le alcanzará el tiempo para penetrar al menos la punta del iceberg, conformada por muchos de los políticos más conspicuos en su momento?

La respuesta es un categórico no, si se considera únicamente que los procesos judiciales, mirando eventualmente a encausarlos, pueden llevar más de cuatro años y consumir el tiempo que le queda a la actual administración federal.

Pero eso es lo de menos. Lo que importa es que se den pasos firmes, claros e indubitables hacia la consecución de uno de los más grandes propósitos del presidente Andrés Manuel López Obrador, que es refundar el Estado nacional sobre una nueva moral pública, y en la que tiene como aliados fundamentales al titular de la Fiscalía General de la República, doctor Alejandro Gertz Manero, y al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, doctor Santiago Nieto Castillo.

El reto inmediato que enfrenta ese formidable ideal,

por cuanto que pretende romper con un pasado de agravios constantes a la sociedad, en el que los políticos de toda laya se regodearon y se hartaron con el presupuesto público, tiene circunstancias y fecha: Elecciones intermedias. 6 de junio de 2021.

Ese día, las urnas serán el tribunal para al actual régimen. En materia de prevaricación, todos los mexicanos esperarán que presente como pruebas de buena actuación la cabeza de al menos uno de los hombres que hoy son señalados como actores principales del inmisericorde saqueo que cometieron sin el menos rubor y que los llevó a ser inmensamente ricos.

Ese esperable y deseable resultado puede ser, incluso, de mayor importancia comparado con los problemas que entrañan ahora las crisis de salud y económica, derivadas de la pandemia de coronavirus. Sin soslayar la importancia de éstas, en algún momento serán superadas, dada su circunstancialidad; la de la corrupción, en cambio, es sistémica, estructural, cultural y, sin lugar a dudas, la que más daño ha hecho y puede seguir causando si no se la corta de tajo.

Las evidencias sobre los

excesos de algunos de los últimos gobernantes, ahí están. Parecen lo suficientemente sólidas para investigar a los personajes que involucran. Pero con independencia de que se llegue a saber de quién es la mano que mece la cuna, sobre todo por las filtraciones, lo que se debe hacer es mantenerlas al margen de una perniciosa politización y/o mediatización que las inscriba únicamente en esos ámbitos y las convierta en un vulgar show, haciéndolas perder el verdadero valor que tienen y el provecho que se les debe sacar.

Si esto queda suficientemente claro ante la mirada colectiva y todos los procesos inherentes al Caso Lozoya continúan por la vía debida, la cita de los candidatos de Morena a la elección de 15 gubernaturas, 500 diputaciones federales, decenas de diputaciones locales y alcaldías, que totalizarán unos 3500 cargos en disputa, será una jornada electoral de éxito para ellos, pero especialmente para su único y verdadero líder, que es el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Si otra cosa ocurre, cada cual puede imaginar el escenario y el vuelco que podrían venir. Por eso, al menos una gran cabeza debe rodar para antes del 6 de junio.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

Sotto Voce...

Al rey emérito de España, Juan Carlos I, se lo investiga en Suiza por depósitos que alcanzan los 100 millones de euros, que acumuló durante sus 41 años de reinado. Una cantidad que muchos políti-

cos mexicanos en retiro lograron acumular en menos de seis años. ¿Qué dirá al respecto El Chilorio Power, mister 25%? Saludos hasta Guamúchil, Sinaloa. ●

Twitter: [@mariobeteta](https://twitter.com/mariobeteta)
ombeluniversal@gmail.com

Con independencia de que se llegue a saber de quién es la mano que mece la cuna, se deben mantener las evidencias de corrupción al margen de politización.



EDITORIALES

Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------



Comercio callejero y solidaridad

La noticia reciente de que en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México había un lote de 140 triciclos de carga que las autoridades habían decomisado a vendedores callejeros de comida y que tenían planeado proceder a su destrucción, desató una ola de indignación en las redes sociales en las que la pregunta constante era “¿Por qué?”, y es que en momentos en los que miles de mexicanos han perdido su empleo, lo menos que se espera de los representantes del gobierno es que no hostiguen o criminalicen a quienes hacen un esfuerzo por ganarse la vida.

Incluso algunas organizaciones no gubernamentales calificaron como despojo las acciones emprendidas por las autoridades, pese a que éstas trataron de justificarlas asegurando que habían procedido en respuesta a múltiples denuncias ciudadanas o que los triciclos formaban parte de flotillas manejadas por empresarios informales que explotan a sus trabajadores exigiéndoles cubrir una cuota de ventas.

Con la situación de crisis económica debido a la pandemia y la cancelación de múltiples fuentes de trabajo y la casi imposibilidad por el momento de encontrar una vacante en el mercado formal, muchos son los que han recurrido

al autoempleo, pero se enfrentan a los abusos de autoridad en diversos niveles de gobierno.

Las personas que han emprendido su propio negocio en las calles son víctimas de una triple extorsión: de inspectores de la alcaldía, de líderes de comerciantes y de policías, a las que en algunas zonas del Valle de México se viene a sumar una cuarta: la de grupos delincuenciales que les hacen cobro de piso para dejarlos operar. Pagos todos que ya de por sí representan una importante merma en sus de por sí pequeñas ganancias.

Hostigar al comercio y la venta informal de alimentos parece ir en contra de lo que pregona un gobierno de izquierda, en el sentido de proteger a los menos desfavorecidos, pero en la que en los hechos, es a los pobres a los que se les cancela o restringe la oportunidad de ganarse la vida de una manera digna.

Inspectores urbanos y agentes de policía aprovechan su cargo para exigir pago de cuotas a los vendedores a cambio de dejarlos que sigan trabajando, o para no decomisarles sus mercancías o hasta sus instrumentos de trabajo, como los vehículos en los que se movilizan. Y peor aún es amenazarlos con destruirselos para que no puedan volver a utilizarlos.

Es indignante el trato que reciben de la autoridad quienes tratan de salir adelante en tiempos de adversidad. Se requiere también de su parte una mayor sensibilidad, flexibilidad y solidaridad con quienes, por diversas causas, han quedado fuera de los sistemas formales de empleo. Es de mínima humanidad y sentido común. ●





EDITORIAL

Lozoya y el régimen de corrupción

En la denuncia que Emilio Lozoya Austin, ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) se menciona como presuntos responsables de incurrir en actos de corrupción y en operaciones fraudulentas contra la empresa productiva del Estado a los ex presidentes Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto (además de Carlos Salinas de Gortari, al parecer en grado de tentativa), así como a los ex candidatos presidenciales Ricardo Anaya y José Antonio Meade, entre muchos otros personajes de la clase política de los dos sexenios más recientes. La mayor parte de los señalamientos se relaciona con los sobornos que la firma brasileña Odebrecht habría repartido entre legisladores, por conducto del propio Lozoya, para hacer aprobar la reforma energética.

Las declaraciones de Lozoya, más que revelar, confirman la podredumbre generalizada entre quienes detentaron el poder en décadas recientes. Las máximas pruebas de la corrupción descrita en la denuncia filtrada son del dominio público desde hace años: el desmantelamiento de la industria energética, el debilitamiento del sector público de la economía, la crónica falta de recursos para atender necesidades básicas de la población, el crecimiento lacerante de la desigualdad, y el surgimiento de fortunas tan fabulosas como inexplicables entre altos funcionarios y sus allegados.

Aunque legalmente se deben establecer y sancionar las responsabilidades específicas por los quebrantos contra el Estado, está claro que en la génesis de este entramado corrupto se encuentra todo el grupo que gobernó durante el ciclo neoliberal, el cual impuso al país una inmoralidad extrema y recurrió al saqueo sistemático a costa del bienestar de las mayorías, de la soberanía nacional y de las perspectivas de desarrollo del país.

El escenario de un macrojuicio dista de ofrecer perspectivas favorables a la Cuarta Transformación, pues no hay ninguna garantía de que se cuente con las capacidades

institucionales para llevar a buen término los procesos contra integrantes destacados de un grupo político que aún concentra grandes poderes, así sean fácticos. En efecto, presentar las pruebas que permitan condenas firmes se antoja difícil, toda vez que los señalados controlaron durante años los expedientes en los cuales se asentaban las irregularidades denunciadas. Además, debe considerarse que uno de los principales empeños de los regímenes neoliberales fue justamente el de robustecer, por todos los medios posibles, los eslabones de la impunidad transexenal. Este afán cobró un carácter tan cínico que se privó a las prácticas corruptas su carácter de delitos graves y se les fijó un término de prescripción tan corto que un funcionario podía

cometer un ilícito y ver expirar la posibilidad de la justicia de sancionarlo dentro del término de su cargo.

El escenario que se configura para los meses venideros no fue buscado por el Ejecutivo federal pues, por el contrario, el presidente Andrés Manuel López Obrador siempre ha insistido en la necesidad de poner un punto final a lo hecho por sus antecesores y mirar hacia adelante para transformar al país. Hoy, sin embargo, las acusaciones de Lozoya colocan al Estado mexicano en la obligación de establecer los vínculos entre una herencia desastrosa y los nombres propios de los responsables, es decir, de investigar tanto a los señalados como a sus colaboradores, y de llevarlos a juicio si así lo determinan las evidencias. Estos pasos implican romper con la referida cadena de impunidad transexenal, pero para ello será imperativo que la justicia actúe con estricto apego a derecho.

Lo cierto es que el proceso judicial por venir será una prueba de fuego para la Fiscalía General de la República —que deberá estrenar su autonomía con un caso verdaderamente trascendental— y para un Poder Judicial que llega a esta coyuntura con severas deficiencias. No puede olvidarse que el sistema de justicia actual se constituyó, en buena medida, durante el régimen de saqueo, el cual hizo de la corrupción su modelo de gobierno y que ni las leyes ni los jueces están necesariamente a la altura del desafío.



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página CP
----------------------------	---------------------------	---------------------

Rayuela

Más que una solución, lo que se ordena a Morena es permitir casi una ocupación.



ARTICULOS

Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

Bajo la obsesión de tener razón se esconde insuficiencia, mala fe, incapacidad. ¿Quién es más corrupto? ¿Tu corrupto o el mío?



Tener razón, esa enfermedad

Dejando de lado los motivos, atengámonos a la manera correcta de tener razón... estoy parafraseando al preclaro Julio Cortázar con sus instrucciones para llorar, pero como para tener razón no ha dejado un instructivo, he tenido que recurrir a *El arte de tener razón* del no menos brillante Arthur Schopenhauer... y a Twitter.

Pues bien, lo primero será despertar cada mañana o durante la madrugada o a según le traigan a usted los vaivenes de los insomnios y las ansiedades, y consultar los *trending topics* de Twitter. Conviene hacerlo allende las fronteras, es decir, no sólo revisar las tendencias de México sino de un par de países adicionales, sin duda los países colindantes, alguno que otro de Europa, y -desde luego- mirar en qué anda el gigante asiático porque cómo va a estar una tranquila sin saber qué hace el gigante. Ah, y Rusia, no se puede vivir sin saber en qué andan los rusos. Se sabe.

Así, en la inmediatez tuitera de la que es presa ese *showman* llamado Donald Trump, usted constatará que, como decía Shopenhauer, para tener razón se puede recurrir a un montón de estratagemas perversas donde la verdad importa una mierda porque lo único que queremos, a toda costa, es tener razón. Cito al filósofo: *Si fuéramos por naturaleza honrados, en todo debate no tendríamos otra finalidad que la de poner de manifiesto la verdad.*

Pero Arthur sabía bien que nuestra condición humana es jodida y plantea una serie de estratagemas que son

joyas reveladoras, más que del ejercicio de pensar, de nuestra capacidad para negar la verdad y salirnos con la nuestra a cualquier precio. Su última propuesta para tener razón consiste, de plano, en ser groseros y ofensivos cuando detectemos que el adversario es superior en argumentos. Tal vez su ensayo era un vaticinio sobre nosotros los dosmileros.

Así, por ejemplo, en la balanza del corruptómetro y ante la discusión de si tu corrupto es más corrupto que el mío, si más condenable es el combo

Lozoya-Peña-Videgaray vs. Bartlett-Bejarano-Padierna o el Bannon del otro lado favorecido por el Presidente de allá... lo que hay que hacer es gritar fuerte y sumar números y aliados. Si un argumento aduce que el señor A estaba contando billetes, habrá que responder que sí pero el señor B contaba *más* billetes; y si el atacante alega que el señor A los recibió a la luz del día y el señor B los recibió en el sospechoso umbral de la noche, se deberá responder que el señor B corrompió al partido morado y el señor A al partido rosa y *también* al partido gris... y así sucesivamente.

¿Quién tendrá la razón? Pues el que vocifere más alto, el que insulte más, el que tenga más *likes*, el que difunda más pruebas contra el otro.

Justo será reconocer que la razón no llegará sin partidarios de un lado y del otro; es necesario convocar aliados digitales que tomen un lugar en la contienda, a esos miles de partidarios no hay que



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

pedirles que defiendan la verdad, sino que se empeñen en tener razón. Y que empiece la batalla.

Para lograr con éxito esta imposición furiosa, esta compulsión por tener razón, es preciso recurrir a la miopía personal; nada de mirar más allá de los propios límites, de la propia ideología.

He ahí otro componente fundamental: se ha de reemplazar inteligencia por ideología pues la inteligencia duda y la ideología se mantiene férrea. Dudar no es provechoso para este propósito. Aléjese de la duda como de la peste y permanezca convencido de que usted tiene razón.

Por último, pero no menos importante, se deberá reemplazar humanidad por compasión selectiva. Así, cuando observe que el bando enemigo señala

el acoso que se hace a un niño inocente, usted podrá blandir la muerte de los niños con cáncer; pero hágalo convencido de que no es miserable agredir a los niños bajo cualquier circunstancia sino sólo cuando usted necesita utilizar ese hecho como argumento. Lo importante, ya le digo, será tener razón. Aunque eso le enferme.

Schopenhauer desarrolla 38 estrategias para tener razón: desde aturdir al adversario mediante palabrería sin sentido hasta agredirlo violentamente. Pero advierte en el prólogo que le repugno iluminar la trampa para descubrir que bajo la obsesión de tener razón se esconde la insuficiencia, la incapacidad y la mala fe.

Así que tenga usted razón, bajo su propio riesgo.



Preocupa que, en el caso Lozoya, el gobierno federal se contente con armar un juicio social.

Justicia, no emoción

Día con día el caso Lozoya nos acerca al precipicio. Es alucinante lo que tenemos frente a nuestros ojos. Este abismo ya estaba en nuestro imaginario, pero ahora cobra el peso insostenible de la confirmación: que la campaña de Peña Nieto fue financiada a cambio de contratos, que billetes en bolsas, que Ferrari, que ¡Salud con un Vega Sicilia! Nadie, sin embargo, se llama sorprendido, y eso dice tanto.

Podemos aceptarlo. Con Felipe Calderón el país se convirtió en un narcoestado –fuimos testigos. Su secretario de Seguridad federal, Genaro García Luna, hoy enfrenta un juicio en la Corte de Nueva York acusado de corrupción y crimen organizado.

Con Enrique Peña Nieto, el Estado mexicano se convirtió en una vil “venta de garaje” con portada en la revista *Time*: “Saving Mexico”. ¿Qué terminaremos aceptando que fue el gobierno de AMLO?

Quizá más que el juicio contra “la mafia en el poder”, que definitivamente existe, lo que esperamos resolver es si este gobierno puede distanciarse de la corrupción y el autoritarismo criminal que distinguieron a los dos sexenios pasados.

Si bien el fiscal Gertz Manero ha mostrado disposición a la discusión pública en los casos de Odebrecht y Agronitrogenados, todo apunta a que esto terminará siendo más una exhibición pública de los delinquentes, al estilo pre-

político: mírenlos, escúpanles. Por supuesto, habrá algunas sentencias, decenas de implicados y pocos detenidos.

No es que esté de apocalíptica, pero con el sistema judicial que tenemos –somos el país 60 de 69 en el Índice Global de Impunidad–, sabiendo que la corrupción política es proporcional a la judicial, sería muy ingenuo pensar que estamos por ver “ahora sí” una lección de justicia política. Además, la película ya la vimos en Perú, en Brasil, en Argentina..

Algunos peces gordos terminarán cómodamente pagando una sentencia de arresto domiciliario, pero no esperemos más. Vamos tarde, además: muchos delitos han prescrito.

De hecho, aunque Gertz Manero sostenga que tiene bien estudiados los tiempos, hace dos días un juez canceló la orden de aprehensión contra Alonso Ancira Elizondo, por el caso de Agronitrogenados. La Fiscalía ya presentó un recurso de revisión que estudiará un tribunal colegiado.

¿De qué nos servirá este caso más mediático que judicial? No podemos negar que algún avance habrá bajo el mando de Gertz Manero, pero, por lo ya expuesto, el juicio será en la arena pública, lo cual tendrá ciertos beneficios culturales, aunque otros graves riesgos.

Preocupa, por ejemplo, que baste que una acusación cuadre con

el imaginario para que gocemos el escarnio de los señalados, facilitando así el autoritarismo del gobierno, o peor aún, que le expidamos carta blanca para sus “cacerías”.

Ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación una circular que veta a la revista *Nexos* como proveedora del gobierno. También se publicó la multa que se le impuso de 999 mil 440 pesos, por presuntamente presentar información falsa para lograr un contrato. Esto está mal. Este tipo de prácticas ya no son el anuncio, sino la exhibición de un autoritarismo que debemos condenar, más cuando se trata de un medio que representa a un sector de la oposición crítica.

Este tipo de prácticas confirma mi temor de que el gobierno federal se contente con armar un juicio social, porque no le corresponde.

Este gobierno tiene la obligación moral de no aprovecharse de las circunstancias. Después de Calderón y Peña, el país está hecho pedazos, nada funciona bien para la inmensa mayoría de las personas, y esto tiene que ver profundamente con la muerte de las instituciones públicas (el caso de Lozoya lo exhibe como nunca).

Pelear en las instancias judiciales, entregar toda la energía a ello, recuperaría en algo al Estado mexicano.

Si acaso hay una reparación del daño es que se reconstruya el Estado de derecho. Justicia, no emoción.





Apodada como “Monumento a la Corrupción”, el despropósito de la Estela de Luz parece tener una sola cosa rescatable.

La torre del delirio

Porfirio Díaz celebró el centenario de la Independencia con un nuevo sistema de alumbrado en la Ciudad de México y una columna presidida por Niké, Diosa de la Victoria, que la imaginación popular convirtió en “El Ángel”. Cien años después, Felipe Calderón fue incapaz de presentar un proyecto similar. Su gobierno convocó a un concurso para crear un Arco del Triunfo. Desde el punto de vista simbólico, la iniciativa remitía al porfirismo y su imitación del *grandeur* francés. Si el Ángel recrea la pequeña Victoria Alada que adorna el Puente de Alejandro en París, el Arco pretendía que Paseo de la Reforma emulara los Campos Elíseos.

Desde el principio surgió la siguiente duda: ¿merecemos un Arco del Triunfo sin haber llegado al quinto partido en un Mundial y sin haber modificado los índices de corrupción, violencia y desigualdad? Si el solo hecho de ser mexicanos durante doscientos años es digno de reconocimiento, deberíamos construir un Arco del Aguante.

Pero el pretencioso nombre del proyecto era lo de menos. Lo peor vino después. La convocatoria pedía un arco y el jurado premió... ¡una torre! En cualquier feria ganadera sería un escándalo que la mejor vaca fuera una gallina, pero el México de Calderón tenía otras reglas y el gremio

de arquitectos se vio burlado. *Reforma* publicó los proyectos que ingenuamente respetaron la geometría solicitada y un brillante artículo del arquitecto Miquel Adrià que demostraba el sinsentido del concurso.

Una vez elegida la torre, se cometió el error de emplazarla entre dos inmensos edificios que la hacían ver como una pariente desnutrida, y al no ocupar un lugar dominante en la avenida, sino un tímido puesto en la banqueta, no había modo de apreciarla.

La construcción de la “Estela de Luz” se demoró lo suficiente para que prosperara otra iniciativa presidencial. Los restos de los héroes de la Independencia fueron exhumados para ser exhibidos en un cortejo fúnebre itinerante. Abrir las tumbas reveló que entre los desaparecidos del país están los próceres: faltaban huesos insurgentes y aparecieron osamentas de venado y de una niña.

Nada más lógico que el Presidente que lanzó la guerra contra el narcotráfico sin el respaldo del Congreso ni de sus votantes entendiera que no hay mayor orgullo patrio que mostrar huesos.

Mientras la caravana necrológica iba de un lugar a otro, el costo de la torre subió de 393 a mil 35 millones de pesos. El Colegio de Ingenieros Civiles denunció en su día que la obra debía

costar la mitad. El 13 de enero de 2012 publiqué en estas páginas un artículo donde decía: “Si Barragán trabajó con aplanados y colores populares mexicanos, la Estela destinada a festejar nuestra identidad necesitó de cuarzo comprado en Brasil y cortado en Italia. Lo más mexicano del proyecto era la tierra en que se hundía (y cuya ductilidad fue mal calculada, obligando a excavar a mayor profundidad).

“Hay quienes piensan que la impuntualidad es típicamente mexicana. Incapaces de respetar virtudes patrias, los constructores respetaron ese prejuicio, con tal envidia que el edificio quedó listo más de un año después de los pomposos festejos de septiembre de 2010”.

Mi artículo llevaba por título “Esquela de luz”, en alusión a las muertes provocadas por la irresponsable guerra de Calderón. En forma natural, los deudos de las víctimas habían comenzado a reunirse en la torre para protestar por la violencia. Javier Sicilia, Eduardo Vázquez Martín y yo presentamos en el Museo Memoria y Tolerancia una propuesta para que el centro de documentación ubicado en ese sitio se convirtiera en un archivo de los muertos y desaparecidos que no han sido honrados con un censo.

Esa iniciativa no prosperó pero numerosos funcionarios



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 11
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------

relacionados con la construcción fueron sancionados y hace apenas unos días el Tribunal Federal de Justicia Administrativa dictaminó que Andrés León Reguera, residente de obra, y Alberto

Bravo Hernández, técnico administrativo, deberán devolver más de 400 millones de pesos por haber fingido la compra de acero inoxidable para la torre.

Como al destino le gusta la

ironía, se acaba de recuperar un dron que llevaba dos años atorado en la Estela de Luz. Parece lo único rescatable de un despropósito que ya recibe el apodo de “Monumento a la Corrupción”.

Robinhood en la bolsa: ¿solución o maldición?

MICHAEL WURSTHORN
Y EURIM CHOI

Pocas apps de corretaje han capturado la atención de la gente como Robinhood Markets Inc. La compañía de Silicon Valley ha convertido el complejo proceso de compra y venta de acciones en un simple y gratuito deslizamiento del dedo por la pantalla.

Sin embargo, algunos investigadores conductuales sostienen que esa simplicidad está convirtiendo la inversión en un juego, e incitando a inversionistas inexpertos a tomar riesgos más grandes.

Robinhood y otras apps de operación bursátil más nuevas, como eToro USA LLC y Webull Financial LLC, heredan elementos de diseño de compañías tecnológicas que influyen en la conducta de los usuarios para obtener resultados deseados: comprar un producto, utilizar un servicio o ver publicidad.

Las apps tradicionales de corretaje son aburridas. Robinhood llena las pantallas de los usuarios con confeti digital y hace recomendaciones estilo Netflix de qué acciones comprar. Los botones para comprar acciones son más grandes y brillantes que los usados para cancelar una operación.

Tales señales visuales pueden exacerbar las tendencias conductuales de los humanos y afectar el comportamiento inversionista, dijo Thomas Ramsøy, neurocirujano y CEO de Neurons Inc., una compañía de neurociencias aplicadas.

La app de Robinhood está adornada con colores vivos. Sus incentivos conductuales incluyen dar a los usuarios una cuenta de prueba con acciones gratis y hacer que el dinero esté disponible al instante para operar. Algunas señales visuales llevan a los

usuarios a repetir ciertas conductas y adquirir acciones con base en lo que otra gente compró.

Gretchen Howard, directora de operaciones de Robinhood, aseguró que la app no convierte el trading en un juego ni alienta conductas arriesgadas. La compañía fue fundada con el propósito de borrar obstáculos para invertir y ofrece una gama de contenido educativo sobre trading en su sitio de internet, añadió.

La interfaz minimalista de Robinhood ha resultado ser un atractivo para inversionistas más jóvenes. La correduría se jacta de tener 13 millones de usuarios con una edad media de 31 años, y fue valuada en 11.2 mil millones de dólares mediante una nueva ronda de recaudación de fondos divulgada el lunes.

Ramsøy dijo que la interfaz simplificada puede tener beneficios: reducir la cantidad de información visible en la pantalla puede disminuir el grado de estrés mental que de otro modo podría abrumar a los usuarios, y ayudar a los usuarios a tomar decisiones más inteligentes.

Sin embargo, los empujoncitos pueden funcionar en la otra dirección para incitar a los usuarios a tomar decisiones menos racionales, apuntó.

Lisa Silva empezó a hacer operaciones en Robinhood igual que mucha gente lo hace: su amiga le refirió una liga. Ella y su amiga recibieron una acción gratis por su esfuerzo, escogiendo entre tres títulos desplegados en lo que luce como un boleto virtual de raspa y gana.

Silva recibió una acción de la tienda departamental Macy's Inc., y la vendió poco después.

"No sabía nada sobre operar acciones o el mercado bursátil.

Realmente lo simplifiqué y fue amigable con el usuario desde un principio".

Ahora, Silva pasa hasta cinco horas diarias investigando y operando "penny stocks", o acciones de menos de un dólar, en su iPhone.

Para las casas de bolsa auto-dirigidas como Robinhood, el trading de los usuarios genera dinero para las compañías aún cuando las operaciones son gratis.

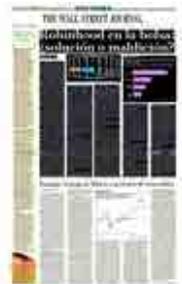
Marshini Chetty, profesora asistente en ciencias computacionales en la Universidad de Chicago quien se especializa en interacciones humano-computadora, señaló que la interfaz de Robinhood comparte características de lo que la industria del software llama "patrones ocultos", una opción de diseño que lleva a los usuarios por un camino deseado.

Por ejemplo, una vez que inicia una operación en Robinhood, es más fácil avanzar que dar marcha atrás.

Mientras que confirmar la compra requiere deslizar el dedo hacia arriba, no hay un botón claro de cancelación. Para abandonar la operación, el usuario tiene que presionar un enlace que dice "editar" en la esquina superior izquierda y luego presionar un botón en forma de X.

Sin embargo, en apps de casas de bolsa más tradicionales, como E*Trade Financial Corp. y Charles Schwab Corp., las confirmaciones de operaciones incluyen opciones etiquetadas para colocar la orden o cancelarla.

Robinhood permite a los usuarios transferir dinero de sus cuentas bancarias y asegura que depósitos de hasta mil dólares estén inmediatamente disponibles para operar, una función también disponible en



Página 1 de 3

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

la app rival Webull. Schwab, en contraste, toma hasta un día hábil para autorizar fondos y permitir que los usuarios empiecen a hacer operaciones.

Robinhood percibió más de 270 millones de dólares del flujo de órdenes de venta en los primeros seis meses del año, de acuerdo con documentos de valores compilados por Richard Repetto, analista de Piper Sandler. Schwab generó alrededor de 120 millones de dólares, mientras que E*Trade reunió unos 190 millones de dólares.

Tras el depósito inicial de Silva en Robinhood, llovió confeti por toda su pantalla, felicitándola.

“Te hacen creer que estás ganando”, comentó Silva sobre el gráfico.

Inscribirse en Robinhood es mucho más fácil que darse de baja.

Transferir cuentas a otra

casa de bolsa toma hasta una semana, lo que es común en la industria del corretaje. Silva, quien transfirió la mayor parte de su actividad a Webull, aún opera penny stocks en su cuenta de Robinhood.

Webull, fundada en el 2017 y con sede en Nueva York, cuenta con una interfaz más sofisticada y más opciones de trading que Robinhood, incluyendo datos sobre vendedores en corto, ventanas de operaciones más amplias y un muro de medios sociales similar a Twitter.

También echa mano de colores y gráficos brillantes que ofrecen promociones a sus alrededor de 750 mil usuarios activos diarios, que en su mayoría están en EU.

Una promoción reciente, la Competencia Veraniega de Referidos de Webull, enfrenta a los usuarios en una carrera de refe-

ridos para ganar acciones gratis de compañías tecnológicas como Facebook Inc., Amazon.com Inc., Apple Inc., Netflix Inc. o Alphabet Inc., la matriz de Google.

Otro rival, eToro, ofrece trading de criptomonedas en EU y planea empezar a operar acciones el año entrante. Obsequia 50 dólares a cada referido y a usuarios nuevos.

La plataforma, que tiene 14 millones de usuarios por todo el mundo, brinda a los usuarios la opción de copiar operaciones realizadas por otras personas, señaló Guy Hirsch, director administrativo en EU de eToro.

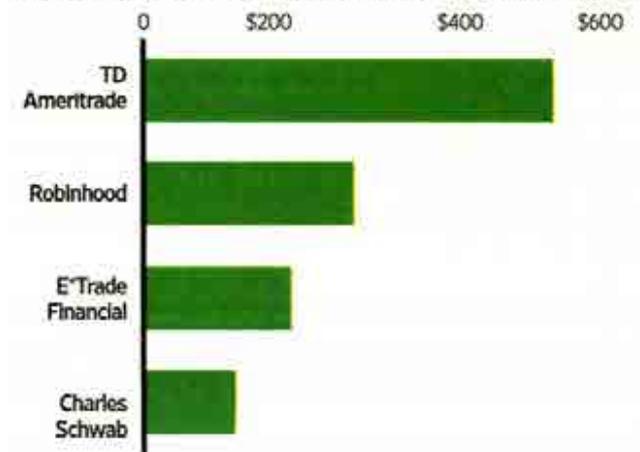
Alrededor de una octava parte de sus usuarios en EU utiliza el servicio, que está dirigido a traders que no tienen tiempo de hacer su propia investigación o que son nuevos en las inversiones.

Edición del artículo original

Flujo de dinero

Las casas de bolsa generan ingresos en transacciones gratis al enviar pedidos de clientes a cambio de efectivo, conocido como pago por flujo de pedidos. (Millones de dólares)

Pagos por flujo de pedidos en el primer semestre de 2020, por correduría



Fuente: PiperSandler, SEC

THE WALL STREET JOURNAL

Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------



Robinhood hace recomendaciones tipo Netflix de qué acciones comprar.

Empuja ventaja de Biden a acciones de renovables

ANNA HIRTENSTEIN

Los inversionistas que apuestan a que Joe Biden ganará la elección presidencial están comprando acciones de energía limpia, llevando los precios de las acciones de algunas compañías a altos niveles históricos.

WilderHill Clean Energy Index, una compilación de compañías de energía verde que se cotizan en mercados bursátiles en Estados Unidos, repuntó a su nivel más alto en nueve años el miércoles. Ha ascendido 33% desde principios de julio. Sus principales compañías incluyen a First Solar Inc. y Tesla Inc.

“Una victoria Biden añadiría un enorme ímpetu a la transición” hacia una economía más baja en carbono, dijo Simon Webber, administrador de cartera para valores globales en Schroders. “El panorama de crecimiento para los vehículos eléctricos, energías renovables, la energía por hidrógeno, almacenamiento en baterías y muchas industrias más se vería turbocargado”.

El fondo iShares Global Clean Energy ETF, que sigue al índice de compañías de energía limpia en el mundo de S&P Global, registra un avance de casi 30% en el mismo periodo. Los activos gestionados por el fondo se incrementaron a 1.2 mil millones de dólares, de 431 millones a principios de año. Sus valores más grandes en cartera incluyen a SolarEdge Technologies Inc., Sunrun Inc. y Plug Power Inc.

“Esto ha estado cobrando popularidad desde principios del verano, al tiempo que más del mercado empieza a prestarle atención a la elección”, dijo Max Anderl, director de valores alfa concentrados en UBS Asset Management. “Definitivamente ya se refleja en los precios del mercado accionario”.

La elección es vista como un punto de inflexión importante para la inversión verde y la acción climática. Biden ha prometido gastar 2 millones de millones de dóla-

res para combatir el cambio climático con el objetivo de eliminar las emisiones de carbono de la red de suministro eléctrico para el 2035 y acelerar la adopción de los vehículos eléctricos. Si esto se implementa, las compañías que trabajan con la industria de la energía baja en carbono, como la energía solar y la eólica, y firmas en la cadena de suministro para los vehículos eléctricos se perfilan a beneficiarse, destacaron inversionistas.

En comparación, el Presidente Donald Trump apoya a la industria del carbón y ha anulado una serie de políticas ambientales como la Ley de Aire Limpio y el Plan de Energía Limpia. Su Administración aprobó el lunes un nuevo programa para la perforación petrolera en el Ártico en un refugio de vida silvestre.

En las encuestas, Biden lleva una ventaja de nueve puntos a Trump, según sondeo más reciente de The Wall Street Journal y NBC.

Está previsto que los incentivos fiscales para los proyectos de energía renovable como la eólica y la solar se eliminen gradualmente en el 2020. Biden ha prometido prolongarlos y apoyar la aceleración de otros proyectos como los edificios con consumo eficiente de energía.

También se han instalado plantas de energía renovable en Estados Unidos durante la Administración Trump. Los costos de tecnologías como paneles solares, turbinas eólicas y baterías han bajado al grado en que son competitivas con los combustibles fósiles. Pero se anticipa que las instalaciones renovables se intensifiquen en caso de que Biden triunfe, dijeron analistas.

“Está claro que una Administración Biden sería un enorme empuje para la industria de la energía limpia”, declaró Tom Buttgenbach, director ejecutivo de 8minute Solar Energy, uno de los desarrolladores de plantas solares más grandes del mundo, y asesor de política

energética tanto para la Administración Trump como para la campaña Biden. “Veríamos una aceleración de la ejecución en nuestro conducto de proyectos y creemos que la demanda aumentará de forma significativa”.

Buttgenbach contempla cotizar parte de su compañía en la bolsa para aprovechar el interés en las inversiones enfocadas en sustentabilidad, tendencia que anticipa se intensifique bajo una Administración Biden.

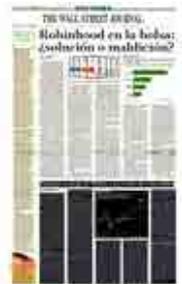
Las compañías que podrían verse afectadas por la elección incluyen las que trabajan en la cadena de suministro de los vehículos eléctricos. Los fabricantes de turbinas eólicas y paneles solares y los desarrolladores de proyectos de energía renovable podrían beneficiarse doblemente, a medida que un cambio al transporte electrificado aumente la demanda de energía limpia, de acuerdo con Sam Arie, analista de investigación de valores accionarios en UBS.

“Los ganadores estarán en esta nueva categoría de compañías que surge, yo les llamo las grandes eólicas y solares, similares a las grandes del petróleo y gas con las que hemos crecido”, señaló Arie.

Entre ellos estaría NextEra Energy Inc., la empresa de servicios públicos más grande de Estados Unidos, y compañías como la italiana de servicios públicos Enel SpA y Orsted A/S en Europa, dijo.

Lo que también incentiva a las acciones europeas es el plan de estímulo de 750 mil millones de euros (888 mil millones de dólares) de la Unión Europea orientado a apuntalar la economía del bloque. Los creadores de políticas han dicho que las inversiones deben cumplir con su objetivo de alcanzar cero emisiones, lo que probablemente creará más demanda a las empresas de energía limpia.

Las acciones de Renewable Energy Group Inc., productor de biocombustibles y otros químicos verdes, se dispararon a su nivel más alto el lunes en Nueva



Fecha 21.08.2020	Sección Negocios	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

York y han repuntado más del 30% tan sólo en agosto. El fabricante de turbinas eólicas más grande del mundo, Vestas Wind Systems A/S, de Dinamarca, también se mantiene cerca de su nivel más alto, el cual alcanzó el lu-

nes. Se ha disparado más de 90% desde el punto más bajo del mercado en marzo, y 11% este mes.

Webber cree que podrían subir más. Está comprando acciones de Vestas en anticipación a un mayor auge en la industria eólica.

“El mercado y los analistas siguen subestimando cuánto cambiarían los fundamentos de estas compañías bajo una Administración Biden”, señaló.

Edición del artículo original

Apuesta verde

El candidato presidencial demócrata ha comprometido políticas de energía limpia que podría beneficiar a industrias relacionadas.

ETF de energía limpia, desempeño del índice



Fuente: FactSet

THE WALL STREET JOURNAL



**IRENE TELLO
ARISTA**

Destruir programas por atacar la corrupción es lo más perjudicial. Si la lógica es esa ¿por qué no se desmantela Pemex dados los escándalos de corrupción que tiene?

IRENE TELLO ARISTA

260 niños en riesgo por el combate a la corrupción

Esta semana en Impunidad Cero publicamos un reportaje de Alejandro Melgoza sobre el desabasto total de medicamentos en el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, que atiende a 260 niñas, niños y adolescentes con cáncer. Este reportaje lo elaboramos, en parte, con información de un amparo interpuesto por la organización Justicia Justa a nombre de la Agrupación Mexicana de Oncología Pediátrica. Esta agrupación reúne a 300 doctores que se dedican a tratar niños, niñas y adolescentes con cáncer.

Lo que relatan los doctores en el amparo es que desde 2019 empezó a producirse desabasto de los medicamentos para el tratamiento de cáncer en el Hospital de Especialidades Pediátricas. Para julio de este año, había un faltante total de 37 medicamentos utilizados para el tratamiento de cáncer infantil. Esto implicó que el tratamiento para estos 260 niños se modificara y que en algunos casos se suspendiera por completo, poniendo en riesgo su

vida. Otra de las cosas que se señalan en el amparo es que las autoridades responsables de este desabasto eran la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dado que a inicios de la actual administración se había otorgado la facultad de realizar las compras consolidadas a la SHCP y que las compras consolidadas de medicamentos se habían hecho a destiempo y habían sido insuficientes.

Aunque parecía inconcebible que el amparo no se aceptara, al principio fue desechado. Ante lo mismo se tuvo que meter una queja para que un tribunal decidiera sobre el mismo. Este martes el Decimonoveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito resolvió a favor de la agrupación y determinó que la SHCP y la SSA debían realizar las acciones necesarias para proveer de manera urgente los medicamentos para el tratamiento de estos 260 niños. Cabe señalar que esta sentencia significa poco si no se logra proveer de medicamentos a este y todos los hospitales del país que cuentan con un desabasto.

Continúa en siguiente hoja

Estamos cansados de la corrupción, no sólo cansados sino indignados por el robo indiscriminado que se hizo durante años. Queremos ver una estrategia frontal de sanción a la corrupción, ¿pero a costa de qué? Creo que ahí está el problema. El combate a la impunidad en actos de corrupción no tiene que hacerse a costa de nada, si tuviéramos un sistema eficiente de inteligencia e investigación criminal, que sancionara y quitara de las instituciones a los funcionarios responsables. Quitar y destruir instituciones y programas “por combatir la corrupción” es lo más perjudicial y fútil que puede hacerse. Si la lógica es esa, por qué no se decide desmantelar Pemex dados todos los escándalos de corrupción que tiene, y por qué sí se arruina el sistema de compra de medicamentos. La razón que se adujo para cambiar la compra consolidada de medicamentos, a la SHCP fue “la corrupción imperante”. Desgraciadamente, como consecuencia no sólo no hemos visto a ningún funcionario



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página PP-10
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

sancionado, sino que además estamos viendo las consecuencias desastrosas de esta decisión en la vida de miles de niños.

Para terminar de crear una historia de terror, la semana pasada se anunció que Birmex, institución del Estado mexicano creada para desarrollar vacunas, será responsable de la distribu-

ción de medicamentos en el país. En la investigación "Facturas falsas: la epidemia en el sector salud" de Impunidad Cero y Justicia Justa, se encontraron 141 facturas a nombre de esta institución expedidas por empresas fantasma por el monto de 213 millones de pesos. Si en serio quieren erradicar la corrupción de este sector, esta decisión pa-

rece la peor broma. Espero que antes de convertir a Birmex en distribuidora nacional, se investigue a los funcionarios involucrados en robar dinero del sector salud de forma indiscriminada y que se deje de "combatir la corrupción" poniendo en riesgo la vida de niños con cáncer. ●

Directora Ejecutiva de Impunidad Cero. Twitter: @itelloarista

distribuidora, debe investigar se a los involucrados en robar dinero del sector salud

Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------

**KENIA LÓPEZ
RABADÁN**

Más pan y menos circo

Las defunciones debido a la pandemia, la crisis económica y los problemas de inseguridad que se viven en México, han dejado al descubierto la ineficiencia y la falta de talento del gabinete de López Obrador. Por lo que ante la caída de la popularidad del presidente, éste se ha tenido que allegar del proceso en contra del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, como distractor de los temas trascendentes en medio de la pandemia.

Cabe recordar que los abogados defensores de Lozoya, solicitaron un criterio de oportunidad para que la autoridad ministerial no ejerza acción penal en su contra. A cambio, me hace suponer, ofreció decir lo que sea, como sea, cuando sea, aunque no haya congruencia ni lógica en sus dichos.

Como si la situación en nuestro país estuviera para un circo, esta semana desde la palestra de sus mañaneras, el presidente López Obrador señaló que “se debe de conocer toda la denuncia del señor Lozoya”. Es muy interesante cómo el primer mandatario no ha exigido lo mismo para tener información y así disminuir las muertes. Por ejemplo, no ha exigido que se comunique en redes sociales y en tv, una estrategia de concientización del uso de cubrebocas, lo que podría generar menos contagios. Pareciera que al presidente eso no le importa, lo que le importa es el circo, no la vida de los mexicanos.

Lozoya, quien está acusado de

múltiples delitos y tiene un patrimonio imposible de construir de manera legal con sus ingresos como servidor público, ahora pareciera ser la guía de este gobierno, es algo lamentable para la justicia en este país.

El 4 de junio, en una conferencia, el subsecretario Gatell dijo “tendríamos un escenario muy catastrófico que podría llegar a 60 mil muertes”, esas palabras las decía como algo muy lejano. Conforme a las estadísticas, esta semana llegaremos a 60 mil muertes. Efectivamente, el subsecretario no se equivocó y este gobierno es eso: una catástrofe. Sus malas decisiones, pésimas prioridades, falta de empatía y sobre todo su ambición desmedida del poder, cumple lo que la Real Academia Española define como catástrofe: “suceso que produce gran destrucción o daño; persona o cosa que defrauda absolutamente las expectativas que suscitaba”.

Este gobierno, sin duda, ha sido una catástrofe. No cumplió ninguna de sus promesas, no resuelve los temas importantes, empezando por la protección a la salud para salvar vidas, pero sí se enfoca o peor aún, se obsesiona por distraer con un circo barato. Antes se decía que se necesitaba dar pan y circo, y Morena ni eso puede dar. Los mexicanos quieren más pan y menos circo. ●

Versión amplia en internet.

Senadora de la República



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

3 de 3 contra la violencia

Este 2020 será recordado en femenino: la Covid-19 y la lucha sin pausa por los derechos de las mujeres que abandonamos las calles a raíz de la pandemia, pero nunca la exigencia de normas, presupuestos y políticas que garanticen la igualdad que tutela la Constitución.

El mundo al revés, "... el mundo tal cual es, con la izquierda a la derecha, el ombligo en la espalda y la cabeza en los pies", que describía Eduardo Galeano en 1998, describe al México donde hoy los principales retrocesos en las políticas de atención a las mujeres, se impulsan desde el gobierno federal, donde se considera normal que nos encargemos del trabajo no remunerado que significan las tareas de cuidados en casa, porque los hombres son "más desprendidos" y desde donde se recortan presupuestos y programas que costaron años de lucha y cuya ausencia podría cobrar la vida de mujeres que ni siquiera tienen acceso al conocimiento de sus derechos.

Frente a esa visión retrógrada, necesitamos cambios de fondo, que partan desde tomadores de decisiones que no cuenten con antecedentes de ser deudores de pensión alimenticia, de ser acosadores sexuales ni agresores por razones de género.

Quien ejerce un cargo público, debe cubrir requisitos de eficiencia, honorabilidad, honestidad, probidad, imparcialidad y buena reputación; para el caso de Ministros de la Corte, incluso se exige gozar de buena reputación y no haber sido condenado por un delito que lastime seriamente la buena fama en el concepto público.

Si retomamos la fama del concepto público, implica ser una persona confiable, honorable, capaz de cumplir con las máximas de no discriminación, igualdad y respeto, en suma, de cumplir con la Ley, pues sus decisiones se traducen en leyes, sentencias y deberían hacerlo en acciones afirmativas para revertir la desigualdad existente.

Así que por más votos y simpatías que se tenga una persona, deberá acreditar congruencia en su actuar público y privado, pues ejercer violencia desde una situación de privilegio, es intolerable.

La violencia contra las mujeres es un asunto de Estado y desde ahí debe prevenirse y erradicarse. Por eso, en días pasados un grupo plural de legisladoras: Laura Rojas, del PAN; Lorena Villavicencio, de Morena; Verónica Juárez, del PRD, y quien esto escribe, del PRI, abrazamos la iniciativa 3 de 3 contra la violencia que impulsa el colectivo Las Constituyentes Feministas de la CDMX, con el compromiso de

presentar una iniciativa en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre.

Serían requisitos para ocupar un cargo de elección, designación o concurso, no contar con registro en el Padrón de Deudores de Pensión Alimentarios; no haber sido condenado o sancionado por delitos sexuales, ni haber sido condenado o sancionado por violencia familiar.

Al cuidar la existencia de una condena o sanción mediante resolución firme, no se trata de una prohibición especuladora, además que habrá que establecer una temporalidad, en el sentido de que la persona condenada haya cumplido con la sentencia o resolución y se haya reintegrado a la sociedad.

El derecho de las mujeres a una vida libre de discriminación y violencia, implica la obligación de cualquier autoridad de actuar con la debida diligencia y coordinación, a fin de prevenir, investigar, sancionar y reparar las afectaciones a nuestros derechos. Empezar por garantizar la congruencia de quienes ejercen el poder, es un acto de justicia que evitará abusos, prestigiará el quehacer público y nos devolverá la confianza en las instituciones. ●

Diputada federal mexicana.
@AnaLiliaHerrera



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 11
---------------------	----------------------------	--------------

GABRIELA GUEVAS

La Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento: deliberar para solucionar

Esta semana, los líderes parlamentarios de todo el mundo se reunieron para celebrar la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento, un evento que únicamente ocurre cada cinco años. Esta es una iniciativa de la Unión Interparlamentaria (UIP) –organización que presido desde 2017– en estrecha colaboración con la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Aquí se trata de ofrecer una perspectiva parlamentaria a la agenda global. Este año, la Conferencia reunió a más de 100 Presidentes de Parlamento y contó con la participación de ponentes de alto nivel, incluyendo el propio Secretario General de la ONU.

Estas Conferencias culminan con la adopción de una Declaración. En esta ocasión, la Declaración constituye un mensaje contundente, que demuestra un sólido posicionamiento de los parlamentarios ante los temas prioritarios de la agenda global.

Este no es un tema menor. Las Declaraciones de la Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento siempre han sido políticamente relevantes. Para construir un consenso de ese alcance entre representantes de todo el mundo se necesita de un esfuerzo titánico

y de una profunda capacidad para la deliberación. El resultado, por supuesto, es un mensaje que tiene el respaldo de voces muy diversas, que aporta una perspectiva parlamentaria y que es un reflejo del espíritu de sus tiempos. Como una de nuestras principales responsabilidades como parlamentarios es la de representar, el mensaje también debe ser uno sensible a la realidad del día a día de las personas de nuestro planeta.

Para la Conferencia de este año, hemos centrado nuestros diálogos sobre “Los parlamentos moviizados por u multilateralismo más eficaz que aporte paz y desarrollo sostenible a los pueblos y al planeta.” El tema es oportuno. Ha quedado claro que la pandemia que actualmente nos aflige no obedece a la lógica de las fronteras nacionales, y solo saldremos de ella con propuestas que apuesten por la cooperación.

Sin embargo, la pandemia es solo una de muchas crisis que prevalecen en el mundo. Es precisamente por eso que también quiero enfatizar que la Declaración también es un llamado a redoblar esfuerzos. Así, desde nuestros parlamentos, no se desistirá en la protección de derechos humanos y de libertades individuales; se insistirá

en la defensa de los principios democráticos en nuestros procesos políticos; y se irá más allá de los modelos económicos tradicionales para construir economías incluyentes y sustentables.

Como los parlamentos son esenciales para traducir acuerdos globales en realidades nacionales, el respaldo parlamentario para luchar contra los grandes problemas de nuestro mundo también es digno de resaltarse. Podemos citar algunos ejemplos en la Declaración, en la que es manifiesto el compromiso con la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio climático, con la resolución de la 73ª Asamblea Mundial de la Salud sobre la respuesta al COVID-19, y con el llamado del Secretario General de la ONU a un cese al fuego global, entre tantas otras iniciativas internacionales.

Presidir esta Conferencia es un honor, porque es un paso necesario para que los acuerdos globales no se queden en abstractos lejanos: es nuestro deber convertirlos en soluciones tangibles para las personas a las que representamos. Solo así podemos estar a la altura de las exigencias que conllevan los múltiples problemas que debemos afrontar. ●

Diputada federal y presidenta de la UIP



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 11
---------------------	----------------------------	--------------

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Una reforma necesaria

Un tema que recobra importancia en estos últimos días, es el análisis de la denominada **“Reforma con y para el Poder Judicial”**, cuya iniciativa fuera presentada por el Presidente de la República a la Cámara de Senadores, en febrero pasado.

El análisis y dictaminación de esta importante reforma, se vieron afectados por el impacto de la pandemia en las labores presenciales del Congreso.

Sin embargo, en el umbral del inicio del próximo periodo de sesiones, esta semana atestigüamos las expresiones de actores relevantes de los tres poderes de la Unión, manifestando su compromiso y reafirmando su apoyo para el cambio constitucional propuesto para el Poder Judicial Federal (PJF), colocando al tema como uno de los ejes principales de la agenda parlamentaria que se desahogará en dos semanas.

Una primera nota a destacar, es que **el proyecto de reforma dimana del mismo PJF**, en un esfuerzo que encabezó el Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura (CJF), producto de la reflexión sobre sus fortalezas y debilidades; fruto de su experiencia, de su visión y de su compromiso por alcanzar una mejor justicia para las mexicanas y los mexicanos.

Otra, es que se reconoce la necesidad de, a través de ella, contribuir a consolidar el proceso de cambio y renovación emprendido al interior del PJF, y dar consistencia y continuidad a las políticas que ha asumido, proveyéndole del andamiaje normativo necesario para que prosperen.

La reforma, además de fortalecer el papel de **la Corte como Tribunal Constitucional**, plantea la consolidación de una verdadera **carrera judicial** para todas las categorías que la integran, a las que se acceda por **concurso de oposición**; limita la discrecionalidad en los nombramientos otorgados por jueces y magistrados, para garantizar que sólo se otorguen a los vencedores en los concursos; se establecen políticas que orienten las determinaciones del CJF en materia de adscripciones, readscripciones y ratificación de juzgadores; da impulso a la capacitación y profesionalización, otorgán-

dole un papel central en los concursos de oposición a la ahora Escuela Judicial, y refuerza las facultades institucionales de **combate a la corrupción y al nepotismo**.

Así también, tiende a fortalecer al Instituto Federal de Defensoría Pública, con el propósito de que los **defensores públicos** se conviertan en verdaderos abogados de las personas más vulnerables.

Un rubro al que da la mayor relevancia, es el de la **paridad de género** al interior del PJF, haciendo eco a las políticas internas que se han implementado, como lo son los recientes concursos internos de oposición, dirigidos exclusivamente a mujeres, como una medida inédita para palear una situación de desigualdad que prevalece.

A este fin, en el artículo 100 constitucional se plantea adicionar a los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia, que rigen la carrera judicial, el de **paridad de género**.

A partir de esta propuesta, el mérito y la igualdad de oportunidades, así como la paridad de género, serán las premisas fundamentales para el acceso a los diversos cargos de la carrera judicial, desde Oficial Judicial hasta Magistrado de Circuito, desterrando prácticas nocivas y propiciando la presencia de más y mejores mujeres, en más y mejores cargos en el PJF.

En esta misma línea, entre las atribuciones del CJF, se reitera la de incorporar la **perspectiva de género**, de forma transversal, progresiva y equitativa en las políticas internas, con el objeto de garantizar a las mujeres y hombres, el ejercicio y goce de sus derechos humanos, en igualdad de condiciones.

Esta es una reforma comprometida con una verdadera justicia, esa que hoy reclaman las y los mexicanos. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El proyecto de reforma reconoce la necesidad de consolidar el proceso de cambio y renovación emprendido al interior del PJF



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 11
---------------------	----------------------------	--------------

MANUEL J. CLOUTHIER

La actividad empresarial y la 4T

Es lamentable ver al presidente López Obrador y a algunos funcionarios de gobierno, legisladores o dirigentes de Morena satanizar permanentemente al empresario. No sé si lo hacen por carga ideológica, por complejos personales o interés de polarizar la lucha de clases.

La realidad es que constantemente escuchamos una opinión, una iniciativa legislativa, una descalificación que busca denigrar la figura empresarial dejando la idea de corrupto, explotador, egoísta o privilegiado, todo esto visto desde una "visión populista" sin conocer la perspectiva empresarial. Se juzga el ser empresario y se menosprecia la odisea de serlo.

Iván Lansberg en *Los sucesores en la empresa familiar* nos dice que: "para construir una empresa de éxito hace falta una dosis enorme de energía, talento, trabajo duro... y buena suerte. En realidad, los estudios sugieren que la mayoría de los emprendimientos fracasan en los primeros 5 años. Los fundadores enfrentan formidables odiseas y deben tener una implacable determinación. No debería sorprendernos, entonces que a los que triunfan tras años de esfuerzo,

sus familias y comunidades los consideren verdaderos héroes".

George Gilder, en su libro *El espíritu de la libre empresa*, va más allá señalando: "El cambio social no es cosa simple; exige un gran tren de ajustes económicos, de adaptaciones educativas, de innovaciones tecnológicas y de reacomodos empresariales... los empresarios, por ser los ingenieros de cambio, son indispensables para la puesta en vigor de un cambio en valores. Sin embargo, no todas las sociedades producen empresarios, por consiguiente, no todas las sociedades pueden lograr crecimientos y cambios saludables y rápidos".

Las sociedades sanas siempre están en deuda de gratitud con sus empresarios; son los que crean la economía real sobre la cual se apoyan los políticos.

"El empresario, nos dice Gilder, no es un simple dependiente del capital, del trabajo y de la tierra; define y crea al capital, da valor a la tierra y ofrece su trabajo a la vez que imprime sentido al trabajo de los demás; los empresarios no son necesarios para introducir cambios de poca monta para esto bastaría cualquier político".

En la 4T buscan revitalizar el pasado en nombre del progreso sin darse cuenta que están agotando las reservas probadas del espíritu de empresa de nuestro país, reservas que son indispensables para superar las verdaderas crisis.

Los políticos y funcionarios de la 4T se comportan con las

empresas igual que los médicos de la edad media, creen que sangrar al paciente es un medio de devolverle su salud.

Invito a los izquierdistas trasnochados a que conozcan "el milagro cubano", no el de la isla, ya que no existe, sino el de Miami.

En los 60, se vio la migración de cubanos a Miami como un problema, sin embargo, estos demostraron ser todo menos un problema. Porque los salvadores fueron ellos mismos, no por medio de dádivas del gobierno, sino por sus propios emprendimientos productivos.

Lester Freeman, director de la Cámara de Comercio entonces dijo: "lo mejor que ha ocurrido a Miami es que Fidel Castro haya leído a Karl Marx, porque así Fidel se convirtió en el mayor benefactor de la economía norteamericana".

El error de la izquierda es que ve a las personas como bocas, no como mentes; como consumidores, no como productores; como demandantes de trabajo, no como creadores de empleos.

Castro creyó que expropiando las empresas se hacía del capital más importante de la isla, sin entender que en realidad lo transfería a los Estados Unidos. ●

Ingeniero industrial y empresario

En la 4T están agotando las reservas probadas del espíritu de empresa



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 11
---------------------	----------------------------	--------------

LA IDEA A DESTACAR



La primera iniciativa del Presidente aún no se avala. La reforma era sencilla, pero el Senado hizo una revoltura en el dictamen. Ahora el presidente vuelve a enviarla”

MARTÍ BATRES

Inmunidad presidencial y fuero legislativo

Apenas tomó posesión de su cargo, el actual Ejecutivo Federal envió una iniciativa al Senado para que el Presidente de la República pudiera ser juzgado por corrupción y fraude electoral, además de los ya establecidos: traición a la patria y delitos graves.

Fue la primera iniciativa del Presidente y aún no se ha aprobado. La reforma era sencilla. Sólo se trataba de ampliar el número de delitos por los que podría ser juzgado un Presidente.

Sin embargo, el Senado hizo una revoltura en el dictamen, incorporó en el mismo supuesto al Presidente de la República y a senadores y diputados federales.

Así, se ampliaba el número de delitos por los que podría juzgar-

se a un Presidente, pero se reducía dramáticamente el número de delitos por los que podría juzgarse a los legisladores.

Y es que Presidente y legisladores tienen marcos jurídicos de protección diferentes.

El Presidente tiene inmunidad y los legisladores tienen fuero.

Esto quiere decir que el Presidente no puede ser juzgado penalmente, salvo en los casos enumerados en la Constitución. Y sólo puede ser acusado ante el Senado. En cambio, los legisladores sí pueden ser acusados por cualquier delito, federal o local. Y para proceder en su contra basta una declaratoria de procedencia de la Cámara de Diputados.

Esto dice la Constitución en el caso del Presidente:

“Art. 108 (...) El Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común”.

Art. 111 (...) “Por lo que toca al Presidente de la República, sólo habrá lugar de acusarlo ante la Cámara de Senadores en los términos del artículo 110”.

En el caso de los legisladores,

la Constitución dice:

“Art. 108. Para los efectos de las responsabilidades a que alude este Título se reputarán como servidores públicos a los representantes de elección popular, ... quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones.”

“Art. 111. Para proceder penalmente contra los diputados y senadores al Congreso de la Unión... la Cámara de Diputados declarará por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión, si ha o no lugar a proceder contra el inculcado”.

No obstante la distinta naturaleza de cada protección, el Senado juntó al Presidente y a los legisladores para que sólo pudieran ser juzgados por traición a la patria, corrupción, fraude electoral y delitos

graves enumerados en la Constitución: “Durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República, así como los integrantes de las Cámaras del Congreso de la Unión, podrán ser imputados y juzgados por traición a la Patria, hechos de corrupción, delitos electorales o cualquiera de los señalados en el



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

segundo párrafo del Artículo 19°.

Así, el Presidente podría ser juzgado por dos delitos más y los legisladores podrían ser juzgados por 150 delitos menos. La responsabilidad penal del Presidente se ampliaba y la responsabilidad penal de los legisladores se reducía. La inmunidad del Presidente se restringía y los le-

gisladores, además de tener fuero, adquirirían inmunidad.

Dicho dictamen no fue aprobado por los Diputados.

El Presidente volvió a enviar su iniciativa. Es de esperarse que ahora sí se apruebe en sus términos.

Si los legisladores realmente quieren quitarse el fuero lo que deben hacer no es otorgarse in-

munidad presidencial, sino eliminar la declaración de procedencia establecida en el artículo 111 de la Constitución. ●

Senador de la República

Aprende en casa II y los derechos humanos

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

Este 24 de agosto, cuando comiencen las actividades de educación básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estará violando el derecho humano a la educación de los niños y jóvenes que concurren a ella. La violación se concretará en todos los actos que hacen posible que la educación se imparta a través de la televisión y la radio, pues el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos claramente establece que los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje y que el Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación. De igual manera, determina que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo. Sustituir las aulas por los estudios televisivos y de radio y a los maestros por los técnicos que produzcan los materiales a transmitir viola los preceptos constitucionales.

Junto con lo anterior, la Carta Magna expresa que la educación que imparta el Estado tendrá como base fundamental el respeto irrestricto de la dignidad de las personas; que será equitativo, para lo cual el propio Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos y que en los pueblos y comunidades indígenas se debe impartir educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural.

Los anteriores presupuestos, que dan sentido al sistema constitucional de educación, no pueden realizarse en un proceso donde las autoridades educativas confunden educación plurilingüe e intercultural con comunicación en una cultura y una sola lengua, el español, que es lo que la radio y la televisión saben hacer, ignorando que somos una nación multicultural y las lenguas indíge-

nas tienen el mismo reconocimiento que el español, razón por la cual todas las culturas y las lenguas deberían tomarse en cuenta en un proceso educativo. Junto a esto existe otro problema. La adopción del sistema de enseñanza por radio y televisión parte del falso supuesto de que todos los hogares mexicanos cuentan con los aparatos necesarios para que niños y jóvenes puedan recibir las señales que les llevarán el conocimiento desde un espacio ajeno a las escuelas hasta sus casas, transformadas de la noche a la mañana en centros de aprendizaje.

Pero la realidad es muy diferente. Los hogares no pueden concebirse como aulas escolares, porque no tienen ni el espacio ni las condiciones para serlo. Si en un hogar existiera únicamente un niño o joven inscrito en algún grado escolar se necesitará de un aparato de

radio o un televisor, situación que tal vez se pueda resolver, pero generalmente existen dos o tres que asisten a distintos grados escolares, entonces para tomar clases a distancia necesitaran igual número de televisores o radios. Suponiendo que resuelven este asunto, queda el problema de resolver si en su comunidad, pueblo o ciudad llega alguna señal de radio o televisión, o en su caso, que puedan acceder a una señal de paga, lo cual resulta un lujo. Quienes decidieron que la educación fuera por estos medios al parecer creen que en todo el territorio puede captarse una señal, pero eso es falso, existen ciudades en donde no se capta ninguna, situación que se agranda en las localidades rurales.

A esto hay que sumar el hecho de que los padres no pueden orientar a sus hijos en el proceso de enseñanza-aprendizaje porque ocupan su tiempo en buscar el sustento de la familia, pero también porque carecen de los conocimientos que se requieren para hacerlo: muchos de ellos, inclusive no tienen estudios, lo cual les impide realizar las actividades que realizan los maestros en los cursos presenciales. Si las autoridades educativas hubieran dialogado con los profesores encargados de la enseñanza de los millones de niños y jóvenes se hubieran encontrado alternativas para una mejor educación en esta época de pandemia, pero no lo hicieron porque no interesaba encontrar una alternativa educativa, sino rescatar a las televisoras. Aun así,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 19
----------------------------	---------------------------	---------------------

en muchos casos amplios sectores de profesores dialogan entre ellos y con autoridades comunitarias para buscar alternativas.

Porque a leguas se nota que carecer de aparatos de radio o de televisión, o tenerlos, pero no poder acceder a las señales, o contar con ella, pero carecer de la asesoría adecuada en casa, lo único que provocará es una deserción de alumnos que, decepcionados de la falta de alternativas educativas, irán a buscar

su futuro en otros lados. La violación del derecho a la educación por la Secretaría de Educación Pública no sólo priva a niños y jóvenes de este derecho, en muchos casos les arrebató el derecho a un futuro digno.



Arrebata la SEP el derecho a un futuro digno a niños y jóvenes; la educación remota provocará deserción escolar

Nuestro kilómetro cero

JORGE CARRILLO OLEA

En ciertos países el *kilómetro cero* de sus comunicaciones, su teórico epicentro nacional, es una localización geográfica ubicada usualmente en la capital de la nación. En una catedral, cruce de calles o monumento, desde la cual se miden las distancias a cualquier sitio. En México se fijó desde la Colonia. Para confirmarlo, en 2016 la SCT, el INAH y la Conservaduría de Palacio Nacional realizaron una investigación sobre la ubicación histórica del *punto.cero*.

Lo localizaron 11.85 metros al oeste de la puerta principal de Palacio Nacional. Ese extraño número seguramente es equivalente a un número de unidades de medida de algún momento. Quizá la vara española equivalente a poco menos de un metro del sistema actual.

Se hizo oficial por un decreto presidencial expedido por López de Santana en 1842 y no se conocen cambios. Para el interés futuro se identificó mediante una placa de bronce, ¡vaya *usté* a buscarla, quizá ya se la volaron!

Puestos en nuestro momento actual, sea individual, de segmento social o de la comunidad nacional ¿cuál es el *kilómetro cero* de nuestras vidas? ¿a dónde y cómo iremos a ser después de él?

Podría haber acuerdo en que nuestro *K-O* es la pandemia. A partir de ella a todos y en todo nos habrá cambiado la expectativa de vida, la que variará de acuerdo con el interés, intensidad, enfoque y consecuencias del drama para cada persona.

¿Quién está pensando en el inmediato mañana? o más deseable, en el mañana lejano, donde se resolverá la vida de nuestros hijos y nietos. Es cierto que la nación más fuerte del mundo tampoco está diseñando su futuro, como tampoco Argentina, Gran Bretaña. Posiblemente ni la insigne Alemania. O quizás ellos sí.

Lo que es de anticiparse es que a ninguno le irá mejor que como fue ayer. Es cosa de relatividad. Como en la perinola, ahora *todos pierden*. Es el cruel dilema de quién pierde más, menos y a costa de

cuál. Darwin estará presente. En la distribución de la riqueza universal ganará el mejor. En ese inhumano arrebato, ¿México dónde está?

Como está registrado en la historia, el más eficaz factor de cambio será el comercio con sus conexiones naturales: la competencia en calidad, transporte, costos, finanzas y vicios de todos ellos. Privará una vez más el atropello de los grandes ante lo incauto del débil.

Eso será lo que inicialmente impactará a las nuevas realidades nacionales, ya fuera esto derivado

de ser sensata política pública, el empuje social o quizá, lamentablemente, sólo producto de nuestra indiferencia e individualismo. Esta enorme duda está siendo relegada, preferimos disparar contra el doctor Hugo López-Gatell.

Corresponsables de identificar nuestra nueva vida hay muchos, personas e instituciones. La duda es sobre la voluntad de arriesgar ideas. Hay detentes que los frenan. ¿cuáles y por qué? Serán quizás el pudor frente a lo público, ante el compromiso vinculante, un sucio compromiso o la falta de imaginación correspondiente a la profundidad del momento.

Para tiros y troyanos, seres e instituciones, ojalá identifiquemos pronto a las dos amenazas letales que pronto confrontaremos: 1) la indiferencia y 2) el individualismo. La pasividad como estado de ánimo es propia de quien no se siente parte del deber ante el interés colectivo o necesidad ética de actuar ante un elemento perturbador. Los estados anímicos neutros provienen de que se desdeñan el derecho ajeno.

El individualismo, desde el punto de vista social, simplemente es una actitud inaceptable, aunque se proclame ser representante de la dignidad moral del individuo, del ejercicio de sus libertades, ser la raíz de los derechos del hombre. Su tacha es la mala distribución del bien existente, del acto injusto socialmente. ¡Que se joda el prójimo!

Ante estas dos caras oscuras de la conducta humana nos veremos y aunque en México hemos gastado oportunidades irrepetibles, siempre será urgente empezar a promover nuevamente la cohesión social,

esfuerzo en el que todos tenemos competencia al menos con nuestra conducta propia.

El rediseño del México inmediato y futuro puede partir desde el poder, de las organizaciones sociales o de ejemplos extranjeros que ya pasaron por las mismas si se toma como ejemplo a las arrasadoras guerras del pasado. Lamentablemente, ante esta obligación emergen las dos letales condiciones humanas: indiferencia e individualismo que son connaturales de nuestra idiosincrasia tan peculiar.

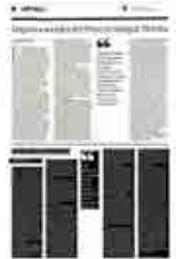
Siendo este rasgo de personalidad un obstáculo del desarrollo en todo sentido y en todo tiempo, la educación debería habernos llevado por caminos generosos. No parece que será así. Nuestra educación, mala antes del virus, irremediablemente mañana será peor. De ser un factor de justicia ahora será un factor más de desigualdad.

Estamos de pie sobre nuestro *kilómetro cero*. Es una marcación estática si la queremos registrar así. Puede ser el inicio del nuevo destino, del que nada se sospechaba en la Navidad pasada. El país del mañana está tocando a la puerta, puede ser recibido como destino funesto o como horizonte provechoso. La decisión es nuestra. ¿Qué opinará AMLO, entretenido con su trenecito?

carrillooleajorge@gmail.com

“

Urge promover la cohesión social y luchar contra el indiferente y el que sólo ve por sí mismo



ARTICULISTA
INVITADOSALVADOR
GUERRERO CHIPRÉS

¿Anaya no sabe nada?

Ricardo Anaya tiene garantía de salir adelante en la finta autoexculpatoria de acusar daño moral siempre y cuando no haya video, grabaciones o cuentas bancarias correlacionadas.

Los compañeros políticos de Anaya, beneficiarios de las sintéticas mieles de los dos sexenios previos, no pueden ser la imagen del panismo que requiere el juego democrático nacional.

Ojalá que Anaya despliegue, así sea con algunas cartulinas y fotos con las cuales convenció a algunos en la campaña de 2018, alguna estrategia creíble y verosímil que nos demuestre cómo él mismo no comparte la corrupción que se orienta hacia sus compañeros de poder. Claro está, en el supuesto probable pero debatible de su propia ingenuidad e inocencia respecto de las prácticas de sus amigos de partido.

Ya está aquí una recrudescida oleada de reprobación popular al PAN y al PRI. Es muy difícil imaginar desconocimiento de los líderes panistas de los procesos aludidos en la denuncia del priista Emilio Lozoya y en el video hasta ahora estelar.

Igualmente inverosímil parece que los líderes y patrones de varios años de las primeras víctimas ignoraran lo que ocurría y que otras voces panistas habían advertido desde 2007 y durante el sexenio pasado.

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, no explicó qué hará o qué se dispone a hacer para esclarecer qué ocurrió con el dinero recibido por su particular en una situación en que aparece otro integrante de ese partido. Solamente ese hecho acredita una acción concertada.

La prensa investigadora nacional y de Querétaro, tierra de Anaya, así como las autoridades, tienen en sus manos ampliar las aristas del asunto.

Los señalados por el dedo "infame" y abundante de "bajeza" de Lozoya involun-

tariamente consiguieron que un solo tema, como pocas veces, hegemoneara los encabezados de los principales medios este jueves.

La presunción de inocencia, que debemos inviolablemente respetar, no es obstáculo, sin embargo, para confirmar que estamos comenzando a ver la punta del iceberg de graves eventos.

Todavía hay ventajas en adherirse al "criterio de oportunidad" de presuntos responsables.

La mediatización de la denuncia parece desmantelar técnicamente su impacto judicial y confirma su inevitable politización, especialmente expresada desde la voluntad del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el fuero íntimo de los panistas honestos, de los cuales las voces al respecto no se escuchan claramente, debería gravitar una exigencia de justicia específica y preguntas concretas respecto del conocimiento de los casos, que deben tener, por ejemplo, los dos ex senadores señalados en el video.

Lamentablemente el PAN es golpeado; es un partido cuya segunda posición actual hace alguna justicia al buen nombre de su origen. Sus prácticas internas y el contubernio con el tricolor destruyeron el contraste ético con el PRI de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo pasado.

El nuevo régimen ha puesto a temblar a varios después de generar su latente furia desde la derrota de 2018. ■■■

TWITTER: @GUERREROCHIPRES

La mediatización
de la denuncia de
Lozoya confirma
su inevitable
politización...



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Ruth Zavaleta Salgado

Doctora en Derecho por la UNAM
ruthzaveleta@hotmail.com

Nuevo pacto fiscal

Ante los estragos que produce la falta de recursos económicos, los gobernadores tienen razón al exponer esta petición, pero para construir un nuevo modelo de distribución, se requiere la modificación de la Ley de Coordinación Fiscal, lo cual resulta complicado porque Morena y sus aliados tienen la mayoría de los votos.

La propuesta que presentó desde abril un grupo de gobernadores para generar un nuevo modelo de redistribución de recursos fiscales para los estados de la República quedó como un tema secundario durante la reunión que sostuvo la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, no es un tema menor. En el preámbulo de la mayor crisis económica de la historia y el inicio de la discusión del paquete financiero (Ley de Ingresos y Presupuesto), en los próximos meses en el Congreso de la Unión, la Secretaría de Hacienda va a instalar una mesa de análisis con los mandatarios estatales sobre el posible nuevo pacto fiscal.

Los gobernadores (8 del PAN y uno del PRI), agrupados en el Frente que impulsan estos cambios, advierten que lo hacen: "En defensa de la libertad, democracia y federalismo", toda vez que consideran injusta la distribución de recursos de la bolsa, donde se integran los impuestos obtenidos en los 32 estados de la República. Según datos del Inegi (2018), la suma de la aportación al PIB que realizan los estados que encabezan estos gobernadores representa el 20.5% del PIB nacional. En este momento, la distribución de los recursos de esa bolsa se hace a partir de la población de cada entidad, el rezago social y el nivel de pobreza. Ante los estragos que produce la falta de recursos económicos, los gobernadores tienen razón al exponer esta petición, pero para construir un nuevo modelo de distribución, se requiere la modificación de la Ley de Coordinación Fiscal, lo cual resulta complicado porque Morena y sus aliados tienen la mayoría de los votos, por lo que los acuerdos que surjan de la Secretaría de Hacienda y los gobernadores para construir un nuevo modelo tendrían que demostrar que no impacta negativamente a los estados que esos partidos gobiernan, entre los que se encuentra la Ciudad de México, que es la entidad que más aporta al PIB: 16.4 por ciento.

Recordemos que en este momento existen varios partidos políticos gobernando las entidades: 12 gobernadores emanaron de las filas del PRI, 9 del PAN, 6 de Morena,



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

2 del PRD, uno de Encuentro Social, uno de Movimiento Ciudadano y uno independiente. Pero esta conformación política por origen de partido no corresponde con la reagrupación que ha resultado a partir de las posiciones políticas frente al gobierno federal. Si bien es cierto, este grupo que propone un nuevo pacto fiscal está conformado en su mayoría por los gobernadores del PAN, también hay otro bloque de gobernantes del noroeste de la República que reclama un "nuevo pacto federalista": Tamaulipas (también participa en el primer grupo), Nuevo León (Indp.), Coahuila (PRI), Jalisco (MC), Michoacán (PRD) y Colima (PRI). También, un tercer grupo de 10 gobernadores impulsan la denominada Alianza Federalista, los cuales han hecho muy visible su posición de rechazo a la forma en que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, ha manejado la emergencia sanitaria. Finalmente, queda un grupo de 11 gobernadores que muestran una posición neutral ante el ámbito federal: Guerrero (PRI), Campeche (PRI), Hidalgo (PRI), México (PRI), Morelos (ES), Oaxaca (PRI), San Luis Potosí (PRI), Sinaloa (PRI), Sonora (PRI), Tlaxcala (PRI) y Zacatecas (PRI).

El debate sobre la construcción de un nuevo pacto federal no es nuevo, en el 2007, en el contexto de la Ley para la Reforma Política, se conformó una comisión de legisladores federales que impulsó decenas de mesas de análisis por región en toda la República. En ese entonces participaron cientos de actores especialistas del tema. Finalmente, se concluyeron los

trabajos con una iniciativa que reformaba algunos artículos constitucionales, pero nunca prosperó porque el nuevo pacto federal no sólo incluía la relación del Presidente con los gobernadores, sino la inclusión del ámbito municipal como determinante para la construcción de un nuevo federalismo. Obviamente, eso implicaba revisar los recursos que se destinan a los gobiernos municipales que, en ese entonces, no eran mayores al 4% del total del presupuesto. Ante la terrible realidad económica que ya se comienza a vivir en algunas regiones cabe preguntarse: ¿todos los gobernadores lograrán unirse para impulsar este nuevo pacto fiscal o por lo menos un mayor presupuesto para el ámbito estatal y municipal?

¿Todos los gobernadores lograrán unirse para impulsar este nuevo pacto fiscal o por lo menos un mayor presupuesto para el ámbito estatal y municipal?

Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



La verdad no importa

Todas las personas en México gozamos de un derecho que protegen nuestra Constitución y los tratados internacionales y que no está bajo la voluntad de una persona; se llama Derecho a la Verdad. La corrupción es un abuso de poder que nos afecta, al igual que la simulación en su erradicación.

El destino de un país como el nuestro es el bien mayor que ningún pueblo le entrega en sus manos a una sola persona —aunque ésta crea que es así—, sino a un conjunto de instituciones y poderes que, actuando en contrapeso, logran la prosperidad, el bienestar, la democracia y la protección colectiva de sus intereses, entre ellos su seguridad y la no corrupción.

Por ello, el caso de la detención del exdirector de Pemex por supuestos delitos de corrupción y el manejo que desde las más altas autoridades se da manda señales de simulación.

Primero, su uso electoral hace que este gobierno se asemeje al pasado. El caso Ayotzinapa fue un claro ejemplo de que, inicialmente, se evitó la intervención federal para dejar que el partido en el gobierno de Guerrero cargara con el costo electoral. Después, la crisis alcanzó dimensiones mundiales y fue el sino de Peña Nieto.

Segundo, realmente el acabar con la corrupción no es el propósito final, porque es la Presidencia la que le está sacando la mayor rentabilidad política a este caso, en lugar de dejarlo en manos de las instituciones para que se procese judicialmente.

La circunstancia es grave. Si el fiscal general de la República se presentara en la conferencia presidencial a validar la existencia de un video filtrado en redes o accediera a la petición de hacer público parte del expediente debería ser sujeto de responsabilidad, como lo establece el marco legal que lo dota de autonomía.

Pero centrémonos en la petición que hace el Presidente de hacer pública la carpeta de investigación que contiene las pruebas de corrupción, sin importar si se viola el debido proceso, tal y como lo dijo, justificando que debía privilegiarse la transparencia.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

No es lo mismo saber quién probablemente fue, que determinar si fue el responsable y que los jueces lo juzguen. En el primer escenario hay justicia denegada para los mexicanos.

La transparencia que menciona se aplica a toda la fase del Sistema de Justicia. Pero es en los juzgados donde se produce, no en las *mañaneras*. Principio de máxima publicidad es la divisa del sistema.

Lo que en los hechos hace es menospreciar a las instituciones. No les adjudica ningún valor ni utilidad, es decir, hacer justicia no importa, sino exhibir.

Si no importa invalidar un juicio por corromper las pruebas y el proceso, entonces o no es el caso tan importante ni lo que el acusado-testigo beneficiado sabe es tan relevante como para anularlo o tampoco es la vía para investigar a expresidentes.

Si ése es el concepto de justicia que el Presidente concibe, el país tiene problemas. Y más cuando escuchamos que se alude a una consulta "ciudadana" para decidir si se les investiga o no. Eso es inconstitucional e inconvencional.

Si una persona exfuncionaria pública cometió un delito, debe ser llevada a juicio por la vía institucional, punto.

Si se hace fácil violar el debido proceso se hace fácil violar derechos humanos, porque es lo mismo.

Veamos cuál es el objetivo del Código Nacional de Procedimientos Penales en contraste a los llamados de Palacio: "...el procesamiento y la sanción de los delitos, para esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que se repare el daño, y así contribuir a asegurar el acceso a la justicia...".

Existe queja de que no se difundió el video filtrado anónimamente. Pero al exhibirse en la *mañanera* se materializó el artículo 97 del Código: cualquier acto realizado con violación de derechos humanos será nulo y no podrá ser saneado ni convalidado y su nulidad deberá ser declarada de oficio por el Órgano Jurisdiccional al momento de advertirla o a petición de parte en cualquier momento.

Sin embargo, el gobierno juega a dos manos. Con una, revela decisiones que sólo la Fiscalía General debe saber poniendo en duda su autonomía. Con la otra, en el plano internacional, dice otra cosa.

En su reporte al Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción asegura que la Fiscalía General es una "institución que, gracias a la decidida voluntad transformadora del presidente Andrés Manuel López Obrador, concretó su autonomía constitucional para el cumplimiento de sus funciones".

El Derecho a la Verdad no es negociable.

Realmente el acabar con la corrupción no es el propósito final, porque es la Presidencia la que le está sacando la mayor rentabilidad política a este caso, en lugar de dejarlo en manos de las instituciones para que se procese judicialmente.

Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
Twitter: @jeromeroapis

Los nuevos ricos y los nuevos pobres

Fueron 40 años deliciosos del "milagro mexicano". A veces, con excesos que no resistirían un examen económico. Salud gratuita para todo el que quisiera. Educación gratuita para todo el que quisiera. Seguros gratuitos desde para los burócratas hasta para los campesinos. Subsidios, vivienda y créditos casi sin medida, casi sin intereses, casi sin garantías.

Al igual que como sucede con las personas, muchas naciones han gozado del *boom* repentino de la prosperidad, así como han sufrido del *crac* imprevisto de la adversidad. Algunas de ellas no han sabido qué hacer con su nueva riqueza y, otras más, no han sabido qué hacer con su nueva pobreza.

La historia nos da cuenta de que algunos países utilizaron su riqueza para generar prosperidad, empleo, salud, educación y bienestar. Otros, por el contrario, utilizaron su opulencia para provocar guerras, para derruir su moral o para sojuzgar a otros.

Lo mismo ha sucedido con la debacle. Algunos países utilizaron su pobreza para instalarse en el esfuerzo, en la convivencia y en la paz. Otros, por el contrario, se han hundido en el pozo de la desesperanza, de la desesperación y del despeñadero.

México y los mexicanos hemos transitado en los dos caminos. Pero, curiosamente, nuestro viaje ha sido paradójico. De manera muy esquemática, podemos dividir casi un siglo mexicano en dos grandes etapas económicas.

Una de ellas, cuando fuimos un país pobre con un gobierno rico. La siguiente, cuando nos convertimos en un país rico con un gobierno pobre. No registro alguna etapa en la que todos hayamos sido ricos o todos hayamos sido pobres.

El México posrevolucionario, hasta los años 70, tuvo un gobierno dueño de casi toda la economía. Del petróleo y otros hidrocarburos. De la electricidad, de la telefonía, de los ferrocarriles, de las carreteras, de los puertos, de los aeropuertos y de los alimentos básicos. Del sistema educativo y del sistema de salud. De los más importantes bancos, mineras, hoteles, fertilizadoras, aseguradoras, almacenadoras, aerolíneas y mil cosas más. Fue dueño hasta de cabarets y bicicleteras.

Era el principal contribuyente, proveedor, adquiriente, cuentahabiente, inversionista y patrón. Casi 2,000 empresas formaban su patrimonio. Su presupuesto se alimentaba, en gran medida, del producto de sus empresas, comenzando por la petrolera.



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Los números de la macroeconomía estaban en sus manos. La inflación dependía de que subiera o mantuviera sus precios. La inversión dependía de que aumentara o estancara sus proyectos. Los salarios dependían de su voluntad patronal. La liquidez y el circulante dependían de su volumen y velocidad de gasto.

Fueron 40 años deliciosos del “milagro mexicano”. A veces, con excesos que no resistirían un examen económico. Salud gratuita para todo el que quisiera. Educación gratuita para todo el que quisiera. Seguros gratuitos desde para los burócratas hasta para los campesinos. Subsidios, vivienda y créditos casi sin medida, casi sin intereses, casi sin garantías, casi sin plazos y casi sin redención.

Pero, como a los nuevos ricos, nos llegó la mala hora de pagar nuestros excesos. Nuestra economía creció y eso fue bueno. Hasta nos convertimos en la 12a economía del planeta. Pero nuestro gobierno empobreció. Se endeudó hasta lo indecible. Hoy, apenas le alcanza para ir pagando. Sus miles de empresas fueron vendidas o rematadas. Su petrolera está quebrada y ya no le da, sino le cuesta. Sus burócratas cada día ganan menos. Sus escuelas y hospitales hoy viven en el “quinto patio”. Sus inversiones son ínfimas. Y su influencia es nula en el control de la economía.

Ahora la pregunta sería lo que debemos hacer cuando atravesamos por el desierto de la nueva pobreza, empezada ya hace algunas décadas. Reconstruirnos como Alemania, Japón, Inglaterra, Italia, Francia, China, las Coreas y otras regiones. O darnos por perdidos sin solución, sin sanación y sin salvación.

Es todo un tesoro saber qué hacer con nuestros bienes y con nuestros males. No sólo incide en lo dinerario, sino también en otras fortunas. Hay liberales que no saben qué hacer con su nueva libertad. Hay demócratas que no saben qué hacer con su nueva democracia. Hay justicieros, legalistas y soberanistas que no saben qué hacer con su nueva justicia, con su nueva ley y con su nueva soberanía. Y hay conquistadores que no saben qué hacer con su nuevo imperio.

Como a los nuevos ricos, nos llegó la mala hora de pagar nuestros excesos. Nuestra economía creció y eso fue bueno. Pero nuestro gobierno empobreció. Se endeudó hasta lo indecible.

Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
claraach18@hotmail.com



Condición humana

Sí, si quieren estudiar en la universidad estarán donde no se les espera, donde no se les quiere ni se les valora. Peor, en cualquier trabajo remunerado. Quizás, con esta lectura reaprenderían a "saber-decir-no", pues de chiquititas sabían, pero esos usos y costumbres familiares para hacer de ellas una "buena mujer", les hicieron olvidar tan importante y cortita palabra.

*A 47 años de su muerte,
Imprescindible Rosarlo Castellanos*

Sería, verdaderamente, transformador que ahora que se impartirán clases por televisión, las niñas mexicanas aprendieran con *Leción de cocina* lo que esta sociedad espera de ellas; que supieran de los dolores escondidos en *Balún Canán* y entendieran la profunda herida de la historia de México con *Oficio de Tinteblas*.

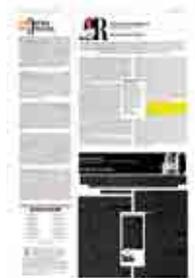
Si revisaran *La tierra de en medio* comprenderían lo difícil que es habitarla. "Hasta ahora el grupo, demasiado reducido aún de mujeres que completaron su ciclo de educación superior, tiende a situarse en el lugar donde nació Sor Juana: Nepantla, la tierra de en medio, el lugar de la falta de ubicación". Sí, si quieren estudiar en la universidad estarán donde no se les espera, donde no se les quiere ni se les valora. Peor, en cualquier trabajo remunerado. Quizás, con esta lectura reaprenderían a "saber-decir-no", pues de chiquititas sabían, pero esos usos y costumbres familiares para hacer de ellas una "buena mujer", les hicieron olvidar tan importante y cortita palabra.

Bella dama sin piedad, texto inicial del poemario, les dará claridad. Ellas sólo son un "sueño" de otro, del que sí tiene voz y al que escuchan con atención los demás. Ellas, pura evanescencia, aunque en su cuerpo se gesten los hijos y el dolor intenso les dé un raro sentido de realidad.

Pueden querer ser maestras, médicas, trabajadoras domésticas, enfermeras, de cualquier modo estarán ausentes de los discursos políticos, subsumidas en el masculino, y, peor aún, de los presupuestos, de los que sólo tendrán migajas, cual aves canoras. Y hoy, subsumidas en "héroes" que hacen trabajos esenciales para atemperar los terribles estragos de la pandemia. Sin embargo, seguirán siendo figuras imprescindibles de la ausencia, de la esperanza o de la nostalgia. Habitarán un vacío llamado "eternidad". Deberían leer *El eterno femenino*, para entender de qué va ser mujer en este mundo.

Y que no olviden reflexionar sobre el poema *Meditación* en el umbral, en cuyo final afirma: "Debe haber otro modo

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 15
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

que no se llame Safo ni Mesalina ni María Egipcíaca ni Magdalena ni Clemencia Isaura. Otro modo de ser humano y libre. Otro modo de ser". Sí. Sí hay otro modo de ser humana y libre. Ya no más Lupitas que crean que su destino es ser "el prototipo de la mujer mexicana abnegada, quien sólo anhela el día de su boda para realizarse como mujer". No, ya no.

En su maravillosa obra *El eterno femenino*, Rosario denuncia a la institución de la familia, y lo que ésta conlleva: matrimonio, maternidad, abnegación, infelicidad, monogamia, como muy eficiente mecanismo de dominación femenina. Y hay quien dice que esa es "la condición femenina". No. Ésa es la situación de muchas mujeres que creyeron esos cuentos de príncipes y princesas. Mejor irse a vivir a ese Napanla, que por lo menos les hará posible disrutar de sus capacidades. Además, presenta a algunas de las grandes maestras de México, quienes dan su versión de su experiencia en esa historia nacional: Juana Inés, la Malinche, Rosario de la Peña, Josefa Ortiz, Carlota y la Adelita. Y en verdad, nos abren los ojos para no irnos derechitas al abismo de perdernos a nosotras mismas.

Y sería recomendable también hablarles de algunos maestros mexicanos que han destacado en ese difícil arte de poner en pocas palabras, verdades irrefutables sobre eso llamado condición humana: "Como se lleva un lunar, todos podemos una mancha llevar, en este mundo tan profano, quien muere limpio, no ha sido humano. Si vieras que terrible, resultan las gentes demasiado buenas..." Álvaro Carrillo.

En *Mujer que sabe latín*, nos da una muy útil recomendación: "No arremeter contra las cos-

tumbres con la espada flamígera de la indignación ni con el trémolo lamentable del llanto, sino poner en evidencia lo que tienen de ridículas, de obsoletas, de cursis y de imbéciles. Les aseguro que tenemos un material inagotable para la risa. ¡Y necesitamos tanto reír porque la risa es la forma más inmediata de la liberación de lo que nos oprime, del distanciamiento de lo que nos aprisiona!" Hay que estudiar y reír con la compañía de la inolvidable Rosario Castellanos. Si hay otra forma de ser humana y libre.

Ya no más
Lupitas que
crean que su
destino es ser "el
prototipo de la
mujer mexicana
abnegada, quien
sólo anhela el
día de su boda
para realizarse
como mujer".



* Rosario Castellanos.



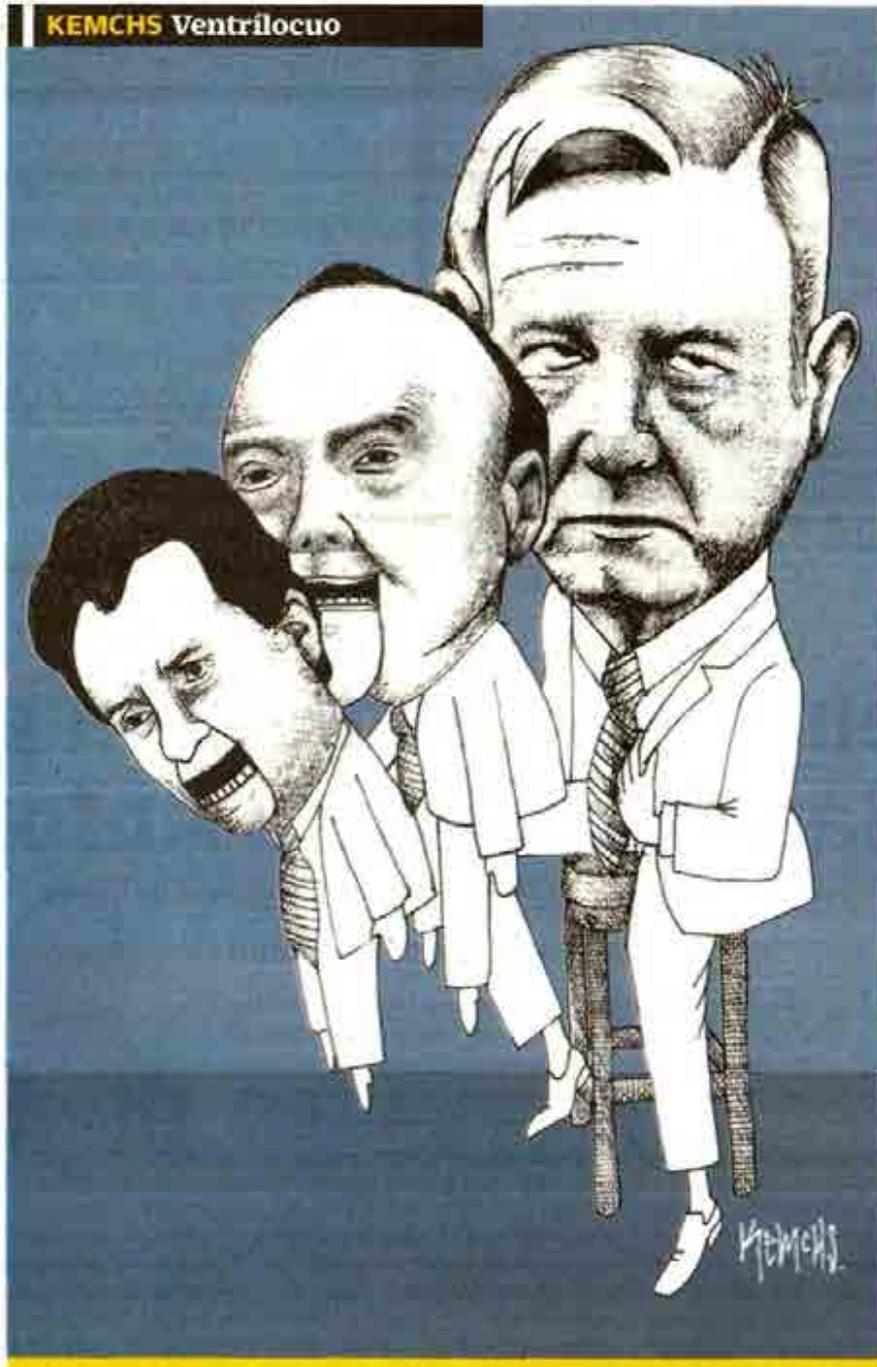
CARTONES

Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 11
---------------------	--------------------	--------------

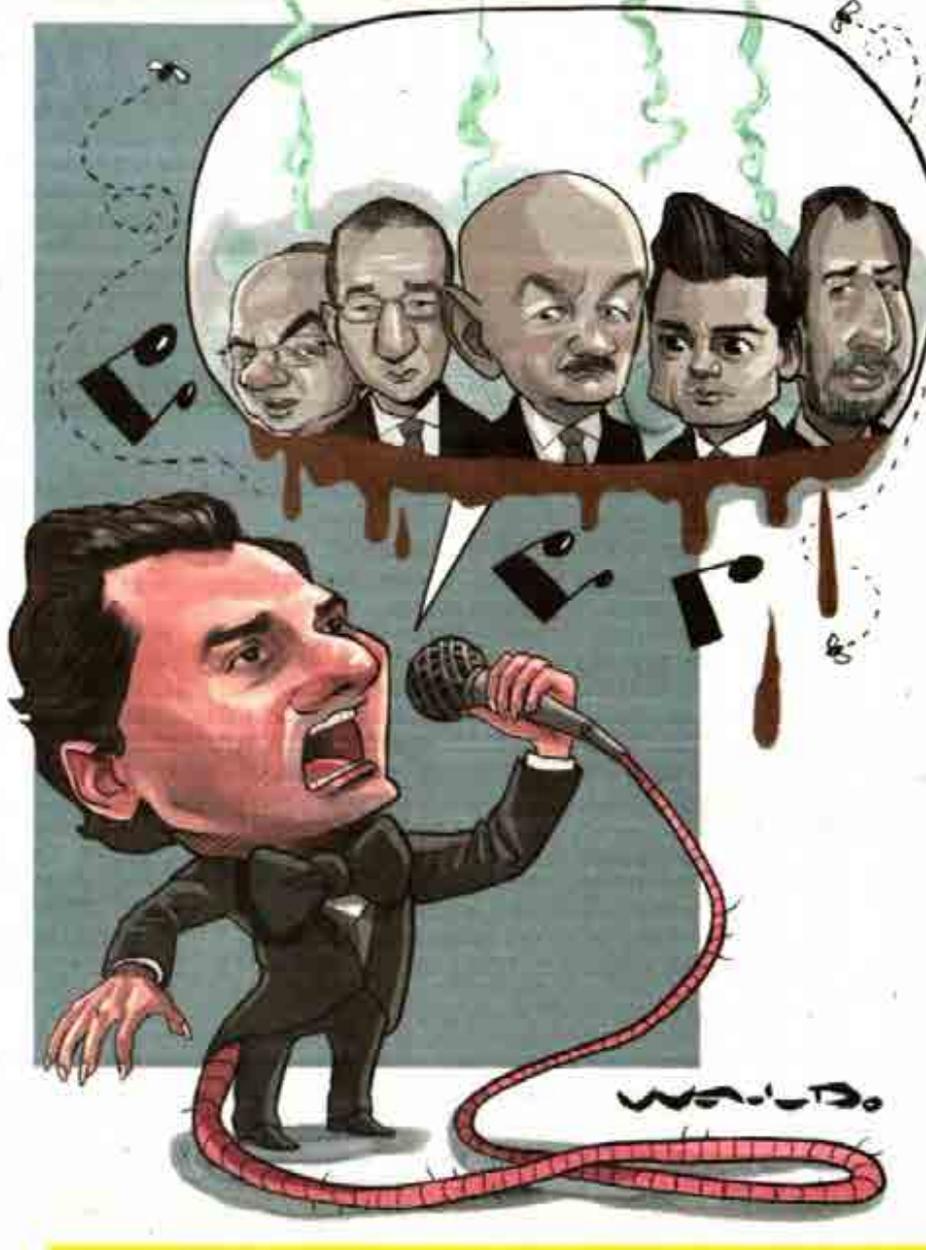




Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



WALDO Canto con notas graves



RECOMENDACIONES DE LA CNDH ● ROCHA





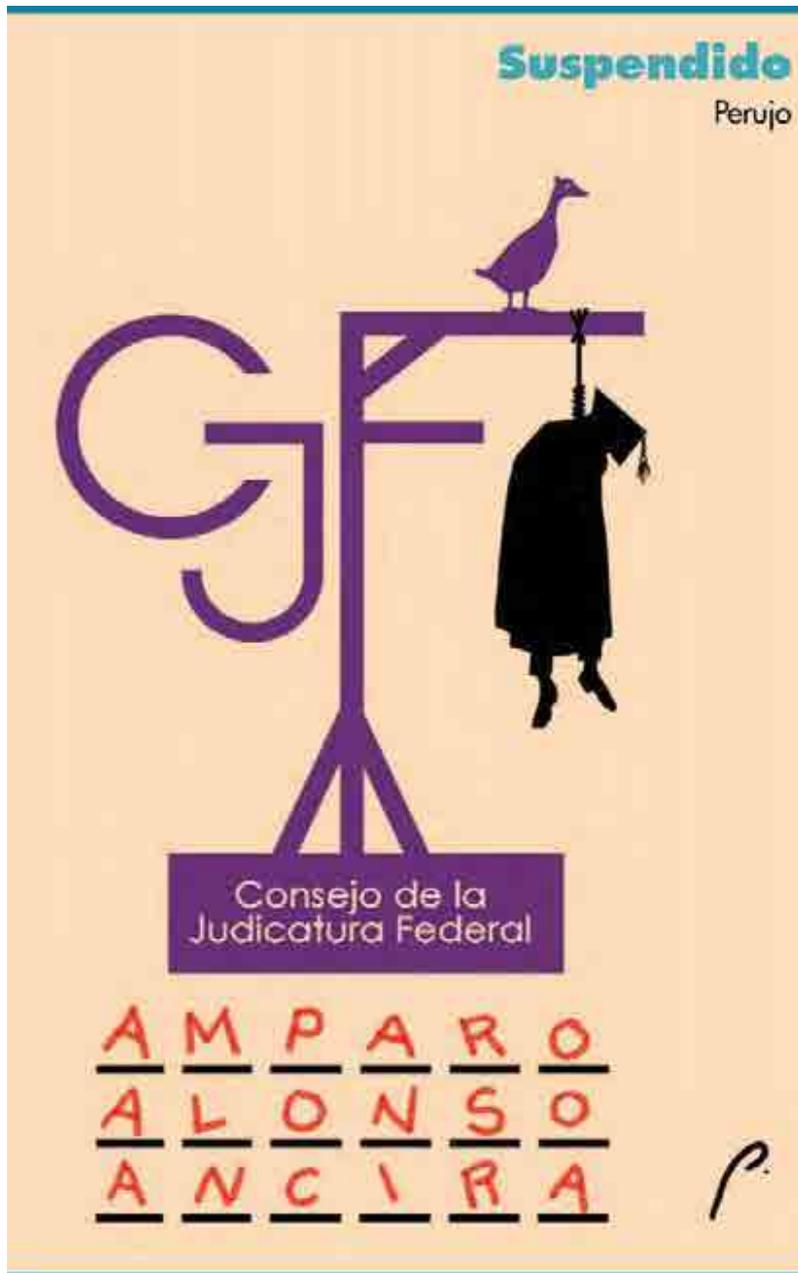
SU TRAYECTORIA LO RESPALDA ● HELGUERA



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página 3
---------------------	---------------------	-------------

NOMBRES, NOMBRES, NOMBRES • MAGÚ

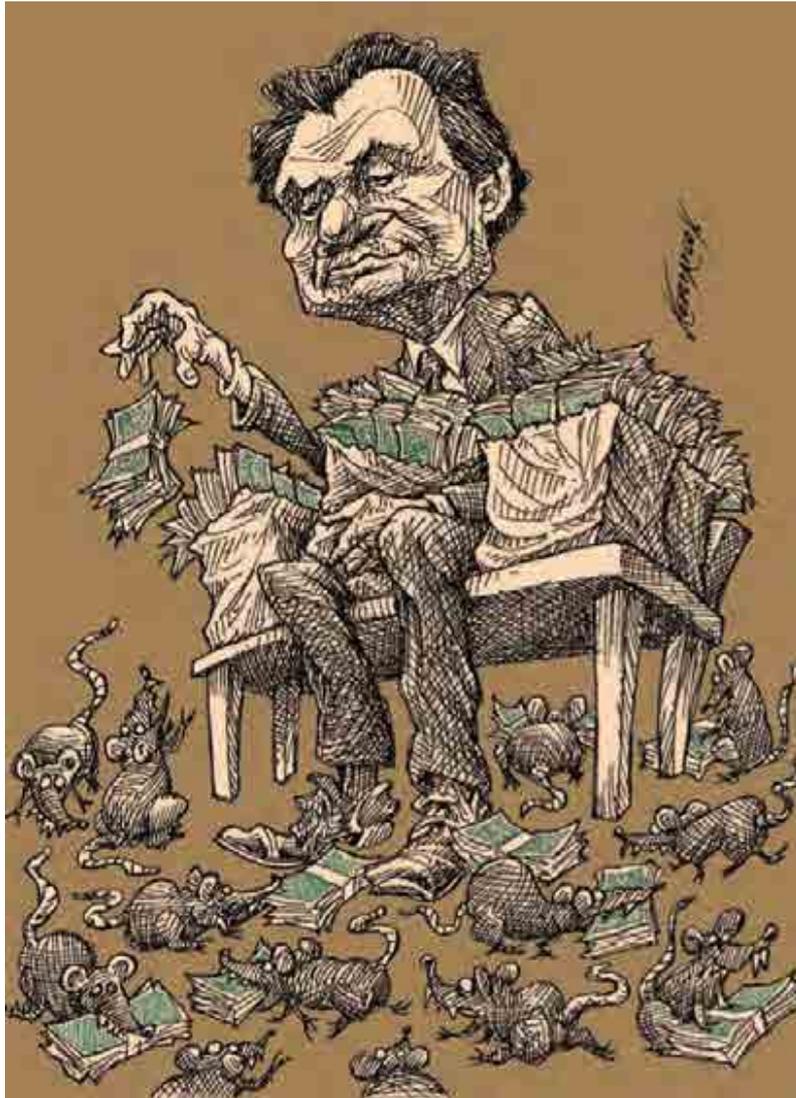




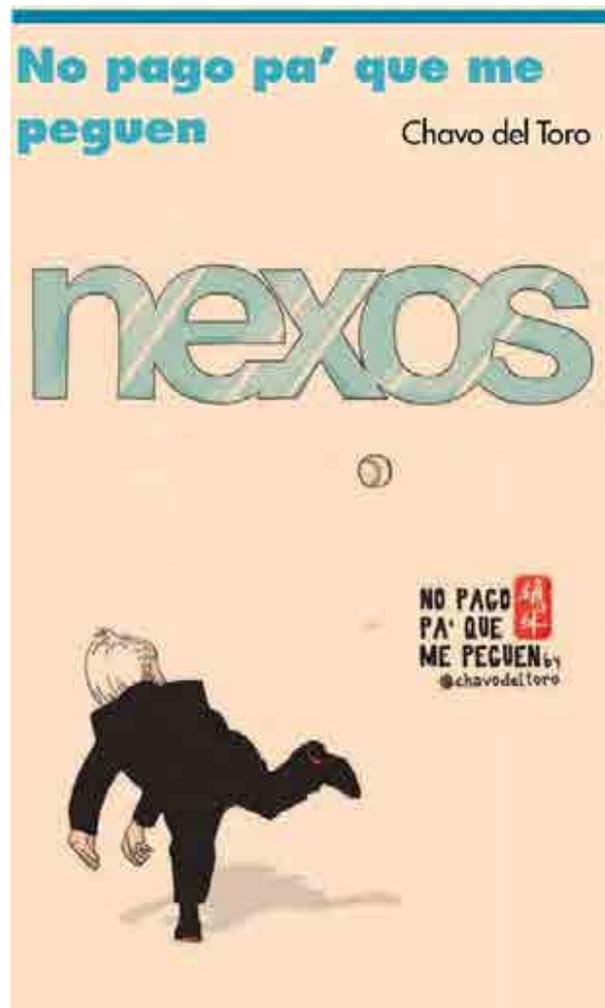
Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 46
---------------------	--------------------	--------------

Lozoyagate

Nerilicón



Fecha 21.08.2020	Sección Política y Sociedad	Página 37
---------------------	--------------------------------	--------------



RAPÉ/LOS DESIINDADOS



Fecha 21.08.2020	Sección Política	Página 10
---------------------	---------------------	--------------



Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

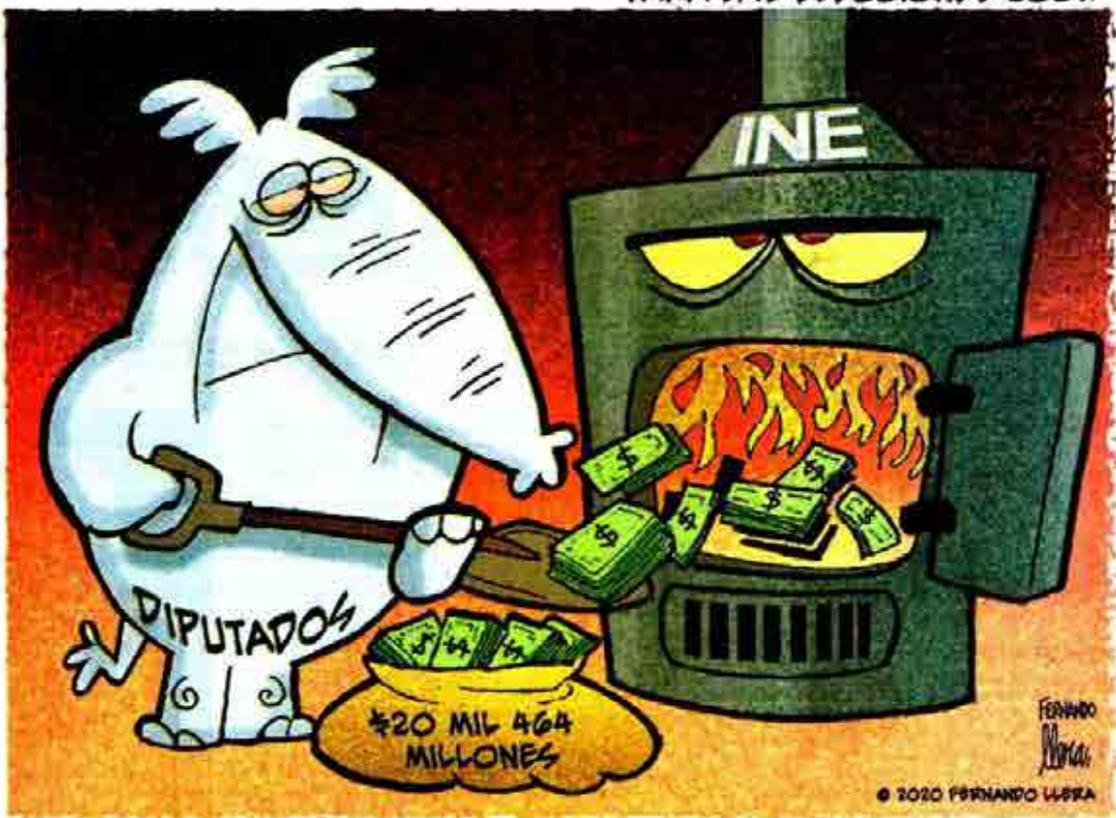
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CASTING PARA LA NUEVA DE PINOCHO



Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
---------------------	----------------------------	--------------

LLERA

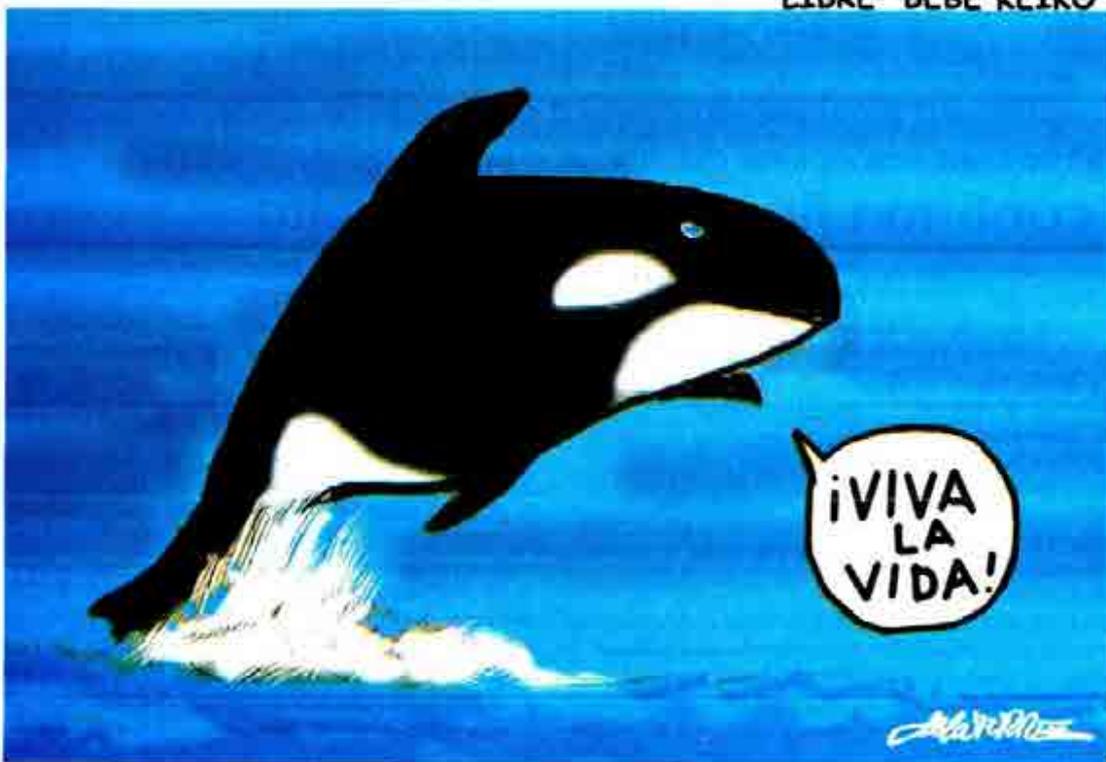
PARA LAS ELECCIONES 2021.

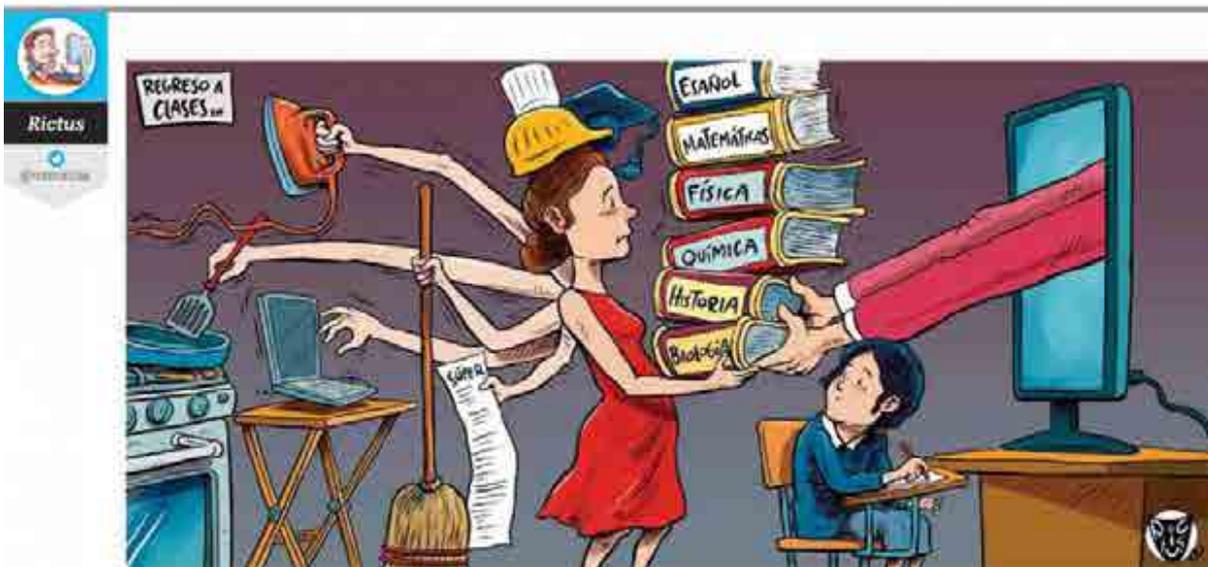


Fecha 21.08.2020	Sección Primera-Opinión	Página 14
---------------------	----------------------------	--------------

DE LA TORRE

LIBRE "BEBÉ KEIKO"





Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 24
---------------------	--------------------	--------------

La cuarta transformación



Fecha 21.08.2020	Sección Mundo	Página 38
---------------------	------------------	--------------



Fecha 21.08.2020	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

| XOLO ♦ EL DISTRACTOR PERFECTO |





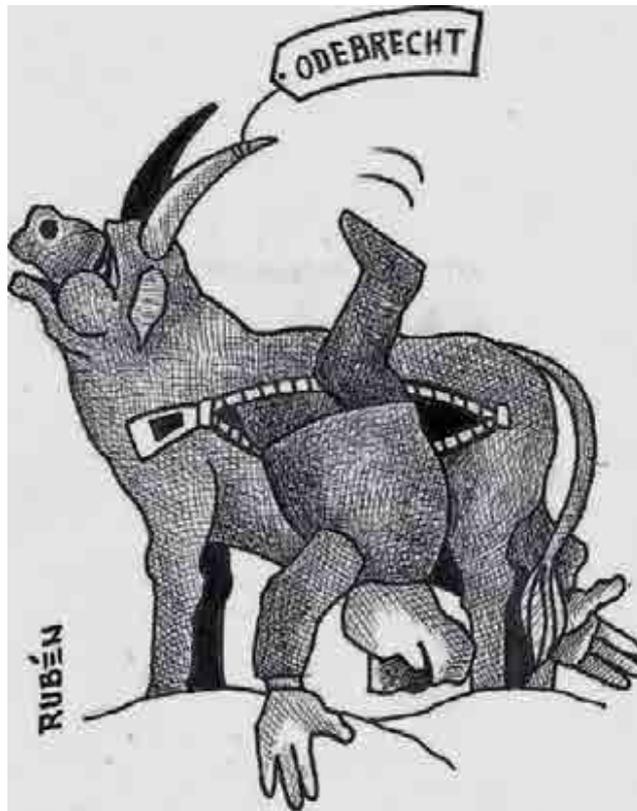
Fecha 21.08.2020	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 21.08.2020	Sección Análisis	Página 12
---------------------	---------------------	--------------



Fecha 21.08.2020	Sección Análisis	Página 14
---------------------	---------------------	--------------



Fecha 21.08.2020	Sección El país	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Fecha 21.08.2020	Sección Editorial	Página 6
---------------------	----------------------	-------------

Premio...



Fecha 21.08.2020	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página 5
---------------------	---------------------	-------------



Fecha 21.08.2020	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

